CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. VGCON-425-2023

INTERVENTORÍA INTEGRAL, PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN EL AEROPUERTO EL DORADO, RELACIONADAS EN LOS OTROSÍES 27 (actual hangar de Avianca y zonas colindantes) y 32 (plataformas de fuerzas militares) AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 6000169 OK DE 2006

INFORME MENSUAL No.6

Versión 2

16 DE SEPTIEMBRE A 15 DE OCTUBRE DE 2024

ETAPA IIB: EJECUCIÓN DE OBRA - CONSTRUCCIÓN

HANGAR AVIANCA - RECONFIGURACIÓN PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COLINDANTE Y CONEXA. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO (SALAS DE ABORDAJE)

19 DE NOVIEMBRE 2024

INTERSA
NIT. 860.450.644-3
Calle 127 #13 - 96 Of. 404 Bogotá D.C.
Tel: (601) 7181380 Celular: 310 2449753
E-mail: gerencia@intersaingenieria.com
Web: www.intersaingenieria.com

Lista de contenido

1. INTRODUCCIÓN....17

2. DATOS INTERVENTORÍA....17

2.1. Objeto de contrato de interventoría....18

2.2. Generalidades....18

3. ETAPA DEL PROYECTO OBJETO DE INTERVENTORÍA....19

4. FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO....20

4.1. Localización....22

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN....23

5.1. Descripción de cumplimiento de las obligaciones del Concesionario, en relación con las siguientes áreas....26

5.1.1. Avance y estado gestión ambiental y cumplimiento de las obligaciones impuestas por las Autoridades Ambientales competentes en el periodo del informe. 26

5.1.2. Avance y estado gestión social....27

5.1.3. Avance y estado desarrollo gestión SST....29

5.1.3.1. Relación personal vinculado a la obra....29

5.1.3.1.1. Relación personal activo....33

5.1.3.1.2. Auxiliar de transito....33

5.1.3.1.3. Objeto de los subcontratistas....39

5.1.3.2. Seguridad social de los involucrados....40

5.1.3.3. Relación de permisos de trabajo periodo septiembre - Etapa IIB....65

5.1.3.4. Relación ATS habilitados en el periodo....65

5.1.3.5. Requisitos de ingreso 68
5.1.3.5.1. Seguridad operacional lado aire-tierra 70
5.1.3.5.2. Inducción SST – Sostenibilidad y seguridad aeroportuaria.....72
5.1.3.5.3. Programa de prevención FOD- incidencia lado aire 72
5.1.3.6. Lista de verificación estándares mínimos SG-SST 73
5.1.3.7. Señalización y seguimiento de actividades.....113
5.1.3.8. Investigación de accidentes 122
5.1.3.8.1. Indicadores mínimos de seguridad y salud en el trabajo.....122
5.1.3.8.2. descripción de accidente laboral 125
5.1.3.8.3. Medidas de control de accidentes de trabajo 125
5.1.3.9. Relación preoperacional de maquinaria y equipos 127
5.1.3.10. Capacitaciones y condiciones reportadas.....129
5.3.10.1. Condiciones reportadas 138
5.1.3.10.2. Recomendaciones de seguridad para trabajos con alta precipitación 140
5.1.3.10.3. Recomendaciones de seguridad para trabajos nocturnos.....141
5.2. Avance y estado desarrollo de las obras 142
5.2.1. Actividades realizadas por Capítulos - Etapa de construcción 143
5.3. Cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el OTROSÍ NO 39 al contrato de concesión para la Etapa IIB - Construcción.....163
5.3.1. Acuerdos relacionados con el subproyecto de obra voluntaria 163
5.3.2. Acuerdos relacionados con el subproyecto de obra complementaria....168
5.4. Requerimientos de informes solicitados al Concesionario.....176

5.5. Seguimiento a las modificaciones contractuales del Concesionario, cuando aplique 178

5.6. Estado de las garantías otorgadas por el Concesionario 178

5.6.1. Trazabilidad 181

5.7. Gestión de riesgos 183

5.8. Gestión de Riesgos de Desastres 191

5.9. Avance Físico 191

5.9.1. Valor del contrato 191

5.9.2. Cantidades de obra ejecutada 192

5.10. Valor pagado por intervenciones complementarias 198

5.11. Manifestación de cumplimiento o incumplimiento del Contrato de Concesión en los plazos y términos previstos en el alcance de este documento 202

5.12. Actos administrativos de aspecto ambiental 202

5.13. Informe General parte técnica y operativa 202

6. ETAPA DEL PROYECTO OBJETO DE LA INTERVENTORÍA 202

7. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONCESIONARIO ETAPA IIB CONSTRUCCIÓN 203

8. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA .203

8.1. Descripción y obtención de la viabilidad ambiental para el desarrollo de las actividades programadas en la etapa IIB de construcción en el proyecto. 203

8.1.1. Viabilidad Ambiental Obtenida previamente 204

8.2. Descripción y cumplimiento de las obligaciones ambientales aplicables según documentos contractuales y actos administrativos de autoridades ambientales competentes 207

8.3. Descripción y cumplimiento de las fichas de manejo ambiental aplicables al proyecto 209

8.3.1. Fichas de gestión ambiental aplicables en el periodo del informe 209

8.3.2. Supervisión de los Controles Operacionales Ambientales en Obra 210

8.3.3. Programa de Gestión Integral de Residuos 215

8.4. Descripción y cumplimiento del protocolo de manejo ambiental Hangar 2 de AVIANCA y zonas complementarias, incluyendo el plan de desmantelamiento para las instalaciones de servicio (EDS) 228

8.4.1. Protocolo del manejo ambiental hangar 2 de AVIANCA y zonas complementarias 228

8.4.2. Plan de desmantelamiento para las instalaciones de la estación de servicio (EDS) aledaña al Hangar 2 de AVIANCA 228

8.5. Acciones de supervisión de manejo ambiental adelantadas por la interventoría 229

8.5.1. Descripción de actividades 229

8.6. Cumplimiento de las actividades aplicables del "PGRCD" durante el periodo de reporte 231

8.7. Descripción y cumplimiento de otras obligaciones / requerimientos /solicitudes / quejas relacionadas con el componente ambiental 234

8.7.1. Gestores de RCD aprobados para el proyecto 235

8.8. Conclusiones y recomendaciones ambientales en el periodo del informe 239

8.8.1. Conclusiones 239

8.8.2. Recomendaciones 240

9. AVANCE Y ESTADO GESTIÓN SOCIAL 241

9.1. Reconocer las formas organizativas de las comunidades ubicadas en los barrios periféricos de aeropuerto 246

9.2. Contratar mano de obra no calificada de las comunidades aledañas para el desarrollo de las obras de modernización y expansión en los términos y condiciones previstos en la cláusula 53 del contrato de concesión.....248

9.3. Propender por la generación alternativa de empleo a través de proyectos sociales que beneficien a las comunidades aledañas.....254

9.4. Cooperar con Aerocivil en los planes sociales y comunitarios del Aeropuerto ...257

9.5. Mantener comunicación regular con las autoridades distritales, comerciales e industriales y residentes del área aledaña al aeropuerto sobre servicios del aeropuerto. 261

9.6. Establecer y mantener una oficina para manejar relaciones públicas con la comunidad.....264

10. AVANCE Y ESTADO DESARROLLO DE LAS OBRAS.....266

10.1. Cumplimiento de obligaciones contractuales y normatividad vigente por parte del concesionario.....314

10.2. Balance financiero y trazabilidad.....314

10.3. Actas remuneración interventoría.....319

10.4. Balance financiero del contrato.....320

11. RELACIÓN DESCRIPTIVA DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA.....322

12. ACREDITACIÓN APORTES PARAFISCALES.....323

13. CORRESPONDENCIA REQUERIMIENTOS 323

14. OBSERVACIONES Y GENERALIDADES CONSIDERADAS POR LA INTERVENTORÍA 323

15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 324

15.1. Administrativo.....324

15.2. Técnico.....324

15.2.1. Recomendaciones 326

15.3. Ambiental 327
15.4. Social 327
15.5 Jurídico 328
16. RELACIÓN CORRESPONDENCIA INTERVENTORÍA 328
17. RELACIÓN ATENCIÓN SOLICITUDES, QUEJAS Y RECLAMOS CIUDADANÍA 355
18. REVISIONES Y APROBACIONES 355
19. PRODUCTOS APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA 355
20. ANEXOS 356
20.1. Programación 356
20.2. Actas de reunión 356
20.3. Pólizas de garantía 356
20.4. Certificación parafiscal 356
20.5. Correspondencia de entrada 356
20.6. Correspondencia de salida 356
20.7. Gestión ambiental 356
20.8. Seguridad y salud en el trabajo 356
20.9. Actas de inicio 357
20.10. Verificación condiciones Inicio Demolición 357
20.11. Registro Fotográfico Alta Resolución 357
20.12. Actas de avance obras complementarias 357
20.13. Actas de remuneración Interventoría 357
20.14. Informe Bimestral concesionario 357

21. INFORMES RECIBIDOS.....357

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Plano del Proyecto - En verde se identifica el polígono del Subproyecto de Obra Voluntaria....22

Ilustración 2. Plano del Proyecto - En azul se identifica el polígono del Subproyecto de Obra Complementaria....23

Ilustración 3. Área segundo proyecto....23

Ilustración 4. Número del personal semanal activo....33

Ilustración 5. Perfil de los auxiliares de transito....34

Ilustración 6. Auxiliares de tránsito en el control vial....34

Ilustración 7. Control de tráfico en la entrada y salida del cerramiento....35

Ilustración 8. Frentes de obra zona 1, 2 y 3....70

Ilustración 9. Frente de obra zona 4....71

Ilustración 10. Lesión "contusión de dedo de la mano" – accidente de trabajo....126

Ilustración 11. Anexo 11. Procedimiento Operativo Normalizado (PON) Condiciones Hidrometereológicas....141

Ilustración 12. Actividades nocturnas en el frente de obra....142

Ilustración 13. Planta proyecto áreas de obra complementaria y obra voluntaria....143

Ilustración 14. Zonas definidas para avance etapa de construcción....144

Ilustración 15. Avance construcción de losas de concreto lado aire....144

Ilustración 16. Cumplimento Operacional Ambiental....215

Ilustración 17. Generación de residuos aprovechables....216

Ilustración 18. Avance general proyecto - curva S (acta No. 9)....295

Ilustración 19. Foto panorámica - Foto Inicial - Inicio Etapa de Construcción abril de 2024 295

Ilustración 20. Foto panorámica lado aire (Zona 4) - Corte Mensual (octubre 15 de 2024) 296

Ilustración 21. Foto panorámica - Área de plataforma (octubre de 2024) 296

Ilustración 22. Foto panorámica - Área de plataforma (octubre de 2024) 297

Ilustración 23. Excavaciones - Zona 9 - Área de Control de Acceso.....297

Ilustración 24. Demolición de losa de concreto - Zona 7.....298

Ilustración 25. Demolición de losa de concreto - Zona 6 - Área GSE-2.....298

Ilustración 26. Instalación geotextil NT 2500 - Área de control de acceso - Zonas 6 y 9299

Ilustración 27. Colocación de rajón y sello para mejoramiento - Zona 9.....299

Ilustración 28. Colocación capa de recebo seleccionado - área control de acceso .300

Ilustración 29. Materiales granulares para estructura de pavimento - Área de plataformas 300

Ilustración 30. Compactación Capa P-209 - Área de plataformas - Zona 2.....301

Ilustración 31. Base granular para construcción Capa P-304 - Área de plataformas - Zona 3 301

Ilustración 32. Construcción Capa P-304 Base Tratada con Cemento - área de plataformas - Lado aire.....302

Ilustración 33. Construcción Capa P-304 Base Tratada con Cemento - área de plataformas.....302

Ilustración 34. Capa P-304 Base Tratada con Cemento - área de plataformas - Mezcla con cemento.....303

Ilustración 35. Capa P-304 Base Tratada con Cemento - área de plataformas - Zona 2 303

Ilustración 36. Capa P-304 Base Tratada con Cemento - área de plataformas - Mezcla con cemento.....304

Ilustración 37. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire) 304

Ilustración 38. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire) 305

Ilustración 39. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire) 305

Ilustración 40. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire) 306

Ilustración 41. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire) 306

Ilustración 42. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire) 307

Ilustración 43. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire) 307

Ilustración 44. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire) 308

Ilustración 45. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire) 308

Ilustración 46. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire) 309

Ilustración 47. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire) 309

Ilustración 48. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire) 310

Ilustración 49. Armado acero de refuerzo pozos de inspección - Red de manejo aguas lluvias - Zona 2.....310

Ilustración 50. Instalación de tubería de concreto reforzado - Red de manejo aguas lluvias - Zona 2.....311

Ilustración 51. Excavación para construcción de redes eléctricas y circuito de CCTV - Zona 1 311

Ilustración 52. Instalación de tubería de concreto reforzado - Zona 2.....312

Ilustración 53. Atraque en concreto tubería de concreto reforzado - Zona 2.....312

Ilustración 54. Cimentación mástil 5 - área de plataformas - Zona 4 - lado aire 313

Ilustración 55. Acero de refuerzo pozos de inspección - Redes hidráulicas - Zona 4 (lado aire) 313

Ilustración 56. Construcción estructuras redes hidráulicas - Zona 4 (lado aire).....314

Lista de tablas

Tabla 1. Información contrato de interventoría 18

Tabla 2. Documentos contractuales.....20

Tabla 3. División de proyectos del contrato de interventoría - alcance.....22

Tabla 4. # Trabajadores autorizados durante la actual etapa IIB.....29

Tabla 5. N° Trabajadores asistidos a finales del mes de septiembre.....30

Tabla 6. Consolidado de la relación de trabajadores por empresa contratista 31

Tabla 7. Relación de trabajadores activos, promedio real de asistidos y total restantes del periodo.....32

Tabla 8. Personal auxiliar de tránsito en la obra.....36

Tabla 9. Objeto de los contratistas de obra.....39

Tabla 10. Verificación de pagos de seguridad social personal de obra 41

Tabla 11. Relación permisos de trabajo periodo septiembre- Etapa IIB.....65

Tabla 12. Relación análisis de trabajo seguro (ATS) periodo septiembre – Etapa IIB 66

Tabla 13. Requisitos autorización ingreso al proyecto del área concesionada 68

Tabla 14. Listado estándares mínimos SG-SST 74

Tabla 15. Señalización, delimitación de zonas y seguimiento de actividades SST 114

Tabla 16. Índice de frecuencia accidentes de trabajo.....123

Tabla 17. Índice de severidad de accidentes de trabajo.....123

Tabla 18. Índice de ausentismo por causa médica 124

Tabla 19. Medidas de control de los accidentes laborales reportados durante la etapa 125

Tabla 20. Relación preoperacional de maquinaria y equipos por empresa contratista 127

Tabla 21. Control de charlas, pausas activas y capacitaciones desarrolladas en el mes de septiembre 130

Tabla 22. Condiciones de seguridad reportadas.....139

Tabla 23. Registro fotográfico Antes y después.....149

Tabla 24. Subproyecto de obra voluntaria - plazos.....164

Tabla 25. Obras voluntarias.....167

Tabla 26. Pólizas 167

Tabla 27. Control financiero 174

Tabla 28. Obras complementarias 176

Tabla 29. Pólizas de riesgo 181

Tabla 30. Matriz de Riesgos Proyecto Plataforma Hangar 2.....184

Tabla 31. Cantidades de Obra Ejecutadas 193

Tabla 32. Control financiero 200

Tabla 33. Verificación operacional ambiental.....204

Tabla 34. Trámites de gestión ambiental realizados durante la etapa IIB.....207

Tabla 35. Fichas de gestión ambiental 209

Tabla 36. Descripción de actividades- fichas de manejo ambiental aplicables.....210

Tabla 37. Gestión ambiental aplicable al proyecto.....217

Tabla 38. Acciones de gestión de las fichas del PMA 219

Tabla 39. Acciones de gestión ambiental aplicadas al proyecto 223

Tabla 40. Ejecución de Supervisión en actividades de gestión ambiental en el periodo 230

Tabla 41. Gestión integral de RCD generados en el proyecto 232

Tabla 42. Gestores autorizados en el proyecto 235

Tabla 43. Inventario de gestores periodo del informe 236

Tabla 44. Obligaciones de la interventoría .....**¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 45. Directorio de actores sociales.....**¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 46. Personal vinculado al concesionario de las localidades aferentes..... **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 47. Registro fotográfico del personal vinculado al concesionario**¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 48. Personal de empleos generados en el proyecto Hangares 2**¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 49. Relación de emprendimientos.....**¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 50. Registro fotográfico Feria de emprendimiento ....**¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 51. Registro fotográfico Actividades con comunidad mes de septiembre del 2024 **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 52. Registro fotográfico Reunión trimestral con comunidad y recorrido ANI mes de septiembre del 2024 .....**¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 53. Registro fotográfico oficinas del Punto SAU .....**¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 54. Porcentajes de Avance Etapa II B Construcción - Avance de obra ejecutada 267

Tabla 55. Acta de avance.....316

Tabla 56. Balance financiero y trazabilidad.....318

Tabla 57. Balance Financiero Etapa IA 320

Tabla 58. Balance Financiero Etapas IIA Demolición y II B Construcción.....321

Tabla 59. Relación Personal Interventoría INTERSA S.A.....322

Tabla 60. Oficios Recibidos Interventoría INTERSA S.A por parte de la ANI.....328

Tabla 61. Oficios recibidos interventoría INTERSA SA por parte de OPAIN.....334

Tabla 62. Oficios Enviados Interventoría INTERSA S.A.....340

1. INTRODUCCIÓN

Con el propósito de revisar y validar los estudios y diseños para la construcción de obras en el aeropuerto El Dorado del departamento de Cundinamarca, y posteriormente realizar el seguimiento a los trabajos de demolición y construcción de las nuevas plataformas y obras anexas, la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI) el 27 de marzo de 2023, firmó contrato de obra No. VGCON-425-2023 de 2023 con INTERSA S.A., cuyo objeto es la **"INTERVENTORÍA INTEGRAL, PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN EL AEROPUERTO EL DORADO, RELACIONADAS EN LOS OTROSÍES 27 (actual hangar de Avianca y zonas colindantes) y 32 (plataformas de fuerzas militares) AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 6000169 OK DE 2006".**

De acuerdo con la revisión integral de los diseños propuestos y con lo previsto en el otrosí 39 al contrato de concesión 6000169-OK de 2006 (ejecutar el Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y zonas Colindantes), se expone el seguimiento realizado por la interventoría a la ETAPA IIB del contrato en mención, correspondiente al seguimiento a la construcción de las áreas de obra voluntaria y complementaria. Revisión realizada para cada uno de los componentes técnico, social, ambiental, financiero, programación y presupuesto y para cualquier otra especialidad requerida, de manera que, en cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Interventoría, se desarrollen de manera adecuada y conforme a los lineamientos contractuales, el Subproyecto de Obra Voluntaria y el Subproyecto de Obra Complementaria).

2. DATOS INTERVENTORÍA

Nombre:	INTERSA S.A.
Representante Legal:	Isabel Victoria León Reyes
Dirección:	Calle 127 No. 13 - 96 Of. 404 Bogotá D.C. - Cundinamarca - Colombia
Teléfono:	601 7181380
E-mail:	aeropuerto425@intersaingenieria.com

2.1. Objeto de contrato de interventoría

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN EL AEROPUERTO EL DORADO, RELACIONADAS EN LOS OTROSÍES 27 (actual hangar de Avianca y zonas colindantes), 32 (plataformas de fuerzas militares) y 39 (ejecutar el Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y zonas Colindantes, el cual se compone del Subproyecto de Obra Voluntaria y el Subproyecto de Obra Complementaria) AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 6000169 OK DE 2006, de acuerdo con el estudio previo del proyecto.

2.2. Generalidades

En la siguiente tabla se relaciona la información del Contrato de Interventoría:

Tabla 1. Información contrato de interventoría

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	27 DE MARZO DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	10 DE MAYO DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO ETAPA IIA – DEMOLICIONES	26 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTAS DE VERIFICACIÓN ETAPA IIA – DEMOLICIONES	15 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO ETAPA IIB – CONSTRUCCIÓN	16 DE ABRIL DE 2024
CONTRATANTE:	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
INTERVENTOR:	INTERSA S.A.
PLAZO INICIAL:	TRECE (13) MESES
VALOR INICIAL:	$1.808.060.441 (INCLUYE IVA)
PLAZO INICIAL ETAPA DE DEMOLICIÓN	SEIS MESES Y QUINCE DÍAS (6.5)
PLAZO ACTUALIZADO ETAPA DE DEMOLICIÓN	TRES MESES Y VEINTIÚN DÍAS (3.7)
PLAZO ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	DIEZ Y SEIS MESES Y QUINCE DÍAS (16.5)
OTROSI No. 1 ADICIÓN:	$897.286.250 (INCLUYE IVA)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIONES:	$2.705.346.691 (INCLUYE IVA)
OBJETO:	LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN EL AEROPUERTO EL DORADO, RELACIONADAS EN LOS OTROSÍES 27 (actual hangar de Avianca y zonas colindantes) y 32 (plataformas de fuerzas militares) y 39 (ejecutar el Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y zonas Colindantes, el cual se compone del Subproyecto de Obra Voluntaria y el Subproyecto de Obra Complementaria)AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 6000169 OK DE 2006 CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. VGCON-425-2023
ETAPA IIA: DEMOLICIÓN HANGAR AVIANCA FASE II (6.5 MESES)	FECHA DE INICIO: 26 DE DICIEMBRE DE 2023 FECHA INICIAL DE FINALIZACIÓN: 10 DE JULIO DE 2024 FECHA DE FINALIZACIÓN ANTICIPADA: 15 DE ABRIL DE 2024 ESTADO: Se inició la ETAPA de Demolición mediante Radicado ANI No. **20233090468431** en el cual se suscribieron las actas de inicio de las obras complementarias y voluntarias y el Acta de autorización de Inicio con Radicado ANI No. **20233090466771**, las cuales se incluyen como Anexo No. 9. La Etapa de Demolición se encuentra finalizada. Mediante reunión virtual y acta de comité, se revisó y aprobó el documento (DESCRIPCIÓN TÉCNICA) el día 11 de abril de 2024 y se recibieron las actividades correspondientes mediante ACTA DE VERIFICACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS y ACTA DE VERIFICACIÓN DE OBRAS VOLUNTARIAS con fecha 15 de abril de 2024
ETAPA IIB: CONSTRUCCIÓN HANGAR AVIANCA – RECONFIGURACIÓN PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COLINDANTE Y CONEXA. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO (SALAS DE ABORDAJE) (16.5 MESES)	FECHA DE INICIO: 16 DE ABRIL DE 2024 FECHA DE FINALIZACIÓN: 29 DE AGOSTO DE 2025 ESTADO: Autorización para inicio de la ETAPA de CONSTRUCCIÓN mediante oficio sin Radicado remitido el 17 de abril de 2024, por correo electrónico certificado de la ANI, y la suscripción de las ACTAS DE INICIO de las obras complementarias y voluntarias, las cuales se incluyen como Anexo No. 9

Fuente. Interventoría INTERSA

3. ETAPA DEL PROYECTO OBJETO DE INTERVENTORÍA

El presente informe corresponde al seguimiento de la ETAPA IIB: CONSTRUCCIÓN - HANGAR AVIANCA - RECONFIGURACIÓN PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COLINDANTE Y CONEXA. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO (SALAS DE ABORDAJE): Con los Subproyectos Obra Voluntaria: (i) la demolición de losas en concreto, (ii) la excavación y relleno, (iii) instalaciones y redes, (iv) construcción de plataforma y de calle de rodaje y (v) construcción de cerramientos y del punto de control de seguridad y Obra

Complementaria: (i) la demolición de losas en concreto, (ii) la excavación y relleno, (iii) las instalaciones y redes, (iv) la construcción de plataforma y de calle de rodaje y (v) la construcción de cerramientos y del punto de control de seguridad, de acuerdo con la metodología y plan de cargas de trabajo del proyecto.

4. FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

A continuación, se presentan los documentos contractuales que se han surtido a la fecha de corte del presente informe:

Tabla 2. Documentos contractuales

No.	CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR CONTRATO Y/O INVERSIONES
1	PRINCIPAL	27-mar-23	INTERVENTORÍA INTEGRAL, PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN EL AEROPUERTO EL DORADO, RELACIONADAS EN LOS OTROSÍES 27 (actual hangar de Avianca y zonas colindantes) y 32 (plataformas de fuerzas militares) AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 6000169 OK DE 2006	Mil ochocientos ocho millones sesenta mil cuatrocientos cuarenta y un pesos del mes de referencia ($1.808.060.441)
2	ACTA DE INICIO	10-may-23	INTERVENTORÍA INTEGRAL, PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN EL AEROPUERTO EL DORADO, RELACIONADAS EN LOS OTROSÍES 27 (actual hangar de Avianca y zonas colindantes) y 32 (plataformas de fuerzas militares) AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 6000169 OK DE 2006	
3	OTROSI No. 1	20-dic-23	OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO No. VGCON 425 DE 27 DE MARZO DE 2023 SUSCRITO CON INTERSA S.A. INTERVENTORÍA INTEGRAL, PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN EL AEROPUERTO EL DORADO, RELACIONADAS EN LOS OTROSÍES 27 (actual hangar de Avianca y zonas colindantes) y 32 (plataformas de fuerzas militares) AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 6000169 OK DE 2006	Adicionar al valor previsto en la Cláusula No. 1.4 del Contrato de Interventoría No. VGCON 425 de 27 de marzo de 2023, ochocientos noventa y siete millones doscientos ochenta y seis mil doscientos cincuenta pesos M/cte. ($897.286.250) incluido el IVA del 19%

No.	CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR CONTRATO Y/O INVERSIONES
4	ACTA DE INICIO ETAPA IIA - DEMOLICIONES	26-dic-2023	CONTRATO No. VGCON-425 del 27 de marzo de 2023. OTROSÍ No. 1 – Proyecto Plataforma en áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes: Subproyectos Obras complementarias y Obras Voluntarias.	
5	ACTA DE VERIFICACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS	15-abr-2024	Acta de Verificación de Obras Complementarias para la Fase de Demolición del Subproyecto de Obra Complementaria (el "Acta") cuyo alcance, de acuerdo a lo previsto en el Otrosí No. 39 al Contrato de Concesión y lo estipulado en la Cláusula 34 – Obras Complementarias del Contrato de Concesión, incluye la ejecución de (i) actividades preliminares, (ii) desmonte de cubiertas con asbesto, (iii) desmonte de instalaciones y acabados, (iv) demolición de edificaciones y (v) desmonte y clausura de la estación de servicio de AVIANCA (la "Fase de Demolición")	
6	ACTA DE VERIFICACIÓN DE OBRAS VOLUNTARIAS	15-abr-2024	Acta de Verificación de Obras Voluntarias para el Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II del Subproyecto de Obra Voluntaria (el "Acta") cuyo alcance, de acuerdo a lo previsto en el Otrosí No. 39 al Contrato de Concesión y lo estipulado en la Cláusula 33 – Obras Voluntarias del Contrato de Concesión, incluye la ejecución de (i) actividades preliminares, (ii) desmonte de cubiertas con asbesto, (iii) desmonte de instalaciones y acabados, y (iv) demolición de edificaciones (el "Subproyecto")	
7	ACTA DE INICIO ETAPA IIB - CONSTRUCCIÓN	16-abr-2024	CONTRATO No. VGCON-425 del 27 de marzo de 2023. OTROSÍ No. 1 – Acta de Inicio de la ETAPA IIB: Ejecución de obra construcción (hangar Avianca – Reconfiguración Plataforma e infraestructura colindante y conexa Infraestructura de servicio (salas de abordaje). Subproyectos Obras complementarias y Obras Voluntarias.	

Fuente. Interventoría INTERSA

El Anexo No. 9 "Actas y documentos contractuales" se incluyen la notificación del Cambio Menor listado ante la ANLA para la ejecución de la Fase de Construcción y el Rad No. GEN-120-VGCON-425-2023 revisión de formatos según los acuerdos relacionados con el subproyecto de obra complementaria PARÁGRAFO TERCERO Y PARÁGRAFO CUARTO del OTROSÍ 39, para dar cumplimiento al Inicio de la Fase de Construcción, a sí mismo, se incluye el Acta de Inicio de la Etapa II B - Construcción y las actas de verificación, tanto para el subproyecto obra complementaria, como obra

voluntaria y la descripción técnica con las que se legalizó la terminación de la Etapa IIA Demolición Hangar 2.

4.1. Localización

El área del proyecto se encuentra localizada en el departamento de Cundinamarca, en el Aeropuerto Internacional El Dorado "Luis Carlos Galán Sarmiento" de la ciudad de Bogotá D.C., de acuerdo con las áreas que se relacionan de manera detallada en la siguiente tabla:

Tabla 3. División de proyectos del contrato de interventoría - alcance

SUBPROYECTO	ÁREA	CAPEX $ corrientes valor fijo a todo costo	% INVERSIÓN TOTAL POR SUBPROYECTO
Subproyecto de Obra Voluntaria	12.248 m²	$ 35.775.865.435	30.74%
Subproyecto de Obra Complementaria (precio fijo a todo costo)	34.891 m²	$ 80.608.287.317	69.26%
VALOR TOTAL	47.139 m²	$ 116.384.152.752	100%

Fuente. Interventoría INTERSA. Tomado de "Anexo N°4. Metodología y plan de cargas de trabajo"



Ilustración 1. Plano del Proyecto - En verde se identifica el polígono del Subproyecto de Obra Voluntaria. Fuente: Vicepresidencia de Gestión Contractual-GIT Aeropuerto



Ilustración 2. Plano del Proyecto - En azul se identifica el polígono del Subproyecto de Obra Complementaria. Fuente: Vicepresidencia de Gestión Contractual-GIT Aeropuerto



Ilustración 3. Área segundo proyecto. Tomado de: Concesionario OPAIN S.A.

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (la "AEROCIVIL") y OPAIN celebraron el Contrato de Concesión cuyo objeto es: "la Administración, Operación, Explotación Comercial, Mantenimiento, Modernización, y Expansión del Aeropuerto "El Dorado" - Luis Carlos Galán Sarmiento de la Ciudad de Bogotá D.C." (el "Aeropuerto").

El Contrato de Concesión fue subrogado a la Agencia Nacional de Infraestructura (la "ANI"), en cumplimiento de lo ordenado por el artículo segundo del Decreto Ley 4164 de 2011 y por el Decreto 4165 de 2011, proceso que inició con la Resolución No. 7072 del 18 de diciembre de 2013, expedida por la AEROCIVIL, y culminó el 27 de diciembre de 2013 con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo a favor de la ANI del Contrato de Concesión por parte de los representantes legales de la AEROCIVIL y de la ANI.

OPAIN S.A., mediante las comunicaciones Nos. CG-2022-00638 radicado ANI No. 20224090679212 de 17 de junio de 2022, CG-2023-00915 radicado ANI No. 20233090294241 de 18 de agosto de 2023 y CG-2023-00959 de 23 de agosto de 2023 radicado ANI No. 20234090963712 de 28 de agosto de 2023, solicitó a la Agencia modificar el contrato con el objeto de que se resume a continuación:

I. **Modificar el área concesionada, incorporando el polígono denominado "A" necesario para la ejecución del subproyecto de Obras Complementarias del proyecto de obras "Plataforma en áreas de hangar 2, lote 2 y zonas colindantes".**

II. **Regular las condiciones en las que serán ejecutadas las obras del Proyecto "Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes", el cual se compone de los siguientes Subproyectos: (i) Subproyecto de Obras Voluntarias y (ii) Subproyecto de Obras Complementarias.**

Las anteriores, entre otras solicitudes que no hacen parte del alcance de este informe y del objeto del contrato de Interventoría.

En relación con la solicitud de OPAIN y mediante el Otrosí No. 39 al Contrato de Concesión, se realizaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

ACUERDAN

I. ACUERDOS RELACIONADOS CON LA INCORPORACIÓN DEL ÁREA CONCESIONADA

PRIMERO. Adicionar el siguiente inciso a la Cláusula 1-Definiciones, numeral 1.13 "Área Concesionada" del Contrato de Concesión: "Se incorpora al Área Concesionada el Polígono A Subproyecto de Obra Complementaria del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes, el cual es entregado al Concesionario para su Administración, Operación, Mantenimiento, Modernización y Expansión y Explotación Comercial en los términos previstos en el presente Contrato de Concesión y deberá revertir al final del contrato.

CUARTO. LAS PARTES acuerdan ejecutar el Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes, el cual se compone del Subproyecto de Obra Voluntaria y el Subproyecto de Obra Complementaria según se define en este Otrosí.

PARÁGRAFO PRIMERO. LAS PARTES aceptan y entienden que el Subproyecto de Obra Voluntaria se regirá por lo dispuesto en la Cláusula 33 del Contrato de Concesión como Obra Voluntaria y el Subproyecto de Obra Complementaria se regirá por lo señalado en la Cláusula 34 del Contrato de Concesión como Obra Complementaria, manteniendo la asignación de riesgos y las obligaciones previstas en el Contrato de Concesión para cada una de estas obras.

II. ACUERDOS RELACIONADOS CON EL SUBPROYECTO DE OBRA VOLUNTARIA

QUINTO. Modificar el Parágrafo Primero de la Cláusula Cuarta del Otrosí No. 27 al Contrato de Concesión, modificado por la Cláusula Séptima del Otrosí No. 31 al Contrato de Concesión, el cual quedará así:

"PARÁGRAFO PRIMERO. El Subproyecto de Obra Voluntaria se desarrollará de acuerdo con lo dispuesto a continuación para el Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II y el Subproyecto Plataforma Hangar Avianca Fase II:

a. El Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II, comprende la ejecución de (i) actividades preliminares, (ii) desmonte de cubiertas con asbesto, (iii) desmonte de instalaciones y acabados y (iv) demolición de edificaciones. El Acta de Inicio del Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II se suscribirá dentro de los quince (15) Días Calendario siguientes a la suscripción del presente Otrosí, siempre que se verifique la notificación del cambio menor listado de la Licencia Ambiental bajo el expediente LAM4566 para la ejecución del Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II, condición que se entenderá cumplida a los dos (2) Días Calendario siguientes al reporte a la ANLA a través de la plataforma "VITAL" o la plataforma que haga sus veces (el "Cambio Menor Listado").

b. El Subproyecto Plataforma Hangar Avianca Fase II comprenderá (i) la demolición de losas en concreto, (ii) la excavación y relleno, (iii) instalaciones y redes, (iv) construcción de plataforma y de calle de rodaje y (v) construcción de cerramientos y del punto de control de seguridad. El acta de inicio de la fase de construcción del Subproyecto "Plataforma Hangar Avianca Fase II" se suscribirá dentro de los tres (3) Días Calendario siguientes a la verificación de las siguientes condiciones precedentes:

Es así como esta Interventoría, en cumplimiento de su objeto contractual, hace seguimiento y control de las obras relacionadas en el Otrosí No 39 al contrato de concesión.

5.1. Descripción de cumplimiento de las obligaciones del Concesionario, en relación con las siguientes áreas

5.1.1. Avance y estado gestión ambiental y cumplimiento de las obligaciones impuestas por las Autoridades Ambientales competentes en el periodo del informe.

En la ETAPA IIB DE CONSTRUCCIÓN se han realizado actividades de supervisión de gestión ambiental a las ejecutadas en el proyecto, la Interventoría verifica los trámites de cambio menor en cumplimiento con la ley 1682 de 2013, Artículo 41 Decreto 770 del 22 de abril de 2014, compilado en el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015 (Artículo 2.2.2.6.1.1.)

El concesionario presenta a la Interventoría la gestión realizada con la autoridad competente ANLA, detallando la descripción y justificación del cambio menor e implementación en la etapa de construcción, para la actividad de "demolición y desmantelamiento del proyecto plataforma de áreas de Hangar 2 y zonas colindantes" una vez mediante resolución 1001 de junio primero de 2009 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial – MAVDT, fue autorizada la cesión parcial de la Licencia Ambiental a OPAIN, Concesionario del Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, la cual fue otorgada a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – AEROCIVIL por la Resolución 1330 del 7 de noviembre de 1995 del Ministerio de Ambiente – MA, y fue modificada mediante la Resolución 025 del 20 de enero de 2014, expedida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.

De acuerdo con lo anterior; el concesionario presenta a esta Interventoría la sustentación del cambio menor aplicable al proyecto, para la actividad de "Instalación de carpas para almacenamiento de componentes para el mantenimiento aeronáutico, ubicado dentro del área concesionada del Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento"

Esta Interventoría realiza la revisión de la sustentación y argumentación de antecedentes en la debida diligencia para el cambio menor; así mismo las actividades implementadas en obra, dentro del giro ordinario de la actividad licenciada; donde se evidencia que no existen nuevos impactos ambientales para el proyecto para dar inicio a la etapa de construcción.

Como verificación del trámite del cambio menor de gestión ambiental en el proyecto, esta Interventoría incluye en el presente informe en el Anexo 1 y 2 la justificación, antecedentes, descripción de la actividad, localización de las áreas de influencia y documentos de implementación de control ambiental en el proyecto.

De igual manera esta Interventoría adelanta la supervisión en la etapa II B de construcción en cada una de las actividades que adelanta el concesionario, en referencia a la gestión ambiental implementada por el concesionario para las actividades locativas de señalización y delimitación de áreas, control en el movimiento de maquinaria, control de tráfico para vehículos pesados, personal de tráfico para las áreas de influencia del proyecto, manejo seguro de excavaciones; dichas prácticas se describen en literal **(*8.1 Avance y Gestión Ambiental*)**.

5.1.2. Avance y estado gestión social

En la etapa de construcción, en la cual se encuentra el proyecto, El Concesionario dio cumplimiento a la gestión social según el alcance del contrato, descritas en las obligaciones sociales contenidas en el Contrato de Concesión e, incluye "*el Apéndice F – Especificaciones Técnicas de Operación Numeral 6.13.7.1*, la descripción detallada de las actividades que han sido realizadas se encuentra en el numeral ***9. Avance y Gestión Social, y han sido supervisadas por la interventoría.***

Se relaciona sin embargo una breve descripción de estas 6 obligaciones y la constancia de cumplimiento para cada una de ellas:

Obligación 1: *Reconocer las formas organizativas de las comunidades ubicadas en los barrios periféricos del Aeropuerto.*

a. *OPAIN desarrolla reuniones periódicas con alcaldías locales y juntas de acción comunal (JAC) de barrios vecinos.*

Obligación 2*: Contratar mano de obra no calificada de las comunidades aledañas para el desarrollo de las Obras de Modernización y Expansión en los términos y condiciones previstos en la Cláusula 53 del Contrato de Concesión.*

a. *N/A el porcentaje solicitado. En todo caso, OPAIN ha informado a INTERSA de la mano de obra no calificada asociada al Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes.*

Es importante aclarar que este ítem se cumplió con la finalización de la etapa de modernización y expansión en marzo del 2019.

Obligación 3: *Propender por la generación alternativa de empleo a través de proyectos sociales que beneficien a las comunidades aledañas.*

a. *Ferias de emprendedores.*
b. *Portal de empleo Pista de Oportunidades (https://pistadeoportunidades.opain.co/).*

Obligación 4: *Cooperar con Aerocivil en los planes sociales y comunitarios del Aeropuerto.*

a. *Se realiza el apoyo en todas las actividades y programas que la ANI desarrolla y nos solicita el acompañamiento o participación.*

Obligación 5: *Mantener comunicación regular con las autoridades distritales, comerciales e industriales y residentes del área aledaña al Aeropuerto sobre servicios del Aeropuerto.*

a. *Grupos de WhatsApp con líderes comunales y representantes para el intercambio de información y conocimiento de necesidades y solicitudes de las comunidades.*
b. *Emisión trimestral del informe "Así Avanzamos" con el resumen de los programas e iniciativas desarrollados por OPAIN en dicho periodo respecto a gestión social y relacionamiento con comunidades. * Se suministraron dos documentos para ilustrar la naturaleza del boletín.*

Obligación 6: *Establecer y mantener una oficina para manejar relaciones públicas con la comunidad.*

a. *Se tiene dispuesto el punto SAU del Aeropuerto la cual presta una atención de lunes a viernes en el horario de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm, y existe una jefe de Relacionamiento con Comunidades que es Ximena Páez Bulla quien se encarga de dicha labor.*

Es preciso indicar que para cualquier solicitud por parte de la comunidad este será el punto para instaurarla misma, además que a la fecha no se ha presentado ninguna PQRS referente a el contrato.

5.1.3. *Avance y estado desarrollo gestión SST*

Para el componente de seguridad y salud en el trabajo, se relaciona en el presente informe las actividades ejecutadas durante la actual etapa de construcción IIB. En el periodo del mes de septiembre, la interventoría INTERSA realizó el control continuo y la supervisión constante de las actividades previstas en el OTROSÍ 39. Como resultado se estableció el cumplimiento de los espacios de trabajo seguro, el seguimiento de los parámetros de calidad, la revisión del SG-SST de cada uno de los contratistas de obra y todo aspecto relacionado en las especificaciones del manual de seguridad industrial, criterios técnicos y legales en materia de seguridad y salud en el trabajo contempladas por OPAIN y presentes en el desarrollo de las actividades dentro del área concesionada del Aeropuerto Internacional El Dorado.

5.1.3.1. Relación personal vinculado a la obra

El ingreso del personal vinculado a la obra ha variado dependiendo de las actividades diarias y semanales a realizar. El número promedio de incorporaciones para la primera quincena del mes fue de 30 mientras que para la segunda quincena del mes fue de 15.

A continuación, se presenta la relación mensual del personal activo en el inicio del periodo y el personal asistido al final del periodo; discriminado por empresa contratista.

Tabla 4. # Trabajadores autorizados durante la actual etapa IIB

EMPRESAS CONTRATISTAS	# TRABAJADORES ACTIVOS INICIO PERIODO SEPTIEMBRE	# TRABAJADORES ACTIVOS FINAL PERIODO SEPTIEMBRE
PAYC SAS	14	15
DROMOS PAVIMENTOS SAS	131	138
INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	45	67
CELSIA	28	30
VISE LTDA	21	22
OJCTM	16	16
INTERSA INGENIERIA SA	8	8
TOTAL	**263**	**296**

La tabla N°4, presenta la relación del personal autorizado al inicio del periodo correspondiente a los colaboradores que se encuentran validados para comenzar y desarrollar actividades dentro de la obra; y la relación del personal activo presente al final del periodo.

El número de ingresos de trabajadores nuevos al proyecto durante el mes de septiembre fue de cuarenta y cinco (45) personas, correspondientes a: dos (2) ingresos de **CELSIA**, quince (15) admisiones de **DROMOS PAVIMENTOS SAS**, una (1) incorporación de **OJCTM**, un (1) ingreso de **VISE LTDA**, dos ingresos (2) de **PAYC** y finalmente veinticuatro (24) admisiones de **INSTALACIONES HIDRAULICAS WC**.

En el transcurso del periodo se evidencio la cantidad de 52 no ingresos al proyecto del personal de **DROMOS PAVIMENTOS SAS**. Aunque el personal se encuentra activo para realizar actividades en la obra no se presentaron las planillas de seguridad social. A su vez 8 trabajadores de este grupo se retiraron formalmente; lo que deja el consolidado del mes de septiembre con la siguiente novedad:

Tabla 5. N° Trabajadores asistidos a finales del mes de septiembre

N° DE TRABAJADORES CONSOLIDADO DE NOVEDADES MES DE SEPTIEMBRE	
N°. Trabajadores nuevos	45
N°. Trabajadores antiguos	263
N°. Trabajadores retirados	12
N°. Trabajadores ingreso/ retiro	45/12
N°. Trabajadores rotativos	0
N°. Trabajadores no ingresados	56
TOTAL	**296**

Fuente. Interventoría INTERSA

A continuación, se presentan las novedades del personal durante el periodo transcurrido:

a. El personal de la comisión topográfica *Miguel Ángel Sánchez Alférez* se cuenta dentro del personal de PAYC.
b. La gerencia de PAYC en obra corresponde a 14 personas, mientras que el personal de la comisión topografía es de 1 colaborador. (el consolidado final de PAYC en tanto representa a 15 trabajadores).

c. Dado las actividades del contratista DROMOS, a su cargo se encuentran catorce (14) trabajadores de la empresa *INCOMINERIA SAS*, un (1) trabajador de *SERVITRANSPORTES JIMÉNEZ LTDA*, un (1) trabajador de *DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN Y CONSTRUCCIÓN L&M CORTES SAS*, tres (3) trabajadores de *GRUPO SABAL*, un (1) trabajador de *A&M SINERGIA*, dos (2) trabajadores de *GUIOCOMBUSTIBLE*, un (1) trabajador de *ASESORÍAS Y TRANSPORTES*, dos (2) colaboradores de *CONCRESERVICIOS SAS* y dos (2) trabajadores *de LABORATORIO INGESTRAC SAS* (los cuales son subcontratistas directos de DROMOS).
d. Para el mes de septiembre se evidencia la cantidad de 138 colaboradores representados por el contratista **DROMOS** (111 *DROMOS Y PAVIMENTOS SAS*, 14 *INCOMINERIA SAS*, 1 *SERVITRANSPORTES JIMÉNEZ LTDA, 3 GRUPO SABAL, 2 CONCRESERVICIOS SAS, 1 ASESORIAS Y TRANSPORTES, 2 GUIOCOMBUSTIBLE, 1 DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN Y CONSTRUCCIÓN L&M CORTES SAS, 1 A&M SINERGIA* y 2 *LABORATORIO INGESTRAC SAS*).
e. Dado las actividades del contratista CELSIA COLOMBIA SA ESP, a su cargo se encuentran representados los subcontratistas *RUIZ INGENIERIA* y *PC MEJIA*.
f. Para el mes transcurrido CELSIA reporto treinta (30) trabajadores de los cuales diecisiete (17) pertenecen a PC MEJIA y trece (13) a RUIZ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS.
g. Las siguientes empresas subcontratistas presentes en el proyecto son ajenas a las actividades contempladas en el OTROSI 39, los cuales no realizan funciones en las zonas intervenidas y por lo tanto no se presentan los requisitos documentales en el presente informe: INERCO, AGROSOLUCIONES AMBIENTALES SAS, NOVAMBIENTTI y RM INGENIERIA SAS.

La tabla N°6 muestra las novedades del personal de obra, aquí se detalla la cantidad de trabajadores en base a los ingresos, egresos, no ingresos al proyecto y el número total de colaboradores asistidos por empresas contratistas al finalizar el periodo transcurrido.

Tabla 6. Consolidado de la relación de trabajadores por empresa contratista

N° TRABAJADORES	PAYC SAS	VISE LTDA	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CELSIA	OJCTM	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	INTERSA INGENIERIA SA	TOTAL
# trabajadores totales en el proyecto	23	33	230	33	17	72	8	**416**
# trabajadores totales retirados en el proyecto	8	10	43	0	1	2	0	**64**

N° TRABAJADORES	PAYC SAS	VISE LTDA	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CELSIA	OJCTM	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	INTERSA INGENIERIA SA	TOTAL
# trabajadores totales no ingresados al proyecto	0	1	49	3	0	3	0	**56**
# trabajadores activos a finales del periodo (mes septiembre)	**15**	**22**	**138**	**30**	**16**	**67**	**8**	**296**

Fuente. Interventoría INTERSA

La cantidad de personas autorizadas para realizar actividades en la actual etapa de construcción se presenta a continuación en la tabla N° 7. Donde al inicio del mes de septiembre se reportó la cantidad de 263 trabajadores activos; de los cuales en promedio la cantidad real asistida en la obra y reportada en los ingresos diarios fue de 212 y al finalizar el mes laboral se reportó la cantidad de 296 trabajadores activos en el proyecto incluyendo los egresos e ingresos del periodo.

Tabla 7. Relación de trabajadores activos, promedio real de asistidos y total restantes del periodo

EMPRESAS CONTRATISTAS	N° TRABAJADORES ACTIVOS INICIO DEL PERIODO	N° TRABAJADORES PROMEDIO ASISTIDOS EN EL PERIODO	N° TRABAJADORES ACTIVOS A FINAL DEL PERIODO
PAYC SAS	14	16	15
OJCTM	16	7	16
DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	131	99	138
CELSIA	28	25	30
INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	45	48	67
VISE LTDA	21	9	22
INTERSA INGENIERIA SA	8	8	8
TOTAL	**263**	**212**	**296**

En la tabla N°7, se evidencia que durante el periodo transcurrido el promedio real de asistencia del personal de obra fue de 212 colaboradores; mientras que, al finaliza el mes laboral, la cantidad de trabajadores activos fue de 296 individuos.

5.1.3.1.1. Relación personal activo

La relación de ingresos semanales a la obra se muestra en el siguiente gráfico, donde los ingresos diarios fueron promediados semanalmente para los colaboradores operativos y administrativos de las diferentes empresas contratistas durante las cuatro (4) semanas del mes transcurrido.

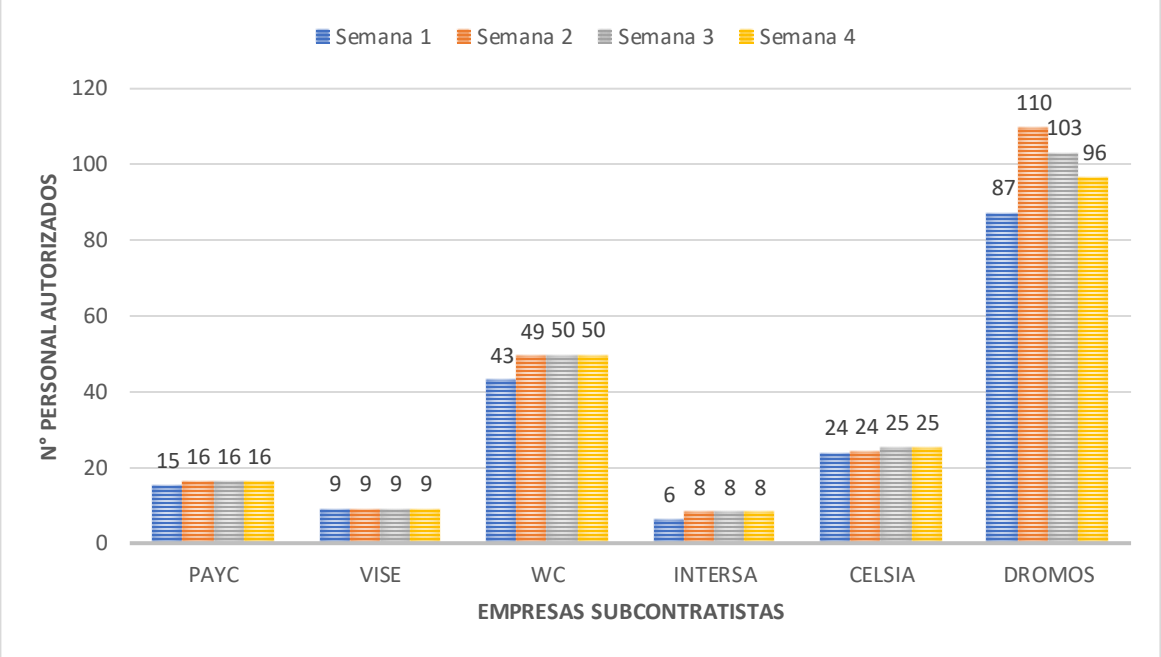


Ilustración 4. Número del personal semanal activo

5.1.3.1.2. Auxiliar de transito

El auxiliar de tránsito es la persona encargada de ayudar a regular y controlar el tránsito durante la intervención y ejecución de obras sobre la vía y también de planes de movilización; para el presente proyecto los auxiliares de tránsito cumplen el papel de control de tráfico en la entrada y salida de volquetas y maquinaria amarilla que accede a la obra por el costado norte del cerramiento.

Los aspectos SST a verificar para los auxiliares de tránsito son:

a. Certificado de capacitación auxiliar de tránsito y/o actualizaciones
b. Afiliación de seguridad social

c. Dispositivo de señalización manual portátil
d. Indumentaria apropiada (dotación de auxiliar)



Ilustración 5. Perfil de los auxiliares de transito



Ilustración 6. Auxiliares de tránsito en el control vial



Ilustración 7. Control de tráfico en la entrada y salida del cerramiento

Los certificados correspondientes a la capacitación del personal en tema de seguridad vial y controladores viales se presentan en el **Anexo 8.2. AUXILIARES DE TRANSITO**.

Tabla 8. Personal auxiliar de tránsito en la obra

EMPRESA CONTRATISTA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	IDENTIFICACIÓN	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE CAPACITACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CENTRO DE ENSEÑANZA
DROMOS Y PAVIMENTOS	ALFONSO ALVAREZ TRUJILLO	CC	14321601	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	BRAYAN STIVENT FARILE RIVERA	CC	1003618139	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	CAMILO CRAGAS MARTINEZ	CC	1007659753	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	DANIEL ALEJANDRO DURAN CANCHILA	CC	1085224454	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	DAVID ALEXANDER CASERES LONDOÑO	CC	1192750128	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	DIBAN ANDRES MEZA FIGUEROA	CC	1006575380	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	HERNAN VILLAMIZAR SINNING	CC	77158384	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	JAIDER AVILA CHACON	CC	1042001042	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	JANIER ANDRES LOZANO PALACIOS	CC	1030619685	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR

EMPRESA CONTRATISTA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	IDENTIFICACIÓN	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE CAPACITACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CENTRO DE ENSEÑANZA
DROMOS Y PAVIMENTOS	JUAN DAVID REYES PEÑA	CC	1012324053	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	JUAN SEBASTIAN URQUIJO PENAGOS	CC	1000225969	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	KEVIN ANDRES MURILLO DIAZ	CC	1003691434	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	MATHEO SALCEDO SANCHEZ	CC	1073702563	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	MILLER FELIPE AMEZQUITA BRAVO	CC	1016945043	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	YEISON JAVIER ALAPE VANEGAS	CC	1005828140	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
	YORDAN ANTONIO SUAREZ GONZALEZ	PT	6763561	AYUDANTE	1-jun.-2024	1-jun.-2025	ARL SEGUROS BOLIVAR
INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	NELSON LUIS ACEVEDO HERRERA	CC	1002315696	OFICIAL	30-may.-2024	30-may.-2025	COACHING LIFT GAMBOA
	ANGEL DAVID ROJAS RODRIGUEZ	CC	1083693086	AYUDANTE	30-may.-2024	30-may.-2025	COACHING LIFT GAMBOA
CELSIA	CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CC	80375638	AYUDANTE	18-jul.-2024	18-jul.-2025	C&G COLOMBIA

EMPRESA CONTRATISTA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	IDENTIFICACIÓN	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE CAPACITACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CENTRO DE ENSEÑANZA
	FRANCISCO CASAS NOVOA	CC	79668700	AYUDANTE	18-jul.-2024	18-jul.-2025	C&G COLOMBIA
	KEVIN ANDRES PUENTES BELTRAN	CC	1030520524	AYUDANTE	18-jul.-2024	18-jul.-2024	C&G COLOMBIA

La tabla N°8 señala al personal de tránsito certificado para las actividades de control durante el periodo de septiembre; el total de individuos autorizados es de 21 colaboradores.

5.1.3.1.3. Objeto de los subcontratistas

Para el desarrollo del proyecto se estableció la revisión de los diseños propuestos con lo previsto en el OTROSÍ 39. Donde se expone el seguimiento realizado por la interventoría a la Etapa IIB del contrato de concesión 6000169-OK de 2006, correspondiente al seguimiento a la construcción de las áreas de obra voluntaria y complementaria. Por lo cual se comparte a continuación el objeto de las empresas contratistas determinadas y contempladas en la ejecución de la obra.

Tabla 9. Objeto de los contratistas de obra

PAYC S.A.S	**INSTALACIONES HIDRAULICAS WC**
Gerenciar los proyectos para la construcción de las obras complementarias y voluntarias de la plataforma Hangar 2 del Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento.	Instalación de Tubería Sanitaria, Tubería de concreto, Tubería Novafort y Tubería HDPE.
CELSIA COLOMBIA SA ESP	**VISE LTDA**
Construcción de las redes secas: instalaciones eléctricas, iluminación, fibra óptica, sistema CCTV y balizaje para la ampliación de la plataforma Hangar 2 y el control de acceso para las obras complementarias y voluntarias en el Terminal Puente Aéreo del Aeropuerto El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas – ANS determinadas en el Anexo 2 del presente Contrato, el Contrato de Concesión, sus Apéndices y Otrosíes.	Servicio de seguridad física para la obra voluntaria y complementaria Plataforma Hangar 2 y zonas aledañas incluyendo el filtro de mantenimiento del Terminal Puente Aéreo.
OJCTM	**DROMOS PAVIMENTOS S.A.S**
Suministro e instalación del cerramiento para las obras de ampliación en la plataforma de aeronaves – actual área de mantenimiento del Terminal del Puente Aéreo del Aeropuerto El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas determinadas en el Anexo 1.	Construcción de los pavimentos rígidos y flexibles, la demolición, excavación y el aprovechamiento de las estructuras, cimentación y materiales granulares existentes y la señalización para la ampliación de la plataforma hangar 2 para las obras complementarias y voluntarias en el terminal puente aéreo del aeropuerto el dorado Luis Carlos Galán Sarmiento.
INTERSA INGENIERIA S.A	
LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN EL AEROPUERTO EL DORADO, RELACIONADAS EN LOS OTROSÍES 27 (actual hangar de Avianca y zonas colindantes) y 32 (plataformas de fuerzas militares) y 39 (ejecutar el Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y zonas Colindantes, el cual se compone del Subproyecto de Obra Voluntaria y el Subproyecto de Obra Complementaria) AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 6000169 OK DE 2006 CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. VGCON-425-2023.	

Fuente. Interventoría INTERSA

5.1.3.2. Seguridad social de los involucrados

En este ítem se incluyen los pagos de seguridad social correspondiente al personal autorizado por empresa contratista.

En el **Anexo 8.1. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL**, se puede visualizar la tabla resumen de los pagos de seguridad social de los de los diferentes contratistas para el mes transcurrido.

Tabla 10. Verificación de pagos de seguridad social personal de obra

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
1	PAYC SAS	DANIEL FELIPE ROMERO CRUZ	1031167272	PROFESIONAL MAS	COLPATRIA	FAMISANAR	COLPENSIONES	20-sep-24
2	PAYC SAS	LINA ESTEFANIE JACOME PAEZ	1010172354	RESIDENTE ADMNISTRATIVA	COLPATRIA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	20-sep-24
3	PAYC SAS	ERIKA PAOLA RODRIGUEZ BAHAMON	1110466568	PROFESIONAL HSE	COLPATRIA	SANITAS	COLFONDOS	20-sep-24
4	PAYC SAS	STEFANY CHAPARRO SANCHEZ	1013657625	RESIDENTE TECNICA	COLPATRIA	SANITAS	PORVENIR	20-sep-24
5	PAYC SAS	VICTOR MANUEL VARGAS VERA	79390527	INSPECTOR	COLPATRIA	SALUD TOTAL	PORVENIR	20-sep-24
6	PAYC SAS	FREDY ALEXANDER RODRIGUEZ CASTILLO	1014180994	PROFESIONAL SST	COLPATRIA	COMPENSAR	PROTECCION	20-sep-24
7	PAYC SAS	RAFAEL GIRON TORRES	79783341	DIRECTOR DE OBRA	COLPATRIA	SURA	PROTECCION	20-sep-24
8	PAYC SAS	REGULO ARTURO GUERRERO RAMIREZ	80265783	INSPECTOR DE OBRA	COLPATRIA	COMPENSAR	PORVENIR	20-sep-24
9	PAYC SAS	DAVID SANTIAGO ARISTIZABAL BELTRAN	1024539435	PROFESIONAL AMBIENTAL	COLPATRIA	SURA	PORVENIR	20-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
10	PAYC SAS	ANGIE CAROLINA RODRIGUEZ MALAVER	1003529181	INSPECTOR SST	COLPATRIA	SANITAS	PORVENIR	20-sep-24
11	PAYC SAS	MELISSA EUGENIA BEJARANO HIGUERA	1030533492	PROFESIONAL SST	COLPATRIA	COMPENSAR	PORVENIR	20-sep-24
12	PAYC SAS	JHON FREDY MUNEVAR LOMBANA	1032399850	SUPERVISOR TECNICO	COLPATRIA	SANITAS	COLFONDOS	20-sep-24
13	PAYC SAS	DIEGO ALEXANDER PEREZ RODRIGUEZ	1034397450	APRENDIZ SENA	COLPATRIA	COMPENSAR		20-sep-24
14	PAYC SAS	PEDRO EDUARDO MARTINEZ QUIROGA	80903582	INSPECTOR	COLPATRIA	SANITAS	PORVENIR	20-sep-24
15	PAYC SAS	WILSON HERNAN RAMIREZ HERNANDEZ	79698839	TOPOGRAFO	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR	13-sep-24
16	PAYC SAS	IVAN DAVID PEÑA LOZANO	1063648238	CADENERO	POSITIVA	SANITAS	PROTECCION	13-sep-24
17	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	MILTON ALONSO CURREA CABRA	7188428	RESIDENTE DE OBRA	SURA	SANITAS	SKANDIA	6-sep-24
18	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	MARIO FERNANDO GARCIA BERNAL	1072423879	SUPERVISOR HSE	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	6-sep-24
19	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	WILSON IGNACIO JIMENEZ GUERRERO	80139560	ENCARGADO DE OBRA	SURA	FAMISANAR	COLPENSIONES	6-sep-24
20	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	ROBINSON RONDON LOZANO	93020097	ENCARGADO DE OBRA	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	6-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
21	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	MAICOL ESTIVEN ZULUAGA BALLESTEROS	1012423978	OFICIAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	6-sep-24
22	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	CARLOS DAVID ROJAS	79581482	ENCARGADO DE OBRA	SURA	FAMISANAR	PORVENIR	6-sep-24
23	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	MERLY JOHAN BELTRAN LADINO	40334051	SUPERVISORA HSE	SURA	SANITAS	PORVENIR	6-sep-24
24	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JOHANNA ANDREA MUNAR VELANDIA	1032469358	RESIDENTE AMBIENTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	6-sep-24
25	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	MAURICIO JAVIER BOTERO GIRALDO	6199338	OPERADOR DE RETRO	SURA	SALUD TOTAL	COLFONDOS	6-sep-24
26	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	EPIFANIO ALVEAR BELEÑO	1050778004	OFICIAL	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	6-sep-24
27	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JHON WILMAR RIOS OROZCO	93438952	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	COLPENSIONES	6-sep-24
28	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JUAN PABLO ABRIL ABRIL	1077144137	ENCARGADO DE OBRA	SURA	FAMISANAR	COLFONDOS	6-sep-24
29	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	NELSON LUIS ACEVEDO HERRERA	1002315696	OFICIAL	SURA	SANITAS	PORVENIR	6-sep-24
30	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	BRAYAM JUSTINO GUEPENDO RUBIO	1069757795	TOPOGRAFO	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	6-sep-24
31	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	PAUL VARGAS MURCIA	7719477	DIRECTOR DE OBRA	SURA	COMPENSAR	SKANDIA	6-sep-24
32	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JULIO SOLER LINARES	79757745	ENCARGADO DE OBRA	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	6-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
33	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	FABIAN FELIPE GUTIERREZ FIGUEROA	1019081124	OFICIAL	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	6-sep-24
34	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	CLAUDIA LILIANA OROZCO PULIDO	52098432	INGENIERA RESIDENTE	SURA	SANITAS	COLFONDOS	6-sep-24
35	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	ANGEL DAVID ROJAS RODRIGUEZ	1083693086	AYUDANTE	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	6-sep-24
36	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	MARLON ALEXIS VELASCO CHANTRE	1013602599	AYUDANTE	SURA	FAMISANAR	PORVENIR	6-sep-24
37	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	WUILFER TOVAR GONZALEZ	1000116705	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	9-sep-24
38	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	HAROLD ANDRES DIAZ DURAN	1007657851	AYUDANTE	SURA	COOSALUD	PORVENIR	9-sep-24
39	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	BRAYAN JOSE PAREJO CORONADO	1042980310	AYUDANTE	SURA	COOSALUD	PORVENIR	9-sep-24
40	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JOSE EISENHOWER RIVEROS ACEVEDO	7231741	AYUDANTE	SURA	SANITAS	COLPENSIONES	9-sep-24
41	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JOSE JAVIER PARRA NAVARRETTE	3171250	AYUDANTE	SURA	SALUD TOTAL	PROTECCION	9-sep-24
42	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	RUBEN DARIO ROJAS SARRIAS	12207410	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	9-sep-24
43	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	YULY CATHERIN CORTES RODRIGUEZ	1049641137	SUPERVISOR HSE	SURA	SANITAS	COLPENSIONES	6-sep-24
44	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	YEISON ESTEBAN LUNA MOSQUERA	1193481172	AYUDANTE	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	6-sep-24
45	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	YIMI CORREDOR HERRERA	80659224	OPERADOR DE RETRO	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	6-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
46	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	DIEGO ANTONIO FLOREZ BAQUERO	80199971	INGENIERO RESIDENTE	SURA	NUEVA EPS	COLFONDOS	9-sep-24
47	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	ANDERSON DAVID MONGUA RAMIREZ	80902082	ENCARGADO DE OBRA	SURA	FAMISANAR	PORVENIR	9-sep-24
48	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JONATHAN JHAN RAMIREZ	5704106	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	PROTECCION	9-sep-24
49	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JHON EDINSON AVILES ALARCON	1098759478	CADENERO	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	6-sep-24
50	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	DANIELA ALEJANDRA MONTERO CERVANTES	1004123540	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	6-sep-24
51	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	CAMPO ELIAS CAMACHO MORENO	79704181	ENCARGADO DE OBRA	SURA	SANITAS	PROTECCION	6-sep-24
52	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	BAIRON ADRIAN PEREZ GONZALEZ	1003533787	AYUDANTE	SURA	FAMISANAR	PROTECCION	6-sep-24
53	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	CARLOS ALBERTO PALENCIA BALDOVINO	73214272	AYUDANTE	SURA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	6-sep-24
54	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	YEISON DAVID BOHORQUEZ PEÑAFIEL	1003405527	AYUDANTE	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	6-sep-24
55	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	EDUARDO ANDRES CABRAL ROSARIO	1019119132	OFICIAL DE PLOMERIA	SURA	FAMISANAR	COLFONDOS	6-sep-24
56	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	CARLOS MARIO JULIO MORELO	1063163775	OFICIAL DE PLOMERIA	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	6-sep-24
57	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	LUIS JOSE BARRERA SAENZ	1003307499	OPERARIO MAQUINARIA	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	6-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
58	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	CUPERTINO ROJAS	14011672	ENCARGADO DE OBRA	SURA	FAMISANAR	PROTECCION	6-sep-24
59	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	WILMER ANDRES MOSQUERA MOSQUERA	1076822363	OFICIAL DE PLOMERIA	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	6-sep-24
60	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	NIXON ALEXANDER CUERVO DORADO	1000986372	AYUDANTE	SURA	FAMISANAR	PROTECCION	6-sep-24
61	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JORDY TOUS BALCERO	1193516474	AYUDANTE	SURA	CAPITAL SALUD	PORVENIR	9-sep-24
62	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JOSE REINEL MONROY ESTUPIÑAN	1024537801	AYUDANTE	SURA	SALUD TOTAL	PROTECCION	9-sep-24
63	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	LUIS ALFONSO PELAEZ TORRES	1030611273	AYUDANTE	SURA	SANITAS	COLFONDOS	9-sep-24
64	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	MATEO ANDRES RAMIREZ OTACHE	1073675084	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	9-sep-24
65	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	ALEXANDER MARTINEZ	1192789084	AYUDANTE	SURA	CAPITAL SALUD	PROTECCION	9-sep-24
66	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	KEVIN EDUARDO RODRIGUEZ SUAREZ	1073676704	AYUDANTE	SURA	FAMISANAR	PORVENIR	9-sep-24
67	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	MILTON ELIAS CARCIA GAMEZ	3141294	AYUDANTE	SURA	FAMISANAR	COLPENSIONES	9-sep-24
68	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	CRISTAN DAVID MENDEZ AVILA	1111338304	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	9-sep-24
69	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	LUIS ALBERTO ZAPATA LARA	80130427	AYUDANTE	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	9-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
70	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	YESID SIERRA GOMEZ	3805311	AYUDANTE	SURA	SALUD TOTAL	PROTECCIÓN	5-sep-24
71	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	ELKIN ALFONSO MUÑOZ SANCHEZ	79166305	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	COLPENSIONES	5-sep-24
72	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	LUIS ADELSO OVALLOS MOLINA	17588262	OFICIAL	SURA	NUEVA EPS	PROTECCION	5-sep-24
73	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	NELSON OVALLOS MENDOZA	17588497	AYUDANTE	SURA	SANITAS	COLPENSIONES	5-sep-24
74	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	BROILER DARIO GONZALEZ ARDILA	1001806916	AYUDANTE	SURA	MUTUAL SER	PORVENIR	9-sep-24
75	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	GUSTAVO MANUEL GAZABAN GUZMAN	1049947347	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	11-sep-24
76	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	ANDRES ALBERTO ALVARADO	94303979	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	9-sep-24
77	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	HERNAN DARIO AROCA CAPERA	1105055199	AYUDANTE	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	13-sep-24
78	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	CESAR COCA CEBALLOS	93337375	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	COLPENSIONES	17-sep-24
79	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	NEIDER GUERRERO CLEMENTE	1037483901	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	17-sep-24
80	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	GUSTAVO VALDEZ IRIARTE	1042576313	AYUDANTE	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	17-sep-24
81	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	HERNAN MAURICIO AGUILAR CIFUENTES	79444152	DIRECTOR DE OBRA	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	20-sep-24
82	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	VIVIANA PATRICIA LADINO CARDONA	1121880987	CADENERO	SURA	FAMISANAR	PORVENIR	20-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
83	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	MAURICIO URALDO URREA	80018247	OPERADOR DE EXCAVADORA	COLMENA	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24
84	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	JORGE ALEJANDRO ALFONSO VIVAS	1021667880	OPERADOR DE EXCAVADORA	COLMENA	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24
85	CELSIA	ARLADY BEATRIZ CALLE APONTE	30878379	AUX DE SERVICIO	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	9-sep-24
86	CELSIA	ENRIQUE MARTINEZ RIAÑO	80472806	OFICIAL	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	9-sep-24
87	CELSIA	JAVIER EDILSON PINZON FORERO	79689105	SUPERVISOR	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	9-sep-24
88	CELSIA	JOHN JAIR CASTRO MARTINEZ	80257658	OFICIAL	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	9-sep-24
89	CELSIA	KEVIN STIVEN LEON ACERO	1072925914	INGENIERO RESIDENTE	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	9-sep-24
90	CELSIA	MARILEYNIS BENAVIDES MARTINEZ	1067032462	ALMACENISTA	BOLIVAR	SURA	PROTECCION	9-sep-24
91	CELSIA	ALBEIRO HOYOS QUINTERO	10185394	OFICIAL	BOLIVAR	COMPENSAR	COLPENSIONES	9-sep-24
92	CELSIA	NATALIA ANDREA LOPEZ PINTO	52909781	INSPECTOR SST SENIOR	BOLIVAR	SANITAS	COLFONDOS	9-sep-24
93	CELSIA	PAULO ALFREDO DIAZ LOSADA	1075249255	PROFESIONAL AMBIENTAL	BOLIVAR	SANITAS	PROTECCION	9-sep-24
94	CELSIA	YAIR HUMBERTO BRAVO QUINTERO	94424734	DIRECTOR DE PROYECTOS	BOLIVAR	SURA	COLPENSIONES	9-sep-24
95	CELSIA	CEDIEL ARANGON BOHORQUEZ	79457279	OFICIAL	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	9-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
96	CELSIA	JAIRO MORENO ROA	79109168	OFICIAL	BOLIVAR	COMPENSAR	PORVENIR	9-sep-24
97	CELSIA	JORGE ELIECER POSADA	79702542	OFICIAL	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	9-sep-24
98	CELSIA	ALEXANDER SANCHEZ ESPITIA	79809072	AUXILIAR SST	BOLIVAR	COMPENSAR	PROTECCION	9-sep-24
99	CELSIA	SAMER ARIAS SEPULVEDA	79627749	INGENIERO RESIDENTE	BOLIVAR	COMPENSAR	PORVENIR	9-sep-24
100	CELSIA	PUBLIO ALFONSO SALCEO TORRES	3091670	OPERADOR EXCAVADORA	POSITIVA	FAMISANAR	COLPENSIONES	23-sep-24
101	CELSIA	JAMES JOHAN CRUZ MOGOLLON	1016024485	INSPECTOR SST SENIOR	BOLIVAR	COMPENSAR	PORVENIR	12-sep-24
102	CELSIA	NELSON WILLIAM FORERO BALLEN	79620830	MAMPOSTERO	POSITIVA	FAMISANAR	COLPENSIONES	2-sep-24
103	CELSIA	FRANCISCO CASAS NOVOA	79668700	AYUDANTE	POSITIVA	FAMISANAR	COLFONDOS	2-sep-24
104	CELSIA	JUAN CAMILO HERRERA CASTRO	1031127254	ALMACENISTA	POSITIVA	SURA	PORVENIR	2-sep-24
105	CELSIA	CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	80375638	AYUDANTE	POSITIVA	FAMISANAR	PORVENIR	2-sep-24
106	CELSIA	IVONNE JOHANA KOPP VARGAS	63559186	PROFESIONAL SST	POSITIVA	SANITAS	COLPENSIONES	2-sep-24
107	CELSIA	JOSE ALDEMAR RUIZ RIAÑO	2375756	MAESTRO DE OBRA	POSITIVA	SALUD TOTAL	PROTECCION	2-sep-24
108	CELSIA	LEIDY JOHANA LOPEZ LOPEZ	1123862180	RESIDENTE DE OBRA	POSITIVA	SALUD TOTAL	PORVENIR	2-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
109	CELSIA	ANGELICA ROCIO FONTECHA ARDILA	1098760114	PROFESIONAL SST	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR	2-sep-24
110	CELSIA	JOAQUIN DEL CRISTO ALDANA PEREZ	92555243	AYUDANTE DE OBRA	POSITIVA	CAPITAL SALUD	COLPENSIONES	2-sep-24
111	CELSIA	YERFESON FERREIRA CALDERON	96332018	AYUDANTE DE OBRA	POSITIVA	FAMISANAR	PORVENIR	2-sep-24
112	CELSIA	DARIO BEDOYA TORRES	71665506	OFICIAL DE OBRA	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	2-sep-24
113	CELSIA	ROMULO RODRIGUEZ ROSALES	19017121	OFICIAL	POSITIVA	SALUD TOTAL	PORVENIR	2-sep-24
114	CELSIA	MAURICIO ALBERTO YATE GRANADOS	14011747	OFICIAL DE OBRA	POSITIVA	SALUD TOTAL	PORVENIR	17-sep-24
115	VISE LTDA	ERICA STEFANIA GUTIERREZ TABORDA	1023936317	VIGILANTE	COLPATRIA	SANITAS	PORVENIR	9-sep-24
116	VISE LTDA	OLMENI ARIAS ESPARRAGOZA	1063492494	VIGILANTE	COLPATRIA	NUEVA EPS	COLFONDOS	9-sep-24
117	VISE LTDA	BAIRON JOSE DIAZ CARABALLO	1063725076	SUPERVISOR	COLPATRIA	NUEVA EPS	COLPENSIONES	9-sep-24
118	VISE LTDA	NEVIS LIZETT RODELO ARRIETA	1103096962	VIGILANTE	COLPATRIA	MUTUAL SER	COLPENSIONES	9-sep-24
119	VISE LTDA	NURIS ESTHER PEREX MORELOS	22786693	SUPERVISORA	COLPATRIA	SALUD TOTAL	PORVENIR	9-sep-24
120	VISE LTDA	RAMIREZ BELTRAN MAICOL FABIAN	1000786010	VIGILANTE	COLPATRIA	SALUD TOTAL	PORVENIR	9-sep-24
121	VISE LTDA	PADILLA ESPITIA ESTHER JUDITH	1066727235	VIGILANTE	COLPATRIA	FAMISANAR	PORVENIR	9-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
122	VISE LTDA	CEDEÑO TORRES VALERIA SOFIA	1007264494	VIGILANTE	COLPATRIA	NUEVA EPS	PORVENIR	9-sep-24
123	VISE LTDA	LOPEZ AVILA FRANCY YANETH	1002709870	VIGILANTE	COLPATRIA	NUEVA EPS	PORVENIR	9-sep-24
124	VISE LTDA	CACHAY CARLOS ANDRES	1033736967	VIGILANTE	COLPATRIA	NUEVA EPS	PORVENIR	9-sep-24
125	VISE LTDA	MONSALVE ROBLES LINA MARCELA	1054680195	VIGILANTE	COLPATRIA	FAMISANAR	PROTECCION	9-sep-24
126	VISE LTDA	GUZMAN HERNANDEZ JUSTA PETRONA	22613037	VIGILANTE	COLPATRIA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	9-sep-24
127	VISE LTDA	SANCHEZ MUNEVAR LUISA FERNANDA	1010244171	VIGILANTE	COLPATRIA	COMPENSAR	PORVENIR	9-sep-24
128	VISE LTDA	YEPES VERGARA NERLYS ELEYDIS	1103104469	VIGILANTE	COLPATRIA	COMPENSAR	PORVENIR	9-sep-24
129	VISE LTDA	TORRES DORIA ELEINA MARIA	1082410080	VIGILANTE	COLPATRIA	FAMISANAR	PORVENIR	9-sep-24
130	VISE LTDA	MAUSSA TOVAR HATHERIN ANDREA	1001160993	CANINA	COLPATRIA	SALUD TOTAL	PORVENIR	9-sep-24
131	VISE LTDA	GRIJALBA GOMEZ MAURICIO	80100964	VIGILANTE	COLPATRIA	SANITAS	PORVENIR	9-sep-24
132	VISE LTDA	FORIGUA CARMONA PEDRO ANTONIO	79625450	VIGILANTE	COLPATRIA	FAMISANAR	COLPENSIONES	9-sep-24
133	VISE LTDA	ADRIAN LEONARDO ROZO PEÑA	1005035326	VIGILANTE	COLPATRIA	SANITAS	PROTECCION	9-sep-24
134	VISE LTDA	TEOFILO ONASIS GARCIA ORTIZ	87940787	SUPERVISOR	COLPATRIA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	9-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
135	VISE LTDA	PEDRO ABEL PALACIOS PALACIOS	12021927	VIGILANTE	COLPATRIA	NUEVA EPS	PORVENIR	9-sep-24
136	VISE LTDA	ISAAC RODRIGUEZ VARGAS	11258997	VIGILANTE	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	9-sep-24
137	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JUAN MEDARDO SANCHEZ VILLANUEVA	93355556	ENCARGADO DE OBRA	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PROTECCION	23-sep-24
138	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOHN EDWAR DIAZ OBONAGA	1143852425	RESIDENTE AMBIENTAL	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	23-sep-24
139	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JUAN MAURICIO ZULUAGA GOMEZ	71373425	DIRECTOR DE OBRA	BOLIVAR	SURA	PROTECCION	23-sep-24
140	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JESUS DARIO PARRA MORENO	79499151	TOPOGRAFO	BOLIVAR	SURA	COLPENSIONES	23-sep-24
141	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	FRANCISCO JAVIER ALEJO VARGAS	79815273	CADENERO	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PROTECCION	23-sep-24
142	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ALFONSO ALVAREZ TRUJILLO	14321601	AYUDANTE	BOLIVAR	SANITAS	COLPENSIONES	23-sep-24
143	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	RONAL ALVAREZ ARIZA	13959716	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	23-sep-24
144	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOHNATAN JAVIER UMAÑA	1070324673	PROFESIONAL HSE	BOLIVAR	SANITAS	PROTECCION	23-sep-24
145	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSE DAVID CAPOTE CASTRO	1061801017	RESIDENTE DE OBRA JUNIOR	BOLIVAR	SANITAS	COLPENSIONES	23-sep-24
146	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	WILLIAM JAVIER DIAZ CASTRO	1073232602	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	FAMISANAR	PROTECCION	23-sep-24
147	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ROBERTH FERNEY GUTIERREZ BURGOS	1019064758	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
148	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	OSCAR JULIAN PINZON ARIAS	79931034	RESIDENTE DE OBRA	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLFONDOS	23-sep-24
149	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JUAN SEBASTIAN URQUIJO PENAGOS	1000225969	AYUDANTE	BOLIVAR	CAPITALSALUD	PORVENIR	23-sep-24
150	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	HENRY LUIS TORRES IBAÑEZ	11000473	INSPECTOR DE OBRA	BOLIVAR	SANITAS	PROTECCION	23-sep-24
151	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	KEVIN ANDRES MURILLO DIAZ	1003691434	AYUDANTE	BOLIVAR	FAMISANAR	PROTECCION	23-sep-24
152	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	GEOVANNY MAESTRE FAREDES	19705889	CADENERO 1	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24
153	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	SECUNDINO RODRIGUEZ PRECIADO	93422712	CONDUCTOR CAMIONETA	BOLIVAR	NUEVA EPS	COLFONDOS	23-sep-24
154	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DUBAN ANDRES MARTINEZ NARVAEZ	1002374179	OPERADOR DE TRACTOR AGRICOLA	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	23-sep-24
155	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JANNETH ZABALA VERDUGO	63550677	RESIDENTE SST	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	23-sep-24
156	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	OFELIA GUTIERREZ OROZCO	37686205	RESIDENTE SST	BOLIVAR	COMPENSAR	PROTECCION	23-sep-24
157	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	PEDRO ANTONIO CRISTANCHO DIAZ	79244653	AUX ADMINISTRATIVO	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	23-sep-24
158	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CAMILO VARGAS MARTINEZ	1007659753	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	COLFONDOS	23-sep-24
159	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	NEYL ALFONSO POLO GUETTE	72099398	AYUDANTE	BOLIVAR	CAJACOPI	PORVENIR	23-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
160	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	MICHAEL ANDRES TATIS MONROY	1051826108	AYUDANTE	BOLIVAR	MUTUALSER	PORVENIR	23-sep-24
161	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	MAURICIO QUITIAN MANCERA	79851400	AYUDANTE	BOLIVAR	SANITAS	COLPENSIONES	23-sep-24
162	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	YEISON JAVIER ALAPE VANEGAS	1005828140	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	23-sep-24
163	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	HANNER STIVENNS LEMOS FARFAN	1017232581	AYUDANTE	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	23-sep-24
164	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JANIER ANDRES LOZANO PALACIOS	1030619685	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	PROTECCION	23-sep-24
165	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ADAN YAMID CARDENAS INFANTE	80146721	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	23-sep-24
166	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JAIDER AVILA CHACON	1042001042	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PROTECCION	23-sep-24
167	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DANIEL ALEJANDRO DURAN CANCHILA	1085224454	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24
168	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	HERNAN VILLAMIZAR SINNING	77158384	AYUDANTE	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	23-sep-24
169	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	NELSON DARIO MUÑOZ NIÑO	1010177021	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24
170	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSE EVELIO MENDEZ GUARNIZO	1007288033	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	23-sep-24
171	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	MYRIAM STELLA POVEDA MORENO	1110477400	RESIDENTE SST	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24
172	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CORAIMA AGUILAR PABA	1193478387	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
173	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	NEVER ANTONIO SUAREZ BALDOVINO	1038124404	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	23-sep-24
174	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ABEL LEAL MEDINA	1039094149	OPERADOR MINICARGADOR	BOLIVAR	SURA	PROTECCIÓN	23-sep-24
175	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	YUL ESNEYDER ESGUERRA RODRIGUEZ	80138039	OPERADOR MINICARGADOR	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	23-sep-24
176	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JORGE SAMIT CABRERA ALEMAN	8051531	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24
177	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ELKIN JAVIER BARRIOS HERNANDEZ	1065984490	AYUDANTE	BOLIVAR	CAJACOPI	PORVENIR	23-sep-24
178	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JORGE MARIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1040500655	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	COLFONDOS	23-sep-24
179	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JORGE LUIS CASTRO VARGAS	1023870218	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLFONDOS	23-sep-24
180	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	BRAYAN ALEXANDER GOMEZ PALENCIA	1057607361	CADENERO	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	23-sep-24
181	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DIANA PATRICIA DUARTE REYES	53073060	RESIDENTE SST	BOLIVAR	COMPENSAR	COLPENSIONES	23-sep-24
182	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	GERMAN PEÑA PADILLA	72235771	ADMINISTRADOR DE OBRA	BOLIVAR	SANITAS	PROTECCION	23-sep-24
183	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	KAREN NATHALIA RIVERA NAVIA	1107529911	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	BOLIVAR	COMPENSAR	COLPENSIONES	23-sep-24
184	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	FERNANDO ALONSO ROJAS PINEDA	72195672	RESIDENTE DE OBRA	BOLIVAR	SANITAS	COLPENSIONES	23-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
185	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	EDGAR DANIEL GUZMAN ÑAÑEZ	1061816007	RESIDENTE DE OBRA JUNIOR	BOLIVAR	NUEVA EPS	COLPENSIONES	23-sep-24
186	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	OSCAR FAVIAN CELIS FORONDA	1033708949	AYUDANTE	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	23-sep-24
187	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	LUIS MATEO GONZALEZ MONTERO	1082471850	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24
188	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	LUIS MANUEL CARRASCAL MEJIA	19601228	AYUDANTE	BOLIVAR	MUTUALSER	PORVENIR	23-sep-24
189	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSE LUIS PEREZ RAMOS	15675199	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24
190	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JHON STIVEN REYES MOSCOSO	1106452010	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	23-sep-24
191	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	MIGUEL DAVID ORDUNA MEDINA	1019989276	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	23-sep-24
192	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	LUIS PABLO ROCHA SOLANO	1044601856	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	23-sep-24
193	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	BRAYAN ANDRES FERRER MAZO	1038437917	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	23-sep-24
194	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSE GERARDO CARANGUAY RODRIGUEZ	87069401	MECANICO	BOLIVAR	SANITAS	PROTECCION	23-sep-24
195	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	NATALIA MARIA BRAVO LOPEZ	1132314084	AYUDANTE	BOLIVAR	MUTUALSER	PORVENIR	23-sep-24
196	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DAVID ALEJANDRO RODRIGUEZ VILLAREAL	1006745666	AYUDANTE	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	23-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
197	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	WILLIAM DANIEL BOLIVAR GARCIA	80259393	COORDINADOR DE OBRA	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	23-sep-24
198	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JHOAN DAVID CAMACHO MARROQUIN	1019073240	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PROTECCION	23-sep-24
199	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	FERNANDO ANTONIO ACOSTA JIMENEZ	80435777	OPERADOR MOTONIVELADORA	BOLIVAR	COMPENSAR	COLPENSIONES	23-sep-24
200	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DANIEL LEONARDO VERGARA CAMACHO	1030694795	AYUDANTE	BOLIVAR	COMPENSAR	PROTECCION	23-sep-24
201	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ANGELA MARIA RAMIREZ BEDOYA	24372420	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	PROTECCION	23-sep-24
202	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	EDUARDO JOSE DIAZ PEÑA	1043610183	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	23-sep-24
203	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ORLANDO RAFAEL LLANOS CERVANTES	1045170349	AYUDANTE	BOLIVAR	MUTUALSER	PORVENIR	23-sep-24
204	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	HEINER ALFONSO MONTES RODELO	1052630606	AYUDANTE	BOLIVAR	MUTUALSER	PORVENIR	23-sep-24
205	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ALEXANDER VILLARREAL MARTINEZ	84076032	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24
206	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOHAN ANDRES SILVA MONROY	1233510783	AYUDANTE	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	23-sep-24
207	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	FABIAN ELIAS HERNANDEZ OBREDOR	1193528045	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	23-sep-24
208	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JAVIER FERNANDO OSMA GONZALEZ	1014243309	OPERADOR DE MINICARGADOR	BOLIVAR	FAMISANAR	PROTECCION	23-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
209	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CRISTIAN CAMILO BASALLO HERNANDEZ	1000132399	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24
210	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	MIGUEL ANDRES LOPEZ NUÑEZ	1148151490	AYUDANTE	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	23-sep-24
211	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	BRANDON FABIAN CALCETERO ROJAS	1021666158	AYUDANTE	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	23-sep-24
212	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ANDERSON CAMILO FIGUEROA PEREZ	1006583692	AYUDANTE	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	23-sep-24
213	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	GERMAN ANDRES GOMEZ RIVERO	1050839 755	AYUDANTE	BOLIVAR	MUTUALSER	PORVENIR	23-sep-24
214	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSE LIBARDO CORTES GARZON	3099351	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24
215	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	EDWIN PEDROZA QUINTERO	1007940317	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24
216	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CARLOS HERNANDO FORIGUA SILVA	79238199	OPERADOR MOTONIVELADORA	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24
217	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DAYANI CASALLAS MUÑOZ	1077147234	INSPECTOR DE OBRA	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	23-sep-24
218	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	NESTOR EDUARDO VARGAS ROA	1019121696	AYUDANTE	BOLIVAR	COOSALUD	PORVENIR	23-sep-24
219	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CRISTIAN ALFONSO QUIMBAY	80791434	INSPECTOR DE OBRA	BOLIVAR	FAMISANAR	PROTECCION	23-sep-24
220	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DAVID ALEJANDRO NIETO PEÑA	1012437189	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24
221	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	WILSON GIRALDO BUITRAGO	1002941554	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PROTECCION	23-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
222	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CARLOS FIDENCIO RODRIGUEZ QUINTERO	98325240	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24
223	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSE DEL CARMEN QUITERO OROZCO	18955937	CADENERO	BOLIVAR	COOSALUD	PORVENIR	23-sep-24
224	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	WILDER ALONSO CAVIEDES CAVIEDES	1079182492	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLFONDOS	23-sep-24
225	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	HELBER MUÑOZ TORRES	3119331	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PROTECCION	23-sep-24
226	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	RAFAEL REYES JARAMILLO	1019084360	GERENTE TECNICO	BOLIVAR	SURA	COLPENSIONES	23-sep-24
227	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JUAN DAVID FARFAN SUAREZ	1026590584	AYUDANTE	BOLIVAR	FAMISANAR	COLFONDOS	23-sep-24
228	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	OSCAR DAVID CORTAZAR GONZALEZ	1005927040	AYUDANTE	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	23-sep-24
229	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	HUBER PLACIDEZ RENTERIA	1111795592	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24
230	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	IVAN JOSE BLANCO SILVERA	1043024111	AYUDANTE	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PROTECCION	23-sep-24
231	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	LUIS ALBERTO MARTINEZ CAMPO	1052572241	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	23-sep-24
232	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DIMAS CAÑAS REDONDO	1010029688	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	NUEVA EPS	PROTECCION	23-sep-24
233	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	LUIS ENRIQUE MONROY BOTIVA	1000325367	OPERADOR DE TRACTOR AGRICOLA	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24
234	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ALIRO BALLESTEROS RINCON	5609444	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PROTECCION	26-ago-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
235	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	MANUEL EDUARDO ACOSTA HERRERA	3214146	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	26-ago-24
236	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSE PARMENIO PINZON	79189266	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	26-ago-24
237	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JUAN GUILLERMO RAMIREZ MURCIA	1073230435	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	FAMISANAR	PROTECCION	26-ago-24
238	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	BERTULFO CAMAYO IQUIRA	12278277	OFICIAL DE CONCRETOS	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	23-sep-24
239	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JORGE ENRIQUE URREA BELTRAN	3185765	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	FAMISANAR	COLPENSIONES	26-ago-24
240	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	MANUEL ALEJANDRO CEPEDES BALLEN	80880156	OPERADOR DE VIBRO COMPACTADOR	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	23-sep-24
241	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	LUIS EDUARDO VIVAS	74369951	OPERADOR DE EXCAVADORA	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	26-ago-24
242	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DAYANA ANDREA HERRERA PERDOMO	1121898629	RESIDENTE SST	BOLIVAR	FAMISANAR	PROTECCION	23-sep-24
243	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JEFFERSON TORRES BENAVIDES	1030680007	OPERADOR DE TRACTOR AGRICOLA	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	23-sep-24
244	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DIGNA MARIA ROSERO RIASCOS	27333033	OPERADOR DE VIBRO COMPACTADOR	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	23-sep-24
245	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ORIEL SILVA RAMIREZ	79346191	OPERADOR DE MOTONIVELADORA	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	26-sep-24
246	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JAIME ANTONIO BURGOS PALENCIA	78032499	CADENERO 1	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	26-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
247	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	FLORNEY DE JESUS ARBOLEDA OQUENDO	71734764	OPERADOR DE MOTONIVELADORA	BOLIVAR	SURA	COLPENSIONES	24-sep-24
248	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	PABLO ENRIQUE PINZON TORRES	1052358174	MECANICO INDUSTRIAL	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	5-sep-24
249	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSE BERNARDO MELO CASTRO	1073230973	MECANICO	BOLIVAR	FAMISANAR	PROTECCION	5-sep-24
250	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	REINEL ALONSO BEJARANO MUÑOZ	3170337	MECANICO	BOLIVAR	FAMISANAR	COLPENSIONES	5-sep-24
251	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JAIR LEANDRO MORENO GOMEZ	1014188921	INGENIERO RESIDENTE DE EQUIPOS	BOLIVAR	SURA	PORVENIR	5-sep-24
252	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JOSE GERARDO GONZALEZ BIOJO	1082968269	COORDINADOR HSE	BOLIVAR	SURAMERICANA	PORVENIR	5-sep-24
253	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JORGE ENRIQUE BAYONA	79211504	OPERADOR DE BULLDOZER	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	5-sep-24
254	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DANIEL ANDRES GONZALEZ GONZALEZ	1014247467	SOLDADOR	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	5-sep-24
255	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DAVID ORLANDO NOVOA NIETO	80160164	MECANICO INDUSTRIAL	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	5-sep-24
256	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	MAYERLY CAROLINE LARA ESCOBAR	1030652002	PROFESIONAL SISOMA II NO CONTRACTUAL	BOLIVAR	FAMISANAR	PROTECCION	5-sep-24
257	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	DANIEL ALFONSO ARCOS RODRIGUEZ	1019042783	DESPACHADOR	SURA	SANITAS	PROTECCION	18-sep-24
258	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JORGE ELIECER MORA ARIAS	19440021	OPERADOR DE MINICAGADOR	SURA	SANITAS	PORVENIR	4-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
259	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	WILLIAM OSPINA CASTAÑO	79464285	CONDUCTOR	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	27-ago-24
260	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ISMAEL GARAVITO BARRERA ISMAEL	4167536	CONDUCTOR	SURA	SANITAS	COLPENSIONES	27-ago-24
261	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	RAFAEL ANTONIO MENDOZA SANABRIA	4138228	CONDUCTOR	SURA	FAMISANAR	PORVENIR	27-ago-24
262	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	EDUWIN ALEXANDER RAMIREZ FERNANDEZ	1066095430	LABORATORISTA	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	18-sep-24
263	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JULIO CESAR RAMIREZ AZCARATE	1056930746	DIRECTOR DE LABORATORIO	BOLIVAR	SURA	COLPENSIONES	23-sep-24
264	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	JUAN FRANCISCO CORTES CAMARGO	79248746	OPERADOR	POSITIVA	SALUD TOTAL	PORVENIR	10-sep-24
265	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	ALBEIRO SANCHEZ GUARNIZO	1022352983	LABORATORISTA	BOLIVAR	FAMISANAR	PORVENIR	19-sep-24
266	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	MANUEL RICARDO MAYORGA LA ROTTA	1012351361	CONDUCTOR	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	19-sep-24
267	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CRISTIAN DAVID RONCANCIO SALCEDO	1022381513	CONDUCTOR	SURA	SANITAS	PORVENIR	26-ago-24
268	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	CAMILO ANDRES MARTINEZ	1018497204	CONDUCTOR	SURA	COMPENSAR	PROTECCION	26-ago-24
269	DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	FLOR ALBA TOVAR TRIANA	1016013169	SUPERVISORA LOGISTICA	SURA	NUEVA EPS	COLPENSIONES	4-sep-24
270	INTERSA INGENIERIA SA	CESAR LOSADA FIGUEROA	79937984	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	COLMENA	SANITAS	COLFONDOS	30-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
271	INTERSA INGENIERIA SA	JENNY ANDREA LOZANO TORRES	53014554	PROFESIONAL AMBIENTAL	COLMENA	COMPENSAR	COLPENSIONES	30-sep-24
272	INTERSA INGENIERIA SA	PAOLA YISED RUEDA SANCHEZ	1032397006	RESIDENTE SOCIAL	COLMENA	FAMISANAR	COLPENSIONES	30-sep-24
273	INTERSA INGENIERIA SA	ANGELICA ROCIO RAMOS QUINTANA	52351831	RESIDENTE TECNICA	COLMENA	COMPENSAR	PORVENIR	30-sep-24
274	INTERSA INGENIERIA SA	YAZMIN ROCIO RODRIGUEZ PEREZ	1007400683	INSPECTOR SST	COLMENA	NUEVA EPS	PORVENIR	30-sep-24
275	INTERSA INGENIERIA SA	FRANCISCO JAVIER TORRES TRUJILLO	80793614	INSPECTOR DE OBRA	COLMENA	SALUD TOTAL	COLFONDOS	30-sep-24
276	INTERSA INGENIERIA SA	RICARDO FARFAN RAMIREZ	79779062	CONDUCTOR	COLMENA	COMPENSAR	COLFONDOS	30-sep-24
277	INTERSA INGENIERIA SA	ISMAEL ALBERTO RESTREPO GONZALEZ	79989938	TOPOGRAFO	COLMENA	FAMISANAR	COLPENSIONES	30-sep-24
278	OJCTM	JOSE JADER ANGULO ANGULO	76263501	OFICIAL	SURA	SALUD TOTAL	PROTECCION	18-sep-24
279	OJCTM	DENIS ANGULO BALANTA	4738440	AYUDANTE	SURA	FAMISANAR	PROTECCION	18-sep-24
280	OJCTM	JHONNY JOSE BALSEIRO MELENDEZ	9146164	AYUDANTE	SURA	SANITAS	PROTECCION	18-sep-24
281	OJCTM	MIRONEL BENAVIDES SIERRA	1085224925	OFICIAL	SURA	FAMISANAR	PROTECCION	18-sep-24
282	OJCTM	WILIAM JAVIER GAITAN	79922729	CONTRAMAESTRO	SURA	FAMISANAR	COLPENSIONES	18-sep-24
283	OJCTM	MANUEL ENRIQUE JERONIMO SUAREZ	78027505	AYUDANTE	SURA	NUEVA EPS	COLFONDOS	18-sep-24

No.	EMPRESA CONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR			PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE			FECHA DE PAGO
		NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	ARL	EPS	AFP	
284	OJCTM	GREYCI DAYANA MARTIN MARTINEZ	1072708336	RESIDENTE SST	SURA	SANITAS	PORVENIR	18-sep-24
285	OJCTM	DIANA CAROLINA MARTINEZ PAEZ	1023865126	RESIDENTE	SURA	SANITAS	COLPENSIONES	18-sep-24
286	OJCTM	FREDY MUÑOZ	79769146	OFICIAL	SURA	FAMISANAR	COLFONDOS	18-sep-24
287	OJCTM	FERNEY RINCON BERMUDEZ	15989925	OFICIAL	SURA	SANITAS	PROTECCION	18-sep-24
288	OJCTM	NESTOR JAVIER RUIZ SUAREZ	5747992	MAESTRO DE OBRA	SURA	FAMISANAR	COLPENSIONES	18-sep-24
289	OJCTM	CARLOS JAIME TELLEZ RESTREPO	80880131	OFICIAL	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	18-sep-24
290	OJCTM	ANA MARIA TORRES MALAVER	1019078082	RESIDENTE	SURA	ALIANSALUD	PORVENIR	18-sep-24
291	OJCTM	JUAN CARLOS TORRES MARTINEZ	79370315	GERENTE	SURA	ALIANSALUD	COLPENSIONES	18-sep-24
292	OJCTM	JOSE FERNANDO VARGAS VALENCIA	1076984199	OFICIAL DE OBRA	SURA	FAMISANAR	PROTECCION	18-sep-24
293	OJCTM	JOSMAN ANTONIO ZULETA ROLDAN	86060484	RESIDENTE SST	SURA	FAMISANAR	PORVENIR	18-sep-24
294	OJCTM	JOSE LUIS HERNANDEZ GONZALEZ	1007671565	RESIDENTE TECNICO AUXILIAR	SURA	SALUD TOTAL	PORVENIR	18-sep-24

Fuente. Interventoría INTERSA

5.1.3.3. Relación de permisos de trabajo periodo septiembre - Etapa IIB

Durante el actual periodo de construcción, se verifica la autorización y aprobación documental para los trabajos en obra. En estos se certifica que los peligros han sido evaluados por personas capacitadas y que se han tomado las medidas de protección necesarias para que este no se materialice.

Se presenta a continuación el listado de los permisos de trabajo para labores de alto riesgo presentes durante el desarrollo de las actividades correspondientes al mes transcurrido, donde se autorizaron cuarenta y cinco (45) permisos respectivamente.

Tabla 11. Relación permisos de trabajo periodo septiembre- Etapa IIB

RELACIÓN DE PERMISOS DE TRABAJO		
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Excavación mecánica	12	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC
Excavación manual	11	
Manejo de termofusora	2	
Manejo de pulidora	3	
Izaje de cargas con carro con brazo hidráulico sobre camión	5	
Excavación manual	4	CELSIA
Permiso de trabajo excavación mecánica	4	DROMOS PAVIMENTOS SAS
Permiso de trabajo en caliente (corte con pulidora, corte con tronzadora, actividades con oxicorte)	4	
TOTAL	**45**	

La tabla N° 11, presenta los permisos de trabajo requeridos para el desarrollo de las actividades de alto riesgo presentes en la obra tales como: Trabajo en alturas, trabajo en caliente, excavaciones, izaje de cargas y trabajos eléctricos.

5.1.3.4. Relación ATS habilitados en el periodo

El análisis de trabajo seguro (ATS), es un proceso por el cual se identifican los incidentes potenciales y condiciones de peligro para cada una de las actividades a realizar dentro de la etapa de construcción también se presentan los procedimientos de seguridad y controles para reducir la probabilidad en la materialización de riesgos. Razón por la cual, se anexa a continuación el listado de la relación de análisis de trabajo seguro para el desarrollo de las actividades correspondientes al mes transcurrido; donde se aprobaron doscientos dieciséis (216) matrices respectivamente.

Tabla 12. Relación análisis de trabajo seguro (ATS) periodo septiembre – Etapa IIB

RELACIÓN ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)		
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Replanteo de pozos, redes, líneas para aguas lluvias y red contraincendios.	6	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC
Excavación mecánica con retroexcavadora	12	
Excavación manual e instalación de filtro - zona 4 lado aire	4	
Construcción de pozos y cámaras de concreto y red pluvial - excavación	7	
Descarga, trasiego de material (tubería concreto, acero, tubería hdepe,novafort) de forma manual	8	
Acompañamiento de vehículos y retroexcavadora en el proyecto	5	
Izaje de material con retroexcavadora	10	
Descapote de capa vegetal	2	
Gestión documental	4	
Izaje con carro de brazo hidráulico	5	
Cargue y descargue de materiales	4	CELSIA
Recorridos por el proyecto lado aire, lado tierra y alrededores del área del aeropuerto el dorado, puente aéreo y catam, para realizar inspección de cuartos técnicos y apertura de cajas y levantamiento de información con revisión de planos.	4	
Tomas de tensión para cajas específicas.	4	
Almacenamiento de materiales, adecuación, descargue, trasiego a los frentes de obra	4	
Adecuación, descargue y almacenamiento de materiales, herramientas, organización de contenedor organización de materiales con uso de escalera para adecuación de puntos ecológicos e instalación de carpas y otros	4	
Descargue y almacenamiento de materiales tubería, herramientas, organización de contenedor organización de materiales en sitio acopio de materiales	4	
Revisión de cable sin tensión, desconexión y conexión de provisional eléctrica de los contenedores	4	
Instalación de tubería, instalación de varilla de cobre copperweld en caja de inspección, instalación de cinta de peligro de tubería, instalación de cable desnudo en cobre sobre banco de tubería. Señalización, demarcación de áreas e instalación de balizas led en los maletines para lado aire, inspección visual y toma de registro fotográfico, levantamiento de información con toma de medidas y revisión de planos,	4	

RELACIÓN ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)		
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Apoyo en servicios varios recolección de residuos generados por la actividad, orden y aseo en puestos de trabajo, oficinas campamentos y zonas comunes	4	CELSIA
Recorridos por obra, participación reuniones comités de obra, inspección visual y toma de registro fotográfico, levantamiento de información revisión con de planos y replanteo de puntos topográficos,	4	
Instalación de balizas led en los maletines para lado aire, reubicación de señalización, inspección visual y toma de registro fotográfico, levantamiento de información con toma de medidas y revisión de planos,	4	
Cargue y descargue de materiales	4	
Banco de ductos zona balizaje 4 y 5	4	
Construcción de Cajas zona 4 y 5	4	
Excavación y movimiento de material con retroexcavadora zona 5	4	
Trasiego de combustible.	4	
Construcción de mástiles zona 4 y 5	4	
Banco ductos zona tierra y aire	4	
Construcción de mástiles zona aire y tierra	4	
ATS - Actividades de mecánica general de obra y maquinaría	4	DROMOS PAVIMENTOS
ATS - Actividades de excavación manual	4	
ATS - Actividades de construcción caja de inspección eléctrica	4	
ATS - Actividades de instalación de geotextil	4	
ATS - Actividades de base estabilizada	4	
ATS - Actividades de generales de obra (ayudantes)	4	
ATS - Topografía	4	
ATS - Vaciado de concretos	4	
ATS - Actividades del profesional de obra (SST - AMB - TÉCNICO)	4	
ATS - Actividades de excavación mecánica - retroexcavadora	4	
ATS - MAQUINARÍA - Motoniveladora	4	
ATS - MAQUINARÍA - vibro compactador	4	
ATS - MAQUINARÍA - mini cargador	4	
ATS - Actividades herramientas - cortadora de concreto	4	
ATS - Actividades herramientas - rana compactadora	4	
ATS - Actividades herramientas - roto martillo	4	

RELACIÓN ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)		
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**EMPRESA CONTRATISTA**
ATS - Actividades herramientas - pulidora	4	DROMOS PAVIMENTOS
ATS - Actividades herramientas - cierra circular	4	
Desmonte de Cerramiento, concertina - instalación de cerramiento y concertina	1	OJCTM
El análisis de trabajo seguro verifica la actividad realizada por el personal de seguridad física en el cual se identifican los riesgos a las diferentes actividades como inspección al personal de ingreso, inspección a los vehículos, herramientas y equipos. Clasificados por atropellamiento, material particulado, entre otros	4	VISE
TOTAL	**216**	

La tabla N° 12, presenta el listado de la relación de los análisis de trabajo seguro (ATS) requeridos para el desarrollo de las actividades de obra llevados a cabo durante la actual etapa de construcción.

Ver **Anexo 8.4. ATS**.

5.1.3.5. Requisitos de ingreso

Los requisitos preliminares exigidos por OPAIN para el ingreso a la obra y posterior ejecución de actividades están dados por los siguientes items, donde al realizar actividades en lado tierra dentro del área concesionada se debe de cumplir con la autorización de requisitos documentales por contratistas y la autorización de requisitos personales.

Tabla 13. Requisitos autorización ingreso al proyecto del área concesionada

ITEMS	**REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE INGRESO DEL PERSONAL Y EMPRESAS CONTRATISTAS**		
1	**REQUISITOS DOCUMENTALES SST PARA EMPRESAS CONTRATISTAS**	**Aplica**	**No Aplica**
1.1	Certificado nivel de riesgo ARL	A	
1.2	Certificado Implementación del SG-SST estándares mínimos por ARL	A	
1.3	Autoevaluación de estándares mínimos	A	

ITEMS	REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE INGRESO DEL PERSONAL Y EMPRESAS CONTRATISTAS		
1.4	Certificado de accidentabilidad de los últimos 2 años	A	
2	**REQUISITOS PERSONALES (PARA TRABAJADORES)**	**Aplica**	**No Aplica**
2.1	Curso virtual (sostenibilidad y seguridad aeroportuaria)	A	
2.2	Curso virtual (Inducción seguridad aeroportuaria)	A	
2.3	Pago de seguridad social vigente	A	
2.4	Certificado de afiliación a la seguridad social	A	
2.5	Copia de cedula de ciudadanía	A	
2.6	Certificado de nivel de riesgo de ARL vigente (no mayor a 30 días)	A	
2.7	Concepto de aptitud medica laboral	A	
2.8	Notificación de recomendaciones medicas	A	
2.9	Certificado de competencias y/o formación para TAR vigente	Dependiendo	
2.10	Notificación de riesgos (Formato del SG-SST)	A	
2.11	Soporte de inducción propio de la empresa	A	
2.12	Soporte entrega de EPPS y Dotación	A	
2.13	Carta de compromiso de no alturas	Dependiendo	

Fuente. Interventoría INTERSA

Una vez radicada toda la documentación referente a la autorización de ingreso, esta información se validará en el área de seguridad y salud en el trabajo tanto por parte del concesionario OPAIN como por parte de la gerencia de **PAYC S.A.S.**

5.1.3.5.1. Seguridad operacional lado aire-tierra

Se denomina lado tierra a toda actividad que el trabajador realice dentro del cerramiento de la obra; en la fase IIA de demolición y desmantelamiento las actividades referentes en lado tierra fueron realizadas dentro del perímetro del polígono del hangar (frentes 1, 2 y 3).

Se denomina lado aire a toda actividad que el trabajador desarrolle en el área de convergencia y tránsito de las aeronaves; en la fase IIB de construcción las actividades contempladas a desarrollar son en lado tierra (frentes 1, 2 y 3) referente a la demolición de placas de concreto, excavaciones, redes hidráulicas y estructuras de pavimento, mientras que para el lado aire (frente 4) las labores a desarrollar corresponden a la demolición de placas de concreto, excavaciones, descapote de zonas verdes y estructuras de pavimento.

Conforme al avance obral se expandirá periódicamente el cerramiento del área intervenida en el frente 4, con el fin de no interrumpir las actividades diarias propias del concesionario llevadas a cabo en el lado aire.



Ilustración 8. Frentes de obra zona 1, 2 y 3

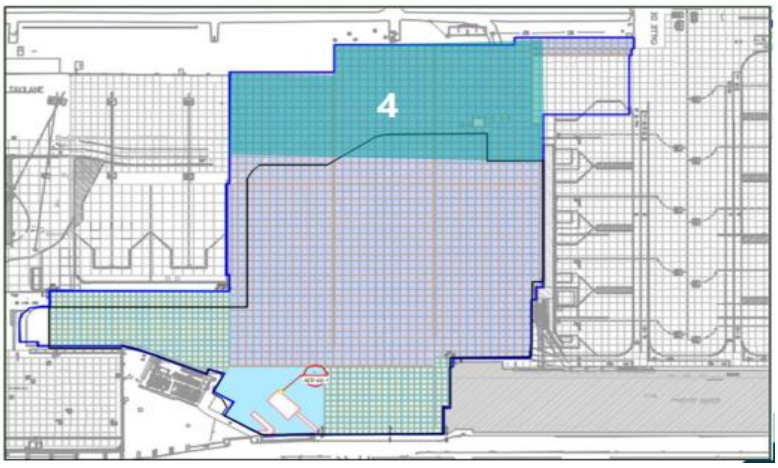


Ilustración 9. Frente de obra zona 4

La seguridad operacional en el lado tierra, determina el cumplimiento de los requisitos preliminares para el ingreso del personal en las instalaciones del concesionario. Dependiendo las zonas a ingresar, se determina el rango de autorización requerido para la ejecución de actividades de cada contratista, así como la revocación directa de los permisos por el vencimiento de las especificaciones, lo anterior depende directamente del cumplimiento de las normas de seguridad dentro de las áreas restringidas.

Para el caso del ingreso a la obra, el contratista de seguridad VISE realiza la función de verificación para los siguientes aspectos:

a. Pagos de seguridad social vigentes
b. Uso obligatorio de elementos de protección personal
c. Inducción SST- sostenibilidad (vigencia de cursos OPAIN)
d. Carnet de OPAIN
e. Acompañamiento SST durante la permanencia en obra

En el caso del ingreso al lado aire, se debe de cumplir con los mismos requisitos anteriores, además de pasar por el filtro de seguridad ubicado al costado este del cerramiento donde se encuentra ubicado el personal del contratista **VISE** que inspecciona a los trabajadores para el ingreso al lado aire.

5.1.3.5.2. Inducción SST – Sostenibilidad y seguridad aeroportuaria

La seguridad operacional exige el cumplimiento de una serie de requisito para el ingreso seguro y autorizado en la obra, entre estas restricciones se destaca la realización de los cursos de OPAIN. Cuya evaluación virtual introductoria es referente a los temas de seguridad y sostenibilidad aeroportuaria.

En los siguientes enlaces se puede realizar los cursos mencionados:

a. SST: https://www.opain.co/page/seguridadysalud
b. Seguridad: https://www.opain.co/page/cursoaeroportuaria

5.1.3.5.3. Programa de prevención FOD- incidencia lado aire

La expresión FOD, se ha de entender con sus dos connotaciones:

FOREIGN OBJECTS DAMAGE: Término utilizado para describir el daño causado a una aeronave por objetos pequeños o aves aspirados por los motores.

FOREIGN OBJECTS DEBRIS: Cualquier objeto o material suelto en el área de movimiento que pueda ser impulsado por el aire o arrojado hacia una aeronave, persona, edificio o vehículo.

La presencia de FOD en el entorno del aeropuerto (barro, tierra, arena, greda suelta, escombros, objetos extraños, depósitos de caucho, y otras contaminantes), deben ser removidos con prontitud y de la manera más completa posible y/o generar un reporte a la dependencia correspondiente para que efectúe la respectiva gestión.

Daños potenciales por FOD

a. Corte de neumáticos de las aeronaves.
b. Daños a los planos (alas) y otras partes de la aeronave. Ingestión de objetos en los motores (piedras, césped, asfalto, madera, metales, tornillos, arena, etc.).
c. Daños a infraestructura y equipos.
d. Lesiones a personas por objetos impulsados por el chorro de turbina.

En la actual etapa de construcción la presencia de FOD compromete un riesgo de seguridad para el personal tanto de lado aire como de lado tierra, por tanto, es indispensable garantizar que todo residuo u/o producto de las actividades de demolición de placas de concreto y excavaciones, sean removidas y retiras al momento

de su generación. Aspecto que se ha visto con la limpieza de las vías, el lavado de las llantas de las volquetas, las jornadas de orden y aseo, el acopio y posterior recolección del material sobrante, uso de carpas para la retención del material en los volcos de las volquetas y la emisión de material particulado proveniente de las actividades en obra que por ráfagas de viento provoquen algún tipo de incidente.

5.1.3.6. Lista de verificación estándares mínimos SG-SST

Desde OPAIN se les exige a las empresas subcontratistas el cumplimiento de los estándares mínimos en materia de SST. Los contratistas que realicen actividades propias de la etapa de construcción deberán de presentar según la Resolución 0312 del 2019 la documentación pertinente a evaluar.

En tanto a continuación se presenta el ejemplo del listado de verificación solicitado para los contratistas (**DROMOS PAVIMENTOS S.A.S**; **INSTALACIONES HIDRAULICAS WC**; **OJCTM** y **CELSIA COLOMBIA SA ESP**).

Tabla 14. Listado estándares mínimos SG-SST

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
1	**Sistema de Gestión SST y Políticas SST**					
1.1	Sistema de Gestión SST	Examinar el documento que respalda el sistema de gestión SST, el cual debe incluir una descripción de la empresa, detalles de los programas y un cronograma de actividades orientadas a la gestión del riesgo. Este documento debe estar firmado por el representante legal e indicar el nombre de la persona que lo elaboró y aprobó.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.2	Licencia del responsable del SGSST	Verificar la vigencia y asegurarse de que se ajusta al nivel adecuado según los criterios estipulados en la Resolución 0312	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.3	Carta de designación de responsable de SGSST	Revisar la carta firmada por representante legal, verificando fechas y firmas autorizadas.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.4	Certificado de curso de 50 o 20 horas del SGSST del responsable	Verificar el certificado, asegurando que esté emitido por una entidad reconocida y validez de las horas cursadas.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.5	Hoja de vida responsable de SGSST	Revisar la hoja de vida, validando formación académica y experiencia laboral relacionada.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
1.6	Hoja de vida profesional SST en campo con experiencia en construcción	Revisar y validar experiencia laboral, enfocándose en el sector construcción.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.7	Licencia SST del profesional SST de campo	Verificar la vigencia y asegurarse de que se ajusta al nivel adecuado según los criterios estipulados en la Resolución 0312	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.8	Planillas de seguridad social	Revisar documentos de afiliación y pago a entidades de seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales).	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.9	Acompañamiento permanente SST en Obra	Verificación visual en campo	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	
1.10	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	Revisar documento firmado y autorizado por la dirección. Debe ser claro y pertinente a las actividades de la empresa.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.11	Política de Prevención de Consumo de Alcohol y Sustancias Psicotrópicas	Revisar documento firmado y autorizado por la dirección. Debe ser específico en medidas de prevención y control.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.12	Programa de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaquismo	Revisar programa detallado con objetivos, acciones y responsables definidos.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	NO	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
1.13	Protocolo de medidas para manejo de casos de alcohol o drogas	Revisar documento con procedimientos claros, medidas y responsables para casos detectados.	SI	Programado	SI	Presentado
1.14	Política de Seguridad Vial	Revisar documento con objetivos, responsables y medidas específicas relacionadas a seguridad vial.		Programado		
1.15	Certificado de nivel de riesgo ARL	Verificar y cotejar el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	NO	Pendiente
1.16	Certificado de implementación del SGSST estándares mínimos por ARL	Verificar certificado emitido por la ARL, asegurando que cumple con los estándares mínimos requeridos.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.17	Autoevaluación de estándares mínimos	Revisar reporte de autoevaluación y cotejar con estándares mínimos establecidos.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
1.18	Plan de acción y cierre de auditorías e inspecciones realizadas por OPAINo quien los represente		SI	Programado		
1.19	Certificado de accidentalidad emitido por ARL de los últimos 2 años	Verificar certificado, asegurando que se reporten todos los accidentes y en especial los mortales.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
2	**Reglamentos**					
2.1	Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	Se debe verificar que el reglamento incluya información pertinente de la empresa, como la razón social, NIT, detalles de la ARL a la que están afiliados, los riesgos que cotiza en dicha ARL, el código y descripción de su actividad económica. Es esencial que el reglamento refleje el compromiso de la empresa con el control de los riesgos, y que especifique los peligros y riesgos a los que se está expuesto. Finalmente, es crucial asegurarse de que el documento esté firmado por el representante legal y esté publicado en un lugar visible para todos los empleados.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
2.2	Reglamento Interno de Trabajo	Para el Reglamento Interno de Trabajo, se necesita corroborar que contenga información vital de la empresa, incluyendo la razón social, NIT, detalles de la ARL, los riesgos que cotiza, y la descripción de su actividad económica. Además, es vital que el reglamento muestre el compromiso de la empresa hacia la gestión de riesgos laborales, identificando explícitamente los peligros y riesgos presentes. Debe contar con la firma del representante legal y estar expuesto en un lugar donde todos los empleados puedan acceder y leerlo.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
3	**Plan SST Especifico Proyecto**					
3.1	Plan de Gestión SST aterrizado al proyecto específico aprobado por OPAIN o sus representantes	Confirmar la aprobación revisando las firmas y/o sellos oficiales de OPAIN o sus representantes en el documento.	SI	Programado	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
3.2	Procedimiento especifico de la actividad a realizar	Verificar que el procedimiento contemple un objetivo claro, defina su alcance, describa de forma secuencial las acciones a realizar, y realice un análisis de riesgos asociados. Debe incluir medidas de control en seguridad y salud en el trabajo, consideraciones ambientales, y un flujograma para la respuesta en casos de accidentes o emergencias, garantizando la protección integral de los trabajadores y del entorno.		Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
3.3	ATS específico para cada actividad a desarrollar		SI	Condicional		
3.4	Matriz de Requisitos Legales en Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables al Proyecto	Inspeccionar la matriz para garantizar que incluye todas las normativas y regulaciones SST pertinentes al proyecto, comparando con las listas oficiales o bases de datos gubernamentales.	SI	Programado	NO	Pendiente

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
3.5	Cronograma de actividades y capacitaciones (Plan de trabajo detallado)	Examinar el cronograma para verificar que contiene actividades, fechas y responsables. Cotejar con el plan general del proyecto.	SI	Programado	SI	Presentado
3.6	Procedimiento y Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y establecimiento de controles operacionales específico para el Proyecto	El documento ha sido confeccionado empleando una metodología seleccionada libremente, asegurando una identificación exhaustiva de los peligros y riesgos asociados a cada etapa del proyecto de construcción. Además, se ha realizado una valoración cuidadosa de dichos riesgos, acompañada de las correspondientes medidas de control e intervención para su adecuada gestión.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	NO	Presentado
3.7	Procedimiento para el ingreso de personal (requisitos a verificar para el proceso de contratación de personal de obra)	Se debe revisar que el documento detalle claramente su objetivo y alcance. Además, debe especificar las responsabilidades asignadas a cada parte involucrada y describir de manera exhaustiva el procedimiento para el ingreso de personal, incluyendo los requisitos que deben ser solicitados o verificados en los trabajadores	SI	Programado	NO	Pendiente

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
3.8	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Revisar el plan para asegurar que aborda estrategias, metas, responsables y acciones específicas relacionadas con la seguridad vial, y que es coherente con las regulaciones establecidas en la resolución 040595		Programado		No aplica
3.9	Plan de manejo de trafico			Condicional		
3.10	Programas SVE (Sistemas Vigilancia Epidemiológica)	Inspeccionar el programa SVE para confirmar que se aborden temas de vigilancia en salud pertinentes, se especifiquen mecanismos de seguimiento y esté alineado con los estándares de salud ocupacional		Programado	SI	Presentado
3.11	Seguimiento a Contratistas, si aplica (si la empresa de construcción subcontrata)	Este requisito aplica cuando el contratista contrata/incluye a un subcontratista para el desarrollo de las actividades dentro de OPAIN. El contratista deberá garantizar el control y responsabilidad de sus terceros dentro de las instalaciones.		Programado		No aplica
4	**Informes**					

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
4.1	Informes mensuales SST (incluir informes semanales firmados)	Revisar los informes proporcionados, verificando la inclusión de toda la información requerida por OPAIN (ver anexo). Asegurarse de que estén firmados por las personas responsables y que reflejen las actividades y eventos SST del mes; adicionalmente se debe radicar en la web de OPAIN	SI	Programado		
4.2	Indicadores SST mensuales	Evaluar y cotejar los indicadores presentados con los objetivos y metas establecidas para SST. Deben mostrar métricas específicas, como accidentes, incidentes, capacitaciones realizadas, entre otros exigidos por OPAIN (ver anexo).	SI	Programado		
4.3	Informe final de SST	Revisar el informe para garantizar que refleje un resumen y análisis de todas las actividades, incidentes y mejoras de SST durante el período estipulado (al finalizar un proyecto o año) (ver formato anexo).	SI	Programado		
4.4	Informe semanal de seguimiento	Confirmar que el informe contenga un seguimiento detallado de las actividades SST realizadas durante la semana, incidentes reportados y cualquier acción correctiva tomada entre otros. (Ver anexo).	SI	Programado		

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
5	**Gestión de accidentes y condiciones inseguras**					
5.1	Procedimiento de investigación de accidentes	Revisar el documento para confirmar que establece un método claro y sistemático para la investigación de accidentes, desde el reporte inicial hasta la implementación de medidas correctivas. Debería estar en línea con normas nacionales y buenas prácticas.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
5.2	Reporte inicial de Incidente (correo 2 horas después del evento) - Furat	Verificar la existencia del formato de reporte de incidente (FURAT) y notificación por correo en las siguientes 2 horas; asegurarse de que contiene toda la información relevante sobre el incidente, incluyendo causa, consecuencias, medidas tomadas y recomendaciones.	SI	Programado		
5.3	Registro de investigación de AT - Lección aprendida	Confirmar que tras cada accidente de trabajo (AT) se haya llevado a cabo una investigación, se hayan identificado las lecciones aprendidas y que estas estén documentadas para evitar futuras recurrencias.	SI	Programado		

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
5.4	Cierre de AT por ARL	Verificar que se cuenta con un documento formal de la ARL (Administradora de Riesgos Laborales) donde se certifica el cierre de cada caso de accidente de trabajo tras haberse tomado las medidas correspondientes.	SI	Programado		
5.5	Plan de acción y cierres de plan de acción de accidentes de trabajo	Revisar la existencia de un plan de acción detallado tras cada accidente, que incluya medidas correctivas y preventivas. Asegurarse de que se documenta el seguimiento y cierre de cada acción propuesta en el plan.	SI	Programado		
5.6	Reporte de condiciones y actos inseguros	Confirmar que se cuenta con un sistema o formato estandarizado para reportar condiciones y actos inseguros identificados en el lugar de trabajo. Verificar que estos reportes se revisan regularmente y se toman medidas correctivas apropiadas en respuesta a ellos. (ver anexo)	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
6	**Emergencias**					
6.1	Plan de Emergencias y Contingencias	Revisar el documento para confirmar que establece protocolos claros y sistemáticos en caso de emergencias y contingencias, asegurándose de que contempla diferentes escenarios de riesgo	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	NO	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
		y responde a normativas nacionales y estándares internacionales.				
6.2	Actas Conformación de Brigadas de Emergencias	Verificar que se cuenta con actas oficiales que certifican la conformación de brigadas de emergencia, detallando los miembros, roles y fechas de conformación.	SI	Programado	NO	Pendiente
6.3	Hojas de vida de los brigadistas	Revisar y confirmar la formación y experiencia de los brigadistas a través de sus hojas de vida, verificando que cuenten con capacitaciones y habilidades pertinentes al rol que desempeñan.	SI	Programado	SI	Presentado
6.4	Capacitación a brigadistas mensual	Verificar registros o certificaciones de las capacitaciones realizadas a los brigadistas. Estas deben realizarse mensualmente y contar con temáticas que refuercen y actualicen sus conocimientos en materia de emergencias.	SI	Programado	NO	Pendiente
6.5	Registros de MEDEVAC	Confirmar la existencia de procedimientos evacuación médica (MEDEVAC), incluyendo datos del incidente, personal involucrado, respuesta y tiempos de atención.	SI	Programado	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
6.6	Informes de Simulacros (bimensual)	Revisar los informes de los simulacros realizados cada dos meses. Asegurarse de que estos reportes contienen una descripción detallada del escenario simulado, la respuesta de las brigadas, áreas de mejora identificadas y recomendaciones.	SI			Pendiente
7	**Requisitos específicos para trabajos en alturas**					
7.1	Programa de prevención y protección contra caídas	Revisar el programa y confirmar que esté alineado con RESOLUCION 4272, trabajos en alturas. Debe ser integral y cubrir aspectos de identificación, evaluación, control y seguimiento.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.2	Procedimiento específico de armado y uso de andamios	Revisar el documento, asegurándose de que detalle pasos claros y prácticos para el correcto armado y uso de andamios, de acuerdo con estándares de seguridad.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.3	Procedimiento específico de uso de escaleras portátiles	Confirmar que el procedimiento establece pautas claras para el uso seguro y adecuado de escaleras portátiles, evitando riesgos de caídas.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.4	Procedimiento específico de uso de manlift	Verificar que el documento proporciona guías detalladas para la operación segura del manlift, identificando riesgos y medidas de control.	SI	Condicional	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
7.5	ATS específico de la actividad	Revisar el Análisis de Trabajo Seguro (ATS) y confirmar que se ajusta específicamente a la actividad a desarrollar, identificando peligros y estableciendo controles.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.6	Certificación de formación de trabajadores autorizados, coordinador de trabajo en alturas y jefe de área	Verificar la autenticidad y vigencia de las certificaciones presentadas. Estas deben ser emitidas por entidades autorizadas por el ministerio de trabajo.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.7	Certificación de rescatista en alturas	Confirmar que se tiene una certificación válida, emitida por una entidad reconocida, que acredita a la persona como rescatista en alturas.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.8	Inspección anual de EPPPC por persona avalada por el fabricante	Revisar el registro de inspección y asegurarse de que fue realizado por una persona avalada por el fabricante. Debe incluir detalles sobre el estado y condiciones de los EPP (Equipos de Protección Personal Contra Caídas).	SI	Condicional	SI	Presentado
7.9	Certificado de la persona calificada avalada por el fabricante para inspección a anual de EPPCC	Verificar la validez y autenticidad del certificado, asegurándose de que provenga de una entidad o fabricante reconocido.	SI	Condicional	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
7.10	Hoja de vida de EPPCC y sistemas de acceso	Revisar la documentación de cada EPP y sistema de acceso, verificando su historial de uso, mantenimientos y vigencia.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.11	Análisis de requerimiento de claridad y lista EPPCC que se utilizarán	Confirmar que se ha realizado un análisis detallado de los EPP necesarios para la actividad de acuerdo a la altura a trabajar, y que se cuenta con una lista actualizada y clara de los mismos.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.12	Fichas técnicas de los EPPCC que se utilizarán	Revisar las fichas técnicas y asegurarse de que corresponden a los EPP que se van a usar. Deben detallar especificaciones, usos y limitaciones de cada equipo.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.13	Inspección diaria de EPPCC y sistemas de acceso	Confirmar que se realizan inspecciones diarias mediante la revisión de registros actualizados. Estos deben mostrar el estado y condiciones de los EPP y sistemas de acceso.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.14	Permiso de trabajo de alturas formato ítems cumplimiento Res 4272	Revisar el formato del permiso y asegurarse de que cumple con los ítems establecidos en la Resolución 4272 o normativa vigente.	SI	Condicional	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
7.15	Certificación de andamio (relacionados todos los componentes)	Verificar que se cuenta con certificaciones válidas para cada componente del andamio, asegurándose de que estén en buen estado y sean seguros para su uso.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.16	Plano estructural de andamio que se utilizará	Confirmar que se dispone de un plano estructural del andamio, donde se visualicen claramente todos los componentes y su correcta disposición.		Condicional		No aplica
7.17	Certificación de escaleras portátiles	Verificar la validez de las certificaciones de las escaleras, asegurándose de que cumplen con normativas de seguridad. En caso de trabajos eléctricos, confirmar que sean dieléctricas.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.18	Compatibilidad de las partes de andamio	Asegurarse de que las partes del andamio son compatibles entre sí, revisando especificaciones técnicas o certificados del fabricante.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.19	Certificación de andamiero (armador de andamio)	Confirmar la validez de la certificación que acredita a la persona como andamiero, asegurándose de que provenga de una entidad reconocida.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.20	Certificado de manlift por ente acreditado por la ONAC	Revisar y confirmar la autenticidad del certificado, asegurándose de que fue emitido por un ente acreditado por la ONAC.	SI	Condicional	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
7.21	Certificado de operador de manlift por entidad autorizada	Verificar la validez y autenticidad del certificado del operador de manlift. Debe ser emitido por una entidad autorizada para tal fin.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.22	Ficha técnica de manlift	Revisar la ficha técnica del manlift, confirmando especificaciones, limitaciones y recomendaciones del fabricante.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.23	Distancia sistemas de acceso de las redes eléctricas	Confirmar que se han tomado medidas para mantener una distancia segura entre los sistemas de acceso y las redes eléctricas, evitando riesgos de electrocución.		Condicional		No aplica
7.24	Control de alcohol diario personal que trabaja en alturas	Verificar registros diarios que confirmen la realización de controles de alcohol a todo el personal que trabaja en alturas.	SI	Condicional	SI	Presentado
7.25	Certificado de calibración de alcoholímetro	Revisar el certificado y asegurarse de que el alcoholímetro esté calibrado y en condiciones óptimas para su uso.		Condicional		

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
7.26	Plan de rescate trabajo en alturas, aterrizado a la actividad específica	Confirmar que se cuenta con un plan de rescate detallado y específico para la actividad a realizar, donde se establezcan roles, responsabilidades y protocolos en caso de emergencias relacionadas con trabajos en alturas.	SI	Condicional	SI	Presentado
8	**Requisitos específicos para trabajos eléctricos**					
8.1	Procedimiento específico de la actividad	Confirmar que el procedimiento se ajusta a la actividad específica, detallando pasos, riesgos y medidas de control.		Condicional		No aplica
8.2	Procedimiento general de trabajo eléctricos con tensión y sin tensión	Revisar que el procedimiento abarque directrices para operaciones eléctricas bajo ambas condiciones, identificando medidas preventivas y correctivas.		Condicional		No aplica
8.3	Análisis de Trabajo Seguro específico de la actividad	Verificar que el ATS identifique los peligros específicos de la actividad eléctrica y establezca controles adecuados.		Condicional		No aplica
8.4	Sistema de Permiso de Trabajo (Procedimiento y formatos)	Revisar el procedimiento y formatos relacionados con el permiso de trabajo, asegurando su		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
		pertinencia y cumplimiento con normativas de seguridad eléctrica.				
8.5	Plan de Emergencia para Eventos Eléctricos	Confirmar que el plan esté adaptado a emergencias eléctricas y detalle acciones, responsabilidades y procedimientos ante eventos eléctricos.		Condicional		No aplica
8.6	Tener en sitio elementos de emergencia	Realizar inspecciones periódicas en el sitio de trabajo para confirmar la presencia y buen estado de los elementos de emergencia listados.		Condicional		No aplica
8.7	Certificaciones de competencia para la ejecución de actividades asociadas a riesgos eléctricos	Revisar y confirmar la autenticidad de las certificaciones, asegurándose de que se alineen con las actividades a realizar.		Condicional		No aplica
8.8	Registro de habilitación del personal para desempeñar labores con exposición a peligro eléctrico	Verificar la existencia de registros actualizados que habiliten al personal para actividades eléctricas, indicando formación y competencias. (carta de habilitación)		Condicional		No aplica
8.9	Registro de Inspección de Herramientas, Equipos y EPP	Revisar registros que confirmen inspecciones regulares, así como fichas técnicas, cronogramas y detalles de las últimas revisiones.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
8.10	Matriz de EPP y EPC	Confirmar que se cuenta con una matriz actualizada de Equipos de Protección Personal y Colectiva, con fichas técnicas y certificados relevantes, como rigidez dieléctrica por entidades acreditadas.		Condicional		No aplica
8.11	Matriz de Peligros y Valoración del Riesgo	Revisar la matriz para asegurarse de que se identifiquen todos los peligros relacionados con las actividades eléctricas y se valorice adecuadamente el riesgo.		Condicional		No aplica
9	**Requisitos específicos para izaje de carga**					
9.1	Procedimiento específico de izaje de cargas	Confirmar que el procedimiento detalla las operaciones de izaje, identificando riesgos y medidas de control.		Condicional		No aplica
9.2	Plan de izaje para izaje críticos	Revisar que el plan se adecúe a las operaciones de izaje consideradas críticas, estableciendo protocolos detallados y medidas de seguridad.		Condicional		No aplica
9.3	Plan de izaje para izaje no críticos	Confirmar que el plan esté adaptado para izaje no considerados críticos, asegurando su pertinencia y efectividad.		Condicional		No aplica
9.4	Certificado de operador	Verificar la autenticidad y vigencia del certificado del operador de grúa.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
9.5	Certificado de aparejador	Verificar la autenticidad y vigencia del certificado del aparejador.		Condicional		No aplica
9.6	Ficha técnica de grúa	Revisar la ficha técnica para detalles específicos de la grúa, incluyendo sus capacidades, limitaciones y especificaciones.		Condicional		No aplica
9.7	Certificación del LMI (Limitador del momento de carga)	Confirmar la autenticidad de la certificación y asegurarse de que esté actualizada.		Condicional		No aplica
9.8	Manual de operación de grúa	Revisar el manual para confirmar que proporciona instrucciones claras sobre la operación segura de la grúa.		Condicional		No aplica
9.9	Certificación de grúa por ONAC	Confirmar que la grúa tiene una certificación válida y actualizada emitida por la ONAC.		Condicional		No aplica
9.10	Certificación de aparejos por ONAC	Verificar la existencia y validez de la certificación de los aparejos utilizados, emitida por la ONAC.		Condicional		No aplica
9.11	Inspección preoperacional diaria de grúa	Revisar y validar el formato de inspección diaria antes de las operaciones. Confirmar que se realiza y se documenta diariamente.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
9.12	Inspección preoperacional de aparejos	Revisar y validar el formato de inspección de aparejos antes de su uso. Confirmar que se realiza y se documenta de forma adecuada.		Condicional		No aplica
9.13	Operador en controles durante maniobras	Asegurar que el operador esté siempre en los controles durante todas las maniobras de izaje.		Condicional		No aplica
9.14	Evitar distracciones del operador (celular, comer, etc...)	Observar al operador durante las operaciones para asegurarse de que no esté distraído y verificar la implementación de políticas que prohíban distracciones.		Condicional		No aplica
9.15	Respuesta a señales del aparejador	Confirmar que el operador responde adecuadamente a las señales proporcionadas por el aparejador durante el izaje.		Condicional		No aplica
9.16	Aparejamiento equilibrado de la carga	Observar el proceso de aparejamiento para garantizar que la carga esté equilibrada y segura.		Condicional		No aplica
9.17	Delimitación del área	Inspeccionar la zona de operaciones para asegurar que esté debidamente delimitada según las especificaciones OPAIN		Condicional		No aplica
9.18	No acortar eslingas con nudos o pernos	Inspeccionar las eslingas para asegurarse de que no estén acortadas con métodos inseguros.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
9.19	Prohibición de circular bajo cargas	Observar las operaciones y asegurarse de que ningún trabajador circule por debajo de las cargas izadas.		Condicional		No aplica
9.20	Uso de cuerdas guía o vientos	Confirmar que se utilizan cuerdas guía o vientos para guiar cargas cuando sea necesario.		Condicional		No aplica
9.21	Distancia de líneas eléctricas	Medir y verificar que las operaciones de izaje mantienen una distancia segura de las líneas eléctricas y cumplen con las normativas aplicables.		Condicional		No aplica
10	**Requisitos específicos para trabajos en caliente**					
10.1	Permiso de trabajo debidamente diligenciado y verificado para trabajos en caliente.	Revisar el permiso de trabajo para asegurarse de que está completo y verificado por el personal autorizado.		Condicional		No aplica
10.2	Procedimiento específico para trabajos en caliente.	Confirmar la existencia y adecuación del procedimiento que detalla los trabajos en caliente, identificando riesgos y medidas de control.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
10.3	Inspección de los equipos y herramientas previa al inicio de actividades.	Validar el formato de inspección y verificar que se haya realizado correctamente antes de iniciar las actividades.		Condicional		No aplica
10.4	Certificación de competencias de Soldador.	Verificar la autenticidad y vigencia del certificado del soldador.		Condicional		No aplica
10.5	Capacitación de uso de pulidora.	Confirmar que el personal ha recibido formación sobre el uso seguro de la pulidora y que posee un registro de la capacitación.		Condicional		No aplica
10.6	Certificación de vigía de trabajos en caliente.	Verificar la autenticidad y vigencia del certificado del vigía para trabajos en caliente.		Condicional		No aplica
10.7	Matriz de EPP para personal que realiza trabajo en caliente.	Confirmar que la matriz de EPP identifica todos los equipos necesarios para proteger al personal durante trabajos en caliente y que estos EPP se utilizan adecuadamente.		Condicional		No aplica
10.8	Formación en primeros auxilios y respuesta a emergencias.	Verificar que el personal ha recibido capacitación en primeros auxilios y respuesta a emergencias, y posee un registro de esta formación.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
10.9	Plan de comunicación en caso de emergencia.	Confirmar la existencia y adecuación del plan de comunicación que establece los protocolos a seguir en caso de emergencia.		Condicional		No aplica
10.10	Validación de la formación y experiencia del personal encargado de las mediciones atmosféricas.	Revisar las credenciales, certificaciones y experiencia del personal encargado de realizar mediciones atmosféricas.		Condicional		No aplica
10.11	Evaluación de la presencia de materiales combustibles, en un radio de 11 metros.	Inspeccionar el área de trabajo para confirmar que no haya materiales combustibles en el radio especificado.		Condicional		No aplica
10.12	Evaluación de recipientes que hayan contenido sustancias inflamables.	Inspeccionar y confirmar que no se usen recipientes que previamente contuvieran sustancias inflamables o, si se usan, que hayan sido tratados adecuadamente.		Condicional		No aplica
10.13	Medición de atmósferas en caso de sospecha de gases o vapores inflamables.	Verificar la realización y resultados de mediciones atmosféricas si hay sospechas de gases o vapores inflamables.		Condicional		No aplica
10.14	Certificado de calibración del medidor de atmosferas.	Revisar la autenticidad y vigencia del certificado de calibración para el dispositivo de medición atmosférica utilizado.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
10.15	Almacenamiento correcto de los cilindros. (separados, amarrados, rotulados).	Inspeccionar el área de almacenamiento para asegurarse de que los cilindros estén adecuadamente almacenados según las especificaciones.		Condicional		No aplica
10.16	Mesa de corte con prensa para cortes con pulidora.	Confirmar la disponibilidad y uso adecuado de una mesa de corte equipada con prensa para actividades con pulidora.		Condicional		No aplica
10.17	Uso correcto de válvulas y sus tapas de protección.	Inspeccionar las válvulas y tapas de protección para asegurarse de que se usen y almacenen adecuadamente.		Condicional		No aplica
10.18	Disponibilidad de extintores de incendios.	Inspeccionar y confirmar la presencia y accesibilidad de extintores adecuados cerca del área de trabajo.		Condicional		No aplica
10.19	Permanecer en área 30 minutos después de haber concluido los trabajos.	Asegurarse de que el personal se quede en el área durante el tiempo especificado después de finalizar los trabajos, para monitorear cualquier situación anómala.		Condicional		No aplica
10.20	Zona demarcada y señalizada durante la ejecución del trabajo en caliente.	Verificar que el área de trabajo esté claramente demarcada y señalizada para alertar a otros sobre las actividades en caliente.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
10.21	Establecimiento de barreras físicas o cortinas ignífugas alrededor del área de trabajo.	Inspeccionar el área de trabajo para asegurarse de que esté protegida con barreras o cortinas adecuadas.		Condicional		No aplica
10.22	Verificación de sistemas de ventilación adecuados para reducir la acumulación de gases/vapores.	Revisar y confirmar que los sistemas de ventilación estén operativos y sean adecuados para las actividades en caliente, reduciendo la acumulación de gases o vapores.		Condicional		No aplica
10.23	Disponibilidad de equipo de rescate y atención inmediata en caso de incidentes.	Confirmar la presencia y operatividad de equipos de rescate, y que existan protocolos claros para atención inmediata ante cualquier incidente.		Condicional		No aplica
11	**Requisitos para Sustancias Químicas**					
11.1	Procedimientos en caso de derrame o fuga	Revisar y confirmar la existencia y adecuación de los procedimientos para actuar ante derrames o fugas de productos químicos.		Condicional		No aplica
11.2	Fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos usados en obra:	Confirmar la disponibilidad y actualización de las fichas para todos los productos químicos utilizados.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
11.3	Fichas técnicas disponibles en el lugar de trabajo y de fácil acceso para los trabajadores	Verificar que las fichas técnicas estén visibles y accesibles en las áreas de trabajo pertinentes.		Condicional		No aplica
11.4	Capacitación sobre cómo leer y entender estas fichas	Confirmar registros de capacitación y comprensión de los trabajadores sobre cómo interpretar las fichas de datos de seguridad.		Condicional		No aplica
11.5	Rotulado de sustancias SGA (Sistema Globalmente Armonizado):	Verificar que todos los productos químicos estén rotulados según las normativas del SGA.		Condicional		No aplica
11.6	Uso de etiquetas adecuadas y legibles	Inspeccionar los productos para asegurar que las etiquetas sean claras, legibles y adheridas correctamente.		Condicional		No aplica
11.7	Información sobre riesgos y medidas de precaución en las etiquetas	Revisar las etiquetas para confirmar que incluyan información sobre riesgos y las medidas de precaución necesarias.		Condicional		No aplica
11.8	Matriz de compatibilidad publicada, considerando reacciones entre diferentes productos	Confirmar la existencia y adecuación de una matriz que identifique posibles reacciones entre los productos almacenados.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
11.9	Ubicación física de almacenamiento de productos incompatibles	Inspeccionar las zonas de almacenamiento para asegurarse de que productos incompatibles estén almacenados separadamente.		Condicional		No aplica
11.10	En caso de sustancias líquidas, asegurar un cárcamo temporal	Verificar que existen barreras o diques de contención en áreas de almacenamiento de líquidos para prevenir derrames.		Condicional		No aplica
11.11	Registro de mediciones atmosféricas	Revisar registros existentes y confirmar que las mediciones se realizan regularmente.		Condicional		No aplica
11.12	Monitoreo regular de la calidad del aire en áreas de trabajo	Confirmar la existencia de protocolos y prácticas regulares de monitoreo atmosférico en áreas de trabajo relevantes.		Condicional		No aplica
11.13	Uso de detectores de gases específicos, si es necesario y certificado de calibración del mismo	Verificar la disponibilidad y uso de detectores adecuados. Revisar el certificado de calibración vigente.		Condicional		No aplica
11.14	Certificado de capacitación en el uso de equipo de medición de atmósferas	Confirmar que el personal ha sido debidamente capacitado y posee un certificado válido para el uso de equipos de medición atmosférica.		Condicional		No aplica
11.15	Matriz Equipos de Protección Personal (EPP), selección adecuada de EPP según las sustancias manejadas	Confirmar que la matriz de EPP identifica todos los equipos necesarios según los productos químicos manejados y que estos se utilizan adecuadamente.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
11.16	Registro de capacitación en el uso, mantenimiento y almacenamiento del EPP	Verificar registros de capacitaciones impartidas y asegurar que el personal esté adecuadamente formado en el uso y cuidado del EPP.		Condicional		No aplica
11.17	Procedimientos específicos en caso de incidentes con sustancias químicas	Revisar y confirmar la existencia y adecuación de los procedimientos para responder a incidentes relacionados con productos químicos.		Condicional		No aplica
11.18	Equipos y kits de respuesta a derrames	Confirmar la disponibilidad y correcto estado de kits y equipos diseñados para responder a derrames de productos químicos.		Condicional		No aplica
11.19	Registro de capacitación en respuesta a emergencias para el personal	Verificar registros de capacitaciones y asegurar que el personal esté adecuadamente formado para responder a emergencias con productos químicos.		Condicional		No aplica
11.20	Almacenamiento adecuado, zonas bien ventiladas y separadas según compatibilidad química	Inspeccionar las áreas de almacenamiento para confirmar que estén bien ventiladas y que los productos químicos estén almacenados adecuadamente según su compatibilidad.		Condicional		No aplica
11.21	Almacenamiento alejado de fuentes de ignición	Verificar que las áreas de almacenamiento de productos químicos estén suficientemente alejadas de cualquier fuente potencial de ignición.		Condicional		No aplica
12	**Requisitos específicos para espacios confinados**					

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
12.1	Permiso de trabajo debidamente diligenciado y verificado para trabajos en Espacios Confinados	Revisar y confirmar que el permiso de trabajo ha sido completado y validado adecuadamente para la tarea en cuestión.		Condicional		No aplica
12.2	Procedimiento específico para trabajos en espacios confinados	Verificar la existencia, adecuación y pertinencia del procedimiento específico para trabajos en dichos espacios.		Condicional		No aplica
12.3	Análisis de trabajo seguro de la actividad que involucra Espacios Confinados	Revisar y confirmar el análisis realizado para asegurar la identificación de peligros y medidas de control.		Condicional		No aplica
12.4	Certificaciones de personal entrante	Comprobar la existencia y validez de certificaciones del personal que entrará al espacio confinado.		Condicional		No aplica
12.5	Certificación de Supervisor de Espacio Confinado	Verificar la presencia y validez de la certificación del supervisor.		Condicional		No aplica
12.6	Certificación de Vigía de Espacio Confinado.	Confirmar que el vigía cuenta con una certificación válida y actual.		Condicional		No aplica
12.7	Certificación de rescate en Espacios Confinados	Comprobar la existencia y validez de la certificación en técnicas de rescate para espacios confinados.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
12.8	Medición de atmósferas en caso de posibilidad de atmósfera peligrosa.	Confirmar que se han llevado a cabo mediciones adecuadas y registros de atmósferas peligrosas si se sospecha de su presencia.		Condicional		No aplica
12.9	Certificado de calibración del medidor de atmósferas	Verificar la vigencia y pertinencia del certificado de calibración del equipo de medición.		Condicional		No aplica
12.10	Certificado de capacitación de medición de atmósferas	Confirmar que el personal cuenta con una capacitación adecuada y certificada en la medición de atmósferas.		Condicional		No aplica
12.11	Señalización del área de trabajo, tablero de control de ingresos y salidas del Espacio Confinado	Asegurarse de que la señalización es adecuada y visible, y que el tablero de control está siendo usado correctamente.		Condicional		No aplica
12.12	Evaluar riesgos que puedan venir de zonas o sistemas adyacentes, posibilidad de colapso, derrumbes etc.	Confirmar que se ha llevado a cabo una evaluación exhaustiva de riesgos, teniendo en cuenta factores internos y externos.		Condicional		No aplica
12.13	Evaluar la aplicación de procedimientos de bloqueo y etiquetado en el área de trabajo.	Verificar que las prácticas de bloqueo y etiquetado están siendo aplicadas y documentadas correctamente.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
12.14	Evaluar la aplicación de procedimiento de trabajo seguro en alturas	Confirmar que se aplica y se sigue un procedimiento de trabajo seguro en alturas cuando sea relevante.		Condicional		No aplica
12.15	Instalar equipos de ventilación y validar que funcionan correctamente	Verificar la instalación, funcionamiento y eficacia de los equipos de ventilación.		Condicional		No aplica
12.16	Sistema de acceso adecuado	Confirmar que el sistema de acceso al espacio confinado es seguro y apropiado para la actividad.		Condicional		No aplica
12.17	Protocolo de comunicación en el espacio confinado	Revisar y validar que exista un protocolo de comunicación y que este se cumpla de manera adecuada.		Condicional		No aplica
12.18	Plan de rescate en espacios confinados	Asegurarse de que el plan de rescate esté disponible, sea pertinente y esté actualizado.		Condicional		No aplica
12.19	Fichas técnicas de los equipos de rescate	Verificar la disponibilidad y pertinencia de las fichas técnicas para los equipos utilizados en operaciones de rescate.		Condicional		No aplica
12.20	Pruebas de alcoholimetría al personal que realiza trabajo en espacios confinados	Confirmar que se realizan pruebas de alcoholimetría y que se tienen registros de estos resultados.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
12.21	Certificado de calibración del alcoholímetro	Comprobar la vigencia y pertinencia del certificado de calibración del alcoholímetro.		Condicional		No aplica
12.22	Certificado de capacitación en uso de alcoholímetro	Confirmar que el personal que opera el alcoholímetro cuenta con una capacitación adecuada y certificada en su uso.		Condicional		No aplica
13						
13.1	Permiso debidamente diligenciado y verificado para trabajos en excavaciones	Revisar y confirmar que el permiso de trabajo ha sido completado y validado adecuadamente para la tarea en cuestión.		Condicional		No aplica
13.2	Procedimiento específico para excavaciones	Verificar la existencia, adecuación y pertinencia del procedimiento específico para trabajos en excavaciones.		Condicional		No aplica
13.3	Análisis de trabajo seguro de la actividad que involucra Excavaciones	Revisar y confirmar el análisis realizado para asegurar la identificación de peligros y medidas de control en relación con la actividad de excavación.		Condicional		No aplica
13.4	Evaluar la aplicación de procedimientos de bloqueo y etiquetado en el área de trabajo.	Asegurarse de que se haya evaluado la necesidad y la aplicación adecuada de procedimientos de bloqueo y etiquetado, y confirmar que están siendo seguidos cuando se requieran.		Condicional		No aplica

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
13.5	Evaluar la aplicación de procedimiento de trabajo seguro en alturas	Confirmar que se ha evaluado la necesidad de procedimientos para trabajos en alturas y, si es necesario, que estos procedimientos están siendo seguidos correctamente.		Condicional		No aplica
13.6	Evaluar la aplicación de procedimiento de Espacios Confinados	Asegurarse de que se haya evaluado si la excavación involucra trabajar en espacios confinados y, si es así, que se sigan los procedimientos adecuados y específicos para trabajos en dichos espacios.		Condicional		No aplica
14	**Medicina preventiva y del trabajo**					
14.1	Certificados de Aptitud Médica	Revisar y confirmar que los certificados de aptitud médica son actuales y emitidos por una entidad competente.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
14.2	Certificados exámenes periódicos (1 año laborado)	Verificar que se cuenta con certificados de exámenes médicos para aquellos empleados con al menos un año en la empresa.	SI	Programado		
14.3	Certificados exámenes de retiro	Asegurarse de la existencia de certificados médicos correspondientes al retiro del personal.				
14.4	Certificados de aptitud para trabajo en alturas	Confirmar que aquellos trabajadores que realizan labores en alturas poseen certificados médicos de aptitud específicos para esta tarea.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
14.5	Registros de Pruebas de Alcoholimetrías	Verificar la existencia y periodicidad de registros que demuestren la realización de pruebas de alcoholimetría.	SI	Programado		
14.6	Certificado de aptitud física, mental y de coordinación motriz para conductores	Asegurarse de que los conductores tengan certificados actuales que validen su aptitud para conducir.		Condicional		
14.7	Matriz de EPPS por cargo	Confirmar la existencia de una matriz que defina los Equipos de Protección Personal requeridos por cada cargo o función en la empresa.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
14.8	Informe de condiciones de salud emitida por IPS prestadora del servicio	Revisar el informe emitido por la IPS, verificando la integridad y pertinencia de la información.	SI	Programado	SI	Presentado
14.9	Licencia de IPS aliada para exámenes médicos ocupacionales	Validar que la IPS cuenta con licencia vigente y adecuada para realizar exámenes médicos ocupacionales.	SI	Programado	SI	Presentado
14.10	Licencia del Médico Ocupacional que realiza exámenes médicos ocupacionales	Asegurar que el médico ocupacional posee una licencia válida y pertinente para su función.	SI	Programado	SI	Presentado
14.11	Notificaciones de recomendaciones médicas ocupacionales	Confirmar la existencia de notificaciones y asegurarse de que se estén siguiendo las recomendaciones propuestas.	SI	Programado	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
14.12	Informe de ausentismo	Revisar registros y estadísticas relacionadas con el ausentismo laboral, identificando posibles causas y tendencias.	SI	Programado	SI	Presentado
14.13	Programa de gestión Riesgo Psicosocial	Verificar que la empresa cuenta con un programa de gestión de riesgo psicosocial y evaluar su implementación.	SI	Programado	SI	Presentado
14.14	Registros de entrega de EPP	Asegurarse de que existan registros que confirmen la entrega de los Equipos de Protección Personal a los empleados.	SI	Programado	SI	Presentado
14.15	Registros de reposición de EPP	Confirmar la existencia de registros que indiquen la periodicidad y condiciones bajo las cuales se reponen los EPP's.	SI	Programado	SI	Presentado
14.16	Procedimiento de Re-integro Laboral, manejo de incapacidades y casos ATEL	Revisar y confirmar la existencia de procedimientos claros y detallados en relación con el re-integro laboral y el manejo de incapacidades.	SI	Programado	SI	Presentado
14.17	Profesiograma	Verificar la existencia del profesiograma, asegurando que detalle las habilidades, competencias y requisitos de salud específicos para cada cargo o función en la empresa.	SI	Programado	SI	Presentado

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
14.18	Incentivos y campañas de promoción y prevención realizadas en el proyecto	Confirmar que se han implementado campañas e incentivos para la promoción de la salud y prevención de riesgos laborales, y evaluar la respuesta y participación del personal.	SI	Programado	SI	Presentado
15	**COPASST y CONVIVE**					
15.1	Registro de constitución del COPASST y CONVIVE	Revisar el documento formal de constitución para ambos comités y confirmar su validez y fecha de creación.	SI	Obligatorio Antes de Iniciar	SI	Presentado
15.2	Actas Mensuales de Reunión del COPASST	Confirmar la existencia de actas correspondientes a las reuniones mensuales, verificando que contengan información pertinente y se encuentren firmadas por los integrantes.	SI	Programado		Pendiente
15.3	Actas Trimestrales CONVIVE	Revisar las actas trimestrales del CONVIVE, asegurándose de que se reflejen las temáticas discutidas y las decisiones tomadas, y estén firmadas por los participantes.	SI	Programado		Pendiente
15.4	Inspecciones realizadas por el COPASST	Asegurarse de que existan registros detallados de las inspecciones realizadas por el COPASST, incluyendo fechas, hallazgos, recomendaciones y seguimientos.	SI	Programado	NO	Pendiente

ITEM	REQUISITO	PUNTOS A REVISAR	APLICABLE AL PROYECTO SI/NO	TEMPORALIDAD DE ENTREGA	CUMPLE (SI/NO)	ESTADO
15.5	Soporte de divulgación de los integrantes del Comité a todo el personal	Confirmar la existencia de documentos, correos, anuncios u otros medios por los cuales se haya informado a todo el personal sobre los integrantes actuales de ambos comités.	SI	Programado	NO	Pendiente

En la tabla N°14, se presenta el listado de los estándares mínimos de SG-SST aplicados a las empresas subcontratistas.

Con el fin de revisar el cumplimiento de los estándares mínimos de SG-SST se adjunta en el **Anexo 8.5. ESTANDARES MINIMOS SG-SST.** La relación referente a la guía de requisitos de los subcontratistas.

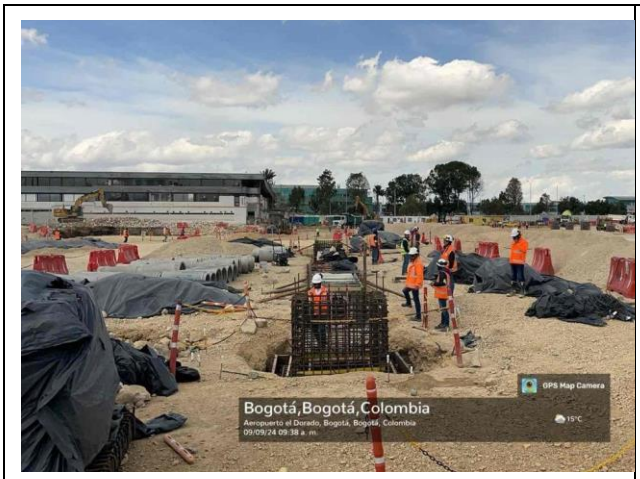
Por otra parte, para el tema de la seguridad a cargo de VISE LTDA y la supervisión de los procesos a cargo de PAYC S.A.S se presenta toda la documentación requerida para su respectiva evaluación.

5.1.3.7. Señalización y seguimiento de actividades

La señalización del proyectó ha presentado modificaciones a lo largo de su ejecución, el avance de obra y el desempeño en cumplimiento de las actividades programadas. A continuación, se anexa las evidencias fotográficas al seguimiento de las actividades llevadas a cabo durante el periodo del mes de septiembre:

a. Delimitación de las zonas de ejecución.
b. Paso peatonal.
c. Ingreso vehicular.
d. Limpieza de las áreas del proyecto.
e. Recolección de material sobrante.
f. Verificación de EPP'S en obra.
g. Verificación documental en obra (preoperacional de equipos e instrumentos, ATS y procedimientos de trabajo)
h. Recorridos en obra y seguimiento a las actividades desarrolladas.
i. Reporte de hallazgos (condiciones inseguras en obra).
j. Capacitaciones de seguridad.
k. Brigada de emergencia.
l. Simulacros programados para el cumplimiento del plan de emergencia.
m. Charlas en materia SST.
n. Socialización de las actividades diarias con el personal contratista.

Tabla 15. Señalización, delimitación de zonas y seguimiento de actividades SST

	
Ilustración N°1. Inspección de actividades interventoría. **Fecha:** 09-Sep- 2024	**Ilustración N°2.** Reorganización de senderos peatonales frente de obra. **Fecha:** 09-Sep- 2024
	
Ilustración N°3. Verificación uso de EPP's. **Fecha:** 09-Sep- 2024	**Ilustración N°4.** Señalización senderos peatonales. **Fecha:** 09-Sep- 2024

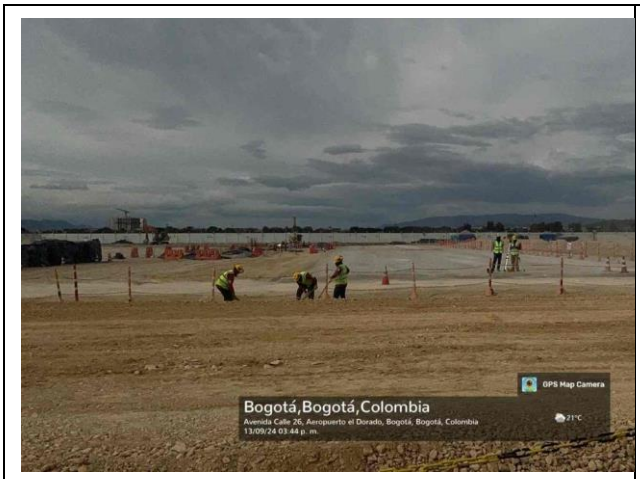
	
Ilustración N°5. Inspección de actividades en el frente de obra. **Fecha:** 13-Sep- 2024	**Ilustración N°6.** Ingreso vehicular en obra- delimitación de zona de acceso. **Fecha:** 18-Sep- 2024
	
Ilustración N°7. Descargue de elementos de señalización (barreras plásticas). **Fecha:** 18-Sep- 2024	**Ilustración N°8.** Zona de primeros auxilios portería de ingreso a la obra. **Fecha:** 18-Sep- 2024

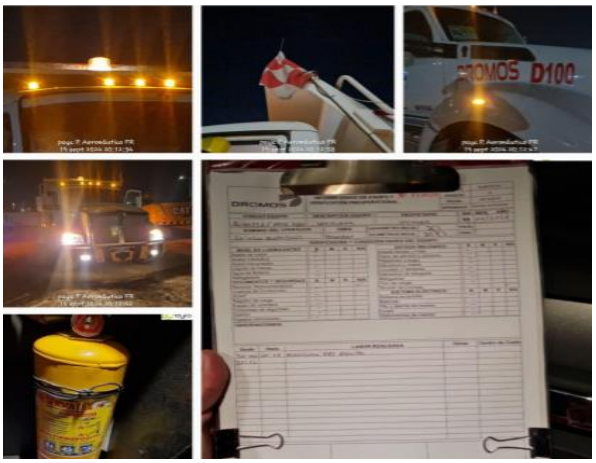
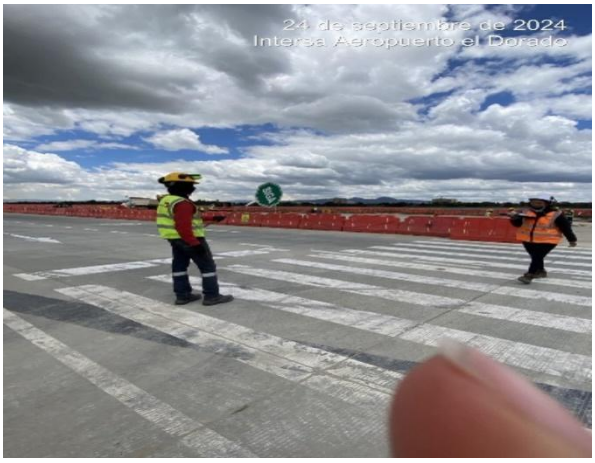
	
Ilustración N°9. Inspección preoperacional de equipos y maquinaria. **Fecha:** 18-Sep- 2024	**Ilustración N°10.** Inspección preoperacional de equipos y maquinaria. **Fecha:** 18-Sep- 2024
	
Ilustración N°11. Zona de camillaje campamentos y zona de camillaje portería lado aire. **Fecha:** 19-Ago- 2024	**Ilustración N°12.** Inspección exitosa en seguimiento a pre operacional, elementos de emergencia, y banderines, luces y alarmas. **Fecha:** 19-Sep- 2024

	
Ilustración N°13. Seguimiento de actividades semanales. **Fecha:** 19-Sep- 2024	**Ilustración N°14.** Jornada de orden y aseo. **Fecha:** 19-Sep- 2024
	
Ilustración N°15. Re organización del sendero peatonal y el sendero vehicular. **Fecha:** 19-Sep- 2024	**Ilustración N°16.** Torre de iluminación para trabajos nocturnos. **Fecha:** 19-Sep - 2024

	
Ilustración N°17. Seguimiento de profesional SST en las actividades. **Fecha:** 19-Sep- 2024	**Ilustración N°18.** Inspección exitosa por instalación de señalización, delimitación y medio de acceso en zona 4. **Fecha:** 19-Sep- 2024
	
Ilustración N°19. Reorganización sendero de ingreso al proyecto. **Fecha:** 19-Sep- 2024	**Ilustración N°20.** Reorganización sendero de ingreso al proyecto. **Fecha:** 20-Sep- 2024

	
Ilustración N°21. Reorganización sendero campamentos. **Fecha:** 23-Sep- 2024	**Ilustración N°22.** Seguimiento de actividades. **Fecha:** 23-Sep- 2024
	
Ilustración N°23. Movimiento de material de obra. **Fecha:** 24-Sep- 2024	**Ilustración N°24.** Reorganización cerramiento de obra. **Fecha:** 24-Sep- 2024

	
Ilustración N°25. Movimiento de material de obra. **Fecha:** 24-Sep- 2024	**Ilustración N°26.** Auxiliar de tránsito lado aire. **Fecha:** 24-Sep- 2024
	
Ilustración N°27. Seguimiento a actividades de construcción de mástiles CELSIA - lado aire. **Fecha:** 25-Sep- 2024	**Ilustración N°28.** Seguimiento a actividades de armado y fundidas cajas WC – lado tierra. **Fecha:** 25-Sep- 2024

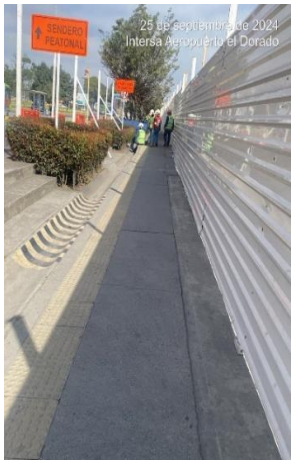




Ilustración N°29. Reorganización cerramiento de obra.

Fecha: 25-Sep- 2024



Ilustración N°30. Verificación uso de EPP'S

Fecha: 25-Sep- 2024



Ilustración N°31. Señalización de campaña de seguridad en riesgo el eléctrico – 5 reglas de oro

Fecha: 26-Sep- 2024



Ilustración N°32. Sendero peatonal campamentos.

Fecha: 28-Sep- 2024

	
Ilustración N°33. Parada de seguridad "socialización de accidente laboral WC" **Fecha:** 26-Sep- 2024	**Ilustración N°34.** Adecuación y reorganización de la portería de ingreso. **Fecha:** 28-Sep- 2024

Fuente. Interventoría INTERSA

5.1.3.8. Investigación de accidentes

5.1.3.8.1. Indicadores mínimos de seguridad y salud en el trabajo

Los indicadores de accidentalidad también conocidos como indicadores de riesgos laborales cumplen la función de diagnosticar el nivel de protección que se brinda a los trabajadores en relación con los peligros y riesgos asociados en los lugares de trabajo. De este modo los indicadores constituyen una herramienta esencial para evaluar y medir la eficacia de las políticas y programas implementados en materia de SST.

Las empresas contratistas que se encontraron desarrollando actividades propias dentro de la obra durante el presente periodo son: **DROMOS PAVIMENTOS SAS; OJCTM; CELSIA COLOMBIA SA ESP** e **INSTALACIONES HIDRAULICAS WC.**

El pasado 26 de septiembre se presenció la ocurrencia de un accidente laboral bajo el contratista INSTALACIONES HIDRAULICAS WC.

a. Índice de incidencia

Tabla 16. Índice de frecuencia accidentes de trabajo

ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO MES DE SEPTIEMBRE				
NOMBRE EMPRESA CONTRATISTA	**N°. TRABAJADORES AUTORIZADOS**	**N°. PROMEDIO DE TRABAJADORES ACTIVOS**	**N°. ACCIDENTES LABORALES**	**ÍNDICE DE FRECUENCIA**
DROMOS	138	99	0	0
OJCTM	16	7	0	0
INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	67	48	1	2.08
CELSIA	30	25	0	0
TOTAL	**251**	**179**		**0.56**

El índice de frecuencia de la tabla 16 nos indica que por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes de septiembre, se presentaron 2.08 accidentes de trabajo de la empresa instalaciones hidráulicas WC.

El índice de frecuencia total de la obra indica que por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el proyecto, se presentaron 0.56 accidentes de trabajo.

b. Índice de severidad

La severidad está dada por la cantidad de días perdidos por accidentes laborales durante un periodo. Considerando la medición del indicador de severidad según los accidentes ocurridos durante el presente periodo de la etapa de construcción.

Tabla 17. Índice de severidad de accidentes de trabajo

ÍNDICE DE SEVERIDAD DE ACCIDENTES DE TRABAJO MES DE SEPTIEMBRE			
NOMBRE EMPRESA CONTRATISTA	**N°. TRABAJADORES ACTIVOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE**	**# DÍAS DE INCAPACIDAD POR ACCIDENTES**	**ÍNDICE DE SEVERIDAD**
DROMOS	99	0	0
OJCTM	7	0	0

INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	48	8	16.67
CELSIA	25	0	0
TOTAL	**179**		**4.47**

El índice de severidad de la tabla 17 nos indica que por cada cien (100) trabajadores de la empresa WC que laboraron en el mes de septiembre, se perdieron 16.67 días por accidentes de trabajo.

El índice de severidad total de la obra indica que por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el proyecto, se perdieron 4.47 días por accidente de trabajo.

c. Índice de ausencia por causa medica

Por medio de este indicador se mide el porcentaje de pérdida por días programados de trabajo al mes por incapacidad médica. Considerando la medición del indicador de ausentismo por incapacidad laboral se evidencian para el mes de septiembre 8 días de incapacidad.

Tabla 18. Índice de ausentismo por causa médica

ÍNDICE DE AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA MES DE SEPTIEMBRE			
NOMBRE EMPRESA CONTRATISTA	**N°. DÍAS DE TRABAJO PROGRAMADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE**	**N°. DÍAS DE AUSENTISMO POR INCAPACIDAD LABORAL O DE ORIGEN COMÚN**	**ÍNDICE DE AUSENTISMO**
DROMOS	26	0	0
OJCTM	23	0	0
INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	26	8	30.77
CELSIA	24	0	0

La tabla 18, indica el índice de ausentismo por causa médica donde en el mes de septiembre se perdió un 31% de días programados de trabajo por incapacidad médica.

Para el mes de septiembre los contratistas laboraron en promedio 25 días de los cuales se perdió aproximadamente el 32% de los días programados por incapacidad médica.

5.1.3.8.2. descripción de accidente laboral

En este ítem se plasman los accidentes laborales ocurridos durante el mes transcurrido. A continuación, se realiza la breve descripción de la incidencia del evento:

El accidente se presentó a finales del mes de septiembre ocasionado por condiciones inseguras y exceso de confianza, donde el trabajador Milton Currea de la empresa INSTALACIONES HIDRAULICAS WC estaba realizando actividades de instalación de formaleta. El evento se presentó cuando el trabajador se encontraba en el pozo N°18 ubicado en la zona 2, instalando los pines de la formaleta, cuando un movimiento desprevenido provoco el resbalón del señor Currea lo que ocasionó un golpe directo en el dedo medio de la mano izquierda. Se presenta inflamación y evidente dolor por parte del trabajador inmediatamente se prestan los primeros auxilios, se notifica el evento y se direcciona al IPS para valoración médica.

Finalmente, como resultado se presentó las debidas investigaciones de accidentabilidad, así como el reporte al ARL y la ejecución de las medidas correctivas y preventivas.

5.1.3.8.3. Medidas de control de accidentes de trabajo

De acuerdo con el análisis de las causas que proporcionaron los accidentes de trabajo reportados, se presenta a continuación las medidas implementadas para la corrección de futuros eventos de accidentabilidad:

Tabla 19. Medidas de control de los accidentes laborales reportados durante la etapa

FECHA DE ACCIDENTABILIDAD	MEDIDAS DE CONTROL IMPLEMENTADAS
26 de septiembre de 2024	1. Toda máquina con riesgo de atrapamiento, debe estar debidamente identificada y con señalización de seguridad. 2. Implementar inspecciones de Pre-Uso y Periódicas para las máquinas, equipos y herramientas, y en caso de detectar deficiencias suspender la labor inmediatamente y definir las acciones necesarias para su intervención. 3. Garantiza que las máquinas, equipos y herramientas cuenten con dispositivos de seguridad (sistema de protección) o guardas en sus sistemas de

26 de septiembre de 2024	transmisión de fuerza, ejes y mecanismos móviles, que impidan el acceso de las personas o parte de su cuerpo a la zona o punto de contacto. 4. Formación integral para los trabajadores que permita identificar los riesgos de atrapamiento, especialmente en: máquinas, equipos y herramientas. Igualmente, instruirles en las medidas de prevención y los procedimientos de trabajo seguro para su uso. 5. Utilizar en todo momento los elementos de protección personal correspondientes a la labor a realizar. 6. Implementar un adecuado desempeño de los sistemas de seguridad contra atrapamientos. 7. Actualizar la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.



Ilustración 10. Lesión "contusión de dedo de la mano" – accidente de trabajo

Para mitigar los accidentes de trabajo en la obra, se lleva a cabo la práctica de la campaña *STOP WORK*, la cual es basada en el cese inmediato de todo tipo de

actividades; protocolo que da inicio una vez se haya determinado un uso inadecuado de elementos de seguridad, riesgo en el manejo de maquinaria o equipos, condiciones inseguras en la zona, posible materialización de riesgos y reportes de incidentes en obra. Después de la verificación y la evaluación del peligro, se prosigue a la reanudación de las actividades con la implementación de las recomendaciones de seguridad y su respectiva subsanación- medidas correctivas.

Ver **Anexo 8.9. ACCIDENTES DE TRABAJO**

5.1.3.9. Relación preoperacional de maquinaria y equipos

La inspección preoperacional de maquinaria y equipos se realiza diariamente por parte del profesional SST a cargo, el supervisor de SST o/a quien le corresponda realizar la validación de las actividades diarias programadas por la gerencia de cada contratista.

Tabla 20. Relación preoperacional de maquinaria y equipos por empresa contratista

RELACIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS		
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Retroexcavadora Hitachi zx200 serial hcm1u100j00222638	1	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC
Planta Eléctrica Ducati serial 01-0002-3795 - Planta eléctrica Ducati dgr1300.	2	
Pulidora Makita serial 201895	1	
Motobomba Einhell serial 210804845	1	
Canguro serial 192886	2	
Vibro-compactador de rodillo tdr 80	1	
Retroexcavadora JCB serial sor3cxttlf1918403	1	
Bomba sumergible Marca Barnes Serial 2301051010	1	
Taladro Hitachi	1	
Termofusora 05X4570	1	
Bomba fumigadora serial C202039S302207051	1	
Retroexcavadora Komatsu PC200	2	
Pistola de Calor	1	
Mezclador de Concreto	1	
Pulidora dewalt	1	

RELACIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS		
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Taladro Hilti serial 7081	1	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC
Pulidora Makita Serial 0122	1	
Apisonador Honda GX100 serial 2320127	1	
Apisonador Honda GX100 serial 2320123	1	
Taladro Demoledor	1	
Cortadora para concreto	1	
Retroexcavadora	1	CELSIA
Vibro concreto electrico	1	
Vibro concreto Inalámbrico	1	
Planta eléctrica	2	
Taladro	1	
Pulidora	1	
Retro excavadora	1	DROMOS PAVIMENTOS SAS
Retro excavadora	1	
Mini cargador / barredora	1	
Mini cargador	1	
Moto niveladora cat	2	
Cortadora de concreto	1	
Volquetas	81	
Luminaria vt8	1	
Luminaria	1	
Luminaria	1	
Luminaria	1	
Pulidora	3	
Motobomba a gasolina de 3"	3	
Planta eléctrica Payc - prestad	1	
Sierra circular para madera	1	
Cortadora de concreto	1	

RELACIÓN PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS		
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Tronzadora 12"	1	DROMOS PAVIMENTOS SAS
Planta eléctrica Dromos	1	
Equipo de oxicorte	1	
Vibro compactador	2	
Tractor	1	
Roto martillo	2	
Rana	1	
Triple rodillo vibrador	1	
Vibrador de concreto	2	
Escalera tipo tijera	2	OJCTM
Taladro inalámbrico atornillador	2	
Andamio multidireccional	2	
Taladro roto martillo eléctrico	1	
Arnés cuerpo completo	2	
Eslinga en y con absolvedor	2	
TOTAL	**155**	

En la tabla N°20. Se presenta la relación de maquinaria y equipos implementados en el inicio de la etapa de construcción. Para el mes de septiembre se validaron un total de 155 equipo para el desarrollo de las actividades.

Es responsabilidad de los trabajadores mantener las herramientas y equipos en un estado óptimo de uso; además de notificar y entregar al responsable SST cualquier instrumento que presente defectos o imperfectos capaz de atentar con la integridad física de los colaboradores.

En el **Anexo 8.6. INSPECCIÓN PREOPERACIONAL**, se presenta la revisión de la relación de maquinarias y equipos por empresa contratista.

5.1.3.10. Capacitaciones y condiciones reportadas

En materia de capacitaciones, los aspectos relevantes se dividen en la educación al personal trabajador y las reuniones administrativas semanales del avance de obra.

El primero, está conformado por las charlas de seguridad "5 minutos", sesiones de calistenia, tomas de prueba de alcoholimetría, charlas de trabajo seguro, charlas de uso de EPP'S, programa de prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, socialización de accidentes de trabajo y entre otras., estas actividades son presentadas con su respectiva evidencia fotográfica y expuestas ante el comité administrativo llevado a cabo semanalmente en el campamento de obra en compañía del personal de OPAIN y PAYC SAS.

En el **Anexo 8.7. RELACIÓN CAPACITACIONES SST**, se presenta la documentación relacionada.

Tabla 21. Control de charlas, pausas activas y capacitaciones desarrolladas en el mes de septiembre

TABLA DE CONTROL DE CHARLAS, PAUSAS ACTIVAS Y CAPACITACIONES SST				
NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	**N° ASISTENTES**	**DURACIÓN (MINUTOS)**	**HHC**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Excavación manual	14	15	3.5	INSTALACIONES HIDRAULICAS WC
Trabajo en caliente	3	15	0.8	
Uso adecuado de pulidora	1	15	0.3	
Uso de vibro compactador	1	15	0.3	
Notificación de riesgos en el desplazamiento de vehículos	30	30	15.0	
Procedimiento excavación mecánica	8	15	2.0	
Procedimiento en Excavación Manual	8	30	4.0	
Trabajo en caliente	9	30	4.5	
Selección e inspección de equipos de alturas antes de iniciar actividad	40	10	6.7	
Uso adecuado de celular en obra	33	20	11.0	
Inspección de herramientas - pre operacionales-riesgo mecánico	8	30	4.00	CELSIA
Comunicación asertiva - riesgo psicosocial	13	80	17.33	
Uso de protección respiratoria N95 alertas ambientales - riesgo químico	8	30	4.00	
Uso de senderos peatonales y pasos autorizados-riesgo locativo	8	30	4.00	

TABLA DE CONTROL DE CHARLAS, PAUSAS ACTIVAS Y CAPACITACIONES SST				
NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	**N° ASISTENTES**	**DURACIÓN (MINUTOS)**	**HHC**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Uso correcto de saca núcleos/ r. Natural precipitaciones	11	30	5.50	CELSIA
De importancia de las pausas en el trabajo	11	30	5.50	
Manejo y uso de instrumento - alcoholímetro	4	60	4.00	
Uso correcto de EPP - explicación de cada elemento	11	30	5.50	
Auto cuidado - cuidado de manos	11	30	5.50	
Capacitación Hilti - corona dd 160 saca núcleos	5	40	3.33	
Parada de seguridad - riesgo publico	12	30	6.00	
Normas de seguridad de la obra	11	30	5.50	
Bienestar laboral- compartir	10	30	5.00	
Excavación manual - herramienta menor	6	15	1.50	
Transito compartido con maquinaria/ auxiliares de trafico	8	15	2.00	
Herramientas manuales	13	15	3.25	
Señalización de áreas de trabajo	13	15	3.25	
Amor y amistad	10	30	5.00	
Higiene postural / manejo de cargas	11	60	11.00	
Pausa activa	12	15	3.00	
Uso y manipulación de herramienta menor	13	20	4.3	
Socialización uso adecuado de EPP	13	15	3.3	
Definición de accidente e incidente de trabajo	13	20	4.3	
Peligro por fenómenos naturales	13	20	4.3	
Manejo de concreto	13	20	4.3	
Señalización en obra	11	20	3.7	
Responsabilidades en SST	12	20	4.0	
Golpe de calor	12	20	4.0	

TABLA DE CONTROL DE CHARLAS, PAUSAS ACTIVAS Y CAPACITACIONES SST				
NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	**N° ASISTENTES**	**DURACIÓN (MINUTOS)**	**HHC**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Manejo de abejas	12	20	4.0	CELSIA
Prevención de riesgos en excavaciones	12	60	12.0	
Estilos de vida saludable	12	60	12.0	
Parada de seguridad	13	30	6.5	
Condiciones de seguridad	13	20	4.3	
Manejo de herramienta eléctrica	13	20	4.3	
Manejo de concreto con mixer	13	20	4.3	
El exceso de confianza	13	20	4.3	
Manejo de excavaciones	12	30	6.0	
Peligro biológico	13	60	13.0	
Reporte de at e incidentes	12	60	12.0	
Riesgos asociados a fundida y armado de acero	14	20	4.7	
Riesgos eléctricos	14	60	14.0	
Riesgo locativo	13	80	17.3	
Identificación de los riesgos en nuestro puesto de trabajo	12	15	3.0	DROMOS PAVIMENTOS SAS
Firma de ATS- identificación de Riesgos asociados al puesto de trabajo	13	15	3.3	
Uso adecuado de chat de la empresa, comunicación asertiva con compañeros de trabajo y calistenia	16	15	4.0	
Identificación riesgos por actividad o por puesto de trabajo	13	15	3.3	
Charla de seguridad de seguridad sobre higiene postural	67	15	16.8	
Socialización medidas de seguridad para hora de descanso- prohibido cruzar la vía- prohibido el uso del celular al transitar o personal de tráfico	62	15	15.5	

TABLA DE CONTROL DE CHARLAS, PAUSAS ACTIVAS Y CAPACITACIONES SST				
NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	**N° ASISTENTES**	**DURACIÓN (MINUTOS)**	**HHC**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Capacitación sobre manejo seguro del equipo cortadora de concreto- inspección del equipo, elementos de elementos de protección personal- recomendaciones generales	4	30	2.0	DROMOS PAVIMENTOS SAS
Charla de seguridad sobre riesgo público- causas y medidas preventivas	65	15	16.3	
Socialización consentimiento informado instalación de cámaras de seguridad	7	15	1.8	
¡Evita las caídas a nivel en tu empresa o lugar de trabajo! Verificando las condiciones de cada sitio	11	10	1.8	
Socialización consentimiento informado de cámaras de seguridad	85	30	42.5	
Autocuidado y calistenia	16	10	2.7	
Fatiga y somnolencia, Recomendaciones para evitar accidentes - calistenia	55	20	18.3	
Orden y aseo (5S)	6	10	1.0	
Ejercicios de calistenia - Uso de celular en áreas permitidas	36	20	12.0	
Recomendaciones para el buen comportamiento durante las actividades como auxiliares de tráfico	7	10	1.2	
Peligros de la rutina. ¿Exceso de confianza en el trabajo, como podemos evitar el exceso de confianza? Atentos, cuidado, respeto, y reconocer - calistenia dinámica.	64	15	16.0	
Ejercicios de calistenia - Cuidados visuales	17	15	4.3	
Recomendaciones al personal auxiliar de trafico de estar atentos al ingreso y salida de vehículos, los peatones, orden y aseo en el área y el no consumo y compra de alimentos durante la jornada laboral	5	10	0.8	
Socialización vaciada de concreto (ATS), identificación y medida de control para riesgos y peligros - Socialización de controles ambientales - actividades técnicas	14	45	10.5	
Uso de gafas de seguridad "importancia" - No uso del celular en horario laboral	60	10	10.0	

TABLA DE CONTROL DE CHARLAS, PAUSAS ACTIVAS Y CAPACITACIONES SST				
NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	**N° ASISTENTES**	**DURACIÓN (MINUTOS)**	**HHC**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Socialización procedimiento de tanqueo de combustible	8	20	2.7	DROMOS PAVIMENTOS SAS
Socialización de: Reglamento interno de trabajo, medidas de seguridad vial, distancia de seguridad, sanciones SST y RRHH, revisión de área de trabajo y espacios de movimiento	1	20	0.3	
Actividades de trabajo y condiciones de seguridad para trabajos Nocturnos	18	15	4.5	
Cumplimiento Plan de manejo de trafico	7	15	1.8	
Condiciones Locativas - caídas al mismo y diferente nivel	17	15	4.3	
Precauciones y medidas de seguridad para trabajos nocturnos	5	10	0.8	
Retroalimentación y divulgación análisis de trabajo seguro para ayudantes	3	10	0.5	
Levantamiento y transporte de cargas - Información oportuna de AT e Incidentes - Calistenia - Autocuidado	55	20	18.3	
Socialización de procedimiento para cargue, descargue de combustible y contingencia por derrame	11	30	5.5	
Manipulación de cargas	73	20	24.3	
Sanciones económicas por incumplir las normas de seguridad aeroportuaria	84	20	28.0	
Seguridad Vial - actores viales vulnerables, motociclistas, bicicletas	80	30	40.0	
Socialización de formato de reporte de condiciones y actos inseguros -SSTMF048	83	20	27.7	
Socialización AT proyecto 180 - recomendaciones de seguridad de obra	80	30	40.0	
Socialización AT proyecto 180 - recomendaciones de seguridad de obra	22	30	11.0	
Agotamiento por calor - insolación	64	15	16.0	
Distancias de seguridad de maquinaria	5	15	1.3	
Seguridad aeroportuaria	13	10	2.2	

TABLA DE CONTROL DE CHARLAS, PAUSAS ACTIVAS Y CAPACITACIONES SST				
NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	**N° ASISTENTES**	**DURACIÓN (MINUTOS)**	**HHC**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Sanciones económicas por incumplir las normas de seguridad aeroportuaria	7	20	2.3	DROMOS PAVIMENTOS SAS
Seguridad Vial - actores viales vulnerables, motociclistas, bicicletas	7	20	2.3	
Charla de seguridad vial - calistenia	12	15	3.0	
Socialización de formato de reporte de condiciones y actos inseguros -SSTMF048	13	15	3.3	
Socialización de formato de reporte de condiciones y actos inseguros -SSTMF048	10	15	2.5	
Ejercicios de relajación muscular miembros superiores	5	10	0.8	
Uso de EPP - Calistenia	11	10	1.8	
Definición de AT - tipos de AT	17	15	4.3	
Políticas SG-SST	7	10	1.2	
Comunicación asertiva, trabajo en equipo y reporte de condiciones inseguras	0.0	0.0	0.0	
Socialización lección aprendida accidente de trabajo de ayudante JOSE BERROCAL - proyecto 180 - mantenimiento	56	20	18.7	
Identificación de peligros en el sitio de trabajo, análisis de tarea	70	30	35.0	
Calistenia e información del reporte de condiciones de salud	57	15	14.3	
Campaña se dé seguridad: RIESGO ELECTRICO	57	15	14.3	
Comunicación asertiva - calistenia	64	15	16.0	
Comunicación asertiva - lenguaje con los compañeros de trabajo, superiores y personal de obra	58	15	14.5	
Rotación de personal en turno nocturnos - distancia de seguridad con maquinaria	11	15	2.8	
PMT - Tareas de PARE/SIGA interno y externo	10	15	2.5	
Socialización lecciones aprendidas - accidente de trabajo de ayudante JOSE BERROCAL - proyecto 180 - mantenimiento	3	15	0.8	
Socialización lecciones aprendidas - accidente de trabajo de ayudante JOSE BERROCAL - proyecto 180 - mantenimiento	12	30	6.0	
Uso adecuado de EPP	5	30	2.5	

TABLA DE CONTROL DE CHARLAS, PAUSAS ACTIVAS Y CAPACITACIONES SST				
NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	**N° ASISTENTES**	**DURACIÓN (MINUTOS)**	**HHC**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Charla de seguridad	11	20	3.7	DROMOS PAVIMENTOS SAS
Socialización transito seguro en sendero peatonales	5	20	1.7	
Socialización transito seguro en sendero peatonales	10	15	2.5	
Parada de seguridad - AT menor contratista de obra WC	4	15	1.0	
Parada de seguridad - AT menor contratista de obra WC	11	20	3.7	
Divulgación ATS instalación concertina - Riesgos, peligros y controles - Uso epp (careta, peto, mangas, guantes carnaza)	7	15	1.8	OJCTM
Socialización Procedimiento Demolición Muro - Divulgación ATS - riesgos, peligros y controles	7	45	5.3	
Pausas activas y calistenia	5	15	1.3	
Arnés de Seguridad	5	20	1.7	
Divulgación ATS- Condiciones de Salud	5	15	1.3	
Calistenia y Retroalimentación Kit de rescate	7	20	2.3	
Simulacro de Emergencia Rescate en Alturas	7	30	3.5	
Que es el golpe de Calor	4	20	1.3	
Socialización sustancias Químicas (hojas de seguridad)	5	25	2.1	
Socialización sustancias Químicas (combustible)	5	20	1.7	
Calistenia	5	20	1.7	
Divulgación Parada de Seguridad Valeria Cedeño	16	30	16	VISE LTDA
Autocuidado	21	30	21	
Riesgos silenciosos	18	30	18	
Orden y aseo	15	30	15	
Protocolo de Imagen y Presentación personal	10	30	10	
Lleva la moda en tus pies	10	30	10	
Riesgo Biológico	5	30	5	
seguridad vial - respeto a las señales de transito	20	30	20	
Orden y aseo	20	30	20	
prevención al consumo de spa	20	30	20	

TABLA DE CONTROL DE CHARLAS, PAUSAS ACTIVAS Y CAPACITACIONES SST				
NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	**N° ASISTENTES**	**DURACIÓN (MINUTOS)**	**HHC**	**EMPRESA CONTRATISTA**
riesgo publico	16	30	16	VISE LTDA
plan de acción- manipulación de puerta arrastre y empuje	11	30	11	
Protocolo de Imagen y Presentación personal	5	30	5	
campaña de prevención de caídas - lleva la moda a tus pies	8	30	8	
Actualización de ATS y condiciones de salud	14	30	14	
Unidos contra el cáncer	10	30	10	
Uso correcto de EPP	16	30	16	
Corazón sano-hábitos saludables	16	30	16	
Riesgo locativo-prevención de accidentes e incidentes	17	30	17	
Cuidado del medio ambiente-clasificación y disposición de residuos	20	30	20	
Hábitos de vida saludable	17	30	17	
Recorrido e inducción Isaac Rodríguez	2	30	2	
Autocuidado	20	30	20	
Autocuidado enfocado en condiciones del suelo	16	30	16	
Corazón Sano	18	30	18	
Pausas Activas	16	30	16	
Riesgo Psicosocial	16	30	16	
Riesgo Biológico	11	30	11	
Sensibilización e inspección uso de epp	17	30	17	
Hábitos de vida saludable	14	30	14	
Pausas activas	7	30	7	
Riesgo locativo y caídas al mismo nivel	13	30	13	
divulgación de simulacro	13	30	13	
seguridad vial	18	30	18	
Levantamiento de comparendo Valeria Cedeño	15	30	15	
Levantamiento de comparendo Pedro Palacio	16	30	16	

TABLA DE CONTROL DE CHARLAS, PAUSAS ACTIVAS Y CAPACITACIONES SST				
NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	**N° ASISTENTES**	**DURACIÓN (MINUTOS)**	**HHC**	**EMPRESA CONTRATISTA**
Levantamiento de comparendo Merly Yépez	15	30	15	VISE LTDA
Riesgo publico	17	30	17	
Seguridad vial	19	30	19	
Divulgación simulacro distrital	13	30	13	
Levantamiento comparendo Carlos Cachay	11	30	11	
Riesgo Locativo y caídas a mismo nivel	13	30	13	
Pausas activas	8	30	8	
Riesgo Locativo	8	30	8	
COVID- 19	5	30	5	
Caídas a mismo y distinto nivel	6	30	6	
TOTAL	**3113**	**4315**	**1536**	

En la tabla N°21, se presenta el control de charlas, pausas activas y capacitaciones en temas de seguridad y salud en el trabajo. El número total de asistentes durante el mes transcurrido fue de 3113 individuos y la duración mensual de capacitaciones fue de 4315 minutos.

El segundo, es presentado mediante actas de asistencia y memorias de las reuniones semanales las cuales son cargadas a la base de datos una vez se finalice el evento. Dentro de los comités semanales PAYC S.A.S le expone a la interventoría INTERSA y el concesionario OPAIN todos los hallazgos y novedades en temas ambientales, de SST, los avances de las actividades propuestas y los aspectos técnicos relacionados durante la semana laboral. Además de lo anterior se delegan tareas, actividades a mejorar y se realiza el seguimiento de los compromisos establecidos en cada comité.

5.3.10.1. Condiciones reportadas

En el **Anexo 8.8. CONDICIONES REPORTADAS**, se muestran los hallazgos presentes durante el mes transcurrido en conformidad a los actos y condiciones inseguras.

En la siguiente tabla se presenta el registro fotográfico de las condiciones inseguras a destacar en los recorridos de obra.

Tabla 22. Condiciones de seguridad reportadas

	
Ilustración N°1. Acción de mejora: Señalización sendero peatonal. **Fecha:** 24-Sep-2024	**Ilustración N°2.** Adecuación y señalización preventiva calle 26. **Fecha:** 27-Sep-2024
	
Ilustración N°3. Seguimiento a la instalación de los elementos de sendero peatonal sobre paralela calle 26. **Fecha:** 27-Sep-2024	**Ilustración N°4.** Medidas de seguridad para actividades en el costado del cerramiento calle 26. **Fecha:** 02-Sep-2024

Fuente. Interventoría INTERSA

5.1.3.10.2. Recomendaciones de seguridad para trabajos con alta precipitación

El aeropuerto se encuentra en un valle con relieve importante en el entorno; el terreno más llano hacia el Oeste. Nubosidad abundante todo el año con dos períodos muy lluviosos al paso de las convergencias intertropicales, con chubascos tormentosos especialmente desde mediodía al anochecer. Nieblas más duraderas en invierno que en el resto del año. Frecuentes estratos bajos, formados principalmente hacia el SW.

I. Medias a implementar

Dentro del plan de emergencia y contingencia de OPAIN, el *Anexo 11. Procedimiento Operativo Normalizado (PON) Condiciones Hidrometereológicas*, protocolo que se activara cuando se presente depresiones tropicales, tormentas eléctricas, granizadas, vendavales, caída de árboles, precipitaciones torrenciales presentes en el área de afluencia. Las siguientes recomendaciones de seguridad se establecen para las actuales condiciones meteorológicas en obra.

a. **Suspensión de Actividades al Aire Libre:** Detener inmediatamente todas las actividades al aire libre y buscar refugio en un lugar seguro.
b. **Refugio Seguro:** Evitar refugiarse bajo árboles, estructuras metálicas o áreas abiertas. Los vehículos cerrados pueden servir como refugio temporal si no hay una mejor opción disponible.
c. **Desconexión de Equipos Eléctricos:** Apagar y desconectar equipos eléctricos no esenciales para evitar daños por sobretensiones.
d. **Comunicación:** Mantenerse comunicado con el equipo de SST para recibir actualizaciones e instrucciones adicionales.
e. **Evitar el Uso de Teléfonos y Dispositivos Móviles Conectados a la Corriente:** Utilizar solo teléfonos móviles no conectados a la corriente para emergencias
f. Evite estar cerca de estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendidos eléctricos
g. Si no hay ningún lugar de refugio, póngase en cuclillas, tápese los oídos, evite el menor contacto con el suelo, esto le ayudará a ser menos vulnerable.
h. Si existen personas afectadas, busque ayuda de emergencia de inmediato

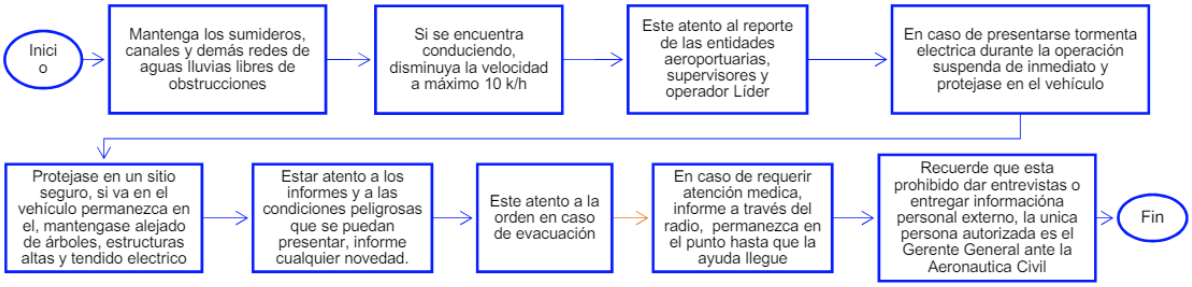


Ilustración 11. Anexo 11. Procedimiento Operativo Normalizado (PON) Condiciones Hidrometereológicas

5.1.3.10.3. Recomendaciones de seguridad para trabajos nocturnos

Para cumplir el trabajo nocturno comprendido entre el horario de las 6:00 pm a las 6:00 am se debe de garantizar las siguientes condiciones de seguridad:

a. Los frentes de trabajo tendrán la iluminación adecuada e indispensable de acuerdo con la clase de labor que se realice; a la vez que deberán satisfacer las condiciones de seguridad para todos los colaboradores.
b. Ningún trabajador puede hacer doble turno (8 horas diarias), la fatiga representa un alto índice de accidentabilidad.
c. El personal debe de utilizar ropa con franjas de cintas reflectivas.
d. En los trabajos nocturnos se debe contar con la presencia de un inspector SST y adicionalmente se debe cumplir que por cada 50 trabajadores la asignación de un inspector de SST.
e. La ausencia de iluminación suficiente es causal para suspender el trabajo de manera inmediata.
f. Realizar pausas activas cada 3 horas como prevención de la incidencia de eventos por fatiga.
g. Asegurar la presencia de personal de brigada con conocimiento en primeros auxilios y atención de emergencia como conatos de incendios y manejo de derrames; así como disponer de elementos para la atención de emergencias con accesibilidad al personal en el turno.
h. Disposición de EPP's de reposición para eventuales casos en los que se requiera.
i. Se restringen actividades de corte en la jornada nocturna.
j. Validación y ajustes a los formatos ATS para actividades nocturnas.



Ilustración 12. Actividades nocturnas en el frente de obra

5.2. Avance y estado desarrollo de las obras

La Etapa IIA - Demoliciones finalizó de manera anticipada lo que generó una actualización en la programación del proyecto, donde se pasó de una duración de las obras de 101 semanas, con fecha de finalización el 26 de noviembre de 2025, a una duración estimada de 88 semanas, con fecha de terminación para el 29 de agosto de 2025 y con base en la última reprogramación se realiza el seguimiento que se reporta a continuación.

El inicio de las actividades correspondientes a la Etapa IIB - Construcción se dio el 16 de abril de 2024 y, contando ya con el avance del sexto mes de ejecución de esta etapa, se continua con la realización del seguimiento al avance general del proyecto y al avance individual de la etapa, donde se tiene que, de acuerdo con las revisiones iniciales realizadas por el Concesionario y la Interventoría, para el este último periodo de ejecución, con fecha de corte a 15 de octubre de 2024, se tiene un avance general ejecutado del 40,53% frente a un avance programado del 31.59%, con lo que se evidencia un adelanto del 8.94% con respecto a la programación general del proyecto (avance que representa 5,16 semanas de diferencia) y un avance del 26.36% ejecutado para la etapa de construcción. Los datos reportados pueden tener modificaciones

menores por efectos de la revisión y conciliación de cantidades para presentación del Acta de Avance No. 10, la cual se encuentra en trámite a fecha de corte del informe.

En el Anexo No. 1" *Programación*", se adjunta la programación vigente para seguimiento de la etapa IIB - Construcción.

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo del 16 de septiembre al 15 de octubre de 2024:

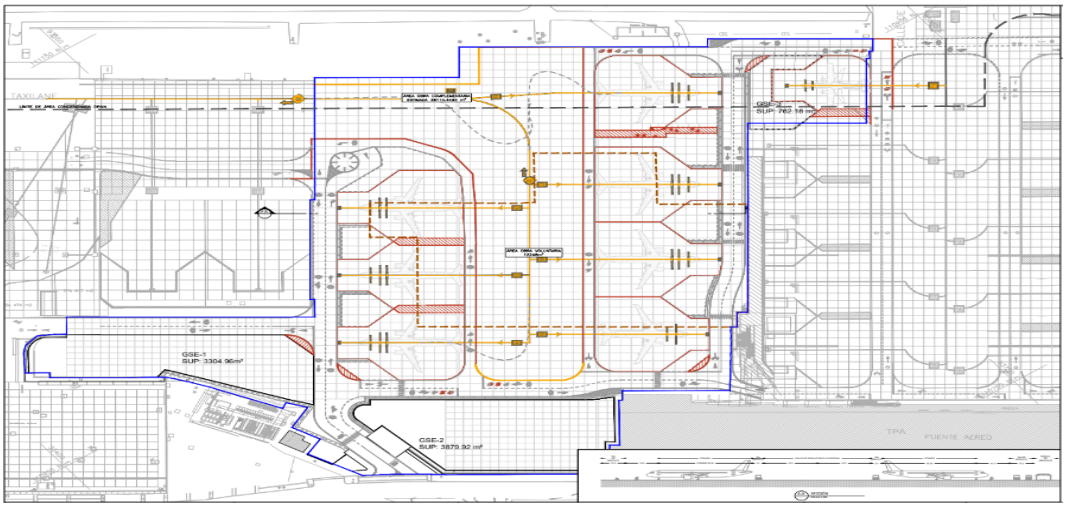


Ilustración 13. Planta proyecto áreas de obra complementaria y obra voluntaria. Tomado de: Estudios y Diseños Concesionario OPAIN S.A

5.2.1. *Actividades realizadas por Capítulos - Etapa de construcción*

a. Demoliciones losa existente
b. Estructura de pavimento
c. Redes hidráulicas (redes de drenaje, subdrenaje y pozos de inspección)
d. Redes eléctricas y de iluminación
e. Sistema CCTV
f. Balizaje
g. Red de hidrantes

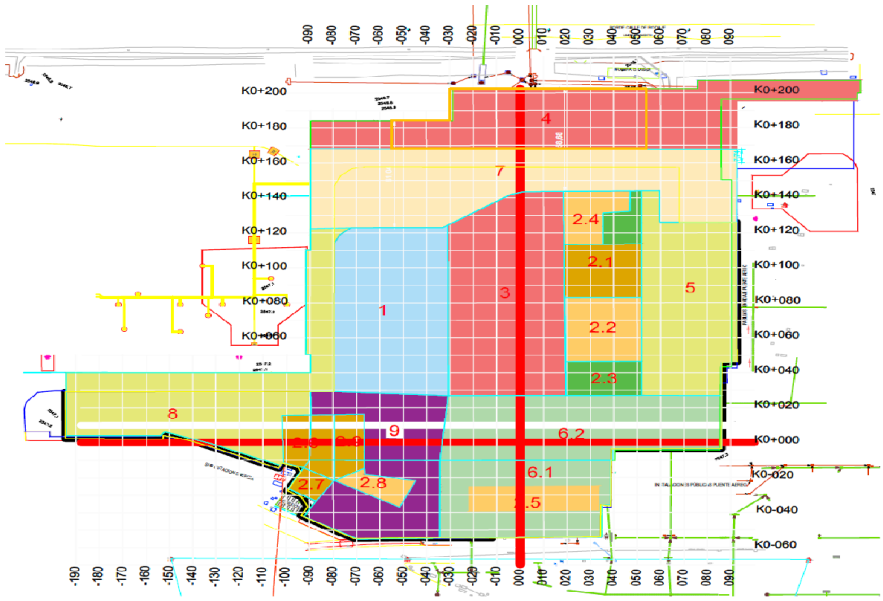


Ilustración 14. Zonas definidas para avance etapa de construcción. *Tomado de Concesionario OPAIN S.A.*



Ilustración 15. Avance construcción de losas de concreto lado aire. *Tomado de Concesionario OPAIN S.A.*

I. Actividades Subproyecto Obras Voluntarias

Actividades en zonas voluntarias:

a. Demolición de placa de concreto
b. Excavación y perfilado de subrasante
c. Chequeos de niveles de excavación - comisión de topografía
d. Colocación de rajón para mejoramiento de subrasante
e. Colocación de recebo seleccionado para sello de rajón
f. Instalación de geotextil NT 2500
g. Capa de recebo seleccionado de 25 cm.
h. Chequeos de niveles de capas granulares - comisión de topografía
i. Capa P-209 Base granular de árido triturado para pavimento de aeronaves
j. Capa P-304 Base granular tratada con cemento para pavimento de aeronaves (primera y segunda capa).

OBRA VOLUNTARIA: Durante el sexto mes de avance en la etapa de construcción y como parte de las obras voluntarias definidas contractualmente, se realizan actividades correspondientes a demolición de losas de concreto existentes, excavación, compactación de subrasante, colocación de rajón para mejoramiento, colocación de recebo seleccionado para sello de rajón y colocación de capa de recebo seleccionado, actividades realizadas como parte de la estructura de mejoramiento de subrasante.

Como parte de la estructura de pavimento se avanzó en construcción de capa P-209 de base granular y colocación de primera y segunda capa de P-304 base tratada con cemento.

II. Actividades Subproyecto Obras Complementarias

a. Demolición de losas de concreto
b. Chequeos de niveles de excavación - comisión de topografía
c. Excavación y perfilado de subrasante
d. Excavación controlada y perfilado de subrasante
e. Cargue, transporte y descargue de material en Lote Bravo 12 (Avianca)

f. Cargue, transporte y descargue de material en Dromos.
g. Colocación de rajón para mejoramiento
h. Colocación de sello de rajón en recebo seleccionado
k. Instalación de geotextil NT 2500
l. Capa de recebo seleccionado de 25 cm.
m. Chequeos de niveles de materiales granulares - comisión de topografía
n. Capa P-209 Base granular de árido triturado para pavimento de aeronaves
i. Capa P-304 de base tratada con cemento para pavimento de aeronaves
j. Capa P-501 Pavimento de concreto hidráulico
k. Capa de base granular Tipo C para las zonas GSE (Zona 8 del proyecto)
l. Chequeos de niveles de rodadura en zonas de plataforma, GSE y área de control de acceso - comisión de topografía
m. Excavación, armado y vaciado de concreto para construcción de pozos de inspección - redes hidráulicas
n. Excavación para instalación de tubería en concreto reforzado y tubería extra reforzada - redes hidráulicas
o. Construcción de base en concreto hidráulico de 3.000 psi. para instalación de tubería.
p. Atraque en concreto para redes hidráulicas.
q. Construcción de cimentación para mástiles de iluminación de 22 metros.
r. Construcción de cajas de balizaje en lado aire.
s. Excavación, instalación de ductos y atraque en concreto sistema CCTV.
t. Canalización red de balizaje primaria y secundaria para balizaje.
u. Excavación, instalación de tubería HDPE y atraque en concreto, red de hidrantes.

OBRA COMPLEMENTARIA: Se realizaron demoliciones de placa de concreto en zonas puntuales del proyecto, excavaciones controladas en las Zona 6 y 9 (Avianca) y excavaciones generales en zonas puntuales. Se realizaron también actividades de adecuación de la subrasante y colocación de rajón como capa de mejoramiento, con lo que se alcanzó una ejecución de estas actividades cercana al 90%, quedando pendiente por intervenir la zona por donde se ubica la red de combustibles del

aeropuerto y por donde se encuentra en la actualidad la vía de servicio por lado aire (Zona 7) y el sector donde se ubican las losas adyacentes a la posición 61.

Se ejecutaron también trabajos de colocación de recebo seleccionado para sello de rajón y colocación de capa de recebo seleccionado de 25 cm. con lo que finaliza el mejoramiento de subrasante.

Con respecto a la estructura de pavimento, durante el último mes se trabajó en la construcción de capa P-209 de base granular y primeras y segundas capas correspondientes a la P-304 base granular tratada con cemento en zonas de plataforma. Se avanzó también en la nivelación de la base granular Tipo C en áreas GSE según el diseño de pavimentos. Todo lo anterior previo chequeo de niveles de diseño con la topografía del Concesionario y la Interventoría.

El mayor avance durante el periodo corresponde al inicio de la construcción de losas de concreto en espesor de 40 cm., capa P-501, en las zonas de plataforma costado norte del proyecto (Zona 4 - lado aire).

En adición a los avances relacionados con la estructura de pavimento, se continuó con la intervención de redes hidráulicas, con la ejecución de excavaciones para construcción de pozos de inspección y para instalación de tuberías de concreto reforzado Clase V y tuberías de concreto extra reforzado. Se avanzó también en los atraques en concreto de la tubería de acuerdo con la profundidad de los tubos, atraque construido con su respectivo refuerzo superior o los atraques con material granular donde la profundidad de los tubos con respecto a los niveles de rasante lo permiten y se vaciaron los primeros pozos de inspección.

También se continuó con la excavación manual para construcción de subdrén (filtro) por costado norte del proyecto (Zona 4 - lado aire), se realizó la instalación del geotextil y los llenos con material de filtro) y se realizaron excavaciones e instalación de tubería HDPE correspondiente a la red de hidrantes con su correspondiente atraque en concreto en los tramos aprobados por Interventoría.

Durante el último mes también se avanzó en la revisión y ajustes del diseño de la red de manejo de agua residual, diseño presentado por el Concesionario mediante correo electrónico del 30 de agosto de 2024.

Por otra parte, en Zona 4 (lado aire) se continuó con la excavación e instalación de ductos correspondientes a las redes primaria y secundaria de balizaje y se construyeron las cajas de balizaje.

Con relación a la red eléctrica y de CCTV, se realizaron excavaciones e instalación de bancos de ductos en zona 1 y zona 5, con sus correspondientes atraques en concreto y se inició con la construcción de la cimentación de los mástiles de 22 metros para iluminación de plataforma.

Durante el periodo que corresponde al presente informe, la Interventoría realizó el seguimiento a los trabajos de demolición y excavación, se verificaron de niveles de excavación y capas de material granular con relación a lo establecido en los diseños del proyecto y se verificó la información presentada por OPAIN con relación a los ensayos de laboratorio que están siendo utilizados en obra para cada material utilizado para las estructuras de mejoramiento y pavimento.

Adicionalmente, se realizaron las revisiones del diseño de la base tratada con cemento suministrado por el Concesionario y ajustes al diseño propuestos con base en los primeros resultados de resistencias de la primera capa instalada. Además, se recibieron y se revisaron los diseños del concreto hidráulico de 5.0 MPa y 3.8 MPa establecidos en el diseño, logrando la aprobación para su uso en el proyecto de estos materiales (material suministrado por concretera Cemex).

También se revisaron y validaron los materiales presentados por OPAIN para construcción de las estructuras correspondientes a las redes hidráulicas, de CCTV, eléctricas y de balizaje.

Durante el periodo se realizó la reubicación del cerramiento perimetral por costado sur del proyecto (salida vehicular de la Terminal 2) y se implementaron las señales de tránsito e informativas de acuerdo con lo aprobado por la Secretaría de Movilidad en el PMT. En esta nueva ubicación permanecerá hasta finalizar la construcción.

Por último, se realizaron las verificaciones correspondientes a los ensayos de campo realizados para control de densidades de las capas de materiales granulares, los ensayos de placa realizados por el Contratista para verificación de la estructura de mejoramiento y las resistencias a compresión de la primera y segunda capa de base

tratada con cemento, previo a la construcción de las primeras losas de concreto hidráulico el 30 de septiembre de 2024.

Tabla 23. Registro fotográfico Antes y después

	
Ilustración N°1. Hangar 2 y anexos - Inicio etapa de Construcción - abril de 2024	**Ilustración N°2.** Hangar 2 y anexos - Zona de plataformas - Avance estructura de pavimento - octubre de 2024
	

Ilustración N°3. Zona de control de acceso - Demolición de placa en concreto Zona 9	**Ilustración N°4.** Zona de plataforma - Demolición de placa en concreto - Zona 7
	
Ilustración N°5. Zona de control de acceso - Excavación Zona 9	**Ilustración N°6.** Zona de control de acceso - Colocación de rajón para mejoramiento - Zona 9
	

Ilustración N°7. Zona de control de acceso - Colocación de recebo seleccionado para sello de rajón - Zona 9	**Ilustración N°8.** Zona de control de acceso - Colocación de recebo seleccionado para sello de rajón - Zona 9
	
Ilustración N°9. Zona de plataformas - Compactación de materiales granulares	**Ilustración N°10.** Zona de plataformas - Capas de materiales granulares
	

Ilustración N°11. Zona de control de acceso - Colocación de geotextil NT 2500 - Zona 9	**Ilustración N°12.** Zona de plataformas - Capas de materiales granulares
	
Ilustración N°13. Construcción Capa P-304 Base Tratada con Cemento - Zona 4 (lado aire) - Colocación de cemento y mezcla con material granular	**Ilustración N°14.** Construcción Capa P-304 Base Tratada con Cemento - Zona 4 (lado aire) - Corte en zonas de junta transversal
	

Ilustración N°15. Construcción Capa P-304 Base Tratada con Cemento - Zona 4 (lado aire) - Extensión de base granular	**Ilustración N°16.** Capa P-304 Base Tratada con Cemento - Zona 4 (lado aire)
	
Ilustración N°17. Área de plataformas - Capa P-304 base tratada con cemento - Ubicación de formaleta para construcción de losas de concreto - Zona 4	**Ilustración N°18.** Área de plataformas - Capa P-304 base tratada con cemento - Zona 3
	

Ilustración N°19. Área de plataformas - Capa P-304 Base tratada con cemento - Zona 2	**Ilustración N°20.** Área de plataformas - Capa P-304 Base tratada con cemento - Zona 2
	
Ilustración N°21. Área de plataformas - Capa P-304 Base tratada con cemento - Zona 3	**Ilustración N°22.** Área de plataformas - Capa P-304 Base tratada con cemento - Zona 2
	

Ilustración N°23. Área de plataformas - Capa P-304 Base tratada con cemento - Zona 2	**Ilustración N°24.** Área de plataformas - Capa P-304 Base tratada con cemento - Zona 6
	
Ilustración N°25. Área de plataformas – Inicio construcción de losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 4 (lado aire)	**Ilustración N°26.** Área de plataformas - Inicio construcción de losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 4 (lado aire)
	

Ilustración N°27. Área de plataformas - Inicio construcción de losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 4 (lado aire)	**Ilustración N°28.** Área de plataformas - Inicio construcción de losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 4 (lado aire)
	
Ilustración N°29. Área de plataformas - Inicio construcción de losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 4 (lado aire)	**Ilustración N°30.** Área de plataformas - Inicio construcción de losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 4 (lado aire)
	

Ilustración N°31. Área de plataformas - Inicio construcción de losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 4 (lado aire)	**Ilustración N°32.** Área de plataformas - Inicio construcción de losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 4 (lado aire)
	
Ilustración N°33. Área de plataformas - Inicio construcción de losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 4 (lado aire)	**Ilustración N°34.** Área de plataformas - Inicio construcción de losas de concreto MR 5.0 MPa - Zona 4 (lado aire)
	

Ilustración N°35. Área GSE-1 – Concreto para atraque de banco de ductos - Red eléctrica - Zona 8	**Ilustración N°36.** Área de plataformas - Banco de ductos red eléctrica y sistema CCTV - Zona 1
	
Ilustración N°37. Área GSE-1 - Construcción caja elétrica - Red eléctrica - Zona 8	**Ilustración N°38.** Área de plataformas - Banco de ductos red eléctrica y sistema CCTV - Zona 1
	

Ilustración N°39. Área de plataformas - Instalación de tubería – Redes hidráulicas - Zona 2	**Ilustración N°40.** Área de plataformas - Instalación de tubería – Redes hidráulicas - Zona 2
	
Ilustración N°41. Área de plataformas - Instalación de tubería - Redes hidráulicas - Zona 2	**Ilustración N°42.** Área de plataformas – Refuerzo para pozo de inspección red hidráulica - Zona 4
	

Ilustración N°43. Construcción de cajas de balizaje - Zona 4 (lado aire)	**Ilustración N°44.** Construcción de cajas de balizaje - Zona 4 (lado aire)
	
Ilustración N°45. Área de plataformas - Instalación de tubería de concreto reforzado Clase V - Zona 4 (lado aire)	**Ilustración N°46.** Área de plataformas - Instalación de tubería de concreto reforzado Clase V - Zona 4 (lado aire)
	

Ilustración N°47. Área de plataformas - Cimentación mástil de 22 metros - Red de iluminación - Zona 4	**Ilustración N°48.** Área de plataformas - Cimentación mástil de 22 metros - Red de iluminación - Zona 1
	
Ilustración N°49. Área de plataformas - Instalación de tubería en concreto reforzado - Zona 4 (lado aire)	**Ilustración N°50.** Área de plataformas – Refuerzo de pozos de inspección - Zona 2
	
Ilustración N°51. Zona de Plataforma - Losas de concreto - Zona 4 (lado aire)	**Ilustración N°52.** Zona de Plataforma - Losas de concreto - Zona 4 (lado aire)

	
Ilustración N°53. Zona de Plataforma - Losas de concreto – Zona 4 (lado aire)	**Ilustración N°54.** Zona de Plataforma - Losas de concreto – Zona 4 (lado aire)
	
Ilustración N°55. Reubicación cerramiento perimetral - zona de paso peatonal (junto a Terminal 2)	**Ilustración N°56.** Reubicación cerramiento perimetral - zona de paso peatonal (junto a Terminal 2)

Fuente. Interventoría INTERSA

Se agrega enlace abierto para la carpeta de seguimiento técnico, en la cual se encuentra un registro fotográfico más extenso para el seguimiento mes a mes.

https://drive.google.com/drive/folders/192gOVRYqBbG-hdwGwC1Z5K_Go0pJ-ESY?usp=drive_link

5.3. Cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el OTROSÍ NO 39 al contrato de concesión para la Etapa IIB - Construcción

5.3.1. *Acuerdos relacionados con el subproyecto de obra voluntaria*

De acuerdo con lo estipulado en el OTROSÍ 39 se da alcance a los acuerdos a continuación:

"***QUINTO.*** *Modificar el Parágrafo Primero de la Cláusula Cuarta del Otrosí No. 27 al Contrato de Concesión, modificado por la Cláusula Séptima del Otrosí No. 31 al Contrato de Concesión",* el cual quedará así:

"PARÁGRAFO PRIMERO. *El* ***Subproyecto de Obra Voluntaria*** *se desarrollará de acuerdo con lo dispuesto a continuación para el Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II y el Subproyecto Plataforma Hangar Avianca Fase 11:*

B. *El Subproyecto Plataforma Hangar Avianca Fase II comprenderá (i) la demolición de losas en concreto, (ii) la excavación y relleno, (iii) instalaciones y redes, (iv) construcción de plataforma y de calle de rodaje y (v) construcción de cerramientos y del punto de control de seguridad. El acta de inicio de la fase de construcción del Subproyecto "Plataforma Hangar Avianca Fase//" se suscribirá dentro de los tres (3) Días Calendario siguientes a la verificación de las siguientes condiciones precedentes: La finalización del Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II"*

1. *La notificación del Cambio Menor Listado para la ejecución del Subproyecto Plataforma Hangar Avianca Fase II ante la ANLA.*
2. *La finalización del Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II"*

ALCANCE: El cumplimiento de esta condición se verificó mediante el Acta de Inicio del Subproyecto Obra Voluntaria suscrita el 16 de abril de 2024 (el "**Acta de inicio de subproyecto OV**").

C. *El **Subproyecto de Obra Voluntaria** concluirá con la suscripción del Acta de Verificación de las Obras Voluntarias en la que conste: (i) que se finalizó el Subproyecto Plataforma Hangar Avianca Fase II y (ii) que **OPAIN** informó a la **ANI** que, en desarrollo de lo indicado en los Estudios Ambientales de AVIANCA, no se evidencia la existencia de condiciones ambientales reconocidas en las Áreas o que, de haberse identificado, se les dio manejo o gestión integral de conformidad con el Protocolo de Manejo Ambiental.*

ALCANCE: El cumplimiento de esta condición se verificó mediante el Acta de Verificación de Obras Voluntarias suscrita el 15 de abril de 2024 (el "**Acta de Verificación de OV**").

D. ***OPAIN** ejecutará el **Subproyecto de Obra Voluntaria** siguiendo las especificaciones y requerimientos establecidos en los Apéndices del Contrato de Concesión, guiándose por los siguientes plazos, los cuales se contabilizarán a partir del día siguiente a la fecha del Acta de Inicio, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 33 del Contrato de Concesión:*

Tabla 24. Subproyecto de obra voluntaria - plazos

OBRA VOLUNTARIA	PLAZO ESTIMADO
DEMOLICIÓN HANGAR AVIANCA FASE II	Seis puntos cinco (6.5) meses
PLATAFORMA HANGAR AVIANCA FASE II	Dieciséis puntos cinco (16.5) meses

Fuente. Interventoría INTERSA

*El formato de cada una de las actas mencionadas en este Parágrafo será determinado por **OPAIN** y el **Interventor** por lo menos cinco (5) Días Hábiles antes de la suscripción del acta de inicio del Subproyecto "DEMOLICIÓN HANGAR AVIANCA FASE II"*

ALCANCE: el Acta de inicio de subproyecto OV estableció que OPAIN y el Interventor llegaran al acuerdo sobre los formatos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del Acta. En ese sentido, mediante comunicado a la ANI No. GEN-120-VGCON-425-2023 el cual se encuentra en el Anexo No. 10 "*Verificación condiciones inicio demolición*" la Interventoría informó:

"Es así como el Concesionario presenta mediante correo electrónico del 28 de diciembre de 2023 los formatos contenidos en las consideraciones anteriores y esta Interventoría mediante correo electrónico del 04 de enero de 2024, manifiesta; "No hay observaciones frente a los formatos enviados, sin embargo para poder llenar la información que se requiere en estos formatos, es necesario complementar con dos formatos adicionales que es un acta de corte y cantidad de obra, en donde se listen las actividades del presupuesto con los precios aprobados y las cantidades ejecutadas, donde se coloque al valor de cada corte y el valor acumulado. Así mismo un formato de cantidad de obra de cada ítem del presupuesto, con la cantidad ejecutada, descripción, localización y registro fotográfico".

Durante los comités de obra adelantados semanalmente y reuniones con el concesionario, se han venido revisando el contenido de la información que el Concesionario presentará para la revisión de la programación y cortes mensuales, y en estas reuniones el Concesionario complemento los formatos solicitados por esta Interventoría."

Por lo anterior, se dio cumplimiento a este acuerdo.

"SEXTO. Modificar el Parágrafo Segundo de la Cláusula Cuarta del Otrosí No. 27 al Contrato de Concesión, modificada por la Cláusula Séptima del Otrosí No. 31 al Contrato de Concesión, de la siguiente manera:

"PARÁGRAFO SEGUNDO. *Dentro de los quince (15) Días Hábiles siguientes a la fecha de suscripción del acta de inicio del subproyecto demolición hangar de Avianca Fase* II, OPAIN deberá *presentar para aprobación de la* ***ANI*** *la garantía bancaria o seguro en el cual se otorgue:*

a. *Cobertura del amparo de cumplimiento sobre el Subproyecto previsto en la presente Cláusula. El valor garantizado debe ser equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del* ***Subproyecto de Obra Voluntaria.*** *La vigencia iniciará a cenit de la suscripción del Acta de Inicio del Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II y se extenderá hasta por veintitrés (23) meses y seis (6) meses más, sin perjuicio de que deba estar vigente hasta la suscripción del Acta de Verificación de las Obras Voluntarias del* ***Subproyecto de Obra Voluntaria*** *y seis (6) meses más.*

b. *Cobertura al amparo de salarios v prestaciones sociales sobre el Provecto previsto en la presente Cláusula. El valor asegurado debe ser equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del* ***Subproyecto de Obra Voluntaria.*** *La vigencia iniciará a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II y se extenderá hasta por veintitrés (23) meses y tres (3) años más, sin perjuicio de que deba estar vigente por un término de tres (3) años siguientes desde la fecha de suscripción del Acta de Verificación de las Obras Voluntarias del* ***Subproyecto de Obra Voluntaria.***

c. *Responsabilidad Civil Extracontractual por Actuaciones Constructivas, por el 5% del valor total del* ***Subproyecto de Obra Voluntaria*** *y con vigencia igual al período de construcción de las obras, donde los asegurados sean* ***OPAIN*** *y la* ***ANI*** *y los beneficiarios sean los terceros afectados.*

d. *Póliza Todo Riesgo Construcción, por un valor equivalente al cien por ciento (100%) del valor del* ***Subproyecto de Obra voluntaria*** *y con una vigencia igual al periodo estimado de construcción de las obras.*

e. *Amparo de estabilidad y calidad del Subproyecto. Desde el recibo a satisfacción del* ***Subproyecto de Obra Voluntaria, OPAIN*** *deberá presentar para aprobación de la* ***ANI*** *la garantía bancaria o seguro en el cual se otorgue la cobertura al amparo de estabilidad y calidad del Subproyecto previsto en la presente Cláusula. El valor asegurado debe ser equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del* ***Subproyecto de Obra Voluntaria*** *y la vigencia será de cinco (5) años desde la fecha en que se suscriba el Acta de Verificación de las Obras Voluntarias.*".

ALCANCE: mediante comunicado a la ANI No. GEN-121-VGCON-425-2023 el cual se encuentra en el **Anexo No. 3 *Pólizas*** la Interventoría dio su concepto respeto a las pólizas solicitadas en el otrosí No 39, así:

"Al respecto y una vez revisadas las pólizas y sus anexos, que se muestran en el siguiente cuadro, se evidencia que los amparos para las obras voluntarias cubren lo descrito en el otrosí en mención, de la siguiente manera:"

Tabla 25. Obras voluntarias

CAPEX OBRAS VOLUNTARIAS								
POLIZA No.	No. CERTIFICADO	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
NB-100303563	71847904	CUMPLIMIENTO	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/05/2026	N/A	N/A	$ 3,577,586,543.50	$ 30,257,560.71
		PRESTACIONES SOCIALES	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2028	N/A	N/A	$ 1,788,793,271.75	$ 30,823,603.51
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 HORAS DE 26/11/2025	24:00 HORAS DE 26/11/2030	N/A	N/A	$ 10,732,759,630.50	$ 187,926,210.41
NB-100075564	71847901	AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORESY OPERACIONES	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 1,788,793,272.00	$ 1,788,793,272.00	$ 1,788,793,271.75	$ 12,024,121.35
		PATRONAL	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 1,788,793,272.00	$ 1,788,793,272.00	$ 1,788,793,271.75	$ 0.00
		CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 1,788,793,272.00	$ 1,788,793,272.00	$ 1,788,793,271.75	$ 0.00
		VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 1,788,793,272.00	$ 1,788,793,272.00	$ 1,788,793,271.75	$ 0.00

Fuente. Interventoría INTERSA

Tabla 26. Pólizas

PÓLIZA No.	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
023390775/ 0	TODO RIESGO	00:00 HORAS DE 06/02/2024	24:00 HORAS DE 21/11/2025	$ 35.775.865.435,00	$ 41.142.246,00
	RESPONSABILIDAD CIVIL	00:00 HORAS DE 06/02/2024	24:00 HORAS DE 21/11/2025	$ 2.000.000.000,00	

Fuente. Interventoría INTERSA

Con relación a la póliza Todo Riesgo Constructor el operador OPAIN remitió oficio No. CG-2024-00187 del 14 de febrero de 2024, con notas de cobertura de las pólizas las cuales se adjuntan en el **Anexo No. 3 - Pólizas**.

5.3.2. *Acuerdos relacionados con el subproyecto de obra complementaria*

*"DECIMOSEGUNDO. El **Subproyecto Obra Complementaria** como parte del **Proyecto** será ejecutado por **OPAIN** en los términos previstos en la Cláusula 34 del Contrato de Concesión.*

B. El subproyecto de Obra Complementaria:

2) Comprende en la Fase de Construcción: (i) la demolición de losa en concreto, (ii) la excavación y relleno, (iii) las instalaciones y redes, (iv) la construcción de plataforma y de calle de rodaje y (v) la construcción de cerramientos y del punto de control de seguridad.

3) Concluirá con la suscripción del Acta de Verificación de las Obras Complementarias."

PARÁGRAFO TERCERO. El formato de cada una de las actas enunciadas con relación al **Subproyecto de Obra Complementaria** será determinado por **OPAIN** y el **Interventor**, por lo menos cinco (5) Días Hábiles antes de la suscripción del Acta de Inicio de la Fase de Demolición del **Subproyecto de Obra Complementaria**, esto incluye el Acta de Avance de Obra Complementaria. *"El Cronograma de Obra del **Subproyecto de Obra Complementaria**, el Cronograma de Desembolsos del **Subproyecto de Obra Complementaria y la Programación del Opex** se entenderán parte de este Otrosí, conforme hayan sido o sean acordados por **LAS PARTES** después del concepto favorable del **Interventor**."*

ALCANCE: el Acta de Inicio de Obra Complementaria suscrita el 26 de diciembre de 2023 (el "**Acta de Inicio OC**") estableció que OPAIN y el Interventor llegaran al acuerdo sobre los formatos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del Acta. Mediante comunicado a la ANI No. GEN-120-VGCON-425-2023 el cual se encuentra en el **Anexo No. 10** esta Interventoría informó:

"Es así como el Concesionario presenta mediante correo electrónico del 28 de diciembre de 2023 los formatos contenidos en las consideraciones anteriores y esta Interventoría mediante correo electrónico del 04 de enero de 2024, manifiesta; "No hay observaciones frente a los formatos enviados, sin embargo para poder llenar la información que se requiere en estos formatos, es necesario complementar con dos

formatos adicionales que es un acta de corte y cantidad de obra, en donde se listen las actividades del presupuesto con los precios aprobados y las cantidades ejecutadas, donde se coloque al valor de cada corte y el valor acumulado. Así mismo un formato de cantidad de obra de cada ítem del presupuesto, con la cantidad ejecutada, descripción, localización y registro fotográfico".

Durante los comités de obra adelantados semanalmente y reuniones con el concesionario, se han venido revisando el contenido de la información que el Concesionario presentará para la revisión de la programación y cortes mensuales, y en estas reuniones el Concesionario complemento los formatos solicitados por esta Interventoría."

PARÁGRAFO QUINTO. El Acta de Inicio de la Fase de Construcción del **Subproyecto Obra Complementaria** se suscribirá dentro de los tres (3) Días Calendario siguientes a la verificación de las siguientes condiciones precedentes:

a. El pronunciamiento favorable del Cambio menor No Listado de la Licencia Ambiental por parte de la ANLA.
b. La notificación del Cambio Menor Listado para la ejecución de la Fase de Construcción ante el ANLA.
c. La finalización de la Fase de Demolición.

ALCANCE: El cumplimiento de esta condición se verificó mediante el Acta de Inicio del Subproyecto Obra Complementaria suscrita el 16 de abril de 2024 (el "**Acta de Inicio del Subproyecto OC**").

PARÁGRAFO SÉPTIMO. OPAIN ejecutará el **Subproyecto de Obra Complementaria** teniendo en cuenta el cumplimiento de las obligaciones contenidas en los Apéndices y Anexos al Contrato de Concesión y cumplirá los plazos de la siguiente forma:

1) Hito 2 - la Fase de Construcción se realizará en un plazo de dieciséis puntos cinco (16.5) meses contados desde la suscripción del Acta de Inicio de la Fase de Construcción.
2) El recibo final de las intervenciones del **Subproyecto de Obra Complementaria** se desarrollará según lo dispuesto en la Cláusula 27, numeral 27.2 del Contrato de Concesión.

ALCANCE: La fase de construcción, a la que se dio inicio el 16 de abril de 2024 de acuerdo con la suscripción del Acta de Inicio del Subproyecto de OC, según cronograma inició el mismo día de la suscripción del Acta de Inicio y terminará el 29 de agosto de 2024, cumpliendo con los plazos establecidos.

"DECIMOSEXTO. Para el pago del CAPEX del **Subproyecto de Obra Complementaria** se seguirá el siguiente procedimiento:

a. **OPAIN** enviará mensualmente, dentro de los diez (10) primeros Días Calendario de cada mes, el Acta de Avance de Obra Complementaria.
b. El **Interventor** contará con un término máximo de diez (10) Días Calendario para revisarla y certificar el avance de la obra incluido en el Acta contra el avance de obra estimado e incluido en el Cronograma de Obra del **Subproyecto de Obra Complementaria.** Si concluido este plazo, el **Interventor** no se ha pronunciado por escrito, se entenderá certificado el avance sin perjuicio de revisiones posteriores que exijan correcciones, siempre que las mismas no impliquen reprocesos sobre componentes ejecutados.
c. Una vez se cuente con el pronunciamiento del **Interventor** o concluido el plazo indicado en el numeral anterior, el **Interventor u OPAIN**, respectivamente, enviarán a la **ANI** el pronunciamiento y el Acta, quien la revisará e instruirá a la Fiduciaria para trasladar el cien por ciento (100%) de los recursos reconocidos de la **Subcuenta Obras Complementarias** a la Subcuenta Principal del Contrato de Concesión, proceso que deberá surtirse en un plazo máximo de diez (10) Días Calendario.
d. El Interventor podrá rechazar total o parcialmente el Acta. En caso de rechazo parcial, solo se reconocerá el CAPEX por aquellos resultados que considere hayan sido efectivamente obtenidos de acuerdo con el avance de obra, sin que se afecten los pagos correspondientes al alcanzar o demostrar el cumplimiento. **OPAIN** podrá acudir a los mecanismos de solución de conflictos del Contrato para cuestionar la determinación del rechazo del **Interventor** y obtener el pago correspondiente.

ALCANCE: El operador remitió el Acta de Avance No. 1 mediante oficio No.CG-2024-00183 del 09 de febrero de 2024 y realizó corrección de esta con el comunicado No. CG-2024-00189 del 12 de febrero de 2024 a la cual la interventoría dio respuesta

favorable mediante el oficio No. GEN-122-VGCON-425-2023 del 19 de febrero de 20024 con radicado ANI No. 20244090205482 como se cita a continuación:

"Es relación con el acta de avance de obra No. 1 y los soportes allegados a esta interventoría por el Concesionario y después de la revisión de estos, esta Interventoría certifica su avance de acuerdo con el avance de obra verificado contra el Cronograma de Obra del Subproyecto de Obra Complementaria. Es por lo anterior que esta Interventoría da su concepto favorable respecto del Acta de Avance de Obra No. 1."

Posteriormente la ANI mediante radicado No. 20243090061371 se pronunció de la siguiente manera:

"En virtud del radicado del asunto, mediante el cual la interventoría remite certificación de avance de obra del Subproyecto de Obra Complementaria en el marco del Otrosí No. 39 del Contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006, de manera atenta, la Agencia Nacional de Infraestructura remite las siguientes observaciones:

a. En el Acta de avance de obra se relaciona el periodo del diciembre 26 de 2023 a enero 27 de 2024, sin embargo, el periodo de certificación de avance debe corresponder al comprendido entre el 26 de diciembre de 2023 al 25 de enero de 2024.
b. En el documento Acta de Avance de obras complementarias se certifica un porcentaje de avance del 9.61%, sin embargo, en el Formato de Control de Programación se presenta un avance del 9.63%. Se debe verificar.
c. En el documento Acta de Avance de obras complementarias no se evidencia el valor certificado por la interventoría correspondiente al pago mensual.
d. No se evidencia el pronunciamiento de la interventoría frente al cumplimiento obligaciones y normatividad en las actividades ejecutadas.
e. El documento Acta de Avance de obras complementarias debe indicar el periodo comprendido relacionado con el pago certificado.

En razón a lo anterior, agradecemos el ajuste respectivo para continuar con el trámite administrativo que en derecho corresponde."

La Interventoría mediante los radicados **GEN-127-VGCON-425-2023** y **GEN-128-VGCON-425-2023** dio alcance de la siguiente manera respectivamente:

"**ASUNTO: Respuesta radicado ANI. 20243090061371** observaciones **APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA** No. 1. contrato de Concesión **No. 6000169OK de 2006**

Cordial saludo Ing. Carolina

En respuesta al radicado mencionado en el asunto, esta Interventoría adjunta el Acta de aprobación de avance de obra No. 01 y sus soportes de acuerdo con las observaciones realizadas por la Agencia.

Así mismo, esta Interventoría certifica que el Concesionario OPAIN ha cumplido con las obligaciones relacionadas en el otrosí No 39 al contrato de Concesión No. 6000169 OK de 2006 y la normatividad aplicable, en relación con la ejecución del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2 y el subproyecto Demolición Hangar Avianca, durante el periodo comprendido entre el 26 de diciembre de 2023 al 25 de enero de 2024."

"**ASUNTO: Alcance GEN-127-VGCON-425-2023**, Certificación de avance de obra

Cordial saludo Ing. Carolina

Dando alcance al oficio en mención esta Interventoría certifica que el avance de la Etapa IIA demolición Hangar 2 es del 69.03% y avance general de las obras plataforma Hangar 2 del 9.61% obras contempladas en el Otrosí No. 39 al contrato de concesión, tal como se especifica en el cuadro de Cálculo de Avance – Anexo A. v1 presentado por el concesionario que se adjunta a esta comunicación y el cual fue verificado por esta Interventoría."

El operador mediante comunicado No. CG-2024-00315 del 8 de marzo de 2024 remitió el acta de avance No. 2 a la cual se le dio respuesta por parte de la interventoría mediante comunicado No. GEN-137-VGCON-425-2023 del 14 de marzo de 2024 de la siguiente manera:

"En respuesta al radicado mencionado en el asunto, esta Interventoría adjunta el Acta de aprobación de avance de obra No 02 y sus soportes.

Así mismo, esta Interventoría certifica que el Concesionario OPAIN ha cumplido con las obligaciones relacionadas en el otrosí No 39 al contrato de Concesión No. 6000169 OK de 2006 y la normatividad aplicable, en relación con la ejecución del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2 y el subproyecto Demolición Hangar

Avianca. Es así como se presenta un avance acumulado para las obras de la Etapa de demolición del 83.44% y un avance durante el presente periodo del 1.47% para las obras complementarias en el proyecto plataforma Hangar 2 contempladas en el OTROSI No. 39 del contrato de concesión, tal como se especifica en el cuadro de Cálculo de Avance - Anexo A. v1 que se adjunta a esta comunicación, durante el periodo comprendido entre el 26 de enero de 2024 al 25 de febrero de 2024."

El operador mediante comunicado No. CG-2024-00418 del 05 de abril de 2024 radicó el acta de avance No. 3, a la cual esta Interventoría responde mediante el oficio No. GEN-149-VGCON-425-2023 del 12 de abril de 2024 con Rad. ANI No. 20244090451372.

Adicionalmente mediante oficio No. GEN-152-VGCON-425-2023 del 15 de abril de 2024 se da alcance a la certificación del acta de avance No. 1 a la ANI vía correo electrónico por fallos con el sistema de radicación de la agencia.

Durante el mes de junio de 2024 la Agencia Nacional de Infraestructura, en mesa de trabajo realizada con el Concesionario y la Interventoría, solicitó realizar un ajuste al acta No. 4, correspondiente a la última acta de la Etapa IIA - demolición, ajuste que fue realizado por el OPAIN con aprobación de la Interventoría y se presentó nuevamente el 19 de junio de 2024.

De acuerdo con el ajuste realizado al acta No. 4, se procedió también con el ajuste del acta No. 5 (acta inicial correspondiente a la Etapa IIB - construcción) y la presentación del acta No. 6 y del acta No.7, las cuales fueron radicadas en el mes de julio de 2024.

Posteriormente, a finales del mes de agosto de 2024, se presentó a la Agencia el acta No. 8 correspondiente al periodo del 16 de julio al 15 de agosto de 2024 y a principios del mes de octubre el acta No. 9 que corresponde al periodo entre el 16 de agosto y el 15 de septiembre de 2024.

De acuerdo con lo anterior, se ajustan las fechas y valores en la siguiente tabla:

Tabla 27. Control financiero

ETAPA IIA - DEMOLICIÓN HANGAR 2					
FECHA ACTA	**ACTA No.**	**PERIODO**	**VALOR ACTA OBRA COMPLEMENTARIA**	**VALOR ACUMULADO ACTAS**	**VALOR FALTANTE POR EJECUTAR OBRA COMPLEMENTARIA**
5 de febrero de 2024	1	26 de diciembre de 2023 a 25 de enero de 2024	$ 7.746.456.411	$ 7.746.456.411	$ 72.861.830.906
18 de marzo de 2024	2	26 de enero a 25 de febrero de 2024	$ 1.184.941.824	$ 8.931.398.235	$ 71.676.889.082
16 de abril de 2024	3	26 de febrero a 25 de marzo de 2024	$ 1.386.462.542	$ 10.317.860.777	$ 70.290.426.540
05 de junio de 2024	4	26 de marzo a 15 de abril de 2024	$ 931.422.992	$ 11.249.283.769	$ 69.359.003.548
ETAPA IIB - CONSTRUCCIÓN HANGAR 2					
05 de junio de 2024	5	16 de abril a 15 de mayo de 2024	$ 1.291.286.768	$ 12.540.570.537	$ 68.067.716.780
04 de julio de 2024	6	16 de mayo a 15 de junio de 2024	$ 3.172.114.952	$ 15.712.685.489	$ 64.895.601.828
26 de julio de 2024	7	16 de junio a 15 de julio de 2024	$ 3.284.928.194	$ 18.997.613.683	$ 61.610.673.634
30 de agosto de 2024	8	16 de julio a 15 de agosto de 2024	$ 3.903.518.126	$ 22.901.131.809	$ 57.707.155.508
02 de octubre de 2024 **"En trámite"**	9	16 de agosto a 15 de septiembre de 2024	$ 4.197.485.406	$ 27.098.617.215	$ 53.509.670.102

Fuente. Interventoría INTERSA

"DECIMONOVENO. OPAIN deberá presentar para aprobación de la **ANI** la garantía bancaria o seguro en el cual se otorgue:

Dentro de los quince (15) Días Hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio de la demolición del hangar de Avianca fase II:

a. Cobertura del amparo de cumplimiento, por el diez por ciento (10%) del valor total del CAP EX indicado en el Acuerdo ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 m/cte.) y con una vigencia desde la suscripción del Acta de Inicio del Subproyecto Obra Complementaria y se extenderá hasta por veintitrés (23) meses y seis (6) meses más.
b. Cobertura al amparo de salarios y prestaciones sociales, por el cinco por ciento (5%) del valor total del CAPEX del **Subproyecto de Obra Complementaria, es decir,** ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 m/cte.) …".
c. Responsabilidad Civil Extracontractual por Actuaciones Constructivas, por el cinco por ciento (5%) del valor total del CAPEX del **Subproyecto de Obra Complementaria, es decir,** ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 m/cte) y con vigencia igual al periodo de construcción de las obras, del Subproyecto de Obras Complementaria…"
d. Póliza Todo Riesgo Construcción, por un valor equivalente al cien por ciento (100%) del valor del CAPEX del **Subproyecto de Obra Complementaria, es decir,** ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 m/cte.) …"
e. Cobertura al amparo de estabilidad y calidad de la obra, por el cinco (5%) del valor de las intervenciones del **Subproyecto de Obra Complementaria, es decir,** ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 m/cte.) …"

ALCANCE: Mediante comunicado a la ANI No. GEN-121-VGCON-425-2023 el cual se encuentra en el **Anexo No. 3** ***Pólizas*** esta Interventoría emitió su concepto respecto a las pólizas de acuerdo con solicitud de la ANI, así:

"Al respecto y una vez revisadas las pólizas y sus anexos, que se muestran en el siguiente cuadro, se evidencia que los amparos para las obras Complementarias cubren lo descrito en el otrosí en mención, de la siguiente manera:"

Tabla 28. Obras complementarias

CAPEX OBRAS COMPLEMENTARIAS								
POLIZA No.	No. CERTIFICADO	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
NB-100303561	71847902	CUMPLIMIENTO	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/05/2026	N/A	N/A	$ 8,060,828,731.70	$ 68,174,735.05
		PRESTACIONES SOCIALES	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2028	N/A	N/A	$ 4,030,414,365.85	$ 69,450,112.75
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 HORAS DE 26/11/2025	24:00 HORAS DE 26/11/2030	N/A	N/A	$ 4,030,414,365.85	$ 70,570,899.21
NB-100075563	71847899	AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORESY OPERACIONES	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 4,030,414,366.00	$ 4,030,414,366.00	$ 4,030,414,365.85	$ 27,092,114.10
		PATRONAL	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 4,030,414,366.00	$ 4,030,414,366.00	$ 4,030,414,365.85	$ 0.00
		CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 4,030,414,366.00	$ 4,030,414,366.00	$ 4,030,414,365.85	$ 0.00
		VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 4,030,414,366.00	$ 4,030,414,366.00	$ 4,030,414,365.85	$ 0.00

Fuente. Interventoría INTERSA

5.4. Requerimientos de informes solicitados al Concesionario

Desde la firma del Acta de Inicio de los Subproyectos Obras Complementarias y Obras Voluntarias, Etapa IIB, Ejecución de Obra - Construcción, con fecha del 16 de abril de 2024, se ha continuado con la realización de los comités de obra semanales para seguimiento de las actividades realizadas durante esta etapa y aunque no se han realizado requerimientos particulares con respecto a presentación de informes, si se han realizado observaciones y solicitudes durante los comités de obra realizados.

Para tratar temas relacionados con el periodo del presente informe, se llevaron a cabo cinco (5) comités, en los cuales se realizaron los siguientes requerimientos u observaciones al concesionario:

I. Definir las propuestas en los sitios en donde se presentan modificaciones como el cruce de las redes hidráulicas con la red de combustible, los cruces en la red de hidrantes y la llegada y la salida del aliviadero.
II. Presentar propuesta para reposición de geotextil en las zonas de confinamiento del atraque de tubería de redes hidráulicas.

III. Actualizar la información correspondiente al control de calidad de materiales para liberación de zonas en obra, en especial documentación pendiente del geotextil NT 2500.
IV. Mantener el espesor de las losas de concreto en todas las áreas del proyecto, incluso en las áreas en donde se presenta la protección en concreto de las tuberías de la red hidráulica y por diseño se llega hasta el nivel inferior de las losas.
V. Presentar ensayos completos hasta capa de base tratada con cemento para liberación de áreas para colocación de concreto hidráulico para losas.
VI. Entregar la documentación pendiente para validación de las áreas en donde se instaló geotextil en estructura de mejoramiento (último lote).
VII. Presentar la propuesta de ajuste para las áreas donde se ubica la red de combustibles.
VIII. Generar un plano con la ubicación de las losas de concreto en el proyecto para seguimiento de avance en construcción.
IX. Remitir el ajuste del desvío a implementar en la red de hidrantes para conexión con la red existente que se ubica por fuera del área del proyecto.
X. Restituir el geotextil NT 2500 de separación en las zonas en donde se realizó la construcción de pozos de inspección y la instalación de tuberías.
XI. Presentar oportunamente la programación semanal y la programación de actividades para fines de semana de acuerdo con los compromisos establecidos entre Opain y la Interventoría.
XII. Considerar las observaciones que ha realizado la Interventoría en obra y que se relacionan con la construcción de las losas de concreto, como revisar la alineación de los pasadores.
XIII. Realizar apiques en las zonas particulares requeridas por la Interventoría para verificación de estructura en borde de losas.
XIV. Presentar el análisis y los resultados de laboratorio que sustenten la solicitud del Concesionario para reducir el contenido de cemento en la mezcla de base tratada con cemento.
XV. Programar una mesa de trabajo para revisión de las observaciones presentadas por la Interventoría al diseño de la red de agua residual.
XVI. Presentar oportunamente a la Interventoría los resultados de resistencia a flexotracción de los concretos vaciados en las losas de concreto que hacen parte de la estructura de pavimento y las curvas de desarrollo de resistencia (resultados a 7 y 28 días).

XVII. Realizar apiques en la zona adyacente costado norte en todas las losas que se encuentran en el perímetro del proyecto por lado aire (Zona 4).

En el **Anexo No. 2 Actas de comité**, se incluye copia de las actas de comité de obra realizadas en el periodo correspondiente al presente informe.

5.5. Seguimiento a las modificaciones contractuales del Concesionario, cuando aplique

A la fecha de la presentación de este informe, no se han presentado solicitudes para modificaciones contractuales, por ninguna de las partes.

5.6. Estado de las garantías otorgadas por el Concesionario

De acuerdo con el capítulo 2 "*ACUERDOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO PLATAFORMA EN ÁREAS DE HANGAR 2, LOTE 2 Y ZONAS COLINDANTES*" numeral sexto parágrafo segundo de los acuerdos del OTROSÍ 39 y numeral décimo noveno se tiene lo siguiente:

PARÁGRAFO SEGUNDO. Dentro de los quince (15) Días Hábiles siguientes a la fecha de suscripción del acta de inicio del subproyecto demolición hangar de Avianca Fase II, **OPAIN** deberá presentar para aprobación de la **ANI** la garantía bancaria o seguro en el cual se otorgue:

I. Cobertura del amparo de cumplimiento sobre el Subproyecto previsto en la presente Cláusula. El valor garantizado debe ser equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del **Subproyecto de Obra Voluntaria**. La vigencia iniciará a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II y se extenderá hasta por veintitrés (23) meses y seis (6) meses más, sin perjuicio de que deba estar vigente hasta la suscripción del Acta de Verificación de las Obras Voluntarias del **Subproyecto de Obra Voluntaria** y seis (6) meses más.

II. Cobertura al amparo de salarios y prestaciones sociales sobre el Proyecto previsto en la presente Cláusula. El valor asegurado debe ser equivalente al cinco por

ciento (5%) del valor total del **Subproyecto de Obra Voluntaria**. La vigencia iniciará a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Subproyecto Demolición Hangar Avianca Fase II y se extenderá hasta por veintitrés (23) meses y tres (3) años más, sin perjuicio de que deba estar vigente por un término de tres (3) años siguientes desde la fecha de suscripción del Acta de Verificación de las Obras Voluntarias del **Subproyecto de Obra Voluntaria**.

III. Responsabilidad Civil Extracontractual por Actuaciones Constructivas, por el 5% del valor total del **Subproyecto de Obra Voluntaria** y con vigencia igual al periodo de construcción de las obras, donde los asegurados sean **OPAIN** y la **ANI** y los beneficiarios sean los terceros afectados.

IV. Póliza Todo Riesgo Construcción, por un valor equivalente al cien por ciento (100%) del valor del **Subproyecto de Obra voluntaria** y con una vigencia igual al periodo estimado de construcción de las obras.

V. Amparo de estabilidad y calidad del Subproyecto. Desde el recibo a satisfacción del **Subproyecto de Obra Voluntaria**, **OPAIN** deberá presentar para aprobación de la **ANI** la garantía bancaria o seguro en el cual se otorgue la cobertura al amparo de estabilidad y calidad del Subproyecto previsto en la presente Cláusula. El valor asegurado debe ser equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del **Subproyecto de Obra Voluntaria** y la vigencia será de cinco (5) años desde la fecha en que se suscriba el Acta de Verificación de las Obras Voluntarias.".

DECIMONOVENO. OPAIN deberá presentar para aprobación de la **ANI** la garantía bancaria o seguro en el cual se otorgue:

Dentro de los quince (15) Días Hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio de la demolición del hangar de Avianca fase II:

I. Cobertura del amparo de cumplimiento, por el diez por ciento (10%) del valor total del CAPEX indicado en el Acuerdo Ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 m/cte.) y con una vigencia desde la suscripción del Acta de Inicio del Subproyecto

Obra Complementaria y se extenderá hasta por veintitrés (23) meses y seis (6) meses más.

II. Cobertura al amparo de salarios y prestaciones sociales, por el cinco por ciento (5%) del valor total, del CAPEX del **Subproyecto de Obra Complementaria**, **es decir,** ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 m/cte.) y con una vigencia desde la suscripción del Acta de Inicio del Subproyecto Obra Complementaria y se extenderá hasta por veintitrés (23) meses y tres (3) años más.

III. Responsabilidad Civil Extracontractual por Actuaciones Constructivas, por el cinco por ciento (5%) del valor total del CAPEX del **Subproyecto de Obra Complementaria, es decir,** ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 m/cte.) y con vigencia igual al periodo de construcción de las obras del **Subproyecto de Obras Complementaria**, donde el asegurado sea **OPAIN** y la **ANI** y los beneficiarios sean los terceros afectados.

IV. Póliza Todo Riesgo Construcción, por un valor equivalente al cien por ciento (100%) del valor del CAPEX del **Subproyecto de Obra Complementaria, es decir**, ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 m/cte.) y con una vigencia igual al plazo señalado en el Acuerdo PARÁGRAFO Séptimo de este Otrosí, esto es, veintitrés (23) meses.

V. Cobertura al amparo de estabilidad y calidad de la obra, por el cinco (5%) del valor de las intervenciones del **Subproyecto de Obra Complementaria, es decir**, ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 mí/cte.) y con una vigencia de cinco (5) años contados a partir del recibo a satisfacción.

"Dentro de los diez (10) Días Calendario siguientes a la fecha de inicio de operación del Subproyecto de Obra Complementaria".

5.6.1. Trazabilidad

Mediante comunicado CG-2024-00010 de 03 de enero de 2024 OPAIN remite certificado de la aseguradora del conocimiento del Otrosí No. 39 del 11 de diciembre de 2023. Mediante comunicado CG-2024-00059 del día 17 de enero de 2024 OPAIN remitió pólizas a la ANI y notifico a la Interventoría vía correo el día 25 de enero de estas se adjunta pantallazo del correo electrónico en mención en el **Anexo No. 3**, se realizó reunión para verificación de estado de la póliza todo riesgo de manera virtual el día 25 de enero de 2024 entre OPAIN e INTERSA la cual se carga copia en el **Anexo No. 3 *Pólizas***, adicional *con relación a la póliza Todo Riesgo Constructor el operador OPAIN remitió oficio No. CG-2024-00187 con notas de cobertura de dichas pólizas tanto para obras complementarias como voluntarias*; se presenta la relación de pólizas en la tabla No. 25 a continuación:

Tabla 29. Pólizas de riesgo

PÓLIZA No.	ANEXO	No. CERTIFICADO	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
NB-100090153	**25**	**71840116**	CUMPLIMIENTO	00:00 HORAS DE 11/12/2023	24:00 HORAS DE 19/04/2024	N/A	N/A	$ 878.604.812,00	$ 0,00
			PRESTACIONES SOCIALES	00:00 HORAS DE 11/12/2023	24:00 HORAS DE 19/04/2024	N/A	N/A	$ 439.302.406,00	$ 0,00
M-100097527	**22**	**14856746**	CUMPLIMIENTO	00:00 HORAS DE 11/12/2023	24:00 HORAS DE 01/008/2024	N/A	N/A	$ 28.600.520.000,00	$ 0,00
			PRESTACIONES SOCIALES	00:00 HORAS DE 11/12/2023	24:00 HORAS DE 01/02/2024	N/A	N/A	$ 14.300.260.000,00	$ 0,00
NB-100303563	**0**	**71847904**	CUMPLIMIENTO	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/05/2026	N/A	N/A	$ 3.577.586.543,50	$ 30.257.560,71
			PRESTACIONES SOCIALES	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2028	N/A	N/A	$ 1.788.793.271,75	$ 30.823.603,51

PÓLIZA No.	ANEXO	No. CERTIFICADO	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
			ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 HORAS DE 26/11/2025	24:00 HORAS DE 26/11/2030	N/A	N/A	$ 10.732.759.630,50	$ 187.926.210,41
NB-100075564	0	71847901	AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 1.788.793.272,00	$ 1.788.793.272,00	$ 1.788.793.271,75	$ 12.024.121,35
			PATRONAL	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 1.788.793.272,00	$ 1.788.793.272,00	$ 1.788.793.271,75	$ 0,00
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 1.788.793.272,00	$ 1.788.793.272,00	$ 1.788.793.271,75	$ 0,00
			VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 1.788.793.272,00	$ 1.788.793.272,00	$ 1.788.793.271,75	$ 0,00
NB-100303561	0	71847902	CUMPLIMIENTO	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/05/2026	N/A	N/A	$ 8.060.828.731,70	$ 68.174.735,05
			PRESTACIONES SOCIALES	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2028	N/A	N/A	$ 4.030.414.365,85	$ 69.450.112,75
			ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 HORAS DE 26/11/2025	24:00 HORAS DE 26/11/2030	N/A	N/A	$ 4.030.414.365,85	$ 70.570.899,21
NB-100075563	0	71847899	AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 4.030.414.366,00	$ 4.030.414.366,00	$ 4.030.414.365,85	$ 27.092.114,10
			PATRONAL	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 4.030.414.366,00	$ 4.030.414.366,00	$ 4.030.414.365,85	$ 0,00
			CONTRATISTAS Y	00:00 HORAS	24:00 HORAS	$	$	$	$ 0,00

PÓLIZA No.	ANEXO	No. CERTIFICADO	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
			SUBCONTRATISTAS	DE 26/12/2023	DE 26/11/2025	4.030.414.366,00	4.030.414.366,00	4.030.414.365,85	
			VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 HORAS DE 26/12/2023	24:00 HORAS DE 26/11/2025	$ 4.030.414.366,00	$ 4.030.414.366,00	$ 4.030.414.365,85	$ 0,00
023390775/ 0			TODO RIESGO OBRAS VOLUNTARIAS	00:00 HORAS DE 06/02/2024	24:00 HORAS DE 21/11/2025			$ 35.775.865.435,00	$ 41.142.246,00
			RESPONSABILIDAD CIVIL	00:00 HORAS DE 06/02/2024	24:00 HORAS DE 21/11/2025			$ 2.000.000.000,00	
023390712 / 0			TODO RIESGO OBRAS COMPLEMENTARIAS	00:00 HORAS DE 06/02/2024	24:00 HORAS DE 21/11/2025			$ 80.608.287.317,00	$ 92.699.530,00
			RESPONSABILIDAD CIVIL	00:00 HORAS DE 06/02/2024	24:00 HORAS DE 21/11/2025			$ 2.000.000.000,00	

Fuente. Interventoría INTERSA

5.7. Gestión de riesgos

De acuerdo con los contenidos en el OTROSÍ No 39 del contrato de concesión, el Concesionario ha realizado una matriz en la que se evalúan y se realiza seguimiento de los Riesgos que se pueden presentar en el proyecto objeto del OTROSÍ No 39 al contrato de concesión 6000169-OK, así:

Tabla 30. Matriz de Riesgos Proyecto Plataforma Hangar 2

MATRIZ DE RIESGOS DEL PROYECTO PLATAFORMA EN HANGAR 2, LOTE 2 Y ZONAS COLINDANTES					
De acuerdo con el Contrato de Concesión 6000169 OK del 12 de septiembre de 2006, la Ley 448 de 1998 y los CONPES 3107 y 3133 de 2001 **Documento de carácter no contractual**					
No.	**Área Riesgo**	**Tipo de Riesgo**	**Asignación**		
			Privado	**Público**	**Observación**
1	Comercial*	Efectos desfavorables derivados del comportamiento (razonable**de la demanda de Servicios Asociados a Ingresos Regulados, Servicios Asociados a Ingresos No Regulados, por parte de Pasajeros, Explotadores de Aeronaves, usuarios de carga y demás usuarios del Aeropuerto.	X		*Se verifica desde la entrada en Operación total o parcial del Proyecto (generación de Ingresos). La gestión corresponderá a la Interventoría Financiera. **Excluye el acaecimiento de eventos de Fuerza Mayor o Caso Fortuito no asignados bajo el Contrato, sobre los cuales Las Partes tendrían que llegar a mecanismos de compensación.
2	Comercial*	Efectos derivados de las variaciones en la rentabilidad del negocio y obtención de utilidades y sufrimiento de pérdidas con ocasión de las Obras Voluntarias.	X		*Se verifica desde la entrada en Operación total o parcial del Proyecto (generación de Ingresos). La gestión corresponderá a la Interventoría Financiera.
3	Comercial*	Efectos derivados de las variaciones en la rentabilidad del negocio y obtención de utilidades y sufrimiento de pérdidas con ocasión de las Obras Complementarias.		X	*Se verifica desde la entrada en Operación total o parcial del Proyecto (generación de Ingresos). La gestión corresponderá a la Interventoría Financiera.
4	Comercial*	Riesgo de cartera asociado al recaudo de los ingresos será asumido en su totalidad por el beneficiario del Ingreso asociado, incluyendo el IVA generado	X	X	*Se verifica desde la entrada en Operación total o parcial del Proyecto (generación de Ingresos). La gestión

MATRIZ DE RIESGOS DEL PROYECTO PLATAFORMA EN HANGAR 2, LOTE 2 Y ZONAS COLINDANTES

De acuerdo con el Contrato de Concesión 6000169 OK del 12 de septiembre de 2006, la Ley 448 de 1998 y los CONPES 3107 y 3133 de 2001
Documento de carácter no contractual

No.	Área Riesgo	Tipo de Riesgo	Asignación		
			Privado	Público	Observación
		correspondiente a los Ingresos No Regulados.			corresponderá a la Interventoría Financiera.
5	Construcción	Efectos derivados de las variaciones en los precios de mercado de los insumos, incluyendo el valor de los equipos, sistemas y programas requeridos, y las cantidades de obra necesarias para ejecutar las Obras.	X		
6	Construcción	Efectos desfavorables derivados de cualquier retraso en la ejecución de las Obras Complementarias, de acuerdo con los plazos contractualmente previstos, imputables a OPAIN.	X		
7	Construcción	Efectos derivados de las variaciones de los componentes económicos y técnicos necesarios y relacionados con la elaboración de estudios y diseños, contratación de personal, labores administrativas, procedimientos constructivos, y equipos y materiales.	X		

MATRIZ DE RIESGOS DEL PROYECTO PLATAFORMA EN HANGAR 2, LOTE 2 Y ZONAS COLINDANTES

De acuerdo con el Contrato de Concesión 6000169 OK del 12 de septiembre de 2006, la Ley 448 de 1998 y los CONPES 3107 y 3133 de 2001
Documento de carácter no contractual

No.	Área Riesgo	Tipo de Riesgo	Asignación		
			Privado	Público	Observación
8	Construcción	Efectos derivados de cambios del diseño por decisiones de la ANI o cambios de especificaciones técnicas.		X	*Los estudios y diseños ya fueron aprobados, cualquier modificación técnica que llegará a requerir la ANI será asumida por la Entidad.
9	Financiero	Efectos derivados de la alteración de las condiciones de financiación como consecuencia de cambios en las variables del mercado para las Obras Voluntarias.	X		
10	Financiero	Efectos desfavorables derivados de las variaciones en la Estructura Tarifaria.		X	
11	Financiero*	Efectos derivados de la alteración de las condiciones de financiación para las Obras Complementarias.		X	*La ANI (Aerocivil) debe garantizar la disponibilidad de recursos tanto para la construcción como la operación y mantenimiento del componente complementario del Proyecto.
12	Financiero*	Efectos derivados de la insuficiencia de recursos para el pago de la Interventoría y coordinación, y del soporte contractual, por razones no atribuibles a OPAIN.		X	*La ANI (Aerocivil) debe garantizar la disponibilidad de recursos tanto para la construcción como la operación y mantenimiento del componente complementario del Proyecto.

MATRIZ DE RIESGOS DEL PROYECTO PLATAFORMA EN HANGAR 2, LOTE 2 Y ZONAS COLINDANTES

De acuerdo con el Contrato de Concesión 6000169 OK del 12 de septiembre de 2006, la Ley 448 de 1998 y los CONPES 3107 y 3133 de 2001
Documento de carácter no contractual

No.	Área Riesgo	Tipo de Riesgo	Asignación		
			Privado	Público	Observación
13	Fuerza mayor	Efectos derivados de todos y cualesquiera daños, perjuicios o pérdidas de bienes causados por terceros diferentes de Aerocivil (ANI) sin perjuicio de exigir la reparación o indemnización a dichos terceros.	X		
14	Fuerza mayor	Efectos desfavorables generados por la ocurrencia de Actos de Interferencia Ilícita en el Aeropuerto o en las aeronaves que hicieren uso del Aeropuerto, cuando tales Actos estuvieren causados por acciones u omisiones de OPAIN, sus empleados, agentes o subcontratistas.	X		
15	Fuerza mayor	Daños causados por Fuerza Mayor o Caso Fortuito asegurables, excluyendo aquellos asignados a la Aerocivil (ANI).	X		

MATRIZ DE RIESGOS DEL PROYECTO PLATAFORMA EN HANGAR 2, LOTE 2 Y ZONAS COLINDANTES

De acuerdo con el Contrato de Concesión 6000169 OK del 12 de septiembre de 2006, la Ley 448 de 1998 y los CONPES 3107 y 3133 de 2001
Documento de carácter no contractual

No.	Área Riesgo	Tipo de Riesgo	Asignación		
			Privado	Público	Observación
16	Fuerza mayor	Daños, sin incluir lucro cesante, con ocasión de Fuerza Mayor o Caso Fortuito por guerra exterior declarada o no declarada, actos terroristas, guerra civil, golpe de Estado, huelgas nacionales o regionales en las que no participe directamente OPAIN ni sean promovidas por éste o sus empleados de dirección, manejo o confianza, y hallazgos arqueológicos y descubrimientos de tesoros, minas u otros yacimientos.		X	
17	Liquidez Cambiaria	Efectos derivados de la evolución de la devaluación/revaluación real del Peso frente al dólar.	X	X	*Aplica para la ANI (Aerocivil) respecto de los Ingresos por Obras Complementarias.
18	Liquidez Cambiaria	Efectos derivados de la evolución de la inflación real del Peso y del dólar.	X	X	*Aplica para la ANI (Aerocivil) respecto de los Ingresos por Obras Complementarias.
19	Obligaciones Ambientales	Efectos desfavorables generados por el cumplimiento de la Licencia Ambiental en lo que se refiere a aquellas obligaciones que no fueron objeto de la cesión parcial al Concesionario, particularmente y sin limitación: la gestión social y los costos asociados con las medidas de mitigación de ruido.		X	

MATRIZ DE RIESGOS DEL PROYECTO PLATAFORMA EN HANGAR 2, LOTE 2 Y ZONAS COLINDANTES

De acuerdo con el Contrato de Concesión 6000169 OK del 12 de septiembre de 2006, la Ley 448 de 1998 y los CONPES 3107 y 3133 de 2001
Documento de carácter no contractual

No.	Área Riesgo	Tipo de Riesgo	Asignación		
			Privado	Público	Observación
20	Obligaciones Ambientales	Mayores costos que se ocasionen al Proyecto, sin incluir lucro cesante, como consecuencia de la ocurrencia de hallazgos arqueológicos.		X	
21	Obligaciones Ambientales	Efectos derivados de las variaciones en los precios de mercado de los insumos, incluyendo el valor de los equipos, sistemas y programas requeridos, para el cumplimiento de las obligaciones de carácter ambiental.	X		
22	Obligaciones Ambientales	Efectos derivados de las decisiones de la autoridad ambiental competente, en tanto tales decisiones se refieran a las actuaciones efectuadas por OPAIN.	X		
23	Operación*	Efectos derivados de las variaciones en los precios de mercado de los insumos, incluyendo el valor de los equipos, sistemas y programas requeridos, y las cantidades de obra necesarias para ejecutar el Mantenimiento y la Operación de las Obras.	X		*Se verifica desde la entrada en Operación total o parcial del Proyecto (generación de Ingresos). La gestión corresponderá a la Interventoría Operativa.
24	Operación*	Efectos desfavorables derivados del incumplimiento de OPAIN de los estándares previstos en las Especificaciones Técnicas de	X		*Se verifica desde la entrada en Operación total o parcial del Proyecto (generación de Ingresos). La gestión

MATRIZ DE RIESGOS DEL PROYECTO PLATAFORMA EN HANGAR 2, LOTE 2 Y ZONAS COLINDANTES					
De acuerdo con el Contrato de Concesión 6000169 OK del 12 de septiembre de 2006, la Ley 448 de 1998 y los CONPES 3107 y 3133 de 2001 Documento de carácter no contractual					
No.	Área Riesgo	Tipo de Riesgo	Asignación		
			Privado	Público	Observación
		Operación y en la interrupción de la Operación.			corresponderá a la Interventoría Operativa.
25	Político	Efectos de las variaciones de los componentes económicos y técnicos necesarios y relacionados con las condiciones macroeconómicas, marco político y jurídico de Colombia.	X		
26	Regulatorio	Efectos de las variaciones en la legislación tributaria.	X		
27	Regulatorio	Efectos desfavorables derivados de la variación de la legislación aplicable en Colombia en materia de Seguridad Aeroportuaria.	X	X	*Si las variaciones implican un sobrecosto para OPAIN que iguale o exceda el 1% de los Ingresos Brutos de OPAIN del semestre inmediatamente anterior, la asunción será de Aerocivil (ANI).

Fuente. Interventoría INTERSA

Al respecto de los riesgos planteados por el concesionario, está Interventoría realiza un seguimiento de los riesgos asociados a la ejecución de las obras (CAPEX) contempladas en el OTROSÍ 39 al contrato de concesión y realizará las alertas oportunas para mitigar o evitar la materialización de un riesgo.

Dentro del periodo correspondiente a la etapa de demolición y durante el tiempo de ejecución de la etapa de construcción, no se materializaron riesgos definidos en la matriz que afectaran la ejecución del proyecto.

5.8. Gestión de Riesgos de Desastres

Durante el periodo del presente informe, no se evidenciaron riesgos asociados a desastres naturales que puedan afectar la infraestructura aeroportuaria o el desarrollo del proyecto.

5.9. Avance Físico

A fecha de corte 15 de octubre de 2024, se presenta un avance general ejecutado del proyecto del 40.53%, contra un avance programado del 31.59%, lo cual arroja un adelanto del 8.94% en la ejecución del proyecto durante la etapa de construcción, etapa para la cual se tiene un avance ejecutado del 26.36%.

los valores reportados pueden presentar modificaciones menores con base en la revisión de ejecución para presentación del Acta de Avance No. 10.

Durante el periodo correspondiente al presente informe, no se han presentado retrasos en la programación imputables a las condiciones climáticas, ya que en su mayoría se ha presentado tiempo seco que ha favorecido el avance de los trabajos. En general durante el periodo se presentaron días soleados, pocas lluvias leves y eventuales lluvias fuertes, en especial en horas de la noche, que no afectaron la ejecución de los trabajos en el proyecto.

A la fecha se han desarrollado los programas de trabajo definidos por parte del Concesionario, a los cuales la Interventoría ha realizado el correspondiente seguimiento y verificación, teniendo en cuenta los estudios y diseños de la obra, los procedimientos constructivos para desarrollo de cada una de las actividades y las especificaciones para verificación y recibo de materiales.

5.9.1. Valor del contrato

De acuerdo con el OTROSÍ 39 al contrato de concesión 6000169-OK, en las siguientes cláusulas de los acuerdos del otrosí en mención se determina el valor de la obra:

OCTAVO. El valor del CAPEX correspondiente al **Subproyecto de Obra Voluntaria** asciende a la suma de **treinta y cinco mil setecientos setenta y cinco mil millones ochocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos treinta y cinco pesos moneda corriente ($ 35.775.865.435 m/cte.)**. OPAIN asumirá por su cuenta y riesgo, en los términos previstos en la Cláusula 33 del Contrato de Concesión, el CAPEX, OPEX y los costos de Interventoría de las intervenciones del Subproyecto de Obra Voluntaria.

DECIMOQUINTO. El valor de CAPEX del **Subproyecto de Obra Complementaria** asciende a la suma de **ochenta mil seiscientos ocho millones doscientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos moneda corriente ($80.608.287.317 m/cte valor fijo a todo costo)**.

5.9.2. Cantidades de obra ejecutada

A fecha de corte del presente informe, 15 de octubre de 2024, se tienen consolidadas las actividades y cantidades que se relacionan hasta el Acta No. 9 y se encuentran en proceso de elaboración, revisión y aprobación las cantidades que corresponden al Acta No. 10, que va del 16 de septiembre al 15 de octubre de 2024, de acuerdo con el presupuesto aprobado por la Interventoría y los tiempos establecidos para presentación de las cantidades consolidadas. Estas actividades corresponden a los trabajos desarrollados durante la Etapa IIB - Construcción, que se han ejecutado durante los últimos seis meses.

Los soportes consolidados correspondientes a las Actas de la No. 5 a la No. 9 ya fueron presentados a la Agencia Nacional de Infraestructura por parte del Concesionario, con la respectiva aprobación de la Interventoría.

El Acta No. 10 con sus soportes, se encuentra en trámite por parte del concesionario con base en los ACUERDOS RELACIONADOS CON EL SUBPROYECTO DE OBRA COMPLEMENTARIA, NUMERAL DECIMOSEXTO, del OTROSÍ 39 al contrato de concesión:

*"… Para el pago del CAPEX del **Subproyecto de Obra Complementaria** se seguirá el siguiente procedimiento:*

*I. **OPAIN** enviará mensualmente, dentro de los diez (10) primeros Días calendario de cada mes, el Acta de Avance de Obra Complementaria.*

*II. El **Interventor** contará con un término máximo de diez (10) Días calendario para revisar y certificar el avance de la obra incluido en el Acta contra el avance de obra estimado e incluido en el Cronograma de Obra **del Subproyecto de Obra Complementaria**. Si concluido este plazo, el **Interventor** no se ha pronunciado por escrito, se entenderá certificado el avance sin perjuicio de revisiones posteriores que exijan correcciones, siempre que las mismas no impliquen reprocesos sobre componentes ejecutados..."*

A continuación, se anexa cuadro con la relación de cantidades y porcentajes de ejecución consolidados correspondientes a la etapa IIB de construcción, con corte a 15 de septiembre de 2024, cantidades que ya han sido verificadas y cuentan con la aprobación de la Interventoría:

Tabla 31. Cantidades de Obra Ejecutadas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD ACUMULADA - ACTA N°9 (*)	% EJECUTADO PONDERADO ACTA N°9 (*)
1	**PRELIMINARES DE CONSTRUCCIÓN**			**0,3206%**
1,2,1	MOVILIZACIÓN DE EQUIPOS	UND	1,00	0,0893%
(1,1,1 - 1,1,2)	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	m^2	50750,98	0,2313%
2	**DEMOLICIONES LOSA EXISTENTE**			**1,7554%**
3,0,1	DEMOLICION PLACAS DE PISO EN CONCRETO	m^3	7610,659	1,7554%
3	**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**			**15,3066%**
3.1	**PAVIMENTOS**			**15,3066%**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD ACUMULADA - ACTA N°9 (*)	% EJECUTADO PONDERADO ACTA N°9 (*)
(3.1.1 - 3.2.1 - 3.3.1)	EXCAVACIÓN MECÁNICA (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	m^3	64086,85	5,6143%
(3.1.2 - 3.2.2 - 3.3.2)	COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE	m^2	38662,77	0,3738%
(3.1.3 - 3.2.3 - 3.3.3)	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE RAJÓN	m^3	31116,68	6,4848%
(3.1.4 - 3.2.4 - 3.3.4)	CAPA DE NIVELACIÓN EN RECEBO SOBRE RAJÓN	m^3	4210,73	0,8783%
(3.1.5 - 3.2.5 - 3.3.5)	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NT2500	m^2	13794,53	0,2659%
(3.1.6 - 3.2.6 - 3.3.6)	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE RECEBO	m^3	3989,76	0,6574%
(3.1.13 - 3.2.8 - 3.2.9)	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y EXTENDIDA DE BASE GRANULAR P209	m^3	1888,15	0,5920%
3.3.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y EXTENDIDA DE BASE GRANULAR BG1	m^3	60,15	0,0163%
(3.1.7 - 3.1.12)	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y EXTENDIDA DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO P-304	m^3	1135,47	0,4239%
4	**REDES HIDRÁULICAS**			**0,7821%**
2.1.8	PLAN DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	GI	0,3650	0,1294%
2.1.9	PLAN DE MANEJO DE AGUAS LLUVIAS	UND	0,8420	0,3037%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD ACUMULADA - ACTA N°9 (*)	% EJECUTADO PONDERADO ACTA N°9 (*)
4.1	**REDES DE DRENAJE**			**0,3176%**
4.1.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	m^3	360,89	0,0316%
4.1.2	ENTIBADO DISCONTINUO MADERA ED-1 NORMA NS-072	m^2	360,40	0,0174%
4.1.5	TUBERIA CONCRETO ALTA RESISTENCIA DN 450 mm	ML	36,80	0,0378%
4.1.6	TUBERIA CONCRETO REFORZADO CLASE V DN 525mm	ML	36,25	0,0471%
4.1.7	TUBERIA CONCRETO REFORZADO CLASE V DN 600mm	ML	25,00	0,0325%
4.1.18	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA TUBERIAS DE DRENAJE	m^3	58,02	0,0561%
4.1.20	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	1834,41	0,0186%
4.3.1	EXCAVACIÓN MANUAL PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	m^3	141,57	0,0153%
4.3.3	SUMINISTRO CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION AGUAS PLUVIALES	UND	1,50	0,0555%
4.3.4	CINTA PVC	ML	42,00	0,0056%
4.2	**REDES DE SUBDRENAJE**			**1,5767%**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD ACUMULADA - ACTA N°9 (*)	% EJECUTADO PONDERADO ACTA N°9 (*)
4.2.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	m^3	74,20	0,0065%
4.2.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NT 3000	m^2	517,20	0,0098%
4.2.5	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERÍA PVC PERFORADA Ø150mm	ML	105,55	0,0150%
5	**REDES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN**			**0,0026%**
5.1	**CANALIZACIÓN**			**0,0026%**
5.1.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA DUCTOS (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	m^3	4,68	0,0004%
5.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ARENA DE PEÑA CANALIZACION	m^3	0,31	0,0001%
5.1.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE Ø4" TDP	ML	20,80	0,0009%
5.1.5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA BANCO DE DUCTOS	m^3	1,25	0,0012%
6	**SISTEMA CCTV**			**0,0067%**
6.1	**CANALIZACIÓN REDES CCTV**			**0,0067%**
6.1.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA DUCTOS (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	m^3	11,86	0,0010%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD ACUMULADA - ACTA N°9 (*)	% EJECUTADO PONDERADO ACTA N°9 (*)
6.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ARENA DE PEÑA CANALIZACION	m^3	0,79	0,0002%
6.1.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE Ø4" TDP	ML	52,70	0,0024%
6.1.5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA BANCO DE DUCTOS	m^3	3,16	0,0031%
7	**BALIZAJE**			**0,0161%**
7.1	**CANALIZACIÓN RED DE BALIZAJE PRIMARIA**			**0,0161%**
7.1.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA DUCTOS (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	m^3	26,54	0,0023%
7.1.2	RELLENO EN MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACION	m^3	4,75	0,0002%
7.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ARENA DE PEÑA CANALIZACION	m^3	3,93	0,0009%
7.1.4	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	ML	65,50	0,0001%
7.1.5	RELLENO CON TIERRA NEGRA	m^3	0,82	0,0002%
7.1.6	EMPRADIZACION	m^2	9,83	0,0005%
7.1.8	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE Ø4" TDP	ML	262,00	0,0120%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD ACUMULADA - ACTA N°9 (*)	% EJECUTADO PONDERADO ACTA N°9 (*)
9	**OTRAS ACTIVIDADES**			**0,2115%**
9.2	**RED DE HIDRANTES**			**0,2115%**
9.2.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	m^3	124,35	0,0109%
9.2.3	RELLENOS GRAVA ARENA	m^3	147,83	0,0479%
9.2.4	TUBERIA 10" HDPE	ML	161,92	0,1527%

Fuente. Interventoría INTERSA

5.10. Valor pagado por intervenciones complementarias

A la fecha del presente informe se encuentra en elaboración, revisión y ajustes el Acta No. 10 que corresponde a la sexta acta de obra de avance de la Etapa IIB - Construcción, para pago de obras complementarias.

A continuación, se relaciona la trazabilidad correspondiente a las actas para pago de la Etapa IIB - Construcción:

El operador remitió el Acta de Avance No. 5 mediante oficio No.CG-2024-00622 del 24 de mayo de 2024, acta que fue verificada y aprobada por la Interventoría y presentada en su momento a la Agencia Nacional de Infraestructura. Posteriormente, en el mes de junio de 2024, la Agencia Nacional de Infraestructura solicitó hacer algunos ajustes al Acta de Avance No. 4, por lo que fue necesario ajustar también el Acta de Avance No.5, acta que fue revisada y aprobada por la Interventoría y por la que se generó la respectiva certificación, remitida a la ANI con fecha de 04 de julio de 2024, dando alcance al radicado No. 20244090673662 del 5 de junio de 2024.

Posteriormente y luego de las observaciones remitidas por la ANI mediante Rad. No. 20243090242201 del 15 de julio de 2024, el 19 de julio de 2024 la Interventoría remitió nuevamente a la ANI la certificación correspondiente al Acta de Avance No. 5, Rad. Radicado 20244090879282.

Por otra parte, y con relación al Acta de Avance No. 6, esta acta fue radicada por parte del Concesionario a la Interventoría inicialmente mediante oficio CG-2024-00732 del 28 de junio de 2024. Fue verificada y aprobada por la Interventoría y presentada en su momento a la Agencia Nacional de Infraestructura. Posteriormente y al igual que con el Acta No 5, en el mes de junio de 2024, la Agencia Nacional de Infraestructura solicitó hacer algunos ajustes al Acta de Avance No. 4, por lo que fue necesario ajustar también las Actas de Avance No.5 y No.6, actas que fueron revisadas y aprobadas por la Interventoría y por las que se generó la respectiva certificación, que para el caso del Acta No. 6, fue remitida a la ANI con fecha de 04 de julio de 2024, dando alcance al radicado No. 20244090673662 del 5 de junio de 2024.

Posterior a esto y luego de las observaciones remitidas por la ANI mediante Rad. No. 20243090242181 del 15 de julio de 2024, el 19 de julio de 2024 la Interventoría remitió nuevamente a la ANI la certificación correspondiente al Acta de Avance No. 6, Rad. Radicado 20244090880142.

El Acta de Avance No. 7 y el Acta de Avance No. 8 fueron remitidas por el operador a la Interventoría mediante oficios No.CG-2024-00859 del 25 de julio de 2024 y No.CG-2024-00970 del 28 de agosto de 2024 respectivamente, las actas fueron verificadas y aprobadas por la Interventoría y presentadas a la Agencia Nacional de Infraestructura mediante oficios GEN-208-VGCON-425-2023 del 26 de julio de 2024 y GEN-218-VGCON-425-2023 del 30 de agosto de 2024, junto con la certificación.

Con respecto al Acta de Avance No. 9, el Concesionario la remitió a la Interventoría el 02 de octubre de 2024 mediante oficio No.CG-2024-01140, esta acta fue verificada y aprobada por la Interventoría y se presentó a la ANI mediante oficio GEN-236-VGCON-425-2023 del 02 de octubre de 2024 con su correspondiente certificación.

I. En el Acta de avance de obra se relacionó el periodo del 16 de agosto al 15 de septiembre de 2024 y el periodo de certificación de avance corresponde al mismo periodo.

II. En el documento Acta de Avance de obras complementarias se certifica un porcentaje de avance del mes de 5,2072%, el cual se verificó con respecto a los soportes presentados.
III. En el documento Acta de Avance de obras complementarias se está evidenciando el valor certificado por la interventoría correspondiente al pago mensual.

A continuación, con base en el Acta No. 9 a fecha de corte 15 de septiembre de 2024, se presenta el cuadro de control financiero.

Tabla 32. Control financiero

FECHA ACTA	ACTA NO.	PERIODO	VALOR ACTA OBRA COMPLEMENTARIA	VALOR ACUMULADO ACTAS	VALOR FALTANTE POR EJECUTAR OBRA COMPLEMENTARIA	ESTADO DEL ACTA
5 de febrero de 2024	1	26 de diciembre de 2023 a 25 de enero de 2024	$ 7.746.456.411	$ 7.746.456.411	$ 72.861.830.906	PAGADA
8 de marzo de 2024	2	26 de enero a 25 de febrero de 2024	$ 1.184.941.824	$ 8.931.398.235	$ 71.676.889.082	PAGADA
5 de abril de 2024	3	26 de febrero a 25 de marzo de 2024	$ 1.386.462.542	$10.317.860.777	$ 70.290.426.540	PAGADA
14 de mayo de 2024	4	26 de marzo a 15 de abril de 2024	$ 931.422.992	**$ 11.249.283.769**	$ 69.359.003.548	PAGADA
27 de junio de 2024	5	16 de abril a 15 de mayo de 2024	$ 1.291.286.768	$ 12.540.570.53670	$ 68.067.716.780	PAGADA

FECHA ACTA	ACTA NO.	PERIODO	VALOR ACTA OBRA COMPLEMENTARIA	VALOR ACUMULADO ACTAS	VALOR FALTANTE POR EJECUTAR OBRA COMPLEMENTARIA	ESTADO DEL ACTA
04 de julio de 2024	6	16 de mayo a 15 de junio de 2024	$ 3.172.114.952	$ 15.712.685.489	$ 64.895.601.828	PAGADA
26 de julio de 2024	7	16 de junio a 15 de julio de 2024	$ 3.284.928.194	$ 18.997.613.683	$ 61.610.673.634	PAGADA
30 de agosto de 2024	8	16 de julio a 15 de agosto de 2024	$ 3.903.518.126	**$ 22.901.131.809**	$ 57.707.155.508	PAGADA
02 de octubre de 2024 **"En Trámite"**	9	16 de agosto a 15 de septiembre de 2024	$ 4.197.485.406	**$ 27.098.617.215**	$ 53.509.670.102	EN TRÁMITE PARA PAGO

Fuente. Interventoría INTERSA

Periodo Facturado Acta No. 9 16 de agosto a 15 de septiembre de 2024

Avance acumulado anterior: 28,4104%*

Avance presente mes: 5,2073%*

Avance acumulado actual (demolición + construcción): 33,6177%*

**Para los cálculos de avance y valores del acta se deben tomar la totalidad de los decimales de los porcentajes, los cuales se relacionan en los documentos de soporte de la respectiva acta.*

5.11. Manifestación de cumplimiento o incumplimiento del Contrato de Concesión en los plazos y términos previstos en el alcance de este documento

A la fecha del presente informe no se tienen incumplimientos por parte del concesionario.

5.12. Actos administrativos de aspecto ambiental

Durante la ejecución de la Etapa IIB - Construcción Hangar 2 no se ha generado ningún acto administrativo en relación con temas ambientales.

5.13. Informe General parte técnica y operativa

El objeto del contrato de Interventoría es "INTERVENTORÍA INTEGRAL, PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN EL AEROPUERTO EL DORADO, RELACIONADAS EN LOS OTROSÍES 27 (actual hangar de Avianca y zonas colindantes) y 32 (plataformas de fuerzas militares) AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 6000169 OK DE 2006"

Por lo anterior, esta Interventoría no realiza seguimiento a temas operativos del contrato de concesión 6000169-OK.

6. ETAPA DEL PROYECTO OBJETO DE LA INTERVENTORÍA

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 16 de septiembre y el 15 de octubre de 2024 de la ETAPA IIB: CONSTRUCCIÓN HANGAR AVIANCA FASE II: Con los Subproyectos Obra Voluntaria (i) la demolición de losas en concreto, (ii) la excavación y relleno, (iii) instalaciones y redes, (iv) construcción de plataforma y de calle de rodaje y (v) construcción de cerramientos y del punto de control de seguridad y Obra Complementaria (i) la demolición de losas en concreto, (ii) la excavación y relleno, (iii) las instalaciones y redes, (iv) la construcción de plataforma y de calle de rodaje y (v) la construcción de cerramientos y del punto de control de seguridad, de acuerdo a lo contemplado con la metodología y plan de cargas de trabajo del proyecto.

7. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONCESIONARIO ETAPA IIB CONSTRUCCIÓN

A la fecha de la presentación de este informe, el concesionario OPAIN, adelanta el desarrollo de la ETAPA IIB: CONSTRUCCIÓN HANGAR AVIANCA FASE II, de acuerdo con lo contemplado en el Otrosí 39 al contrato de concesión 60000169-OK, con los permisos correspondientes emitidos por las autoridades ambientales, los cuales hacen parte de los anexos del presente documento.

8. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

8.1. Descripción y obtención de la viabilidad ambiental para el desarrollo de las actividades programadas en la etapa IIB de construcción en el proyecto.

Para el periodo de la etapa IIB de construcción (Informe VI), la interventoría realizó la verificación en obra de la gestión ambiental de las siguientes actividades:

a. Paradas de orden y aseo (Recolección de residuos en el frente de obra).
b. Verificación de almacenamiento de sustancias químicas y distribución final con gestores autorizados.
c. Supervisión de manejo seguro de excavaciones (Delimitación y señalización preventiva de áreas) inspección con lista de chequeo en el sitio de trabajo.
d. Clasificación de residuos en obra (Señalización y almacenamiento de residuos).
e. Señalización y cubrimiento de materiales pétreos en el frente de obra.
f. Humectación de las zonas de trabajo y áreas donde se realiza orden y aseo; para mitigar el riesgo de proyección de material particulado al componente aire en la zona del proyecto.
g. Verificación de gestores autorizados en el proyecto (Certificado actualizado de proveedores).
h. Control operacional ambiental de cumplimiento de fichas de gestión ambiental y las actividades implementadas en el periodo.
i. Limpieza de vías internas y externas (Control de personal de tráfico).
j. Protección de individuos arbóreos en el área de influencia del proyecto.
k. Verificación de senderos peatonales en el frente de obra.
l. Protección de individuos arbóreos en las áreas de influencia del proyecto.
m. Asistencia a comités de gestión ambiental en el frente de obra.

Tabla 33. Verificación operacional ambiental

	
Ilustración N°1. Gestión de residuos en el Proyecto. **Fecha:** 11-Oct-2024 **Hora:** 10:24 am	**Ilustración N°2.** Comité de gestión ambiental. **Fecha:** 01-Oct-2024 **Hora:** 02:15 pm

Fuente. Interventoría INTERSA

8.1.1. *Viabilidad Ambiental Obtenida previamente*

a. La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (la "Aerocivil") y OPAIN celebraron el Contrato de Concesión No, 6000169 OK del 12 de septiembre de 2006 (el "Contrato de Concesión") cuyo objeto es "la Administración, Operación, Explotación Comercial, Mantenimiento y Modernización y Expansión del Aeropuerto "El Dorado" – Luis Carlos Galán Sarmiento de la Ciudad de Bogotá D, C," (el "Aeropuerto").
b. El Contrato de Concesión fue subrogado a la Agencia Nacional de Infraestructura ("ANI") en cumplimiento de lo ordenado por el artículo segundo del Decreto Ley 4164 de 2011 y por el Decreto 4165 de 2011, proceso que inició con la Resolución 7072 del 18 de diciembre de 2013 de la Aerocivil y que culminó con la firma del Acta de Entrega y Recibo a favor de la ANI del Contrato de

Concesión por parte de los representantes legales de la Aerocivil y de la ANI el 27 de diciembre de 2013.

c. Mediante la Resolución 1001 del 1° de junio de 2009, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (ahora Ministerio de Ambiente, Desarrollo y Sostenible, en adelante "MADS") autorizó la cesión parcial a OPAIN de la licencia ambiental otorgada a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (la "Aerocivil") por la Resolución 1330 del 7 de noviembre de 1995 del MADS (entonces, Ministerio de Ambiente) y luego modificada por la Resolución 0025 del 20 de enero de 2014 de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ("ANLA") (en adelante, la "Licencia Ambiental").
d. En ese sentido, a través de la Resolución 1001 de 2009 se desglosó la documentación correspondiente a las actividades de OPAIN del expediente LAM0209 de la Aerocivil y se creó el Expediente LAM4566 para las obligaciones a cargo de OPAIN en virtud de la Licencia Ambiental y en su calidad de concesionario de ciertas áreas del Aeropuerto.
e. Mediante la Resolución 0025 de 2014, entre otros, se concedió la modificación de la Licencia Ambiental en el sentido de aprobar la actualización del Plan de Manejo Ambiental y autorizó la ejecución de las obras y actividades relacionadas con el proyecto de administración, operación, explotación comercial, mantenimiento y modernización y expansión de las áreas del Aeropuerto concesionadas a OPAIN (el "Proyecto").
f. De acuerdo con la viabilidad del proyecto, se desarrollará una actividad consistente en la demolición de la plataforma existente, para su posterior construcción de 47.000 m2 mediante obra Complementaria y Voluntaria de la plataforma de parqueo de aeronaves del Aeropuerto Internacional El Dorado, donde se ubicaba el Hangar 2 de Avianca y las zonas colindantes, entregadas bajo contrato de arrendamiento con número OP-DC-CA-610-16, a la misma aerolínea.
g. Teniendo en cuenta que el Decreto 1076 dispone en su artículo 2.2.2.6.1.1 que, para que una actividad sea considerada como un Cambio Menor, dicha actividad deberá (i) cumplir con las características listadas en dicha norma, y (ii) responder a modificaciones menores o de ajustes normales dentro del giro ordinario de la actividad licenciada que no impliquen nuevos impactos ambientales adicionales respecto de aquellos identificados y dimensionados en el estudio de impacto ambiental.

De acuerdo con lo anterior se da viabilidad y seguimiento ambiental a los tramites de gestión ambiental adelantados por OPAIN, una vez previa revisión de esta Interventoría se cumple con las siguientes ratificaciones:

Se entiende por cambios menores, las modificaciones menores o ajustes normales dentro del giro ordinario de la actividad licenciada, que no impliquen nuevos impactos ambientales para el proyecto, cumpliendo con lo anterior se valida el cambio menor reportado en el periodo del informe; una vez se cumple con los siguientes parámetros de gestión:

a. Esta localizado dentro del corredor o área licenciada.
b. No implica nuevos impactos ni con un mayor grado de importancia a los inicialmente identificados en el Estudio de Impacto Ambiental.
c. No implica cambios en permisos ambientales.
d. No implica variaciones permanentes a las obligaciones, requerimientos, restricciones y prohibiciones establecidas en la Licencia Ambiental, Plan de Manejo Ambiental o demás Instrumentos de Manejo y Control Ambiental. Que hayan sido contempladas las medidas de manejo para la ejecución de las actividades propuestas en los estudios ambientales presentados en el marco de los diferentes instrumentos de manejo, y no involucren riesgos adicionales a los inicialmente identificados ni cambios en el plan de contingencia.
e. No involucra intervenciones en playas, manglares, corales y/o pastos marinos, que sean adicionales y/o diferentes a las ya identificadas y autorizadas.

Partiendo de lo anterior, el artículo 2.2.2.6.1.7 del Decreto 1076 prevé que, previo al trámite de Cambio Menor, OPAIN con supervisión de esta Interventoría presenta un informe con destino al Expediente LAM4566 con (i) la descripción de la Actividad, incluyendo planos o mapas de localización y su respectiva georreferenciación; y (ii) la justificación de que la Actividad no implicará nuevos impactos ambientales, según se ha explicado. **Ver Anexo 7.1.1 Tramites de Gestión Ambiental.**

A continuación, se expone los trasmites de viabilidad ambiental generados en el periodo del presente informe:

Tabla 34. Trámites de gestión ambiental realizados durante la etapa IIB

ACTIVIDAD REALIZADA	AUTORIDAD AMBIENTAL
a. Cambio menor demolición: 8700900105860423004 Documentación adjunta: Justificación de NO Impactos Ambientales. Coordenadas del proyecto. Plano de Localización. Descripción del proyecto Notificación del cambio menor Radicado cambio menor.	ANLA (Autoridad *Nacional de Licencias Ambientales*) **Anexo: 7.1.1 Trámites de Gestión Ambiental**
b. PIN-GEN: 24626 - 2024ER034	SDA (secretaria Distrital de Medio Ambiente) **Anexo: 7.1.2 Implementación PGRCD**

Fuente. Interventoría INTERSA

I. Viabilidad ambiental tramitada en el periodo de reporte del presente informe

Durante el periodo del informe, conforme al avance de la etapa IIB de construcción, no se adelanta tramites de gestión ambiental con las autoridades competentes.

8.2. Descripción y cumplimiento de las obligaciones ambientales aplicables según documentos contractuales y actos administrativos de autoridades ambientales competentes

Esta Interventoría presenta los trámites realizados en el periodo del presente informe, en referencia al OTROSÍ 39 al contrato de concesión 6000169OK del 12 de septiembre del 2006 concesión para la administración, operación, explotación comercial, mantenimiento y modernización y expansión del aeropuerto internacional "EL DORADO" – LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO de la ciudad de Bogotá D.C.

II. Consideraciones Importantes del OTRO SI No 39:

a. La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (la "AEROCIVIL") y OPAIN celebraron el contrato cuyo objeto es "la administración, operación, explotación, comercial, mantenimiento y modernización, y expansión del Aeropuerto "El

Dorado" – Luis Carlos Galán Sarmiento de la ciudad de Bogotá D.C "(el "Aeropuerto").

b. El contrato de concesión fue subrogado a la ANI en cumplimiento de lo ordenado por el artículo segundo del Decreto Ley 4164 de 2011 y por el Decreto 4165 de 2011, proceso que inició con la resolución No 7072 del 18 de diciembre de 2013 expedida por la AEROCIVIL y culminó el 27 de diciembre de 2013, con la suscripción del acta de entrega y recibo a favor del ANI del contrato de concesión por parte de los representantes legales de la AEROCIVIL y de la ANI.

OPAIN S.A mediante las comunicaciones Nos. CG-2022-00638 radicado ANI No. 20224090679212 de 17 junio de 2022, CG-2023-00915 radicado ANI No 20233090294241 de 18 de agosto de 2023 y CG -2023-00959 del 23 de agosto de 2023 radicado ANI No 20234090963712 de 28 de agosto de 2023, solicitó a la Agencia modificar el contrato con el objeto que se resume a continuación:

1) Modificar el área concesionada, incorporando el polígono denominado "A" necesario para la ejecución del subproyecto de obras complementarias del proyecto de obras "Plataforma en áreas de hangar 2, lote 2 y zonas colindantes".
2) Regular las condiciones en las que serán ejecutadas las obras del proyecto "Plataforma de Áreas de Hangar 2, Lote 2 y zonas colindantes", el cual se compone de los siguientes subproyectos (i) Subproyecto de obras voluntarias y (ii) Subproyecto de Obras Complementarias.
3) Regular las condiciones en las que el concesionario ejecutara como obra voluntaria en los términos de la Cláusula 33 del contrato de concesión el proyecto denominado Torre Johnnie Walker.
4) Modificar la cláusula 21 del contrato de concesión – presentación de estudios y diseños, numeral 21.2- Presentación de estudios y diseños en detalle de las obras contenidas en cada hito del Plan de Modernización y Expansión.
5) Modificar algunas especificaciones Técnicas del Sistema de Detención de Explosivos (Explosive Detection System -EDS).
6) Modificar la sección 4 – Servicios relacionados con Autoridades de Seguridad del Aeropuerto y con Otras Agencias Gubernamentales y Dependencias de Salud del Apéndice F – Especificaciones Técnicas de Operación.

Con la descripción del OTRO SI, al contrato de concesión 6000169OK del 12 de septiembre del 2006; Esta Interventoría sugiere a OPAIN, la implementación de los

protocolos de manejo ambiental definidos en la consultoría previa con el consultor Novambientti, aplicadas en las etapas del proyecto; siempre y cuando se requiera de la activación de estas actividades y control en la ejecución de las mismas.

Se incorpora el documento OTRO SI No 39 en el **Anexo 7.1.5 Gestión Contractual.**

8.3. Descripción y cumplimiento de las fichas de manejo ambiental aplicables al proyecto

En el periodo de ejecución del proyecto en la etapa II B de construcción, se implementaron buenas prácticas de gestión ambiental, supervisadas por esta Interventoría de la siguiente manera:

8.3.1. Fichas de gestión ambiental aplicables en el periodo del informe

Tabla 35. Fichas de gestión ambiental

FICHAS DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICABLES	
Ficha 5.1.1.1 a	*Operación de campamentos y frentes de obra*
Ficha 5.1.1.1	*Manejo y disposición de materiales sobrantes*
Ficha 5.1.1.3	Manejo de materiales de construcción
Ficha 5.1.1.4	Manejo de escorrentía
Ficha 5.1.1.5	Manejo Integral de residuos
Ficha 5.1.2.1	Manejo de residuos líquidos
Ficha 5.1.3.1	Manejo de fuentes de emisiones y ruido
Ficha 5.1.5.2	Capacitación a personal de la obra

Fuente. Interventoría INTERSA

8.3.2. *Supervisión de los Controles Operacionales Ambientales en Obra*

Dando cumplimiento con la implementación del PMA, se han definido controles operacionales, mediante los cuales se busca prevenir la contaminación ambiental, asociada a los diferentes aspectos ambientales que se han identificado, resaltando así los siguientes resultados bajo la supervisión de esta Interventoría.

En la siguiente tabla se describe las actividades de control implementadas para las fichas de manejo ambiental aplicables en el periodo del informe.

Tabla 36. Descripción de actividades- fichas de manejo ambiental aplicables

No.	FICHA DE GESTIÓN PMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	CONSOLIDADO PERIODO DEL INFORME	CUMPLIMIENTO
1	5.1.1.1	**Residuos Aprovechado (Decreto 507 de 2023)** 1. Protección de residuos en el frente de obra. 2. Acopio de materiales aprovechables. 3. Manejo eficiente en el transporte de residuos aprovechables. 4. Control de acopio de material en sitio. 5. Control de material particulado.	RA= (Residuos Aprovechados) / (Meta de aprovechamiento) *100	466,38	**SI** Se cumplió con el porcentaje aprovechable acorde al periodo del informe.
2	5.1.1.1	**Material Aprovechado** 1. Acopio de materiales aprovechables. 2. Manejo eficiente en el transporte de residuos aprovechables. 3. Control de acopio de material en sitio. 4. Control de material particulado.	MA= (Cantidad de residuos reciclados y/o reutilizados) / (Cantidad total de residuos generados)	100	**SI** Se cumplió con el porcentaje aprovechable (Reciclados y/o reutilizados) acorde al periodo del informe.

No.	FICHA DE GESTIÓN PMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	CONSOLIDADO PERIODO DEL INFORME	CUMPLIMIENTO
3	5.1.1.1	**Generación de material con Disposición Final (DF)** 1. Disposición final de material sobrante con empresas licenciadas por la autoridad ambiental. Se realiza la disposición con el gestor RCD Greco S.A.S autorizada bajo RADICADO SDA No. 2020IE223591	DF= (Total residuos dispuestos) / (Total de residuos generados) *100	100	**SI** Se cumplió con el porcentaje de residuos dispuestos con disposición final.
4	5.1.1.1. A	**Construcción de Campamentos** 1. Ubicación de campamento con equipamiento de oficina para cada contratista e Interventoría). 2. Instalación de puntos ecológicos en frentes de obra y campamentos 3. Mantenimiento de baterías sanitarias y disposición final de los residuos líquidos con entidades licenciadas. 4. Jornadas de orden y aseo	CP= (No de campamentos construidos en obra) / (No frentes de obra) *100	100	**SI** Se cumplió con la disposición de campamentos en el frente de obra, conforme a los frentes de obra activos.
5	5.1.1.1. A	**SB: Indicador de servicio de baño** 1. Mantenimiento de baterías sanitarias y disposición final de los residuos líquidos con entidades licenciadas. 2. Verificación de ubicación de números de baterías sanitarias por contratista y número de personal	ISB= (15 x No de baños ubicados en el campamento) / (No de personal total del campamento) *100	100	**SI** Se cumplió con la ubicación de baños. Conforme al número de personal (Hombres / Mujeres)

No.	FICHA DE GESTIÓN PMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	CONSOLIDADO PERIODO DEL INFORME	CUMPLIMIENTO
		(clasificación por género).			
6	5.1.1.3	**Material Reportado** 1. Cubrimiento y señalización de acopios de materiales granulares 2. Inspección a vehículos de transporte de concreto y asfalto. 3. Realización de las mezclas de concreto sobre una cobertura (plástica o metálica).	MR= (Material utilizado en obra) / (Material reportado en obra)	100	**SI** Se cumplió con el reporte de material utilizado en obra.
7	5.1.1.3	**Aislamiento acopios de material** 1. Cubrimiento y señalización de acopios de materiales granulares. 2. Clasificación de residuos en el frente de obra.	El 100% de los acopios de material deben estar debidamente aislados y señalizados	100	**SI** Se cumplió con la señalización y demarcación de acopios de material.
8	5.1.1.4	**Derrames**	D= (Número de incidentes por derrames en el mes actual) / (Número de incidentes de derrames registrado en el mes anterior)	NA	**NA** Para el periodo del informe.
9	5.1.1.4 / 5.1.2.1	**Protección de sumideros** Protección de los sumideros en el área de influencia de la obra.	PS= (Número de sumideros protegidos) / (Número de sumideros en las zonas de influencia del proyecto) *100	100	**SI** Se cumplió con la protección de sumideros en las áreas de influencia de la obra.

No.	FICHA DE GESTIÓN PMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	CONSOLIDADO PERIODO DEL INFORME	CUMPLIMIENTO
10	5.1.1.5	**Aprovechamiento de residuos (No pétreos)** 1. Recolección de residuos ordinarios en los frentes de obra. 2. Instalar puntos ecológicos en los frentes de obra. 3. Jornadas de orden y aseo.	AR= (Volumen de residuos reciclados y/o reutilizados del mes) / (volumen de residuos generados en el mes)	0,12	**SI** Se cumplió con el volumen de residuos reciclados y reutilizados en el periodo del informe.
11	5.1.3.1	Quejas de la comunidad	QC= (Número de quejas de la comunidad en el mes) / (Número de quejas de comunidad con respecto al mes anterior)	NA	**NA** Para el periodo del informe.
12	5.1.5.2	**Capacitaciones** Formación de personal de acuerdo con los riesgos identificados en gestión ambiental.	PS= (Número capacitaciones realizadas) / (Número capacitaciones programadas) *100	100	**SI** Se cumplió con la ejecución de actividades de capacitación Programadas y ejecutadas.
13	5.1.5.2	**Capacitaciones cobertura** Verificación con lista de asistencia en las capacitaciones de gestión ambiental por contratista.	PS= (Trabajadores Capacitados) / (Trabajadores total en obra) *100	100	**SI** Se cumplió con la cobertura de asistencia de actividades de capacitación durante el periodo del informe.

Fuente. Interventoría INTERSA

Durante el periodo se ejecutaron los siguientes controles operacionales de gestión ambiental:

a. Recorridos de supervisión por parte de esta Interventoría en el proyecto.
b. Capacitación y charlas de trabajo de gestión ambiental al personal operativo.
c. Humectación de áreas de trabajo y limpieza de vías internas / externas del proyecto.
d. Jornadas de orden y aseo programadas en el proyecto en zona de campamentos y tránsito de vehículos pesados con RCD.
e. Separación de residuos aprovechables desde la fuente del proyecto, con eco puntos eficientes en cada campamento.
f. Manejo de plagas en cada contratista y jornadas de orden en los sitios donde se consumen alimentos.
g. Protección de materiales en el frente de obra y delimitación de áreas.
h. Señalización de acopios de material y protección del suelo.
i. Manejo de fichas de seguridad en productos químicos y protocolos de almacenamiento.
j. Control de volquetas (Cubrimiento de Volco) y verificación de documentos del conductor.
k. Manejo eficiente de puntos ecológicos en las áreas de obra y sitios de campamento.
l. Distribución de campamentos de acuerdo con las necesidades del proyecto.
m. Disposición de baños para hombres y mujeres conforme al número total de trabajadores en obra.
n. Trámite de certificados con los gestores autorizados para el proyecto.
o. Controladores de tráfico para salida de volquetas en el manejo eficiente de residuos de obra.
p. Control de tráfico con pasos seguros en los componentes (Aire/ Tierra).
q. Control de roedores en el campamento de cada contratista.

En representación de lo anterior, en el siguiente gráfico se ilustra; el comportamiento operacional ambiental, conforme con los controles y actividades ejecutadas de gestión ambiental en el periodo del informe:

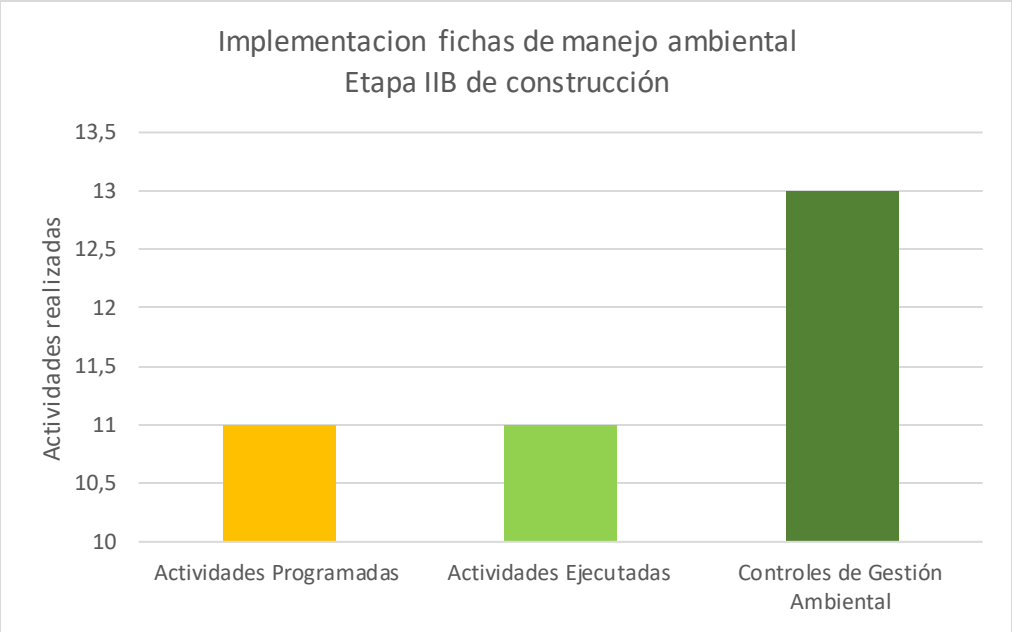


Ilustración 16. Cumplimento Operacional Ambiental

Dentro de los controles operacionales ambientales se encuentran en el periodo del informe se encuentran: el seguimiento de la generación de residuos (convencionales y peligrosos y/o de manejo diferenciado), al manejo y almacenamiento de productos químicos, a los proveedores (de mantenimiento de equipos, fumigación, arrendamiento de equipos, gestores de residuos, jornadas de orden y aseo, limpieza de batería de baño, acomodamiento de campamentos, clasificación eficiente de residuos de obra en cada campamento de contratistas, control de tráfico para maquinaria pesada, uso eficiente del agua (lavado mecánico de llantas en el proyecto, entre otros), las inspecciones locativas de medio ambiente, y el desarrollo de estrategias de promoción de cultura ambiental en el proyecto.

8.3.3. Programa de Gestión Integral de Residuos

En el marco del Plan de Gestión Integral de Residuos, se ha logrado identificar y clasificar el 100% de los residuos que se generan en el frente de obra. En este orden de ideas, desde el PMA, se ha trabajado diligentemente para garantizar una gestión integral de los residuos, tanto convencionales como peligrosos, promoviendo, de acuerdo con las

características de cada uno, prácticas de reutilización, reciclaje o de manejo responsable en la disposición final. Para el periodo de reporte del presente informe, se han gestionado un total de 466,38 % correspondiente a residuos pétreos y material aprovechable reciclable con un 100 % con los gestores debidamente autorizados por la Autoridad Ambiental competente, teniendo así la garantía de una disposición final ambientalmente responsable.

Lo anterior se puede verificar en el **Anexo 7.1.6 Implementación FMA.**

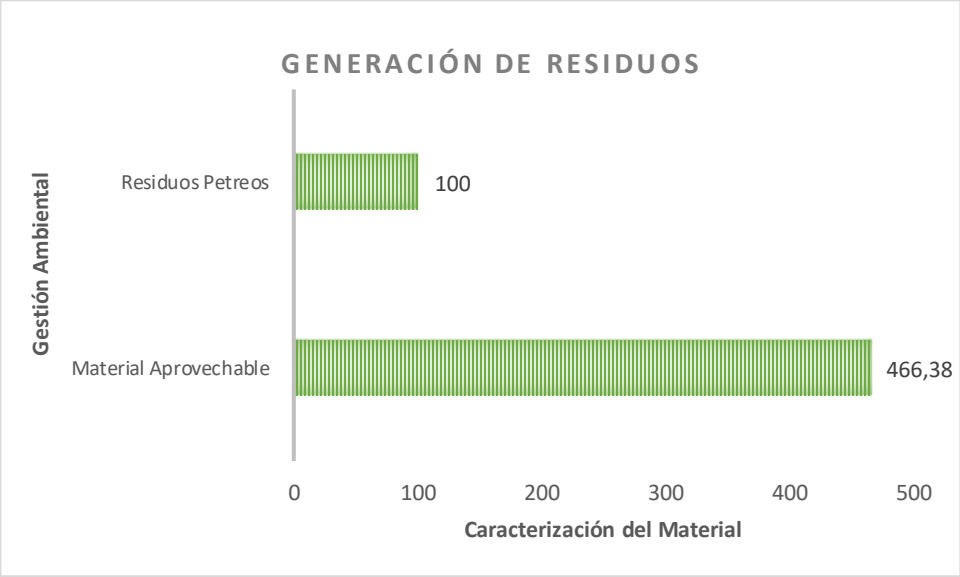


Ilustración 17. Generación de residuos aprovechables

En la anterior grafica se representa la verificación de cumplimiento de material aprovechable reciclable en el frente de obra , con el debido tratamiento para su disposición final; durante el periodo del presente informe, se realizaron todas las buenas prácticas de gestión ambiental contenidas en las fichas de manejo ambiental; como la ejecución de acciones de gestión ambiental, cumpliendo con los protocolos en obra, para la etapa de construcción del presente informe; con un cumplimiento del 100% de las actividades planteadas en cada ficha de gestión ambiental.

En la siguiente tabla se exponen las acciones de gestión ambiental implementadas para cada ficha del PMA, su descripción, indicadores de gestión y estado de cumplimiento.

Tabla 37. Gestión ambiental aplicable al proyecto

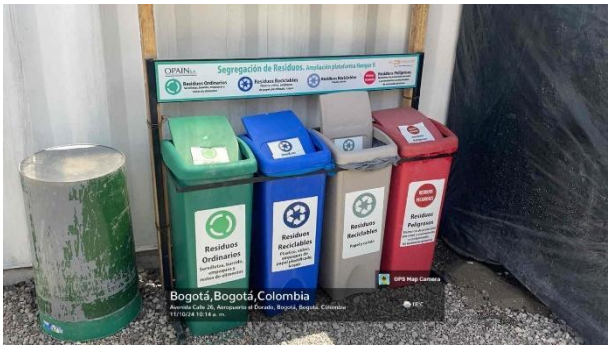
No.	FICHA PMA	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	CUMPLIMIENTO PERIODO DEL INFORME
1	5.1.1.1	Residuos Aprovechado (Decreto 507 de 2023)	RA= (Residuos Aprovechados) / (Meta de aprovechamiento) *100	466,38
2	5.1.1.1	Material Aprovechado	MA= (Cantidad de residuos reciclados y/o reutilizados) / (Cantidad total de residuos generados)	100
3	5.1.1.1	Generación de material con Disposición Final (DF)	DF= (Total residuos dispuestos) / (Total de residuos generados) *100	100
4	5.1.1.1.A	Construcción de Campamentos	CP= (No de campamentos construidos en obra) / (No frentes de obra) *100	100
5	5.1.1.1.A	SB: Indicador de servicio de baño	ISB= (15 x No de baños ubicados en el campamento) / (No de personal total del campamento) *100	100
6	5.1.1.3	Material Reportado	MR= (Material utilizado en obra) / (Material reportado en obra)	NA
7	5.1.1.3	Aislamiento acopios de material	El 100% de los acopios de material deben estar debidamente aislados y señalizados	100,0

No.	FICHA PMA	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	CUMPLIMIENTO PERIODO DEL INFORME
8	5.1.1.4	Derrames	D= (Número de incidentes por derrames en el mes actual) / (Número de incidentes de derrames registrado en el mes anterior)	NA
9	5.1.1.4 / 5.1.2.1	Protección de sumideros	PS= (Número de sumideros protegidos) / (Número de sumideros en las zonas de influencia del proyecto) *100	100
10	5.1.1.5	Aprovechamiento de residuos (No pétreos)	AR= (Volumen de residuos reciclados y/o reutilizados del mes) / (volumen de residuos generados en el mes)	0,12
11	5.1.3.1	Quejas de la comunidad	QC= (Número de quejas de la comunidad en el mes) / (Número de quejas de comunidad con respecto al mes anterior)	NA
12	5.1.5.2	Capacitaciones	PS= (Número capacitaciones realizadas) / (Número capacitaciones programadas) *100	100
13	5.1.5.2	Capacitaciones cobertura.	PS= (Trabajadores Capacitados) / (Trabajadores total en obra) *100	100

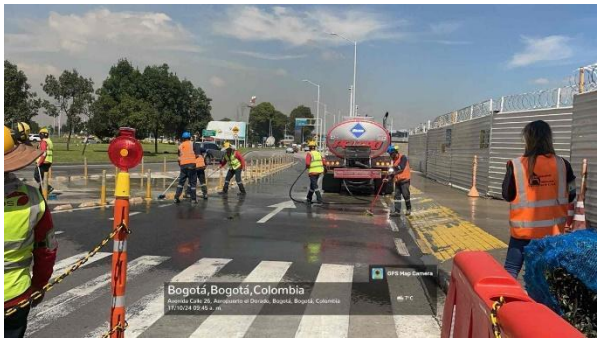
Fuente: Interventoría INTERSA

A continuación, se presenta las principales acciones de gestión ambiental realizadas en el periodo del informe y supervisadas por esta Interventoría. Lo anterior en cumplimiento al PMA y control de implementación de las fichas de gestión ambiental en la etapa de construcción.

Tabla 38. Acciones de gestión de las fichas del PMA

ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICADAS AL PROYECTO EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	
	**Disposición de baterías sanitarias** **Fecha:** 11-Oct-2024 **Hora:** 10:20 am Durante la jornada de trabajo, se realiza limpieza y desinfección de las unidades de baños disponibles en el frente de obra *(Se dispone las unidades conforme al personal por contratista.* *Cada contratista dispone de baños conforme al número de personal.*
	**Clasificación de residuos en obra** **Fecha:** 11-Oct-2024 **Hora:** 10:24 am En la jornada de trabajo se realiza supervisión de clasificación de residuos en el frente de obra, para cada contratista en sitios de almacenamiento acorde al material reciclado. En el periodo del informe se evidencio buenas prácticas de gestión ambiental en clasificación de residuos y zonas limpias.

ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICADAS AL PROYECTO EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	
	**Recorridos de Gestión Ambiental** **Fecha:** 19-Sep-2024 **Hora:** 11:08 am Durante el periodo del informe se realiza recorridos frecuentes, para verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de Gestión Ambiental en el proyecto. En el recorrido se verifica los preoperacionales de Maquinaría.
	**Recorridos de supervisión ambiental Supervisión de Interventoría** **Fecha:** 19-Sep-2024 **Hora:** 11:15 am Durante el periodo del informe se realizan recorridos, dirigidos a la supervisar de las actividades de gestión ambiental. Se realiza recorrido de supervisión por parte de la Interventoría, verificando senderos peatonales y humectación de áreas.

ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICADAS AL PROYECTO EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	
	**Limpieza en las vías alternas del proyecto** **Fecha:** 15-Oct-2024 **Hora:** 09:45 am Supervisión de actividades en la etapa de construcción (Verificación de jornadas de orden y aseo) Durante el periodo del informe se realiza lavado de vía con carrotanque y la cuadrilla de aseo de cada contratista.
	**Verificación de control de personal de trafico** **Fecha:** 15-Oct-2024 **Hora:** 09:45am Supervisión de actividades en la etapa de construcción (Control de tráfico) Se verifica por esta Interventoría la entrada y salida de volquetas y el tránsito del personal externo del proyecto.

ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICADAS AL PROYECTO EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	
	**Señalización y delimitación de áreas internas del proyecto** **Fecha:** 11 Oct-2024 **Hora:** 10:20 am En la jornada de trabajo se realiza supervisión de señalización y delimitación de áreas de trabajo. En el proyecto se van incorporando los senderos peatonales de acuerdo con la programación de obra. Se realiza señalización de las excavaciones abiertas.
	**Almacenamiento de Material en el frente de Obra** **Fecha:** 19-Sep - 2024 **Hora:** 10: 55 am Durante la etapa constructiva se realiza verificación y control de almacenamiento de material con la identificación en el sitio, delimitación y protección del suelo. El almacenamiento de material se realiza con ficha de seguridad y señalización.

Fuente. Interventoría INTERSA

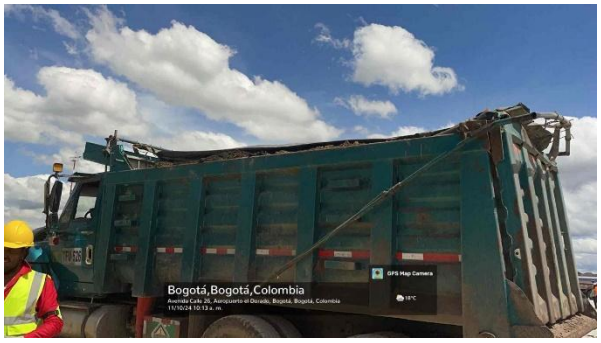
En la anterior tabla se puede evidenciar las buenas prácticas de gestión ambiental implementadas en el periodo del informe; en relación con el cumplimiento de las fichas de manejo ambiental y el programa de Gestión Integral de Residuos; durante la etapa ejecución de la etapa constructiva.

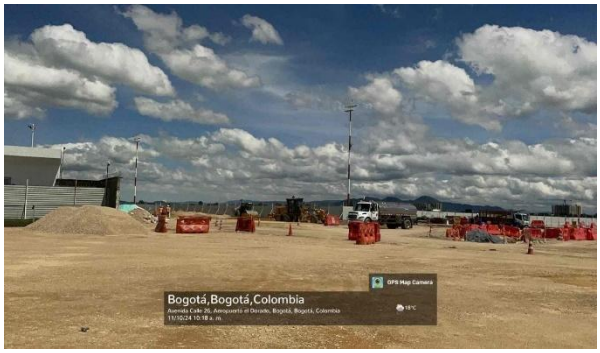
Dentro de las principales actividades podemos evidenciar:

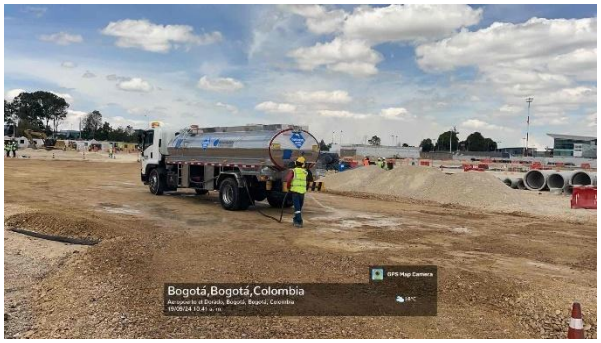
a. Recorridos generales de supervisión ambiental por parte de esta Interventoría.
b. Control de salida y entrada de volquetas (personal de tráfico.)
c. Supervisión de campamentos de contratistas (manejo eficiente de eco puntos)
d. Manejo seguro de excavaciones (Señalización preventiva de áreas).
e. Señalización de áreas de trabajo zona de campamentos y senderos peatonales.
f. Medidas de suelo en el componente tierra del proyecto.
g. Clasificación de residuos y distribución para transporte con gestor autorizado.
h. Implementación de puntos ecológicos.
i. Ubicación de baterías sanitarias.
j. Protección de material pétreo en el frente de obra.
k. Señalización eficiente para el manejo de excavaciones.
l. Rutas de evacuación y transito seguro de volquetas.
m. Preoperacionales de maquinaría

Tabla 39. Acciones de gestión ambiental aplicadas al proyecto

ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICADAS AL PROYECTO	
	**Protección al suelo en el manejo de movimiento de tierra y materiales.** **Fecha:** 19-Sep-2024 **Hora:** 11:04 am En la ejecución de las actividades constructivas, se realiza protección al suelo, como protección en la utilización de materiales en sitio. En los recorridos de supervisión se verifica la protección y señalización de materiales.

ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICADAS AL PROYECTO	
	**Protección de Materiales en el Frente de Obra** **Fecha**: 19-Sep-2024 **Hora:** 11:20am Durante la jornada de trabajo esta Interventoría verifica el cubrimiento de materiales pétreos en el frente de obra. Los materiales se encuentran debidamente señalizados y protegidos, cuando no están siendo utilizados.
	**Control de tráfico de volquetas** **Fecha**: 11-Oct-2024 **Hora:** 10:13 am En el proyecto como mecanismo eficiente se controla el tráfico para entrada y salida de volquetas. En este periodo el concesionario implemento controladores de tráfico, para generar seguridad del tránsito vehicular y peatonal. Durante el periodo se verifico el cubrimiento del volcó en movimiento de RCD.
	**Clasificación de residuos aprovechables con gestor autorizado** **Fecha:** 11-Oct-2024 **Hora:** 10:14 am Durante la jornada laboral, se realiza clasificación de los residuos generados en la conformación de estructura, conforme al avance de programación de obra. La clasificación de residuos esta señalizada y con ficha de seguridad.

ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICADAS AL PROYECTO	
	**Almacenamiento de Sustancias Químicas** **Fecha:** 11-Oct-2024 **Hora:** 10:14 am Durante los recorridos de obra, se evidencio el adecuado almacenamiento de Sustancias Químicas, En el sitio de almacenamiento se implementa la debida señalización y control de seguridad, con fichas para garantizar un almacenamiento seguro.
	**Corredores Seguros en el Proyecto** **Fecha:** 18-Sep-2024 **Hora:** 10:18 am En la zona de trabajo, como medida preventiva se encuentran los senderos peatonales debidamente señalizados y demarcados. Los senderos peatonales se encuentran en áreas seguras del proyecto.

ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICADAS AL PROYECTO	
	**Control de RCD en el Proyecto** **Fecha:** 11-Oct-2024 **Hora:** 10:37 am Dentro de la gestión ambiental, se realiza el control eficiente de RCD con los gestores autorizados. El área se encuentra señalizada y demarcada (Guiada con personal de tráfico). Las volquetas se encuentran identificadas y con verificación de preoperacional.
	**Humectación de áreas de trabajo** **Fecha:** 15-Oct- 2024 **Hora:** 10: 41 am En el avance de actividades se realiza humectación en las áreas de trabajo, con el objetivo de mitigar la emisión de material particulado en el componente aire y tierra (Zona de campamentos)

ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICADAS AL PROYECTO	
	**Limpieza en zonas de trabajo (Baterías sanitarias)** **Fecha:** 11-Oct-2024 **Hora:** 10:20 am En el transcurso de la jornada laboral, se realiza limpieza de las baterías sanitarias disponibles en el proyecto. Cada contratista dispone de baterías sanitarias conforme con el número de personal que labora en el proyecto. Las baterías se instalan de acuerdo a la ubicación de los campamentos en el frente de obra.
	**Zona de Campamentos en el Proyecto** **Fecha:** 11-Oct-2024 **Hora:** 11:10 AM Conforme al avance de actividades, se van distribuyendo los campamentos, en el área de trabajo, se dispone de senderos peatonales, puntos ecológicos, puntos de hidratación y disposición de baterías sanitarias.

Fuente. Interventoría INTERSA

Durante la etapa de construcción esta Interventoría realiza la supervisión de la implementación de buenas prácticas de gestión ambiental, en el manejo eficiente de los recursos y prevención de acuerdo con las disposiciones de la Licencia Ambiental 4566 y/o 209 y las fichas de manejo ambiental implementadas y verificadas por esta Interventoría en sitio.

8.4. Descripción y cumplimiento del protocolo de manejo ambiental Hangar 2 de AVIANCA y zonas complementarias, incluyendo el plan de desmantelamiento para las instalaciones de servicio (EDS)

8.4.1. *Protocolo del manejo ambiental hangar 2 de AVIANCA y zonas complementarias*

En caso de evidenciar presencia de hidrocarburos al momento de realizar la intervención de demolición de las losas en el área de estudio del consultor INERCO, se activará el Protocolo de Manejo Ambiental Hangar 2 de Avianca y Zonas Complementarias a cargo de Novambientti, en la medida en que la aplicación del protocolo antes mencionado corresponderá tanto a las áreas objeto de estudio de Novambientti como de INERCO, en caso de que se requiera. Lo anterior, teniendo en cuenta que ambas áreas de estudio hacen parte del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes, situación que es conocida por Avianca y Novambientti.

El Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición ("PGRCD") estará a cargo del contratista que seleccione OPAIN para la demolición y construcción del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes en la carpeta de **ANEXOS AMBIENTALES** – Se incluye el documento PGRCD de la etapa de construcción y demolición, con previa revisión de esta Interventoría.

8.4.2. *Plan de desmantelamiento para las instalaciones de la estación de servicio (EDS) aledaña al Hangar 2 de AVIANCA*

Los cambios menores fueron notificados a la autoridad ambiental (ANLA) en el marco de la Licencia Ambiental con expediente 4566, considerando que se debe realizar antes de iniciar actividades de demolición y obras.

a. Teniendo en cuenta la revisión del cambio menor correspondiente a la etapa de demolición y su respectiva radicación ante la ANLA, verificada por la interventoría, se ratifica el concepto de no objeción a los estudios del componente ambiental, teniendo en cuenta el cumplimiento en el seguimiento realizado por esta interventoría. Así mismo, teniendo en cuenta que, con la No objeción emitida hacia los diseños del componente ambiental, el concesionario radicará el cambio menor correspondiente a la etapa de construcción ante la

ANLA, está interventoría presenta la gestión del cambio menor en el Anexo — por parte del concesionario para la etapa IIA de demolición y desmonte de estructura.

b. De acuerdo con este comentario, la interventoría entiende que el protocolo de manejo ambiental para las áreas objeto del estudio a cargo de la consultoría Novambientti aplica para los dos escenarios, siempre y cuando se requiera de la activación de este.

8.5. Acciones de supervisión de manejo ambiental adelantadas por la interventoría

Durante el avance del proyecto en la etapa de construcción, se adelantan actividades; esta Interventoría realiza acompañamiento a la ejecución en sitio de las siguientes actividades al concesionario:

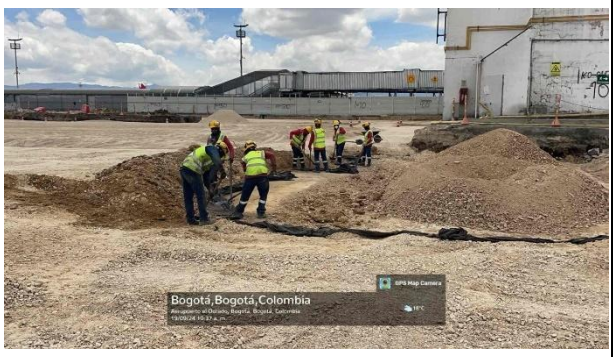
8.5.1. Descripción de actividades

a. En el periodo del informe se realizan recorridos de Supervisión ambiental con las partes interesadas, de igual manera se inspecciona orden y aseo en áreas de campamento.
b. Se realiza verificación de acopios de materiales temporales, manejo de RCD en sitio y fichas de seguridad en el almacenamiento de sustancias químicas.
c. Se realiza la supervisión de implementación de las fichas de manejo ambiental aplicables para la etapa del proyecto.
d. Durante la ejecución de las actividades constructivas, se realiza control de la implementación del programa de manejo de residuos.
e. Limpieza constante de las vías alternas al proyecto y corredores internos.
f. Utilización de maquina especial para el lavado eficiente de llantas de volquetas en el proyecto.
g. Se comprueba por esta Interventoría la distribución de campamentos, corredores internos seguros, señalización preventiva, zonas de comedores y áreas destinadas al buen uso de baños para todo el personal del proyecto.
h. Se verifica en obra la limpieza de vías alternas del proyecto, implementación del personal de tráfico, control de salida de volquetas entre otros.
i. Verificación de áreas internas para el tránsito de personal y maquinaria del proyecto.

j. Se verifica durante el periodo los ecopuntos por contratista, cambio de bolsa y charlas de seguridad de clasificación de residuos.

A continuación, *se presenta registro fotográfico de la supervisión de esta Interventoría en las actividades de gestión ambiental. Conforme al protocolo de las fichas de gestión ambiental, indicadores de evaluación y porcentaje de cumplimiento para las actividades aplicables en el presente periodo.*

Tabla 40. Ejecución de Supervisión en actividades de gestión ambiental en el periodo

	**Control de materiales en el frente de obra** **Fecha:** 19-09-2024 **Hora:** 10:37 am El personal de Interventoría realiza recorridos permanentes en el frente de obra, garantizando el buen manejo de materiales, señalización preventiva, cubrimiento y señalización de materiales pétreos. En el periodo correspondiente al periodo se verifico la protección del suelo en el área del trabajo.
	**Señalización preventiva en el manejo de sustancias químicas.** **Fecha:** 11-10-2024 **Hora:** 10.15 am En los recorridos de obra por parte de esta Interventoría, se verifica la implementación de la señalización en el manejo de sustancias químicas, con las correspondientes fichas de seguridad.

Fuente. Interventoría INTERSA

En las actividades realizadas en el presente periodo y el avance de obra en la etapa de construcción, esta Interventoría verificó el gestor autorizado para la disposición y manejo de los residuos aprovechables, especiales y peligrosos con los gestores autorizados para el proyecto.

a. En el proyecto se realizaron los recorridos de obra permanente, verificando la clasificación de residuos en sitio, las charlas de gestión ambiental y las jornadas de orden y aseo en campamentos.
b. Durante las jornadas de trabajo se realiza señalización en las zonas de influencia del proyecto y acopio de materiales.
c. Se realiza verificación de control de tráfico en la salida de RCD del proyecto.
d. Esta Interventoría evidenció el carpado de volquetas y aseguramiento del mismo en el volco, para evitar contaminación de material en las vías de influencia de la obra, de igual manera se verificó el PIN aprobado para las volquetas utilizadas en el despacho de residuos y las rutas autorizadas.
e. Durante las actividades del periodo del presente informe se evidenció protección de los individuos arbóreos.
f. Se evidencio en el periodo del informe la limpieza permanente de las baterías sanitarias.
g. Se realiza implementación de fichas de seguridad para el almacenamiento de productos químicos en el frente de obra.
h. En el frente de obra se realiza control de roedores en las áreas de influencia de la obra.
i. El personal de tráfico, realiza limpieza constante en la entrada y salida del proyecto.
j. Durante el periodo se realizó jornada de mantenimiento de individuos arbóreos.

8.6. Cumplimiento de las actividades aplicables del "PGRCD" durante el periodo de reporte

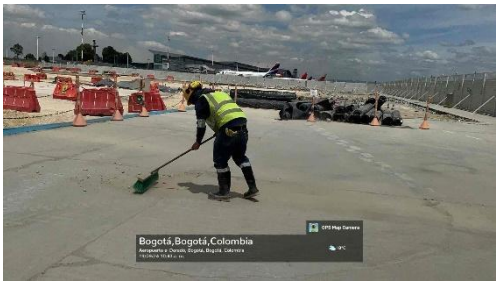
En este apartado del informe se incluyen las actividades aplicables que se realizaron en el proyecto para la adecuada gestión integral de los RCD de acuerdo con lo establecido en el Decreto 507 de 2023, incluyendo como mínimo: las acciones que se enlistan a continuación, de prevención o minimización de la generación (cuando

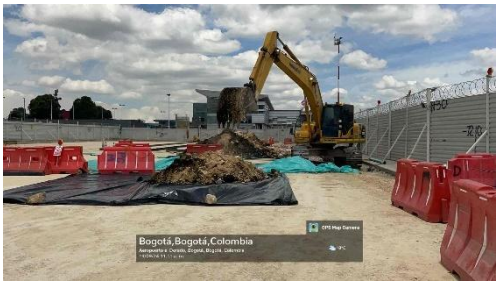
aplique), demolición selectiva y su manejo, separación en la fuente, sitio de almacenamiento temporal por tipo de residuos en obra, clasificación, transformación, descripción de las actividades de aprovechamiento de RCD en obra y fuera de esta, transporte y gestión final.

A continuación, se presenta las principales actividades de cumplimiento en la adecuada gestión integral de los RCD generadas en la etapa IIB (en el periodo del presente informe).

Tabla 41. Gestión integral de RCD generados en el proyecto

GESTIÓN INTEGRAL DE RCD GENERADOS EN EL PROYECTO EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN		
ACCIONES GENERADAS	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**REGISTRO DE VERIFICACIÓN**
Prevención y Reducción de generación de RCD /actividades de protección y señalización en obra.	1. Orden y aseo en actividades de demolición. 2. Almacenar y separar de manera adecuada los materiales y los residuos. 3. Mantener los materiales e insumos debidamente acopiados con el fin de evitar su deterioro. 4. Clasificación eficiente de residuos en obra.	 **Ilustración N°1.** Almacenamiento de materiales y señalización. **Fecha:** 19-Sept-2024 **Hora:** 10:55 am

GESTIÓN INTEGRAL DE RCD GENERADOS EN EL PROYECTO EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN		
ACCIONES GENERADAS	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**REGISTRO DE VERIFICACIÓN**
Separación en la fuente de RCD y utilización de medidas preventivas en actividades de excavación (movimiento de tierra).	1. Establecer áreas adecuadas (protegidas de intemperie, señalizadas, demarcadas, protegiendo el suelo y con barreras visuales) para el almacenamiento de los RCD de acuerdo con su tipología y la etapa de la obra. 2. Mantener los residuos peligrosos aislados de otros residuos, para evitar contaminación cruzada. 3. Realizar campañas de capacitación en el frente de obra. 4. Realizar jornadas de orden y aseo en el movimiento de RCD.	 **Ilustración N°2.** Actividades de limpieza en el manejo de excavaciones de redes y disposición de RCD. **Fecha:** 19-Sept -2024 **Hora:** 10:43 am
Reutilización de los RCD/ Señalización interna en el frente de obra	1. Evaluar proveedores que utilicen RCD para sus procesos industriales contribuyendo a la circularidad. 2. Clasificación de RCD en sitio, garantizando la reutilización y adecuada disposición final. 3. Utilización de EPP en las actividades de clasificación para reutilización de residuos en obra.	 **Ilustración N°3.** Corredores seguros en el frente de obra / Actividades de prevención en movimientos de volqueta con RCD y tránsito de personal. **Fecha:**19-Sept -2024 **Hora**: 10:42 am

GESTIÓN INTEGRAL DE RCD GENERADOS EN EL PROYECTO EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN		
ACCIONES GENERADAS	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**REGISTRO DE VERIFICACIÓN**
Disposición final de los RCD y gestores de humectación del proyecto/ Gestión de residuos.	1. Entregar RCD a gestores autorizados para que realicen reciclaje y reutilización. 2. Mantener los residuos identificados y separados de acuerdo con su tipología. 3. Durante el transporte, hacer uso de vehículos de acuerdo con su tipología. 4. Garantizar la humectación en áreas de trabajo con RCD.	 **Ilustración N°4.** Proceso de manejo de RCD en el sitio de trabajo. **Fecha:** 19- Sept -2024 **Hora**: 11:11 am

Fuente. Interventoría INTERSA

Durante el periodo del informe esta Interventoría verifico las acciones implementadas en sitio para la gestión integral de RCD generados en el proyecto, de acuerdo con la validación documental y en sitio, se cumple con el 100% de las acciones implementadas del programa de gestión integral de RCD en obra.

El detalle de las actividades aplicables del "PGRCD" durante el periodo de reporte. Se pueden evidenciar en su totalidad en el **Anexo 7.1.2 Implementación PGRCD.**

8.7. Descripción y cumplimiento de otras obligaciones / requerimientos /solicitudes / quejas relacionadas con el componente ambiental

En el periodo del informe esta Interventoría verifico la viabilidad ambiental dentro del instrumento LAM4566 de ANLA, en la etapa de construcción y durante la ejecución de las actividades, no se reportan solicitudes y/o quejas relacionadas con el componente ambiental.

Se presenta la matriz de seguimiento ambiental del contrato.

Anexo: 7.1.3 Matriz de Seguimiento Ambiental

8.7.1. Gestores de RCD aprobados para el proyecto

En el presente periodo del informe conforme a los requerimientos y protocolos de disposición final en el manejo eficiente de RCD se verifica por parte de esta Interventoría los siguientes gestores de disposición final de RCD, generando aprobación de la siguiente lista generada por el concesionario:

A continuación, se presenta la base de gestores autorizados y el inventario de gestores reportados en el periodo de elaboración del informe.

Tabla 42. Gestores autorizados en el proyecto

NOMBRE – RAZÓN SOCIAL	RESOLUCIÓN / RADICADO DE APROBACIÓN	ENTIDAD QUE AUTORIZA	FECHA DE RADICADO	TIPO DE GESTOR RCD	TIPO DE MATERIAL	CONTRATISTA
GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO SAS	1. COMUNICADO SDA No. 20232350111491 2. COMUNICADO SDA No. 202323501556871	SDA	27/01/2023 06/09/2023	CTA	Residuos de construcción y demolición pétreos, arenas, gravas, gravillas, rocas de excavación, mampostería estructural, no estructural, cerámicas, sobrantes de mezclas de cementos, concretos y mezclas asfálticas.	ABECOL
ECOPLANET SOLUCIONES AR SAS	RADICADO SDA No. 2019EE301364 – 2020IE46738	SDA	24-12-2019 27-02-2020	CTA	Dry Wall	ABECOL

NOMBRE – RAZÓN SOCIAL	RESOLUCIÓN / RADICADO DE APROBACIÓN	ENTIDAD QUE AUTORIZA	FECHA DE RADICADO	TIPO DE GESTOR RCD	TIPO DE MATERIAL	CONTRATISTA
SOLUCIONES AMBIENTALES A&J S.A.S	Informe Técnico No. 01797, 28 de octubre del 2019 con Rad. 2019IE253080 Radicado de notificación: 2019EE276297	SDA	28-10-2019	Recuperador especifico	Chatarra – PVC – Madera – Plásticos – Cartón	ABECOL
TRACOL SAS	RESOLUCIONES 989 DE 2015 Y 1821 DE 2017	CAR	26 de mayo de 2015 15 de julio de 2017	DISPOSICIÓN FINAL	Residuos peligrosos – especiales (Fibra de vidrio, cielo raso, tejas de asbesto)	ABECOL – INERCO

Fuente. Interventoría INTERSA

La información de bases de datos de gestores e Inventario se puede localizar en el **Anexo: 7.1.4 Gestores Proyecto.**

A continuación, se presenta al detalle el inventario de gestores conforme al reporte generado en el periodo del presente informe:

Tabla 43. Inventario de gestores periodo del informe

Fecha	Contratista	Tipo de Material	Cantidad	Unidad
25/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	14,80	m3
25/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,30	m3
25/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
25/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
25/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,30	m3
25/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,40	m3
25/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3

25/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
25/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	13,50	m3
24/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,30	m3
24/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	14,80	m3
24/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
24/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	17,00	m3
24/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	13,70	m3
24/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
24/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
24/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
24/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	13,50	m3
24/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
23/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3

23/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
23/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
23/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
23/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
21/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
20/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
20/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
20/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	17,00	m3
20/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
20/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
18/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,15	m3
18/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	19,00	m3
18/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
18/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
18/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
18/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
18/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
18/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
18/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
18/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
18/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	17,00	m3

18/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
18/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
18/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
18/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	15,00	m3
18/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
18/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
18/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
18/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
18/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3
18/09/2024	DROMOS PAVIMENTOS	Material_de_excavación	16,00	m3

Fuente. Interventoría INTERSA

8.8. Conclusiones y recomendaciones ambientales en el periodo del informe

8.8.1. Conclusiones

a. En el periodo del informe se realiza la verificación del componente ambiental en el proyecto para cada contratista, validando el cumplimiento de los componentes normativos aplicados a la licencia ambiental ANLA LAM4566.

b. Para este periodo se realiza la supervisión permanente en el manejo de excavaciones, movimiento de tierra en el sitio de trabajo, personal de tráfico y ubicación de senderos peatonales.

c. Se realiza revisión permanente de la formación de personal para el manejo de residuos en el frente de trabajo (Capacitaciones de gestión ambiental).

d. En control de residuos y manejo de plagas ha sido de permanente constancia; una vez en las charlas de trabajo y capacitaciones se ha logrado el autocuidado en las actividades rutinarias del proyecto.

e. El personal de tráfico, debe permanecer en el sitio de entrada y salida de volquetas y debe estar debidamente capacitado.

f. En el periodo del informe se realiza verificación de jornadas programadas de orden y aseo en las áreas habilitadas con humectación, limpieza de vías alternas al proyecto y lavado contante de llantas de máquinas y volquetas.

g. Se realiza la verificación de control de los gestores autorizados para el tratamiento de RCD, controladores de tráfico y almacenamiento en el frente de obra.

h. De acuerdo con el avance del proyecto en la etapa de construcción, la Interventoría verifica los trámites de cambio menor en cumplimiento con la ley 1682 de 2013, Artículo 41 Decreto 770 del 22 de abril de 2014, compilado en el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015 (Artículo 2.2.2.6.1.1.) Esta Interventoría realiza la revisión de la sustentación y argumentación de antecedentes en la debida diligencia para el cambio menor, dentro del giro ordinario de la actividad licenciada; donde se evidencia que no existen nuevos impactos ambientales para el proyecto.

i. Durante el periodo del presente informe se realizó revisión de los campamentos de contratistas, puntos de hidratación y comedores.

j. Para el periodo del presente informe se incluye los permisos de las entidades competentes en el literal 8.2 a la fecha del presente informe el concesionario ha gestionado los trámites pertinentes con el ANLA y la secretaría de medio ambiente.

k. Se realiza como sugerencia de esta Interventoría continuar con la implementación de senderos peatonales, Limpieza de vía en el tratamiento de disposición de RCD

8.8.2. Recomendaciones

a. Durante la jornada es importante continuar con el fortalecimiento de la limpieza de vía alterna al proyecto; garantizando la humectación y control de la cuadrilla de aseo.

b. Realizar verificación permanente de preoperacionales de volquetas y maquinaría en sitio en el frente de obra.

c. Se recomienda continuar con las listas de verificación diarias en sitio, para el manejo seguro de excavaciones y preoperacionales de maquinaria.

d. Continuar con las charlas diarias de trabajo, conforme a las actividades diarias a realizar.

e. Esta Interventoría recomienda continuar con el lavado de llantas de volquetas en las vías alternas al proyecto

f. Esta Interventoría recomienda a medida que avanza el proyecto continuar con las jornadas de capacitación y charlas de gestión ambiental al personal, antes de dar inicio a las actividades.

g. Continuar con el uso del protector respiratorio en las actividades de utilización de químicos en el área de tratamiento de agua residuales.

h. Se realiza la recomendación de continuar con la implementación de fichas de seguridad ambiental, en el control de sustancias químicas en el frente de obra.

i. Atender las recomendaciones de carpado en el volco de las volquetas y control de tráfico interno en el frente de obra.

j. De acuerdo con los protocolos de almacenamiento de material en el frente de obra, esta Interventoría recomienda continuar con la señalización y demarcación de seguridad en sitio y cubrimiento de los mismos cuando se requiera.

k. Durante las jornadas de orden y aseo se recomienda continuar con la humectación permanente y el uso de elementos de protección personal.

l. Esta Interventoría recomienda continuar con el control de residuos para cada contenedor y distribuir de manera eficiente los días autorizados los residuos generados y clasificados en los puntos ecológicos de cada contratista.

m. Realizar cambio de las bolsas de los puntos

n. ecológicos, para cada contratista, conforme a la utilización de los mismos.

9. AVANCE Y ESTADO GESTIÓN SOCIAL

El alcance de la Gestión Social implica realizar los procesos y actividades enfocadas en asegurar el cumplimiento por parte del Concesionario de las obligaciones sociales

contenidas en el Contrato de Concesión e, incluye "*el Apéndice F – Especificaciones Técnicas de Operación Numeral 6.13.7.1 Gestión Social, sus modificaciones, adiciones y la Ley Aplicable*".

A continuación, se dan algunas aclaraciones frente a estas obligaciones, así como las actividades que se están realizando:

Es importante aclarar que el otrosí No 39 al contrato de concesión, no contiene obligaciones correspondientes al área social y las obligaciones de esta área contenidas en el contrato de concesión, son obligaciones para las obras de la etapa de adecuación y modernización, etapa que actualmente se encuentra finalizada, esta interventoría dentro de su objeto contractual realiza el seguimiento a las obras contenidas en el otrosí No 39 al contrato de concesión.

Para cumplir con la obligación de presentar informes mensuales, la Interventoría supervisa las actividades realizadas por el aeropuerto, las cuales se comparten en los comités sociales mensuales y en el boletín trimestral "Así vamos". Este enfoque asegura tanto la transparencia como el cumplimiento de los estándares acordados en el contrato.

Se relacionan las obligaciones aplicables al tema social:

Tabla 44. Obligaciones de la interventoría

OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA
Cumplir con las actividades y procedimientos de Interventoría, establecidos en el Anexo 4 – Metodología y Plan de Cargas de Trabajo– de los Pliegos de Condiciones del Concurso de Méritos de la interventoría.	Esta obligación incluye todas las actividades detalladas en el Apéndice F, Especificaciones Técnicas de Operación, Numeral 6.13.7.1. En este documento se describen las actividades que deben llevarse a cabo y que están detalladamente reportadas en los informes mensuales. En cuanto a la contratación de mano de obra no calificada, en colaboración con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del Concesionario, verificamos regularmente que el personal contratado en las localidades de Fontibón y Engativá esté debidamente vinculado al proyecto. Es importante mencionar que, según el otrosí No 39, no se establece un requisito específico de porcentaje mínimo de contratación de mano de obra para el Proyecto por parte del Concesionario. No obstante, mantenemos un registro fotográfico del personal de obra mensualmente como parte de nuestros procedimientos de control y seguimiento. Así mismo semanalmente en los comités de obra realizados los días martes, se hace una socialización de este personal vinculado.
Actuar en interés del Proyecto, en el marco señalado por el Contrato de Concesión, sus Apéndices y la Ley Aplicable.	En cuanto al compromiso de promover la generación de empleo a través de iniciativas sociales que beneficien a las comunidades locales, la interventoría desglosa en su informe mensual los diversos emprendimientos que participan en la feria de empleabilidad organizada mensualmente en el aeropuerto. Este informe no solo enumera los emprendimientos y los productos que ofrecen, sino que también proporciona detalles específicos sobre cómo estos proyectos están contribuyendo activamente a la inserción laboral y al desarrollo económico local. Además, se complementa con un conjunto de fotografías que ilustran visualmente los emprendimientos y los productos, ofreciendo un registro visual claro y detallado de las actividades y los logros alcanzados en este ámbito. La interventoría lleva a cabo una verificación de las actividades que el aeropuerto realiza en colaboración con Aerocivil en el marco de los planes sociales y

OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA
	comunitarios. Estas iniciativas son difundidas a través del boletín trimestral "Así Somos" y en los comités sociales mensuales. La interventora no solo documenta estas actividades en sus informes, sino que también proporciona un registro fotográfico que ilustra las diversas acciones y eventos realizados. Esta documentación visual no solo sirve para evidenciar la ejecución de los planes sociales, sino que también facilita la evaluación y el seguimiento de su impacto en las comunidades locales beneficiadas. Es importante destacar que hasta la fecha no se ha recibido ninguna PQRS relacionada con el contrato en ejecución. Como parte del seguimiento regular, la interventoría se comunica con la persona responsable, Ximena Páez, para verificar la existencia de cualquier PQRS que pueda estar relacionada con el contrato de Hangares 2. Además, se lleva a cabo una visita mensual a las oficinas de atención al ciudadano. Durante estos recorridos, se realiza un registro fotográfico que documenta el estado y el funcionamiento de las instalaciones, proporcionando evidencia visual del proceso de atención al público y garantizando la transparencia en la gestión de las PQRS relacionadas con el contrato.
Rendir informes y conceptos a la ANI respecto de la ejecución del Contrato de Concesión 6000169 OK de 2006, sus anexos y demás documentos que lo modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Concesión, y en todo caso cuando la ANI así se lo solicite.	Cada mes, la interventoría prepara un informe detallado para la ANI, donde se documentan minuciosamente las actividades realizadas por cada uno de los componentes, incluyendo su componente social. Este reporte no solo describe en detalle las obligaciones especificadas en el Apéndice F de las Especificaciones Técnicas de Operación (Numeral 6.13.7.1), sino que también incluye un registro fotográfico. Además, se realiza una evaluación del impacto social de estas actividades, resaltando el papel activo y beneficioso del aeropuerto en la comunidad. Este análisis refuerza el compromiso continuo del aeropuerto con el desarrollo y el bienestar social, consolidándolo como un actor positivo en su área de influencia
Dar soporte y apoyo a la ANI mediante la elaboración de conceptos técnicos, económicos, financieros, contables, jurídicos, administrativos, operativos, ambientales, y sociales que sean	Hasta la fecha, la interventoría no ha recibido solicitudes por parte de la ANI para emitir conceptos sobre algún tema específico. No obstante, es importante destacar que la interventoría está siempre dispuesta y preparada para

OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA
requeridos por la ANI, incluyendo aquellos necesarios para dar respuesta a derechos de petición, requerimientos de organismos de control o de otras entidades del Estado y acompañamiento a reuniones cuando ello sea necesario.	colaborar en cualquier asunto de esta índole. La disposición de la interventoría se fundamenta en su compromiso con el cumplimiento
Presentar a la Agencia informes mensuales consolidados, sobre la gestión de la Interventoría y del Concesionario.	Mensualmente, la interventoría presenta a la ANI un informe detallado que documenta las actividades realizadas por cada componente, incluyendo el alcance social. Este informe incluye una descripción exhaustiva y un registro fotográfico de las obligaciones especificadas en el Apéndice F, Especificaciones Técnicas de Operación, Numeral 6.13.7.1. Además, se proporciona una evaluación del impacto de estas actividades en términos sociales, destacando el papel contributivo del aeropuerto en la comunidad. Este análisis subraya el compromiso continuo del aeropuerto hacia el desarrollo y bienestar social, reforzando así su papel como agente positivo en la comunidad aferente.
Proveer el apoyo a la gestión de la Supervisión del Contrato de Interventoría cuando este se desplace a la zona de intervención.	Durante las visitas de inspección realizadas por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) a la obra (Hangar 2), se lleva a cabo un acompañamiento por parte del equipo de interventoría. Durante estas visitas, se documenta cada aspecto relevante en un acta oficial que registra todos los detalles y observaciones pertinentes y que se anexan en los informes mensuales. Como complemento a este proceso de documentación, se capturan fotografías que proporcionan una representación visual clara y precisa de la situación actual de la obra y de cualquier aspecto destacado durante la visita de la ANI. Este enfoque garantiza una supervisión rigurosa y transparente de las actividades en curso, asegurando el cumplimiento de los estándares y requisitos establecidos para el proyecto Hangar 2.

Fuente. Interventoría INTERSA.

9.1. Reconocer las formas organizativas de las comunidades ubicadas en los barrios periféricos de aeropuerto

El Aeropuerto Internacional está situado en Bogotá, aproximadamente a 12 km al oeste del Centro Internacional de la ciudad, entre las localidades de Fontibón y Engativá. El aeropuerto abarca una extensión cercana a 6,9 km². A continuación, se presenta el directorio de los actores sociales de estas dos localidades:

Tabla 45. Directorio de actores sociales

DIRECTORIO DE ACTORES SOCIALES			
INSTITUCIÓN	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO ELECTRÓNICO**
Alcaldía Local Fontibón	Cra. 99 #19-43	(601) 382 06 60, (601) 338 71 00	**Correo Defensor del Ciudadano:** defensorciudadanoSDG@gobiernobogota.gov.co
Alcaldía Local Engativá	Calle 71 No. 73A - 44 - Boyacá Real	(601) 291 66 70 Ext. 2603	**Correo Defensor del Ciudadano:** defensorciudadanoSDG@gobiernobogota.gov.co
Instituto de la participación y acción comunal - IDPAC	Sede A: Calle 35 # 5-35 Sede B: Avenida calle 22 # 68C-51	241 7900 241 7930	atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co
Casa de igualdad de oportunidades para las mujeres Fontibón	Calle 21A # 96C – 57, Barrio Villemar – El Carmen	3599500 – 3169001 Ext. 9001 9002	ciofontibon@sdmujer.gov.co
Casa de igualdad de oportunidades para las mujeres Engativá	Carrera 71B # 52A – 40, Barrio Normandía	3599515- 3169001 Ext. 5201 5202	cioengativa@sdmujer.gov.co
Centro de Promoción y cultura (CPC).	Carrera 80 I No. 52A- 08 Sur.	4508887	coordinacion@centroculturalcpc.com

DIRECTORIO DE ACTORES SOCIALES			
INSTITUCIÓN	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO ELECTRÓNICO**
Dirección Local de Educación (DILE) – Fontibón	Calle 25 B # 81 - 55	(601)2633144 (601) 2633281 (601) 2951357	
Dirección Local de Educación (DILE) – Fontibón	Kr 78ª No 76-10	(601) 4370605 (601) 4370665 (601) 4371023	
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	Av carrera 27 # 23 - 21 sur	(+57 601) 3779997 ext. 3600 - (+57) 3005865928 / (+57) 3124487768	ue27@idipron.gov.co
Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD	Av José Celestino Mutis #59a-6	(601) 6605400 ext. 251	atncliente@idrd.gov.co
Junta Administradora Local JAL Fontibón	Calle 18 # 99 - 56	298 48 41 - 298 47 76	jal.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Junta Administradora Local JAL Engativá	Calle 71 # 73 A - 44 Piso 4	(601) 2916670 Ext 2401 a la 2409	jal.engativa@gobiernobogota.gov.co
Personería local de Fontibón	Carrera 100 # 22J-28	(601) 2672888, (601) 3820450	personeriafontibon@personeriabogota.gov.co
Personería local de Engativá	Dirección: Cra 78 A # 77A - 62	((601) 4 30 33 18 / (601) 2 23 15 94	personeriaengativa@personeriabogota.gov.co

Fuente. Interventoría INTERSA

Las actividades que OPAIN lleva a cabo para dar cumplimiento a su compromiso con las comunidades incluyen:

a. **Reuniones periódicas** con alcaldías locales y juntas de acción comunal de los barrios aledaños.

b. **Creación de grupos de WhatsApp** con líderes comunitarios y representantes para el intercambio de información, así como para conocer las necesidades y solicitudes de la comunidad.

c. **Apoyo a proyectos y eventos** de las comunidades cercanas, como fiestas, bingos y celebraciones de fechas especiales (Halloween, Día del Niño, entre otros).

d. **Colaboración con fundaciones** que tienen un impacto positivo en las comunidades vecinas.

La implicación activa de la comunidad genera efectos muy positivos en diversas áreas. Cuando los miembros participan en la planificación y ejecución de proyectos, se refuerza su sentido de pertenencia y empoderamiento. Esta participación no solo promueve la cohesión social, sino que también asegura una mayor sostenibilidad a largo plazo, ya que las personas se sienten parte integral del proceso y están más motivadas para garantizar su éxito.

Además, trabajar de manera cercana con la comunidad permite comprender mejor sus necesidades específicas y los recursos disponibles a nivel local. Esta colaboración facilita la identificación de soluciones más adecuadas y adaptadas a las características particulares de cada comunidad. La experiencia y el conocimiento local brindan perspectivas valiosas que enriquecen la implementación de proyectos sociales, asegurando que sean realmente relevantes y beneficiosos para los destinatarios.

9.2. Contratar mano de obra no calificada de las comunidades aledañas para el desarrollo de las obras de modernización y expansión en los términos y condiciones previstos en la cláusula 53 del contrato de concesión

La Cláusula 53.4 del Contrato de Concesión establece que: "El Concesionario deberá contratar un mínimo del 40% del personal no calificado para las obras de la Etapa de Modernización y Expansión, verificando que el domicilio del mismo se encuentre en las localidades de Fontibón y Engativá del Distrito Capital"

El Proyecto objeto de supervisión por parte de INTERSA corresponde a una Obra Voluntaria y a una Obra Complementaria que, por definición, no hacen ni pueden hacer parte de las Obras de la Etapa de Modernización y Expansión:

"Cláusula 33 – Obras Voluntarias. Sin perjuicio de la obligación del Concesionario de ejecutar las Obras de Modernización y Expansión éste podrá desarrollar Obras Voluntarias a su entera cuenta y riesgo.

(…) Cláusula 34 – Obras Complementarias. Para los efectos de este Contrato de Concesión se consideran Obras Complementarias aquellas que no estén contempladas en las obligaciones a ser ejecutadas por el Concesionario, de conformidad con lo previsto en el Contrato de Concesión, en las Especificaciones Técnicas de Modernización y Expansión.

Adicionalmente, la Etapa Final del Contrato de Concesión inició el 1 de febrero de 2019 según consta en el Acta de Finalización de la Etapa de Expansión y Modernización suscrita el 10 de mayo de 2019, por lo que no deben revivirse obligaciones de la Etapa de Expansión y Modernización en lo relativo al Proyecto.

Por todo lo anterior, no le es exigible al Concesionario un porcentaje mínimo de contratación de mano de obra para el Proyecto.

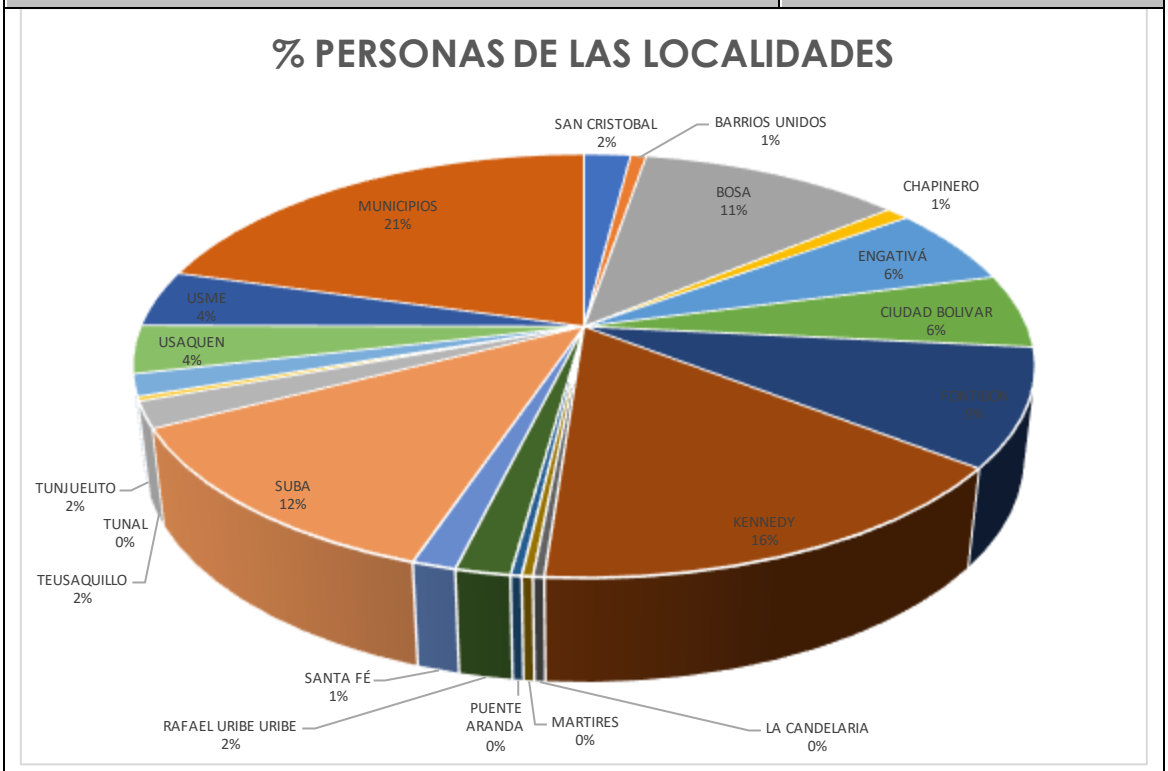
No obstante, como interventoría, y en colaboración con el Concesionario, nos encargamos de verificar la vinculación del personal de estas localidades al contrato. A continuación, en la tabla No 46, se presenta el personal del Concesionario vinculado mensualmente durante este periodo, de cada una de las localidades. Así mismo, *Se relaciona el grafico de cada una de las localidades, donde se evidencia que para las localidades de Fontibón se tiene un porcentaje del 9% y de la localidad de Engativá de 6%.*

Tabla 46. Personal vinculado al concesionario de las localidades

LOCALIDAD/MUNICICPIO	No PERSONAS
San Cristóbal	6
Barrios Unidos	2
Bosa	34
Chapinero	3
Engativá	18

LOCALIDAD/MUNICICPIO	No PERSONAS
Ciudad Bolívar	17
Fontibón	27
Kennedy	47
La Candelaria	1
Mártires	1
Puente Aranda	1
Rafael Uribe Uribe	5
SantaFe	4
Suba	37
Teusaquillo	6
Tunal	1
Tunjuelito	5
Usaquén	11
Usme	13
Municipios	62

LOCALIDAD/MUNICICPIO	No PERSONAS

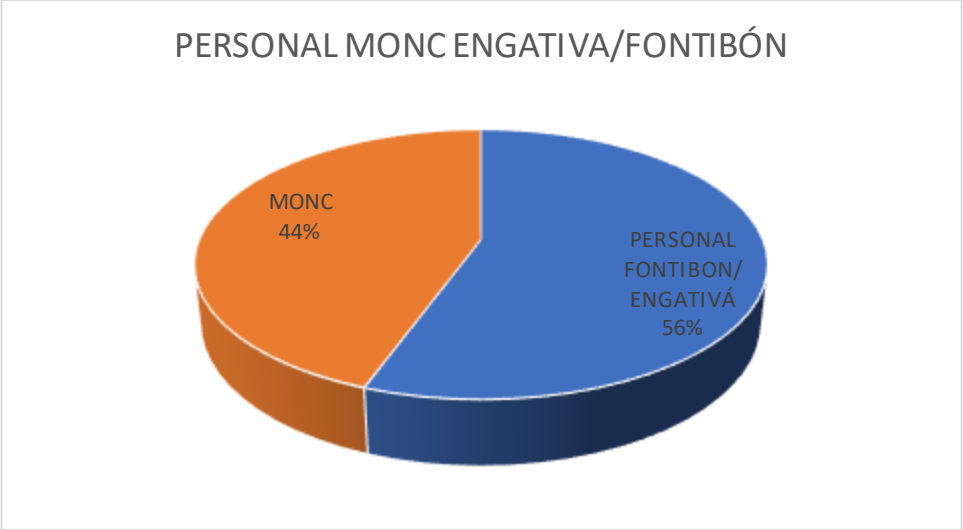


Fuente: Autor

Es importante indicar, que 47 trabajadores provienen de las localidades Engativá y Fontibón, aunque cabe señalar que no todos pertenecen a personal de mano de obra no calificada (MONC), solamente corresponden a 20 trabajadores.

Tabla 47. Personal vinculado al concesionario de las localidades aferentes

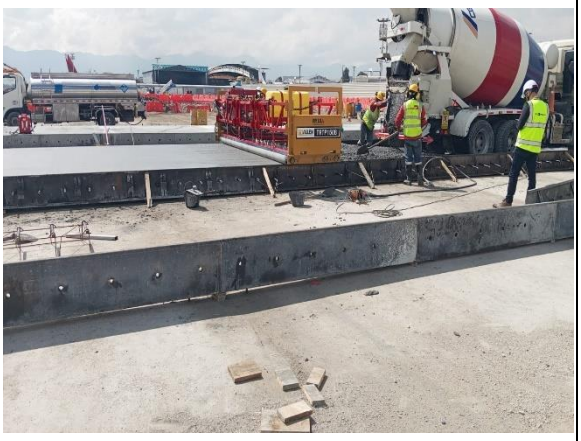
PERSONAL FONTIBON/ ENGATIVÁ	MONC
25	20



Fuente: Autor

Se relaciona registro fotográfico del personal de obra, correspondientes a este periodo:

Tabla 48 Registro fotográfico del personal vinculado al concesionario

<table>
<tr><th colspan="2">REGISTRO FOTOGRÁFICO PERSONAL DE OBRA (Septiembre)</th></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Ilustración N°1. Personal de obra del periodo septiembre del 2024.</td><td>Ilustración N°2. Personal de obra del periodo septiembre del 2024.</td></tr>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Ilustración N°3. Personal de obra del periodo septiembre del 2024.</td><td>Ilustración N°4 Personal de obra del periodo septiembre del 2024.</td></tr>
</table>

Fuente: Autor

A continuación, se presenta una tabla consolidada que detalla los empleos generados como resultado de las obras llevadas a cabo bajo el contrato de **Hangares 2**. Esta tabla incluye el número de empleados vinculados a cada contratista, así como al equipo de supervisión.

El aumento en la contratación de personal, reflejado en el progreso de la obra, destaca el impacto positivo que el proyecto Hangares 2 ha tenido en la creación de empleo. Este crecimiento evidencia el compromiso del proyecto con el desarrollo económico regional y la mejora de las condiciones de vida en las comunidades aledañas. La información presentada resalta cómo el proyecto no solo estimula la actividad económica local, sino que también contribuye al bienestar general de las áreas circundantes.

Tabla 49. Personal de empleos generados en el proyecto Hangares 2

EMPRESAS SUBCONTRATISTAS	# TRABAJADORES DEL PERIODO
PAYC SAS	15
OJCTM	16
DROMOS Y PAVIMENTOS SAS	183
CELSIA	30
INSTALACIONES HIDRAULICAS WC	67
VISE LTDA	22
INTERSA INGENIERIA SA	8
TOTAL	**341**

Fuente: Autor

9.3. Propender por la generación alternativa de empleo a través de proyectos sociales que beneficien a las comunidades aledañas

Se han detallado los diversos programas de gestión social y de relación con las comunidades que lleva a cabo OPAIN, como las ferias de emprendedores, las becas estudiantiles, el portal "Pista de Oportunidades", entre otros. A continuación, se relacionan las actividades realizadas durante este periodo y se proporciona una descripción de cada una.

Del 25 al 27 de septiembre de 2024: OPAIN llevo a cabo la Feria de Empleabilidad, un evento especialmente diseñado para promover el emprendimiento y destacar el

talento de los residentes de las comunidades cercanas al Aeropuerto. En esta edición, los participantes provenían de la localidad de Engativá, lo que permitió una representación genuina de sus habilidades y aspiraciones. Este encuentro no solo favoreció el intercambio de ideas y recursos, sino que también contribuyó al fortalecimiento del tejido económico y social de la localidad. Al brindar un espacio para que los emprendedores presenten sus proyectos y se vinculen con actores clave del ecosistema empresarial, la feria jugó un papel crucial en el impulso del desarrollo económico local y la generación de nuevas oportunidades de crecimiento para los participantes.

Esta iniciativa no solo permitió a los residentes conocer mejor las ofertas disponibles en un sector en crecimiento, sino que también les brindó acceso a recursos y asesoramiento para potenciar su desarrollo profesional.

En la Tabla No. 50 se relacionan los 12 emprendimientos participantes:

Tabla 50. Relación de emprendimientos

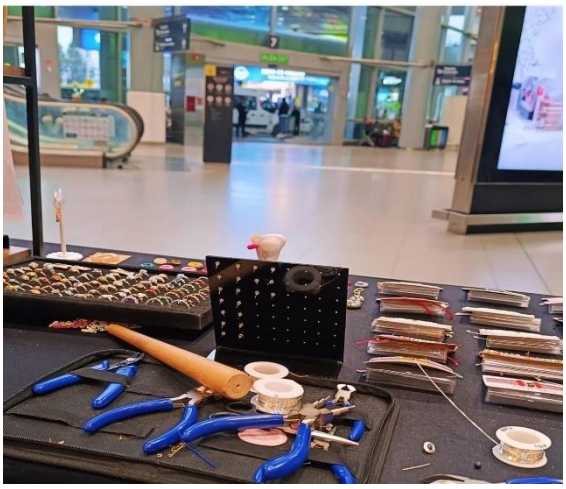
ENCUENTRO DE EMPRENDIMIENTO AEROPUERTO EL DORADO			
No.	**Nombres y apellidos de la emprendedora**	**Nombre del emprendimiento**	**Productos**
1	María Isabel Yepes	Amyr Store	Tote bags. Productos pintados a mano.
2	Rosalba Orjuela	Manualidades Nanny	Muñecos country en peluche, de trapo y productos en foamy.
3	Ana Lucía Pulido	Dante Confecciones	Manufactura, remanufactura, supra reciclaje y customización de toda clase de prendas, pantalones, chaquetas, pañoletas.
4	Fabiola Rodríguez	Caprichos Fabi	Muñecos de navidad.
5	Sandra Sol Gaona	Sonne Crochet	Tejidos hechos a mano. Bolsos, porta celulares, billeteras.
6	Angélica Barrera	Accesorios Tres Marías	Aretes, collares, anillos y accesorios elaboradas a mano.
7	Leyla Rivera	Punto y crochet	Amigurumis y tejidos.
8	Adriana Rodríguez	Veluz	Velas artesanales decorativas.
9	Mónica Díaz	ConSentidos	Jabones artesanales.
10	Katherine Pineda	Skaparte Artesanías	Pulseas, aretes, llaveros.
11	Andrea Vela	Artesanías Mi Tequendama	Detalles personalizados realizados en madera mdf con corte láser y pintados a mano.
12	Steffannia Ruíz	Naju Arte y Manualidades	Agendas, cuadernos, calendarios.

Fuente. Reporte Comité social septiembre 2024

En la Tabla No. 51 se relaciona el registro fotográfico de la feria de emprendimiento:

Tabla 51. Registro fotográfico Feria de emprendimiento

FERIA DE EMPRENDIMIENTO MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024	
	
Ilustración N°1. Feria de emprendimiento septiembre del 2024. **Fecha:** 25-27- sep-2024	**Ilustración N°2.** Feria de emprendimiento septiembre del 2024. **Fecha:** 25-27- sep-2024

FERIA DE EMPRENDIMIENTO MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024	
	
Ilustración N°3. Feria de emprendimiento septiembre del 2024. **Fecha:** 25-27- sep-2024	**Ilustración Nº4.** "Feria de emprendimiento septiembre del 2024. **Fecha:** 25-27- sep-2024

Fuente. Interventoría INTERSA

9.4. Cooperar con Aerocivil en los planes sociales y comunitarios del Aeropuerto

El Concesionario realiza el apoyo en todas las actividades y programas que la ANI desarrolla y solicita el acompañamiento o participación. Se relaciona las actividades llevadas durante este periodo:

19 de septiembre del 2024: OPAIN se compromete firmemente con el medio ambiente y el desarrollo sostenible a través de la implementación de una estrategia integral que abarca la **eficiencia energética**, el **cuidado del agua** y la **economía circular**. Este enfoque no solo busca mitigar el impacto ambiental de las operaciones aeroportuarias, sino que también promueve prácticas responsables que benefician tanto a la comunidad como al entorno natural.

Para dar a conocer esta iniciativa, el aeropuerto ha organizado recorridos educativos dirigidos, para este periodo se realizó con los estudiantes de la **Universidad Cooperativa**. Durante estos recorridos, los participantes tienen la oportunidad de observar de primera mano el funcionamiento de las instalaciones y las acciones concretas que se están llevando a cabo para reducir el impacto ambiental. Esta experiencia inmersiva permite a los estudiantes aprender sobre los procesos y tecnologías implementadas en el aeropuerto, así como sobre la importancia de la sostenibilidad en el ámbito aeroportuario.

Un aspecto destacado de estas visitas es la **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)**, que juega un papel crucial en la gestión del agua en el aeropuerto. Los estudiantes pueden ver cómo se lleva a cabo el tratamiento de aguas residuales, asegurando que el agua se reutilice de manera eficiente y responsable, lo que contribuye a la conservación de este recurso vital. Este sistema no solo minimiza el desperdicio de agua, sino que también reduce la contaminación y ayuda a preservar la calidad del entorno acuático.

Además, los recorridos incluyen una visita a la **Estación de Clasificación de Aprovechamiento de Residuos (ECA)**, donde se gestionan los residuos generados en las instalaciones del aeropuerto. Aquí, los estudiantes aprenden sobre la importancia de la economía circular, que busca reducir, reutilizar y reciclar materiales para minimizar el impacto ambiental. A través de este proceso, el aeropuerto no solo se esfuerza por desviar residuos de los vertederos, sino que también promueve la creación de valor a partir de materiales reciclados, contribuyendo así a un modelo de desarrollo más sostenible.

20 de septiembre del 2024: OPAIN llevó a cabo dos jornadas de salud preventiva dirigidas a cerca de **60 adultos mayores** de Engativá, organizadas en colaboración con la **Fundación Keralty** y el **voluntariado Unisanitas**. Estas jornadas tuvieron como objetivo principal promover el bienestar y la salud de los ancianos, una población que requiere atención y cuidado especial.

Durante estas jornadas, se ofrecieron talleres interactivos sobre **alimentación saludable**, donde los participantes aprendieron sobre la importancia de una dieta equilibrada y cómo esta puede influir positivamente en su salud general. Expertos en nutrición compartieron consejos prácticos sobre la selección de alimentos, la planificación de comidas y la incorporación de ingredientes frescos y nutritivos en su dieta diaria. Este

enfoque no solo busca mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, sino también fomentar hábitos que puedan prevenir enfermedades crónicas.

Además, se abordó la **prevención de caídas en el hogar**, un tema crucial para la seguridad de los adultos mayores. Se realizaron demostraciones prácticas y se ofrecieron recomendaciones sobre cómo adaptar el entorno doméstico para reducir riesgos. Los participantes aprendieron sobre la importancia de mantener espacios ordenados, utilizar dispositivos de apoyo y realizar ejercicios de equilibrio que fortalezcan su capacidad motora y reduzcan la probabilidad de caídas.

Las jornadas también incluyeron actividades de **tamizaje** y **control de hemorragias**, donde se realizaron revisiones de salud básicas y se ofrecieron capacitaciones sobre cómo actuar ante situaciones de emergencia. A través de estas actividades, los adultos mayores no solo recibieron información valiosa, sino que también se sintieron más empoderados para cuidar de su salud y actuar adecuadamente en caso de incidentes.

El enfoque integral de estas jornadas no solo proporcionó información y recursos útiles, sino que también fomentó un sentido de comunidad y apoyo entre los participantes. La interacción con otros adultos mayores y con los voluntarios permitió el intercambio de experiencias y la creación de vínculos, lo cual es fundamental para el bienestar emocional de esta población.

- **25 de septiembre del 2024:** En un emotivo evento, **12 niñas becadas por OPAIn** celebraron su graduación del programa **"She is Astronauta Virtual"**, un innovador espacio educativo que las impulsó a explorar el fascinante mundo de la ciencia y la tecnología.

Junto a más de **100 niñas**, estas talentosas jóvenes completaron con éxito un programa diseñado para inspirarlas a perseguir sus sueños en el ámbito espacial. La graduación fue un momento de alegría y reconocimiento, donde se celebró su dedicación y esfuerzo. Este logro marca un paso significativo en su camino hacia un futuro repleto de posibilidades y oportunidades en el campo de la ciencia y la tecnología.

En la tabla No 52 se relaciona el registro fotográfico, de las actividades anteriormente mencionadas:

Tabla 52. Registro fotográfico Actividades con comunidad mes de septiembre del 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES CON COMUNIDAD	
	
Ilustración N°1. Recorrido con los estudiantes de la U. cooperativa **Fecha:** 19-sep-2024	**Ilustración N°2.** Taller de Salud Preventiva **Fecha:** 20-sep-2024
	
Ilustración N°3. Graduación niñas She is **Fecha:** 25-sep-2024	

Fuente. OPAIN (Comité mensual social mes de septiembre)

9.5. Mantener comunicación regular con las autoridades distritales, comerciales e industriales y residentes del área aledaña al aeropuerto sobre servicios del aeropuerto.

23, 24 y 27 de septiembre del 2024: En cumplimiento con los requisitos establecidos en la licencia ambiental, OPAIN llevó a cabo las reuniones trimestrales con las comunidades de Engativá y Fontibón, reafirmando su compromiso con el desarrollo sostenible y con el establecimiento de relaciones cercanas y constructivas con las comunidades vecinas al Aeropuerto El Dorado. Estas reuniones forman parte integral del proceso de gestión ambiental del aeropuerto, buscando siempre generar un impacto positivo en el entorno y mantener un diálogo fluido con los residentes de las localidades cercanas.

El principal objetivo de estas reuniones es fortalecer los lazos de confianza entre OPAIN y las comunidades, mediante la implementación de un canal de comunicación abierto y transparente que permita compartir los avances y resultados de los proyectos en curso, así como recibir retroalimentación directa de los ciudadanos. Además, se busca asegurar que las preocupaciones, sugerencias y expectativas de las comunidades sean escuchadas y tomadas en cuenta en la toma de decisiones que puedan afectar su entorno.

Durante el último encuentro, OPAIN presentó los avances en materia de sostenibilidad, detallando los proyectos sociales y ambientales que se están implementando en las localidades de Fontibón y Engativá. Este espacio no solo permitió a los asistentes conocer de primera mano las iniciativas que el aeropuerto está llevando a cabo, sino también el impacto positivo que estas están teniendo en la calidad de vida de los habitantes. Entre los temas abordados, se destacó la feria de emprendedores realizada durante los meses de junio, julio y agosto, cuyas actividades fueron socializadas con la comunidad a través de un video compartido en la plataforma de Facebook. Este reel mostró los logros obtenidos y los proyectos que surgieron como parte de esta feria, que promueve la reactivación económica local y el emprendimiento en la zona.

Otro tema relevante que se trató durante las reuniones fue la conmemoración de la Semana de la Construcción Sostenible, celebrada entre el 9 y el 15 de septiembre, una fecha que subraya la importancia de prácticas constructivas responsables con el medio ambiente. En este marco, se destacó el papel de El Dorado como un referente mundial en sostenibilidad. El aeropuerto ha logrado consolidarse como un ejemplo de infraestructura verde, recientemente obteniendo la certificación LEED v4.1 O+ Platino,

otorgada por el U.S. Green Building Council. Este reconocimiento resalta el compromiso del aeropuerto con las mejores prácticas en eficiencia energética, gestión de recursos hídricos, y reducción de emisiones, entre otros.

El aeropuerto cuenta con infraestructuras clave que contribuyen a su sostenibilidad, como la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), que permite el tratamiento y aprovechamiento de aguas, y la estación de clasificación y aprovechamiento de residuos (ECA), que optimiza la gestión de desechos y fomenta el reciclaje. Estos sistemas no solo contribuyen a la preservación del medio ambiente, sino que también permiten a OPAIN cumplir con los estándares más exigentes en términos de impacto ambiental.

26 de septiembre del 2024: A las 2:00 pm del 26 de septiembre de 2024, se llevó a cabo un recorrido por la plataforma Hangar 2, con la participación del equipo de OPAIN, PAYC, INTERSA y el equipo de seguimiento y coordinación, así como las áreas técnica, social, ambiental y jurídica de la ANI (se adjunta registro de asistencia). El objetivo del recorrido fue realizar una visita de campo para supervisar el progreso del proyecto.

El recorrido comenzó con una charla proporcionada por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), en la que se dieron recomendaciones para garantizar la seguridad de todos los participantes y prevenir accidentes. Se instruyó a los asistentes a permanecer en los senderos peatonales perimetrales y se les solicitó evitar el uso de teléfonos móviles, permitiendo su uso solo en áreas designadas para ello. Además, se enfatizó la obligatoriedad de usar el casco con barbuquejo durante todo el recorrido.

La residente SST también proporcionó información sobre las rutas de evacuación y los dos puntos de encuentro ubicados dentro del área de trabajo. Posteriormente, Se realiza recorrido a la zona de plataformas para verificación de avance en cada una de las áreas del proyecto. Se confirmó que hasta la fecha se había alcanzado un porcentaje de ejecución del 38,55% con respecto a un avance programado de 27.24%, lo cual reflejaba un desempeño a la fecha superior al previsto. Además, se reporta que el avance total de construcción es del 23,99%, lo que proporciona una visión clara del progreso en términos de avance físico del proyecto. Adicionalmente se verifica el avance con relación a redes hidráulicas, eléctricas, CCTV y de balizaje, con adelantos en excavación, instalación de tuberías, construcción de atraques en concreto, construcción de pozos de inspección y cajas de balizaje, etc.

En el anexo 15, se incluye el acta de este recorrido.

En la tabla No 53 se relaciona el registro fotográfico, de estas actividades anteriormente mencionadas:

Tabla 53. Registro fotográfico Reunión trimestral con comunidad y recorrido ANI mes de septiembre del 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES CON COMUNIDAD Y RECORRIDO ANI	
	
Ilustración N°1. Reuniones trimestrales **Fecha:** 23,24 y 27 -sep-2024	**Ilustración N°2.** Recorrido con la ANI **Fecha:** 26-sep-2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES CON COMUNIDAD Y RECORRIDO ANI	
	
Ilustración N°1. Recorrido con la ANI **Fecha:** 26-sep-2024	**Ilustración N°2.** Recorrido con la ANI **Fecha**26-sep-2024

Fuente. OPAIN (Comité mensual social mes de septiembre)

9.6. Establecer y mantener una oficina para manejar relaciones públicas con la comunidad

Es preciso indicar que para la atención o recepción de PQRS de la comunidad se tiene dispuesto los siguientes canales de atención:

a. 2 puntos de Información (1 por Terminal), 18 Módulos Multimedia distribuidos en las Terminales 1 y 2.
b. Códigos QR al interior de la Terminal.
c. Página Web de El Dorado, Chatbot, Facebook, Twitter, Instagram, la aplicación móvil "*El Dorado APP*"
d. Call Center Aeroportuario (24 horas) Tel +57 (601) 266 2000.

Así mismo existe una jefe de Relacionamiento con Comunidades que es Ximena Páez Bulla quien se encarga de dicha labor.

Es preciso aclarar que hasta la fecha no se ha instaurado ninguna PQRS referente al contrato en ejecución. La interventoría realiza una consulta, si existe alguna PQRS que atañe al contrato de Hangares 2, con la persona encargada Ximena Páez.

Se relaciona el registro fotográfico de las oficinas SAU:

Tabla 54. Registro fotográfico oficinas del Punto SAU

	
Ilustración N°1. Verificación Punto SAU periodo del septiembre-octubre del 2024	**Ilustración N°2.** Verificación Punto SAU periodo del septiembre-octubre del 2024

Fuente. Interventoría INTERSA.

Es importante resaltar que la supervisión está en contacto directo con **Ximena Páez**, quien es la encargada de la gestión social del aeropuerto. Ella proporciona informes periódicos sobre las actividades que se desarrollan en los comités sociales, los cuales se llevan a cabo mensualmente.

En lo que respecta al personal contratado para el proyecto de **Hangares 2** en las localidades de **Engativá** y **Fontibón**, la interventoría mantiene una comunicación constante con los residentes SST. Este contacto tiene como finalidad monitorear la situación del personal durante este periodo, prestando especial atención al personal perteneciente a mano de obra no calificado **MONC**.

En lo que se refiere a las iniciativas sociales del concesionario, es evidente que se están implementando diversas estrategias para involucrar a la comunidad en actividades que promueven el bienestar social.

10. AVANCE Y ESTADO DESARROLLO DE LAS OBRAS

El presente informe corresponde a la ETAPA IIB: CONSTRUCCIÓN HANGAR AVIANCA FASE II: Con los Subproyectos Obra Voluntaria (i) la demolición de losas en concreto, (ii) la excavación y relleno, (iii) instalaciones y redes, (iv) construcción de plataforma y de calle de rodaje y (v) construcción de cerramientos y del punto de control de seguridad y Obra Complementaria (i) la demolición de losas en concreto, (ii) la excavación y relleno, (iii) las instalaciones y redes, (iv) la construcción de plataforma y de calle de rodaje y (v) la construcción de cerramientos y del punto de control de seguridad.

Durante el periodo correspondiente al presente informe, del 16 de septiembre al 15 de octubre de 2024, como parte de la construcción de la estructura de mejoramiento y la estructura de pavimento se adelantaron actividades correspondientes a demolición de placas de pisos en concreto hasta llegar aprox. a un 95% de avance en esta actividad, excavaciones incluyendo las realizadas en zonas controladas por Avianca, donde debido al manejo de materiales con condiciones ambientales reconocidas se debe dar traslado al lote Bravo 12 para tratamiento especial de los materiales de excavación, compactación de la subrasante (previo verificación de los niveles de excavación), colocación de rajón, colocación de material de sello para la capa de rajón (recebo seleccionado), colocación de recebo seleccionado, capa P-209 Base granular, capa P-304 Base tratada con cemento, capa P-501 Losas de concreto MR 5,0 MPa, en zonas de plataforma y capa de Base granular Tipo C, en zonas GSE.

Adicionalmente se adelantaron labores correspondientes a redes hidráulicas, incluyendo redes de drenaje y subdrenaje, trabajos en red de hidrantes, redes eléctricas y de iluminación, sistema CCTV y balizaje, dentro de lo que se encuentra la excavación para construcción de pozos e instalación de tubería en zonas de plataforma, construcción de atraque en concreto para tuberías, atraque en material granular para tuberías, armado de aceros de refuerzo para construcción de pozos, excavación para construcción de subdrén (lado aire), instalación de tubería y lleno con material drenante

para filtro, excavación para instalación de ductos y construcción de cajas para la red de balizaje, instalación de bancos de ductos y cableado (primario y secundario), armado de aceros de refuerzo para construcción de cajas, excavación y colocación de tubería HDPE para red de hidrantes y atraques en concreto, entre otras actividades.

Las actividades mencionadas en el párrafo anterior son las definidas como las más relevantes realizadas durante el último mes en el área del proyecto.

En la tabla siguiente se reporta el avance de obra ejecutada, incluyendo hasta el periodo del 16 de agosto al 15 de septiembre de 2024, Acta de Avance No. 9.

Los datos correspondientes al periodo del 16 de septiembre al 15 de octubre de 2024 están siendo revisados por el Concesionario y la Interventoría para su presentación en el Acta de Avance No. 10.

Tabla 55. Porcentajes de Avance Etapa II B Construcción - Avance de obra ejecutada

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
1	**PRELIMINARES DE CONSTRUCCIÓN**	**33.7020%**	**0,1080%**	**100.00%**	**0,3206%**	**0,2126%**
1,2,1	MOVILIZACIÓN DE EQUIPOS	34.4671%	0,0308%	100.00%	0,0893%	0,0585%
(1,1,1 - 1,1,2)	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	33.4066%	0,0773%	100.00%	0,2313%	0,1540%
2	**DEMOLICIONES LOSA EXISTENTE**	**37.8307%**	**1,0194%**	**65.1440%**	**1.7554%**	**0,7360%**
3,0,1	DEMOLICION PLACAS DE PISO EN CONCRETO	37.8307%	1.0194%	65.1440%	1.7554%	0.7360%
3	**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**	**10.1917%**	**5.7596%**	**27.0851%**	**15.3066%**	**9.5470%**
3.1	**PAVIMENTOS**	**10.1917%**	**5.7596%**	**27.0851%**	**15.3066%**	**9.5470%**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
(3.1.1 - 3.2.1 - 3.3.1)	EXCAVACIÓN MECÁNICA (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	27.6163%	1.8409%	84.2222%	5.6143%	3.7733%
(3.1.2 - 3.2.2 - 3.3.2)	COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE	27.6163%	0.1260%	81.9432%	0.3738%	0,2478%
(3.1.3 - 3.2.3 - 3.3.3)	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE RAJÓN	21.4076%	1,6840%	82.4372%	6.4848%	4.8008%
(3.1.4 - 3.2.4 - 3.3.4)	CAPA DE NIVELACIÓN EN RECEBO SOBRE RAJÓN	21.4076%	0,3160%	59.4958%	0,8783%	0,5623%
(3.1.5 - 3.2.5 - 3.3.5)	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NT2500	21.4076%	0,1947%	29.2366%	0,2659%	0,0712%
(3.1.6 - 3.2.6 - 3.3.6)	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE RECEBO	14.9068%	0,4238%	23.1224%	0,6574%	0,2336%
(3.1.13 - 3.2.8 - 3.2.9)	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y EXTENDIDA DE BASE GRANULAR P209	4.2763%	0,0852%	29.7215%	0,5920%	0,5068%
3.3.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y EXTENDIDA DE BASE GRANULAR BG1	10.5096%	0,0131%	13.1658%	0,0163%	0,0033%
(3.1.7 - 3.1.12)	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y EXTENDIDA DE BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO P-304	1.6077%	0,0671%	10.1581%	0,4239%	0,3568%
(3.1.8 - 3.1.9 - 3.1.10 - 3.1.11)	SUM, TRAN, EXTENDIDA Y COLOCACIÓN CONCRETO HIDRAULICO P-501 MR=5,0 Mpa	3.8462%	1,0090%	0.0000%	0,0000%	-1,0090%
(3.2.7 - 3.2.10 - 3.2.11)	SUM, TRAN, EXTENDIDA Y COLOCACIÓN CONCRETO HIDRAULICO 3,8 Mpa	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
(3.3.7 - 3.3.8 - 3.3.10)	SUM, TRAN, EXTENDIDA Y COLOCACIÓN BASE CONCRETO ASF MCD 19 EN CAPA DE RODADURA E INTERMEDIA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
(3.4.1 AL 3.4.26)	SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
4	**REDES HIDRAULICAS**	**6.4682%**	**0.5317%**	**9.5134%**	**0,7821%**	**0,2503%**
2.1.8	PLAN DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	30.8943%	0.1096%	36.5000%	0,1294%	0,0199%
2.1.9	PLAN DE MANEJO DE AGUAS LLUVIAS	30.8943%	0,1114%	84.2000%	0,3037%	0,1923%
4,1	**REDES DE DRENAJE**	**4.3809%**	**0,3107%**	**4.4777%**	**0,3176%**	**0,0069%**
	EXCAVACIÓN + TRITURADO + INSTALACIÓN TUBERÍA + LLENO	**8.1699%**	**0,3107%**	**6.3400%**	**0,2411%**	**-0,0696%**
4,1,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	10.0451%	0,0316%	0,0316%
4,1,2	ENTIBADO DISCONTINUO MADERA ED-1 NORMA NS-072	0.0000%	0,0000%	10.0441%	0,0174%	0,0174%
4,1,3	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,1,4	TUBERIA CONCRETO ALTA RESISTENCIA DN 375 mm	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,1,5	TUBERIA CONCRETO ALTA RESISTENCIA DN 450 mm	0.0000%	0,0000%	38.5260%	0,0378%	0,0378%
4,1,6	TUBERIA CONCRETO REFORZADO CLASE V DN 525mm	0.0000%	0,0000%	20.2401%	0,0471%	0,0000%
4,1,7	TUBERIA CONCRETO REFORZADO CLASE V DN 600mm	0.0000%	0,0000%	25.3781%	0,0325%	0,0000%
4,1,8	TUBERIA CONCRETO REFORZADO CLASE V DN 750mm	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0325%	0,0325%
4,1,9	TUBERIA CONCRETO REFORZADO CLASE V DN 900mm	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
4,1,10	TUBERIA CONCRETO REFORZADO CLASE V DN 1050mm	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,1,11	RELLENO GRAVA 3/4"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,1,18	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA TUBERIAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	10.0451%	0,0561%	0,0561%
4,1,19	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 5000 PSI PARA TUBERIAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,1,20	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	0.0000%	0,0000%	10.0451%	0,0186%	0,0186%
4,1,22	TUBERÍA PVC ESTRUCTURADO DN 24"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,1,23	TUBERÍA PVC ESTRUCTURADO DN 27"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,1,24	TUBERÍA PVC ESTRUCTURADO DN 42"(incluye accesorio novafort 42" conexión)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	EXCAVACIÓN + SOLADO + INSTALACIÓN CANAL HEXÁGONAL + LLENO	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,00%**	**0,00%**
4,1,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL HEXAGONAL CON APERTURA CENTRAL 150mm	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,1,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL HEXAGONAL CON APERTURA CENTRAL 225mm	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,1,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL HEXAGONAL CON APERTURA CENTRAL 300mm	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,1,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL HEXAGONAL CON APERTURA CENTRAL 350mm	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,1,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL HEXAGONAL CON APERTURA CENTRAL 400mm	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
	CAJAS PREFABRICADAS	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
4,1,17	CAJAS REGISTRO ENTRADA Y SALIDA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	TRAMPA DE GRASAS	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
4,5,1	ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,5,2	SUMINISTRO Y ARMADO YCOLOCACIÓN DE CONCRETO DE 4000 PSI (Incluye formaleta)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,5,3	CINTA PVC-022 PARA JUNTAS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	ALIVIADERO	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
4,8,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,8,2	SOLADO DE LIMPIEZA 2000 PSI	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,8,3	ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,8,4	SUMINISTRO Y ARMADO YCOLOCACIÓN DE CONCRETO DE 4000 PSI (Incluye formaleta)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,8,5	CINTA PVC-022 PARA JUNTAS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,8,6	RELLENOS LATERALES EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
4,8,7	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE RAJÓN	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,8,8	Tapa para cajas de Inspección F900 Tipo Norinco	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,8,9	ESCALERA DE GATO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	CÁRCAMO PREFABRICADO	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
4,1,21	CANAL DE SECCIÓN RECTANGULAR CON REJILLA DE CONCRETO PREFABRICADO, ANCHO 500MM	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	POZOS DE INSPECCIÓN	**0.000%**	**0,0000%**	**6.4556%**	**0,0765%**	**0,0765%**
4,3,1	EXCAVACIÓN MANUAL PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	18.5185%	0,0153%	0,0153%
4,3,2	RELLENOS LATERALES EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,3,3	SUMINISTRO CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION AGUAS PLUVIALES	0.0000%	0,0000%	5.5556%	0,0555%	0,0555%
4,3,4	CINTA PVC	0.0000%	0,0000%	18.5185%	0,0056%	0,0056%
4,2	**RED DE SUBDRENAJE**	**0.000%**	**0,0000%**	**7.6016%**	**0,0313%**	**0,0313%**
	EXCAVACIÓN + TRITURADO + INSTALACIÓN TUBERÍA + LLENO	**0.000%**	**0,0000%**	**18.2182%**	**0,0313%**	**0,0313%**
4,2,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	27.7717%	0,0065%	0,0065%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
4,2,2	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,2,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NT 3000	0.0000%	0,0000%	40.2959%	0,0098%	0,0098%
4,2,4	RELLENO GRAVA 3/4"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,2,5	SUMINISTRO EINSTALACION TUBERÍA PVC PERFORADA Ø150mm	0.0000%	0,0000%	40.2955%	0,0150%	0,0150%
	CAJAS DE SUBDRENAJE	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
4,6,1	EXCAVACIÓNMANUAL PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,6,2	SUMINISTRO CONSTRUCCION CAJAS DE INSPECCION SUBDRENAJE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,6,3	RELLENOS LATERALES EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,6,4	CINTA PVC	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	DRENAJE DE REDES SECAS	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
4,4,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,4,2	RELLENOS GRAVA ARENA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,4,3	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DRENAJE REDES SECAS 75MM	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
4,4,4	VALVULA ANTIRETORNO 3"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
5	**REDES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN**	**1.5286%**	**0,0358%**	**0.1125%**	**0,0026%**	**-0,0332%**
5,1	**CANALIZACIÓN**	**5.6578%**	**0,0358%**	**0.4164%**	**0,0026%**	**-0,0332%**
	REDES ILUMINACIÓN	**8.1699%**	**0,0330%**	**0.6523%**	**0,0026%**	**-0,0304%**
5,1,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA DUCTOS (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	0.0000%	0,0000%	0.8538%	0,0004%	0,0004%
5,1,2	RELENO TUBERIA EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,1,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ARENA DE PEÑA CANALIZACION	0.0000%	0,0000%	0.8483%	0,0001%	0,0001%
5,1,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE Ø4" TDP	0.0000%	0,0000%	0.8538%	0,0009%	0,0009%
5,1,5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA BANCO DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.8551%	0,0012%	0,0012%
5,1,6	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,2,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA DUCTOS (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,2,2	RELENO TUBERIA EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,2,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ARENA DE PEÑA CANALIZACION	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,2,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE Ø4" TDP	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
5,2,5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA BANCO DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,2,6	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	CAJAS DE ILUMINACIÓN	**1.2232%**	**0,0028%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**-0,0028%**
5,3,1	EXCAVACIÓN MANUAL PARA REDES	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,2	CAJA DE INSPECION ELECTRICA RED DE ILUMINACION PLATAFORMA TIPO 1	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,3	CAJA DE INSPECION RED ELECTRICA ILUMINACION PLATAFORMA TIPO 2	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,2	**MÁSTILES DE ILUMINACIÓN PLATAFORMA**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
	CIMENTACIÓN	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
5,3,11	CIMENTACION MASTILES DE ILUMINACION 22MTS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,12	CIMENTACION POSTES DE ALUMBRADO PUBLICO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,18	RELLENOS LATERALES EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	INSTALACIÓN MÁSTILES + LUMINARIAS + ACCESORIOS	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
5,3,8	PROYECTOR DE ILUMINACIÓN LED 67000 LM	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,9	POSTES DE ALUMBRADO 9MTS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
5,3,10	PUNTA FRANKLIN Y CONEXIÓN	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,13	BALIZA OBSTÁCULOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,14	FOTOCÉLULA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,15	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA POSTES Y PROTECCION CONTRA DESCARGAS ATMOSF	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,16	MANIOBRA DE EMPALME	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,17	CERTIFICACIÓN PLENA RETIE Y RETILAP, INCLUYE MODIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN y apropiación del diseño para presentar al certificador.	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,23	MÁSTIL DE ILUMINACIÓN 22 M	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,24	BOLARDO DE PROTECCIÓN PARA MÁSTIL DE ILUMINACÓN	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,25	PROYECTOR DE ILUMINACIÓN LED 130000 LM	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	INSTALACIÓN BARRERA DE PROTECCIÓN	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
5,3,27	PROTECCION DE CAJA MOLDEADA 40AMP TRIFASICA 10KA TABLERO NG-02	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,28	PROTECCION DE CAJA MOLDEADA 30AMP TRIFASICA 10KA TABLERO NG-04	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,29	PROTECCION DE CAJA MOLDEADA 20AMP TRIFASICA 10KA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
	CABLEADO Y CONEXIÓN	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
5,3,4	EMPALME SILICONADO SUMERGIBLES 3M	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,5	Empalme de derivación en Gel GHFC-1	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,6	CABLE THHN CU 4x 8 AWG+ 8 AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,7	CABLE THHN CU 2x 8 AWG + 8 AWG	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,19	CABLE THHN CU 4x 6 AWG+ 6 AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,20	CABLE THHN CU 2x 4 AWG+ 4 AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,21	CABLE THHN CU 2x 12 AWG+ 12 AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,22	CABLE THHN CU 2x 2 AWG+ 2AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
5,3,26	CABLE THHN CU 4x2 AWG+ 1 x 2AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6	**SISTEMA CCTV**	**0.6912%**	**0,0246%**	**0.1745%**	**0,0067%**	**-0,0197%**
6,1	**CANALIZACIÓN REDES CCTV**	**8.1699%**	**0,0247%**	**2.2038%**	**0,0067%**	**-0,0181%**
6,1,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA DUCTOS (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	0.0000%	0,0000%	2.9088%	0,0010%	0,0010%
6,1,2	RELENO TUBERIA EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
6,1,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ARENA DE PEÑA CANALIZACION	0.0000%	0,0000%	2.9064%	0,0002%	0,0002%
6,1,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE Ø4" TDP	0.0000%	0,0000%	2.9082%	0,0024%	0,0024%
6,1,5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA BANCO DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	2.9064%	0,0031%	0,0031%
6,1,6	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,2,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA DUCTOS (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,2,2	RELENO TUBERIA EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,2,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ARENA DE PEÑA CANALIZACION	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,2,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE Ø4" TDP	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,2,5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA BANCO DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,2,6	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,2	**CAJAS CCTV**	**1.3378%**	**0,0017%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**-0,0017%**
6,1,7	CAJA DE INSPECION ELECTRICA RED DE ILUMINACION PLATAFORMA TIPO 1 H=1,50 MTS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,1,8	CAJA DE INSPECION RED ELECTRICA ILUMINACION PLATAFORMA TIPO 2	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
6,3	**CABLEADO RED BACKTONE**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
6,3,9	CABLE FIBRA ÓPTICA MONOMODO, 48 HILOS, 9/125 LSZ	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,10	FUSIONES DE FIBRA ÓPTICA MONOMODO, 9/125	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,4	**CABLEADO Y CONEXIÓN CCTV**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
6,3,14	CABLE FIBRA ÓPTICA MONOMODO, 12 HILOS, 9/125 LSZ	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,15	CABLE THHN CU 2x1 10 AWG + 10 AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,16	CABLE THHN CU 2x1 4 AWG + 4 AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,17	CABLE THHN CU 2x1 12 AWG + 12 AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,18	CABLE THHN CU 2x1 8 AWG + 8 AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,19	CABLE THHN CU 2x1 2 AWG + 2 AWG T	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,20	CAJA DE SANGRADO FIBRA OPTICA 12 H	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE PAR TRENZADO DE COBRE UTP CATEGORÍA 6A PARA EXTERIOR, (incluye la realización de los conectores tipo RJ45 del cable en ambos extremos para la conexión a equipos).	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
6,5	**INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA CCTV**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
6,3,1	TABLERO EXTERIOR CCTV	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,2	TABLERO INTERIOR CCTV	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,3	CAJA DE SANGRADO FIBRA OPTICA 48 hilos	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,4	SWICH INDUSTRIAL PARA INSTALACION DE CARRIL DIN (capacidad para 2 conexiones de fibra óptica y 8 salidas en cable de cobre UTP PoE con conectores RJ45)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,5	SWITCH ACCESO 4SFP+24P RH45 PoE/PoE INDUSTRIAL PARA INSTALACION DE CARRIL DIN.(salidas en cable de cobre UTP PoE con conectores RJ45)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,6	MÓDULO EXPANSIÓN PoE PARA SWITCH INDUSTRIAL	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,7	CÁMARA CCTV EXTERIOR BULLET, PoE, HDTV 1080p	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,8	CÁMARA CCTV EXTERIOR TPZ, PoE, HDTV 1080p	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,11	ALMACENAMIENTO SISTEMA VIDEO GRABACIÓN GENETEC, 16 TB	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,12	LICENCIAS CONEXIÓN PRINCIPAL CÁMARAS SISTEMA GENETEC	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,13	LICENCIAS CONEXIÓN FAILOVER CÁMARAS SISTEMA GENETEC	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
6,3,21	Patchcord fibra óptica terminación LC/UPC-LC/UPC SM G.657 3mm, L = 3m	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
6,3,23	SALIDA ELECTRICA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
sw	**BALIZAJE**	**0.000%**	**0,0000%**	**7.8468%**	**0,0161%**	**0,0161%**
7,1	**CANALIZACIÓN RED BALIZAJE PRIMARIA**	**0.000%**	**0,0000%**	**15.1433%**	**0,0161%**	**0,0161%**
	RED DE BALIZAJE PRIMARIO	**0.000%**	**0,0000%**	**25.3827%**	**0,0161%**	**0,0161%**
7,1,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA DUCTOS (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	0.0000%	0,0000%	22.7538%	0,0023%	0,0023%
7,1,2	RELLENO EN MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACION	0.0000%	0,0000%	8.9304%	0,0002%	0,0002%
7,1,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ARENA DE PEÑA CANALIZACION	0.0000%	0,0000%	8.9281%	0,0009%	0,0009%
7,1,4	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	35.7123%	0,0001%	0,0001%
7,1,5	RELLENO CON TIERRA NEGRA	0.0000%	0,0000%	8.9417%	0,0002%	0,0005%
7,1,6	EMPRADIZACION	0.0000%	0,0000%	8.9326%	0,0005%	0,0005%
7,1,8	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE Ø4" TDP	0.0000%	0,0000%	35.7123%	0,0120%	0,0120%
	CAJAS DE BALIZAJE	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
7,3,1	CAJAS DE INSPECCIÓN PARA BALIZAJE INCLUYE TAPA ESPECIAL F900)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
7,2	**CANALIZACIÓN RED BALIZAJE SECUNDARIA**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
	RED DE BALIZAJE SECUNDARIA	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
7,2,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA DUCTOS (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
7,2,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ARENA DE PEÑA CANALIZACION	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
7,2,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE Ø2" TDP	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
7,2,4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA BANCO DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
7,2,5	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
7,2,6	RELLENO EN MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACION	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
7,2,7	RELLENO CON TIERRA NEGRA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
7,2,8	EMPRADIZACION	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
7,3	**CABLEADO Y CONEXIÓN**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
	CABLEADO Y CONEXIÓN	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
7,3,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO PRIMARIO BALIZAMIENTO 5 kV #8AWG XHHW2	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
7,3,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO SECUNDARIO BALIZAMIENTO 0.6-1 kV #12AWG XHHW2	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
7,3,4	CABLE TRENZADO DESNUDO #6AWG PARA PUESTA A TIERRA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	INSTALACIÓN BALIZAS	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
7,3,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALIZAS INCLUYE BASE Y TRANSFORMADOR Y CONECTORES Y CAJA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
	MANIOBRA EMPALME	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
7,3,6	MANIOBRA DE EMPALME	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8	**CONTROL DE ACCESO**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,1	**CIMENTACIÓN**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,1,1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2,2	COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y EXTENDIDA DE RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2,4	BARRERA DE VAPOR EN POLIETILENO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
8,2,5	MALLA ELECTROSOLDADA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2,6	SOLADO DE LIMPIEZA 2000 PSI	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2,7	CONCRETO 28MPA ZAPATAS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2,8	CONCRETO 28MPA VIGAS DE CIMENTACION	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2,9	ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2,11	CONCRETO 28 MPA PEDESTAL COLUMNAS METALICAS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2,12	PLACA DE CONTRAPISO E=15 CMS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,2	**ESTRUCTURA METÁLICA**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,2,10	ACERO ESTRUCTURAL	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,3	**MAMPOSTERÍA**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,3,1	MAMPOSTERÍA DE BLOQUE E=0,15	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,3,2	ALFAJIA PREFABRICADA EN CONCRETO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,3,3	PAÑETE MORTERO CEMENTO 1:3	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,3,4	AFINADO DE PISOS CON MORTERO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
8,3,5	MAMPOSTERÍA DE BLOQUE E= 0,08	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,5	**CUBIERTA**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,5,1	CUBIERTA TIPO SANDWICH DECK	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,5,2	CANALES EN LAMINA GALVANIZADA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,5,3	ENCHAPE FACHADA EN LAMINA GALVANIZADA H=60 CMS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,5,4	CUBIERTA TEJA TRAPEZOIDAL ARQUITECTONICA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,6	**PUERTAS Y VENTANAS**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,6,1	VENTANERIA EN ALUMINIO + VIDRIOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,6,2	PUERTA EN LAMINA COLD ROLLED CAL 18	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,6,3	PUERTA VEHICULAR DOBLE EN MALLA ESLABONADA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,6,4	PUERTAS DE INGRESO ASEO 0,65 X 2,1 CAL 14	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,6,5	PUERTAS ACCESO TIPO TORNIQUETE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9	**REDES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,9,1	LUMINARIA LED CUADRDA 60x60cm (modular, 1x33W, 2950lm, IP40Flujo)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
8,9,2	REFLECTOR LED PARA FACHADA de 90W y 5600 lmFlujo luminoso	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,3	SALIDAS DE ILUMINACION	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,4	SALIDAS TALANQUERAS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,5	SALIDAS TOMA CORRIENTE DOBLE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,6	SALIDAS PARA REFLECTOR EXTERIOR	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,7	SALIDAS TOMA CORRIENTE REGULADAS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,8	SALIDAS VOZ Y DATOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,9	SALIDAS INTERRUPTOR SENCILLO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,10	SALIDAS INTERRUPTOR DOBLE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,11	LUMINARIA LED EMERGENCIAS DE 250LM	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,12	TABLERO ELÉCTRICO NORMAL EQUIPADO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,13	TABLERO ELÉCTRICO REGULADO EQUIPADO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,14	RED PUESTA A TIERRA CASETA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,15	CAJA DE INSPECCION PARA TOMA A TIERRA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
8,9,16	BANDEJA PORTACABLES 200 mm	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,17	CABLE THHN. 3X8 AWG	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,18	CABLE THHN. CU 3X12	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,19	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA DUCTOS (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,20	RELENO TUBERIA EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE ARENA DE PEÑA CANALIZACION	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,22	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE Ø4" TDP	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,23	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 3000 PSI PARA BANCO DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,24	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,25	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIAS CONDUIT 1"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,26	CAJA DE INSPECCIÓN CS 274	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,28	LUMINARIAS LED CIRCULAR 12,3 W	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,29	BANDEJA REJILLA 200x60 comunicación color naranja	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,30	CABLE THHN 3x10 AWG	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
8,9,31	CABLE THHN 3x6 AWG	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,32	CABLE THHN 5x6 AWG	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,33	SALIDAS EQUIPOS DE SEGURIDAD	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,34	LUMINARIA LED TIPO CAMPANA Ø30cm 100W y 13000 lm.	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,9,35	SISTEMA DE PROTECCION CONTRA DESCARGAS ATMOSFERICAS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,10	**REDES HIDROSANITARIAS**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,10,1	EXCAVACIÓN MANUAL PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,10,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARENA DE PEÑA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,10,3	RELENO TUBERIA EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,10,4	TUBERÍA DE PRESIÓN DE PVC P 1"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,10,5	TUBERÍA DE PRESIÓN PVC P3/4"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,10,6	TUBERÍA DE PRESIÓN PVC P 1/2"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,10,7	PUNTO DE AGUA POTABLE 1/2"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,10,8	CAJA DE INSPECCIÓN 60*60	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
8,10,9	CAJA CONTADOR EN HORNACINA PARED	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,10,10	REGISTRO DE CORTE 1/2"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,10,11	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,1	EXCAVACIÓNMANUAL PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,2	TUBERÍA SANITARIA PVC S 2"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,3	TUBERÍA SANITARIA PVC S 4"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,4	TUBERÍA SANITARIA PVC S 6"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,5	PUNTO SANITARIO 4 "	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,6	PUNTO SANITARIO 2 "	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARENA DE PEÑA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,8	CAJA DE INSPECCIÓN 90*90	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,9	SUMINISTRO CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION AGUAS PLUVIALES	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,10	RELLENOS LATERALES EN RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,11,11	CINTA PVC	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
8,11,12	TUBERÍA HD PE DN 63mm PN10	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,12,1	SANITARIO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,12,2	LAVAMANOS 4"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,12,3	LAVA´PLATOS ENN ACERO INOX	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,12,4	MUEBLES Y MESON LAVAPLATOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,12,5	ACCESORIOS DE BAÑO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13	**RED CONTRA INCENDIO**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,13,1	TUBERIA RIGIDA ROSCABLE PVC DE 16 mm Ø	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13,2	CABLE BIPOLAR Z1O2Z1-K (AS), de 300/500 V.	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13,3	DETECTOR OPTICO DE HUMOS CONVENCIONAL ABS color blanco.	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13,4	PULSADOR DE ALARMA DE REARME MANUAL, de ABS(color rojo, protección IP41, con led indicador de alarma color rojo y llave de rearme. Incluso elementos de fijación).	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13,5	SIRENA ELECTRONICA COLOR ROJO CON SEÑAL ACUSTICA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13,6	SIRENA ELECTRONICA DE ABS(color rojo, con señal óptica y acústica y rótulo "FUEGO").	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
8,13,7	CENTRAL DE DETECCION AUTOMATICA DE INCENDIOS(Incluye Módulo de supervisión de sirena o campana, Batería de 12 V y 7 Ah).	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13,8	CONEXIÓN A SWICH DE FIBRA OPTICA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13,9	EXTINTOR PORTATIL POLVO QUIMICO ABC POLIVALENTE ANTIBRASA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13,10	PLACA SEÑALIZACION MEDIOS DE EVACUACION PVC FOTOLUMINISCENSE	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13,11	BOTELLA AGENTE LIMPIO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,13,12	SPLINKER AGENTE LIMPIO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,8	**URBANISMO**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,8,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA (INCLUYE RETIRO A BOTADERO AUTORIZADO)	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,8,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y EXTENDIDA DE RECEBO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,8,3	ANDEN EN CONCRETO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,8,4	BORDILLOS PREFABRICADOS DE CONCRETO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,4	**ACABADOS INTERIORES**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,4,1	ESTUCO Y PINTURA VINILO 3 MANOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
8,4,2	ENCHAPE MUROS CERAMICA 20 X 20 BLANCO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,4,3	PISOS EN BALDOSA DE MARMOL 30*30	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,4,4	CIELO RASO MODULADO LAMINA METALICAS 60*60	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,4,5	PINTURA FACHADAS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,7	**MOBILIARIO**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,7,1	MOBILIARIO OFICINA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,14	**SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y EQUIPOS DE SEGURIDAD**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,14,1	BARRERA MÓVIL	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,14,2	ARCO DE SEGURIDAD	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,14,3	MÁQUINA DE RAYOS Suministro e instalación de máquina de rayos x para inspección de maletas y bultos. Marca y modelo de referencia Smiths Detection HI-SCAN 6046	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,14,4	TYRE KILLER	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,14,5	EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN TIPO SPLIT 5.2 kW	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,14,6	SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA. VOLUMEN 8 l.	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
8,14,7	CONDUCTO CIRCULAR CHAPA GALVANIZADA PARA VENTILACIÓN,	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,14,8	REJILLA EXTRACCIÓN TAE ø200 mm EN FACHADA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,14,9	EXTRACTOR EN LINEA 100 L/S	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,14,10	UNIDAD DE CONTROL DE ACCESOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,15	**SEÑALIZACION Y DEMARCACION**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,15,1	LÍNEA BLANCA CONTINUA E=0,10 VIAL DE SERVICIO CON MICROESFERA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,15,2	SEÑAL CEBRA VIAL DE SERVICIO CON MICROESFERA	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,15,3	SEÑAL VERTICAL STOP	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,15,4	SEÑAL STOP LETRAS COLOR BLANCO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
8,16	**CERRAMIENTO**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
8,8,5	CERRAMIENTO EN MURO BLOQUE DE CONCRETO	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
9	**OTRAS ACTIVIDADES**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
9,1	**RED DE FIBRA ÓPTICA**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
9,1,1	SERVIDOR SISTEMA VIDEO GRABACIÓN GENETEC ARCHIVER	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	% TOTAL PROGRAMADO	% TOTAL PROGRAMADO (PONDERADO)	% AVANCE GENERAL ACUMULADO - ACTA 9	% AVANCE GENERAL ACUMULADO (PONDERADO)	DIFERENCIA
9,1,2	ALMACENAMIENTO SISTEMA VIDEO GRABACIÓN GENETEC, 10 TB	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
9,1,3	LICENCIAS CONEXIÓN PRINCIPAL CÁMARAS SISTEMA GENETEC	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
9,1,4	LICENCIAS CONEXIÓN FAILOVER CÁMARAS SISTEMA GENETEC	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
9,1,5	CABLE FIBRA ÓPTICA MONOMODO, 96 HILOS, 9/125 LSZ	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
9,1,6	WORKSTATION SISTEMA GENETEC	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
9,1,7	FUSIONES DE FIBRA ÓPTICA MONOMODO, 9/125	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
9,2	**RED DE HIDRANTES**	**0.000%**	**0,0000%**	**25.3104%**	**0,2115%**	**0,2115%**
9,2,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA TUBERÍAS DE DRENAJE	0.0000%	0,0000%	22.3715%	0,0109%	0,0109%
9,2,2	BANDA PLÁSTICA INDICACIÓN DE DUCTOS	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
9,2,3	RELLENOS GRAVA ARENA	0.0000%	0,0000%	27.9663%	0,0479%	0,0479%
9,2,4	TUBERIA 10" HDPE	0.0000%	0,0000%	27.9655%	0,1527%	0,1527%
9,2,5	HIDRANTE 4"	0.0000%	0,0000%	0.0000%	0,0000%	0,0000%
2,1,5	**DESMONTE CERRAMIENTOS TEMPORALES**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**
2,1,7	**DESMONTE DE BARRERA BLAST DEFLECTOR**	**0.000%**	**0,0000%**	**0.0000%**	**0,0000%**	**0,0000%**

Fuente. Interventoría INTERSA

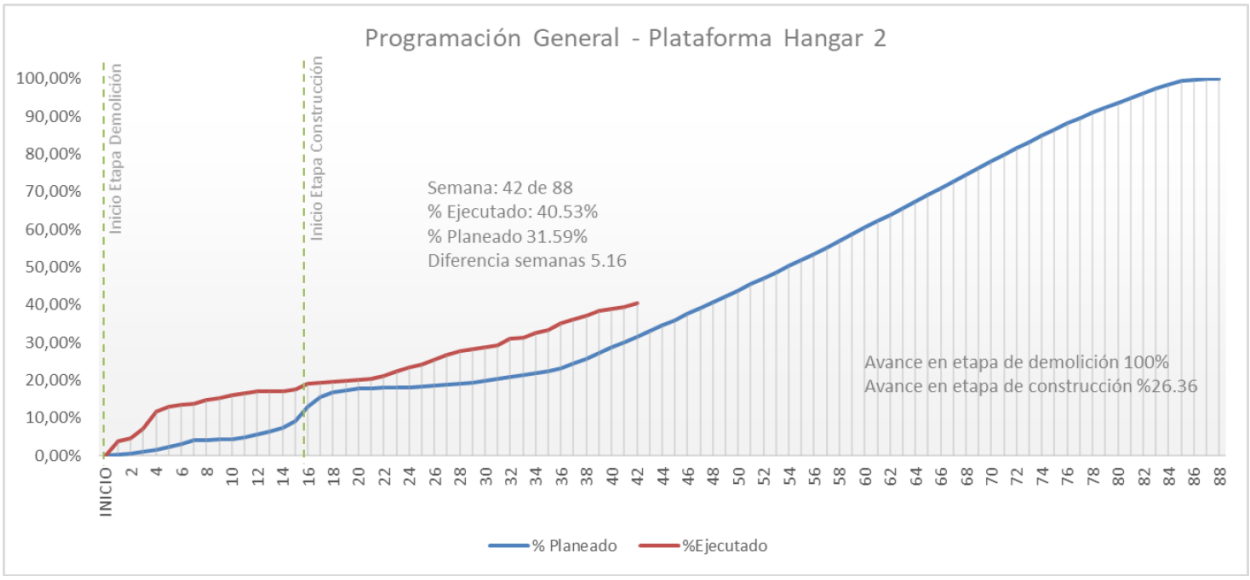


Ilustración 18. Avance general proyecto - curva S (acta No. 9)



Ilustración 19. Foto panorámica - Foto Inicial - Inicio Etapa de Construcción abril de 2024



Ilustración 20. Foto panorámica lado aire (Zona 4) - Corte Mensual (octubre 15 de 2024)



Ilustración 21. Foto panorámica - Área de plataforma (octubre de 2024)



Ilustración 22. Foto panorámica - Área de plataforma (octubre de 2024)



Ilustración 23. Excavaciones - Zona 9 - Área de Control de Acceso



Ilustración 24. Demolición de losa de concreto - Zona 7



Ilustración 25. Demolición de losa de concreto - Zona 6 - Área GSE-2



Ilustración 26. Instalación geotextil NT 2500 - Área de control de acceso - Zonas 6 y 9



Ilustración 27. Colocación de rajón y sello para mejoramiento - Zona 9



Ilustración 28. Colocación capa de recebo seleccionado - área control de acceso



Ilustración 29. Materiales granulares para estructura de pavimento - Área de plataformas



Ilustración 30. Compactación Capa P-209 - Área de plataformas - Zona 2



Ilustración 31. Base granular para construcción Capa P-304 - Área de plataformas - Zona 3



Ilustración 32. Construcción Capa P-304 Base Tratada con Cemento - área de plataformas - Lado aire



Ilustración 33. Construcción Capa P-304 Base Tratada con Cemento - área de plataformas



Ilustración 34. Capa P-304 Base Tratada con Cemento - área de plataformas - Mezcla con cemento



Ilustración 35. Capa P-304 Base Tratada con Cemento - área de plataformas - Zona 2



Ilustración 36. Capa P-304 Base Tratada con Cemento - área de plataformas - Mezcla con cemento



Ilustración 37. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire)



Ilustración 38. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire)



Ilustración 39. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire)



Ilustración 40. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire)



Ilustración 41. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire)



Ilustración 42. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire)



Ilustración 43. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire)



Ilustración 44. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire)



Ilustración 45. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire)



Ilustración 46. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire)



Ilustración 47. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire)



Ilustración 48. Construcción losas de concreto - área de plataformas - Zona 4 (lado aire)



Ilustración 49. Armado acero de refuerzo pozos de inspección - Red de manejo aguas lluvias - Zona 2



Ilustración 50. Instalación de tubería de concreto reforzado - Red de manejo aguas lluvias - Zona 2



Ilustración 51. Excavación para construcción de redes eléctricas y circuito de CCTV - Zona 1



Ilustración 52. Instalación de tubería de concreto reforzado - Zona 2



Ilustración 53. Atraque en concreto tubería de concreto reforzado - Zona 2



Ilustración 54. Cimentación mástil 5 - área de plataformas - Zona 4 - lado aire



Ilustración 55. Acero de refuerzo pozos de inspección - Redes hidráulicas - Zona 4 (lado aire)



Ilustración 56. Construcción estructuras redes hidráulicas - Zona 4 (lado aire)

10.1. Cumplimiento de obligaciones contractuales y normatividad vigente por parte del concesionario

Con fecha de corte 15 de octubre de 2024, la Interventoría certifica el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales y normatividad vigente por parte del Operador OPAIN para el OTROSÍ 39 del contrato de concesión 6000169 OK.

10.2. Balance financiero y trazabilidad

A fecha de corte del presente informe mensual, 15 de octubre de 2024, se habían revisado y aprobado por parte de la Interventoría nueve (9) actas de avance pertenecientes a los cortes comprendidos desde el 26 de diciembre de 2023 al 15 de septiembre de 2024, y que incluyen las etapas de demolición y construcción del proyecto.

Etapa IIA - Demolición Hangar 2: del 26 de diciembre de 2023 al 25 de enero de 2024 "Acta de Avance No. 1", del 26 de enero al 25 de febrero de 2024 "Acta de Avance No. 2", del 26 de febrero al 25 de marzo de 2024 "Acta de Avance No. 3" y del 26 de marzo al 15 de abril de 2024 "Acta de Avance No. 4".

Etapa IIB - Construcción Hangar 2: del 16 de abril al 15 de mayo de 2024 "Acta de Avance No. 5", del 16 de mayo al 15 de junio de 2024 "Acta de Avance No. 6", del 16 de junio al 15 de julio de 2024 "Acta de Avance No. 7", del 16 de julio al 15 de agosto de 2024 "Acta de Avance No. 8" y del 16 de agosto al 15 de septiembre de 2024 "Acta de Avance No. 9".

La primera acta fue enviada por el concesionario el 12 de febrero de 2024 mediante oficio No. CG-2024-00189 y revisada y aprobada por la interventoría mediante oficio No. GEN-122-VGCON-425-2023 del 19 de febrero de 2024; la segunda acta fue remitida el día 08 de marzo de 2024 mediante oficio CG-2024-00315 y revisada y aprobada mediante oficio No. GEN-137-VGCON-425-2023; la tercera acta fue remitida mediante Oficio No. CG-2024-00418 y revisada y aprobada por interventoría mediante Oficio No. GEN-149-VGCON-425-2023 y la cuarta acta fue remitida el 06 de mayo de 2024 mediante oficio CG-2024-00529 y revisada y aprobada por interventoría mediante Oficio No. GEN-171-VGCON-425-2023.

Luego de las revisiones realizadas por la Agencia Nacional de Infraestructura, en el mes de junio de 2024 se presentaron observaciones al Acta No. 4 remitida por el Concesionario, por lo que se realizaron los ajustes correspondientes y se presentó de nuevo el Acta No. 4, aprobada por Interventoría mediante oficio No. GEN-188-VGCON-425-2023 del 18 de junio de 2024.

Por otra parte, se tiene que a partir de los ajustes realizados al Acta de Avance No. 4 (última de la etapa de demolición), también fue necesario ajustar el Acta de Avance No. 5 (primera acta de la etapa de construcción), la cual fue remitida inicialmente por el Concesionario mediante Oficio No. CG-2024-00622 y aprobada por interventoría mediante Oficio No. GEN-178-VGCON-425-2023 del 27 de mayo de 2024, y el Acta de Avance No. 6, que fue remitida inicialmente por el Concesionario por oficio CG-2024-00732 del 26 de junio de 2024 y aprobada por interventoría mediante Oficio No. GEN-194-VGCON-425-2023 del 03 de julio de 2024.

Con respecto al trámite de las Actas de Avance No. 5 y No. 6, el 15 de julio de 2024 mediante oficio Rad. 20243090242201 la ANI realizó observaciones que fueron atendidas por el Concesionario y la Interventoría. Las actas se presentaron nuevamente a la ANI y las certificaciones de Interventoría se remitieron mediante oficios No. GEN-204-VGCON-425-2023 y No. GEN-205-VGCON-425-2023 del 19 de julio de 2024.

El Acta de Avance No. 7 fue remitida por el concesionario el 25 de julio de 2024 mediante oficio No. CG-2024-00859, revisada y aprobada por la interventoría mediante oficio No. GEN-208-VGCON-425-2023 del 26 de julio de 2024 y el Acta de Avance No. 8 fue remitida por el concesionario el 28 de agosto de 2024 mediante oficio No. CG-2024-00970, acta revisada y aprobada por la interventoría mediante oficio No. GEN-218-VGCON-425-2023 del 30 de agosto de 2024.

Por último, el Acta de Avance No. 9 fue remitida por el concesionario el 08 de octubre de 2024 mediante oficio No. CG-2024-01140, acta revisada y aprobada por la interventoría mediante oficio No. GEN-236-VGCON-425-2023 del 02 de octubre de 2024.

Adicionalmente, se informa que, a fecha de corte del presente informe, se encuentra en trámite de elaboración, revisión y aprobación para su presentación a la ANI el Acta de Avance No. 10, que consolida el avance en ejecución hasta el 15 de octubre de 2024.

Tabla 56. Acta de avance

ETAPA	DESCRIPCIÓN	% AVANCE	% AVANCE ACUMULADO	VALOR DEL ACTA
II A DEMOLICIÓN	ACTA No. 1	9.61 %	9.61%	$ 7.746.456.411
	ACTA No. 2	1.47 %	11.08 %	$ 1.184.941.824
	ACTA No. 3	1.72 %	12.80 %	$ 1.386.462.542
	ACTA No. 4	1,1554 % (*)	13.9554 % (*)	$ 931.422.992
II B CONSTRUCCIÓN	ACTA No. 5	1.6019 %	15.5574 %	$ 1.291.286.768
	ACTA No. 6	3.9352 %	19.4926 %	$ 3.172.114.952
	ACTA No. 7	4.0752 %	23.5678 %	$ 3.284.928.194
	ACTA No. 8	4.8426 %	28.4104 %	$ 3.903.518.126
	ACTA No. 9	5.2073 % (*)	33.6177 % (*)	$ 4.197.485.406
TOTAL (*)	**ACTAS No.1 a No.8**		**33.6177 % (*)**	**$ 27.098.617.215**

(*) Para el cálculo de los valores se deben tener en cuenta la totalidad de los decimales de los porcentajes de avance, datos que se encuentran completos en los documentos de soporte del Acta de Avance No.9, sin embargo, se incluyen como notas a continuación.

Notas generales Acta de Avance No.9:

I. *En el Acta No.4, cierre de la Etapa IIA Demolición, los porcentajes de avance parcial y acumulado para dar cierre al valor fijo de la etapa $11.249.283.769 deben leerse 1,155492844576 01% y 13,955492844576%, respectivamente.*

II. *Para el cálculo del valor del acta de avance No. 9 y el avance del mes correspondiente se deben tomar la totalidad de los decimales del porcentaje que corresponde a 5,20726285797954%.*

III. *El valor acumulado total corresponde a la sumatoria de los parciales de cada acta; para su verificación se debe tener en cuenta la totalidad de decimales del porcentaje de avance acumulado que corresponde a 33,6176565914226%.*

IV. *El valor acumulado anterior corresponde a la sumatoria de los parciales anteriores; para su verificación se debe tener en cuenta la totalidad de decimales del porcentaje de avance acumulado que corresponde a 28,4103937334431%.*

La información que se presenta a continuación corresponde a la que ha sido verificada y aprobada por la Interventoría y presentada de manera oficial a la Agencia Nacional de Infraestructura para el correspondiente trámite de pago.

La información se presenta a manera de resumen y para ser verificada se deben tener en cuenta las "Notas generales Actas de Avance" presentadas anteriormente.

Avance Acta No. 1:	9.61 %
Avance Acta No. 2:	1.47 %
Avance Acta No. 3:	1.72 %
Avance Acta No. 4 Cierre etapa IIA:	1.1554 %
Avance Acta No. 5:	1.6019 %
Avance Acta No. 6:	3.9352 %
Avance Acta No. 7:	4.0752 %
Avance Acta No. 8:	4.8426 %
Avance Acta No. 9:	5.2073 %
Avance Acumulado actual:	**33.6177 %**
Valor a Pagar Acta No. 1	$ 7.746.456.411
Valor a Pagar Acta No. 2	$ 1.184.941.824
Valor a Pagar Acta No. 3	$ 1.386.462.542

Valor a Pagar Acta No. 4	$ 931.422.992
Valor a Pagar Acta No. 5	$ 1.291.286.768
Valor a Pagar Acta No. 6	$ 3.172.114.952
Valor a Pagar Acta No. 7	$ 3.284.928.194
Valor a Pagar Acta No. 8	$ 3.903.518.126
Valor a Pagar Acta No. 9	$ 4.197.485.406
Valor acumulado	**$ 27.098.617.215**

Tabla 57. Balance financiero y trazabilidad

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR OBRA COMPLEMENTARIA CAPEX	**$ 80.608.287.317,00**
VALOR PAGO ACTA DE AVANCE No. 1	$ 7.746.456.411
VALOR PAGO ACTA DE AVANCE No. 2	$ 1.184.941.824
VALOR PAGO ACTA DE AVANCE No. 3	$ 1.386.462.542
VALOR PAGO ACTA DE CIERRE ETAPA IIA - No. 4	$ 931.422.992
VALOR PAGO ACTA DE AVANCE No. 5	$ 1.291.286.768
VALOR PAGO ACTA DE AVANCE No. 6	$ 3.172.114.952
VALOR PAGO ACTA DE AVANCE No. 7	$ 3.284.928.194
VALOR PAGO ACTA DE AVANCE No. 8	$ 3.903.518.126

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR PAGO ACTA DE AVANCE No. 9	$ 4.197.485.406
VALOR CAPEX EJECUTADO	**$ 27.098.617.215**
VALOR CAPEX POR EJECUTAR	**$ 53.509.670.102**

Fuente. Interventoría INTERSA

10.3. Actas remuneración interventoría

Por parte de la Interventoría se realizó el trámite de presentación de las actas de remuneración de acuerdo con las obligaciones del contrato CLÁUSULA 1.4. Valor del Contrato y Forma de Pago en su literal 1.1.2 ETAPA II - INTERVENTORÍA DE LAS OBRAS, donde se enviaron para revisión el acta de cálculo de remuneración Interventoría No. 1 para el periodo comprendido entre el 26 de diciembre 2023 al 25 de enero 2024, mediante comunicado No. GEN-129-VGCON-425-2023 del 28 de febrero de 2024, el acta de cálculo de remuneración interventoría No. 2 para el periodo comprendido entre el 26 de enero al 25 de febrero de 2024, radicada mediante comunicado No. GEN-148-VGCON-425-2023 del 12 de abril de 2024, el acta de cálculo de remuneración interventoría No. 3 para el periodo comprendido entre del 26 de febrero al 25 de marzo de 2024, radicada mediante oficio No. GEN-153-VGCON-425-2023 del 15 de abril de 2024 y de cálculo de remuneración interventoría No. 4 (acta de cierre de la etapa de demolición) para el periodo comprendido entre del 26 de marzo y el 15 de abril de 2024, radicada mediante oficio No. GEN-181-VGCON-425-2023 del 05 de junio de 2024, actas correspondientes a la Etapa IA - Demolición.

Por otra parte, con base en la ejecución de la etapa de construcción y la atención a observaciones realizadas por la Agencia a las Actas de Avance presentadas por el Concesionario, la Interventoría envió para revisión el acta de cálculo de remuneración No. 5 para el periodo comprendido entre el 16 de abril y el 15 de mayo de 2024, inicialmente mediante comunicado No. GEN-182-VGCON-425-2023 del 05 de junio de 2024, luego mediante oficio No. GEN-195-VGCON-425-2023 del 04 de julio de 2024 y

finalmente mediante comunicado No. GEN-204-VGCON-425-2023 del 19 de julio de 2024.

Con respecto al acta de cálculo de remuneración No. 6 para el periodo comprendido entre el 16 de mayo y el 15 de junio de 2024, la Interventoría la envió inicialmente para revisión de la Agencia mediante comunicado No. GEN-194-VGCON-425-2023 del 03 de julio de 2024 y posteriormente mediante comunicado No. GEN-203-VGCON-425-2023 del 19 de julio de 2024 y el acta de cálculo de remuneración No. 7 para el periodo comprendido entre el 16 de junio y el 15 de julio de 2024, la Interventoría la envió a la ANI mediante comunicado No. GEN-213-VGCON-425-2023 del 08 de agosto de 2024.

El acta de cálculo de remuneración No. 8 para el periodo comprendido entre el 16 de julio y el 15 de agosto de 2024, la Interventoría la envió para revisión y trámite de la Agencia mediante comunicado No. GEN-219-VGCON-425-2023 del 02 de septiembre de 2024 y el acta de cálculo de remuneración No. 9 para el periodo comprendido entre el 16 de agosto y el 15 de septiembre de 2024, la Interventoría la envió para revisión y trámite de la ANI mediante comunicado No. GEN-240-VGCON-425-2023 del 07 de octubre de 2024.

Los valores de cada una de las actas se describen en la tabla de balance financiero de Interventoría para las Etapas IIA Demolición y II B Construcción.

10.4. Balance financiero del contrato

Valor Etapa IA - Revisión Estudios y Diseños - $ 222.458.781

Tabla 58. Balance Financiero Etapa IA

FECHA ACTA	ACTA No.	PERIODO	VALOR ACTA	VALOR ACUMULADO ACTAS	VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	ESTADO DE PAGO
11 de octubre de 2023	ETAPA IA	10 de mayo de 2023 a 09 de julio de 2023	$ 222.458.781	$ 222.458.781	$ 0	PAGADA

Fuente. Interventoría INTERSA

Valor Etapa IIA - Demolición - $ 589.079.206

Valor Etapa IIB - Construcción - $ 1.782.579.314

Tabla 58. Balance Financiero Etapas IIA Demolición y II B Construcción

FECHA ACTA	ACTA No.	PERIODO	VALOR ACTA	VALOR ACUMULADO ACTAS	VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	ESTADO DE PAGO
Valor Etapa IIA - Demolición - $ 589.079.206						
5 de febrero de 2024	ETAPA IIA 1	26 de diciembre de 2023 a 25 de enero de 2024	$ 248.634.473	$ 248.634.473	$ 340.444.733	PAGADA
18 de marzo de 2024	ETAPA IIA 2	26 de enero a 25 de febrero de 2024	$ 87.756.942	$ 336.391.415	$ 252.687.791	PAGADA
16 de abril de 2024	ETAPA IIA - 3	26 de febrero a 25 de marzo de 2024	$ 66.019.919	$ 402.411.334	$ 186.667.872	PAGADA
08 de mayo de 2024	ETAPA IIA - 4 FINAL	26 de marzo a 15 de abril de 2024	$ 58.278.814	$ 460.690.148	$ 128.389.058	PAGADA
Valor Etapa IIB - Construcción - $ 1.782.579.314						
29 de mayo de 2024	ETAPA IIB - 5	16 de abril a 15 de mayo de 2024	$ 70.613.368	$ 70.613.368	$ 1.711.965.946	PAGADA
03 de julio de 2024	ETAPA IIB - 6	16 de mayo a 15 de junio de 2024	$ 103.706.953	$ 174.320.321	$ 1.608.258.993	PAGADA
01 de agosto de 2024	ETAPA IIB - 7	16 de junio a 15 de julio de 2024	$ 96.229.033	$ 270.549.354	$ 1.512.029.960	PAGADA
02 de septiembre de 2024	ETAPA IIB - 8	16 de julio a 15 de agosto de 2024	$ 95.311.005	$ 365.860.359	$ 1.416.718.955	EN TRÁMITE PARA PAGO
07 de octubre de 2024	ETAPA IIB - 9	16 de agosto a 15 de septiembre de 2024	$ 107.904.928 (En revisión ANI)	$ 473.765.287	$ 1.308.814.027	EN TRÁMITE PARA PAGO

Fuente. Interventoría INTERSA

Los documentos pertinentes al acta de remuneración de Interventoría se encuentran como **Anexo No. 13** del presente informe.

11. RELACIÓN DESCRIPTIVA DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Tabla 59. Relación Personal Interventoría INTERSA S.A

CARGO	DEDICACIÓN ETAPA IIB CONSTRUCCIÓN	NOMBRE
Director de Interventoría	80%	CESAR FERNANDO LOSADA FIGUEROA
Profesional Ambiental	75%	JENNY ANDREA LOZANO TORRES
Profesional Social	50%	PAOLA YISED RUEDA SÁNCHEZ
Residente Técnico	100%	ANGÉLICA RAMOS QUINTANA
Especialista en Pavimentos	20%	FABIÁN TAFUR SÁNCHEZ
Especialista Aeroportuario	5%	CAMILO DEL CASTILLO ESCOBAR
Especialista en Redes Secas	5%	EDGAR LEIVA
Especialista en Hidráulica e Hidrología	5%	EUGENIA VILLEGAS
Profesional Programación y presupuesto	10%	ANDRES GIOVANNY FRANCO GALVIS
Profesional Financiero	5%	OMAR JIMÉNEZ
Abogado	5%	CARLOS FELIPE SANTACRUZ
Topógrafo	20%	JULIAN DAVID NIÑO GARZON
Cadenero I	20%	OMAR ANDRES TRUJILLO BARRERA
Cadenero II	20%	OMAR ANDRES TRUJILLO BARRERA
Inspector de Obra	100%	FRANCISCO JAVIER TORRES TRUJILLO
Inspector SST	100%	YAZMIN ROCIO RODRIGUEZ PEREZ

CARGO	DEDICACIÓN ETAPA IIB CONSTRUCCIÓN	NOMBRE
Conductor	100%	RICARDO FARFAN RAMIREZ

Fuente. Interventoría INTERSA

12. ACREDITACIÓN APORTES PARAFISCALES

En el Anexo No. 4 "Certificación de parafiscales" se adjunta la certificación de aportes parafiscales emitida por la firma de Revisoría Fiscal de INTERSA S.A.

13. CORRESPONDENCIA REQUERIMIENTOS

Durante el quinto mes de ejecución de la ETAPA IIB CONSTRUCCIÓN Obras Voluntarias y Complementarias, no se realizaron requerimientos al operador OPAIN.

14. OBSERVACIONES Y GENERALIDADES CONSIDERADAS POR LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo del presente informe y correspondiente a la etapa de construcción, se adelantaron 5 comités de obra en los cuales se realizaron observaciones y recomendaciones al Concesionario por parte de la Interventoría, reiterando lo mencionado o requerido al Concesionario mediante mesas de trabajo o reuniones previas, dentro de las cuales se relacionan las siguientes:

I. Definir con claridad las propuestas en los sitios en donde se presentan modificaciones como el cruce de las redes hidráulicas con la red de combustible, los cruces en la red de hidrantes y la llegada y la salida del aliviadero.
II. Presentar propuesta e implementar la reposición de geotextil en las zonas de confinamiento del atraque de tubería de redes hidráulicas.
III. Mantener actualizada la información correspondiente al control de calidad de materiales para liberación de zonas en obra.
IV. Presentar ensayos completos hasta capa de base tratada con cemento para liberación de áreas para colocación de concreto hidráulico para losas.
V. Presentar la propuesta de ajuste de alineamiento y demás condiciones para las áreas donde se ubica la red de combustibles.

VI. Generar un plano con la ubicación de las losas de concreto en el proyecto para seguimiento de avance en construcción.
VII. Remitir el ajuste del desvío a implementar en la red de hidrantes para conexión con la red existente que se ubica por fuera del área del proyecto.
VIII. Continuar con la presentación de la programación semanal y la programación de actividades para fines de semana de acuerdo con los compromisos establecidos entre Opain y la Interventoría.
IX. Considerar las observaciones que ha realizado la Interventoría en obra y que se relacionan con la construcción de las losas de concreto, como revisar la alineación de los pasadores.
X. Presentar el análisis y los resultados de laboratorio que sustenten la solicitud del Concesionario para reducir el contenido de cemento en la mezcla de base tratada con cemento.
XI. Presentar oportunamente a la Interventoría los resultados de resistencia a flexotracción de los concretos vaciados en las losas de concreto que hacen parte de la estructura de pavimento y las curvas de desarrollo de resistencia (resultados a 7 y 28 días).

15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

15.1. Administrativo

Se ha continuado con la revisión y conciliación de los avances de cantidades de obra ejecutada, verificación que se realiza entre OPAIN y la Interventoría con periodicidad semanal, para tener la información consolidada para la presentación del corte de avance de cada mes, de acuerdo con lo contemplado en el OTROSÍ 39 al contrato de concesión.

A la fecha se está adelantado la elaboración por parte del Concesionario del Acta de Avance No. 10 correspondiente al corte de ejecución de obra entre el 16 de septiembre y el 15 de octubre de 2024.

15.2. Técnico

A la fecha de la presentación de este informe, con corte a 15 de octubre de 2024, ya se había dado por finalizada la Etapa de Demolición y se ejecutaron actividades correspondientes al quinto mes de ejecución de la Etapa de Construcción, donde se

realizaron como actividades principales: demolición de placas de piso en concreto, excavación para estructura de pavimento, compactación de la subrasante, control y verificación de niveles de excavación, colocación de rajón, colocación de recebo seleccionado como material para sello del rajón , instalación de geotextil NT 2500 y colocación de recebo seleccionado con lo que se completa la estructura de mejoramiento para subrasante y se trabajó en la construcción de la estructura de pavimento con avances en la capa P-209 base granular, la capa P-304 base tratada con cemento y se inició con la construcción de la capa P-501 concreto hidráulico de 5,0 MPa en zonas de plataforma y adicional la colocación de base granular Tipo C en zona GSE-1 para dar inicio a la colocación de concreto hidráulico de 3,8 MPa.

Se realizaron también trabajos relacionados con las redes hidráulicas, como son: excavación e instalación de tuberías de concreto reforzado y tuberías extra reforzadas, atraques en concreto y material granular, excavación para construcción de pozos y armado de aceros de refuerzo, excavación para construcción de geodrén, instalación de tubería perforada y llenos con material filtrantes, excavación para construcción de redes eléctricas, instalación de tubería para bancos de ductos y atraques en concreto, excavación y construcción de cimentación para mástiles de 22 metros, excavación para ductos de sistema de CCTV y construcción de cajas de inspección, instalación de tubería y atraque en concreto, llenos con material granular y tierra negra sobre bancos de ductos y construcción de cajas de red de balizaje y armado de refuerzo, excavación e instalación de tubería HDPE para red de hidrantes y atraques en concreto.

Durante el periodo se mantuvo el control constante a los materiales y actividades realizadas por el Concesionario, en especial las actividades desarrolladas para mejoramiento de subrasante, en donde en general, ya se cuenta con un avance superior al 85% aprox. Adicional, se trabajó en la construcción de estructura de pavimento, en las áreas definidas para plataformas nuevas y áreas GSE, en donde se han realizado observaciones al contratista de pavimentos con respecto a la realización de excavaciones sin afectar los sitios en donde ya han sido colocados materiales para mejoramiento o estructura, realizar un adecuado manejo del agua en las excavaciones y durante la colocación de rajón, realizar la adecuada acomodación del material para lograr el espesor mínimo de la capa, garantizar el espesor del sello previo a la instalación del geotextil, instalar de manera adecuada y garantizando los traslapos mínimos del geotextil y mantener especial control con el manejo de humedades y porcentajes de compactación de materiales granulares.

Para el caso de las capas de base granular y la capa de base tratada con cemento, se realizaron recomendaciones con respecto a los acabados superficiales del material y el cumplimiento de especificaciones con relación a la planicidad, pendientes y espesores de la capa y las densidades y porcentajes de compactación.

Durante este periodo se inició con la construcción de las losas de concreto en áreas de plataforma, vaciadas en concreto de 5,0 MPa, a las cuales se realizó el seguimiento continuo por parte de la Interventoría y sobre las cuales se realizaron varias observaciones, relacionadas con la programación de los trabajos, la verificación de las superficies previo la colocación del plástico para fundir, la ubicación de las formaletas, la colocación de los pasadores y los acabados de las losas, entre otras.

15.2.1. Recomendaciones

Durante la ejecución del periodo entre el 16 de septiembre y el 15 de octubre de 2024, correspondiente al desarrollo de la Etapa II B Construcción, la Interventoría realizó el acompañamiento y el seguimiento a trabajos ejecutados por parte del Concesionario, dando especial atención a la verificación de niveles de excavación para iniciar el mejoramiento de la subrasante, la adecuada preparación de la superficie de terreno para colocación de rajón, la calidad del recebo seleccionado dispuesto como sello de rajón y capa siguiente a la colocación del geotextil y la calidad y adecuada instalación del geotextil NT 2500 para completar la capa de mejoramiento de la subrasante.

Se enfatizó también en la presentación oportuna de los controles de calidad y producción de materiales granulares para conformación de la estructura de pavimento, los controles a las entregas y colocación del concreto MR 5,0 MPa y en todo momento se solicitó al Concesionario hacer la entrega de niveles por cada tramo ejecutado y el cumplimiento de especificaciones en relación con los acabados, niveles, densidades de las capas de material que conforman la estructura de pavimento.

Adicional, durante el desarrollo de este último mes, se han realizado varios chequeos a los niveles de diseño con topografía del Concesionario y la Interventoría, en busca de que se mantengan adecuadamente los manejos de agua superficial de las plataformas y las áreas GSE, con especial énfasis en la Zona 8 (GSE-1) donde se programa el inicio de la construcción de losas de concreto próximamente.

15.3. Ambiental

En este apartado se presenta las conclusiones de la gestión ambiental en el periodo del informe, esta Interventoría una vez realizo la verificación, concluye la implementación de buenas prácticas amigables con la operación ambiental de acuerdo con los requerimientos de la licencia ambiental LAM 4566.

Durante la ejecución de actividades del presente informe, en referencia a la gestión gestión ambiental, el concesionario ha dado cumplimiento al trámite de permisos ambientales para las actividades de la etapa IIB de construcción; con la implementación normativa en obra, para la mitigación de impacto negativos ambientales; generando buenas prácticas de clasificación de residuos, manejo eficiente de puntos ecológicos por contratista, comités de seguridad ambiental, campañas de prevención para el buen manejo de RCD, implementación de senderos peatonales seguros, acopio eficiente de materiales, señalización en sitio de materiales, trámites de aprobación de PIN en utilización de volquetas, supervisión de excavación, limpieza de vías en el área de influencia del proyecto, capacitaciones al personal de tráfico y trabajadores en general, implementación de actividades aplicables de acuerdo con las fichas de gestión ambiental entre otros. Los trámites de gestión ambiental, conforme al avance del proyecto se presentan en el literal 5.1 y 8.1 del presente informe.

15.4. Social

El concesionario ha demostrado un sólido compromiso con los requisitos establecidos en el contrato, particularmente en lo que respecta a la gestión social. Su cumplimiento no solo refleja una adhesión a las obligaciones pactadas, sino que también subraya su responsabilidad en el desarrollo sostenible de la comunidad. Para garantizar la transparencia y la integridad en la elaboración del presente informe, el concesionario ha puesto a disposición de la interventoría toda la documentación pertinente, lo que permite una evaluación exhaustiva de sus actividades.

Este cumplimiento incluye la entrega de informes detallados sobre las actividades sociales realizadas, destacando los impactos positivos generados en la comunidad y las estrategias implementadas para abordar las necesidades y expectativas de los diversos grupos de interés. Además, se ha proporcionado evidencia documental que respalda la ejecución de los programas sociales, así como la interacción constante y efectiva

con la comunidad. Este enfoque proactivo no solo refuerza la credibilidad del concesionario, sino que también fomenta un ambiente de colaboración y confianza entre todas las partes involucradas.

Se considera esencial continuar con la realización de reuniones, tanto virtuales como presenciales, entre el concesionario y la ANI (Agencia Nacional de Infraestructura). Estas reuniones tienen como objetivo principal facilitar la resolución de dudas y aclarar cualquier aspecto relacionado con el proyecto. Asimismo, permiten ofrecer recomendaciones oportunas para optimizar el desempeño y asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos. Este diálogo constante es clave para identificar oportunidades de mejora, ajustar estrategias y fortalecer las relaciones con los grupos de interés, lo que contribuye al éxito del proyecto y al bienestar de la comunidad.

15.5 Jurídico

No hay recomendaciones desde el área jurídica durante el periodo del presente informe.

16. RELACIÓN CORRESPONDENCIA INTERVENTORÍA

La trazabilidad de los oficios remitidos y recibidos por la interventoría durante el periodo en curso se adjuntan como **Anexo No. 5** correspondencia de entrada y **Anexo No. 6** correspondencia de salida al informe y se relacionan en las tablas No 55, No 56 y No 57 respectivamente a continuación:

Tabla 60. Oficios Recibidos Interventoría INTERSA S.A por parte de la ANI

NUMERO RADICADO OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
20233090466771	26/12/2023	Autorización inicio etapa IIA	N/A	N/A
20233090468431	27/12/2023	Remisión Actas Proyecto plataformas en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes	N/A	N/A
20233090469041	27/12/2023	Aprobación hoja de vida inspectora SST	N/A	N/A
20243090041261	05/02/2024	Aprobación hoja de vida Especialista de pavimentos	N/A	N/A

NUMERO RADICADO OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
20243090044901	07/02/2024	Solicitud concepto Póliza Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual Otrosí No. 39 al Contrato de Concesión No. 60000169 OK de 2006.	GEN-121-VGCON-425-2023	20244090182232
20243090047851	09/02/2024	Observaciones procedimiento radicación pólizas y modificaciones Interventoría. Solicitud copia original en físico de las pólizas	GEN-123-VGCON-425-2023	20244090206162
20243090047951	09/02/2024	Remisión Circular 20194090000114 del 22 de marzo de 2019. Entrega de archivos a la Agencia Nacional de Infraestructura.	N/A	N/A
20243090048281	09/02/2024	Evaluación de Percepción vigencia 2023 y pautas para el 2024.	N/A	N/A
20243090051771	13/02/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. VGCON425-2023 - Etapa IIA– radicado ANI No. 20244090154352 del 07 de febrero de 2024	GEN-125-VGCON-425-2023	20244090241912
20243090059571	20/02/2024	Solicitud Ajuste Pólizas de Cumplimento y Responsabilidad Civil Extracontractual. Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023- Otrosí No. 1 de 2023. Radicado ANI N° 20234091474032 de fecha 22 de diciembre de 2023.	GEN-127-VGCON-425-2023	20244090256772
20243090061371	21/02/2024	Observaciones APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA No. 1. Contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006. Radicado ANI No. 20244090205482 del 19 de febrero de 2024.	GEN-127-VGCON-425-2023	20244090256772
20243090088171	13/03/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. VGCON425-2023 Etapa IIA– radicado ANI No. 20244090241912 del 26 de febrero de 2024. (aprobación informe No. 1)	N/A	N/A
20243090102581	26/03/2024	Solicitud concepto Póliza TRC – Obra Complementaria No.023390712/0 y Póliza	GEN-141-VGCON-425-2023	20244090387362

NUMERO RADICADO OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
		TRC– Obra Voluntaria No. 023390775/0. Contrato de Concesión No. 6000169 OK de 2006.		
20243090102571	26/03/2024	Comunicado interventoría GEN-122-VGCON-425-2023. RESPUESTA A RADICADO OPAIN No.: CG-2024-00189 DEL 12 DE FEBRERO DE 2024, APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA No. 1 - Contrato de Concesión No. 6000169OK del 2006. Proyecto Aeropuerto Internacional El Dorado "Luis Carlos Galán Sarmiento".	N/A	N/A
20243090109091	02/04/2024	Respuesta radicado ANI 20244090348332 del 19 de marzo de 2024. Solicitud certificación del Contrato No. VGCON-425-2023 del año 2023.	N/A	N/A
20243090115551	05/04/2024	Observaciones APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA No. 2. Contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006. Radicado ANI No. 20244090331202 del 14 de marzo de 2024.	GEN-162-VGCON-425-2023	RS-2024-002333 / 20244090469152
20243090113951	11/04/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 Etapa IIA– radicado ANI No. 20244090334692 del 15 de marzo de 2024. (Observaciones Informe No. 2)	GEN-147-VGCON-425-2023	20243090113951
20244090474132	17/04/2024	Autorización inicio etapa II B Contrato de Interventoría No. VGCON 425 2023	N/A	N/A
Correo Electronico	22/04/2024	Solicitud Concepto Póliza No. 100303561 Anexo 1 y 2. Póliza No. 100303563 Anexo 1 y 2. Póliza No. 100075563 Anexo 1, 2 y 3. Póliza No. 100075564 Anexo 1, 2 y 3. Contrato de Concesión No. 6000169 OK de 2006.	GEN-163-VGCON-425-2023	20244090496812
20243090125201	25/04/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 Etapa IIA– radicado ANI No. 20244090439742 del 22 de abril de 2024.	GEN-169-VGCON-425-2023	20244090561182

NUMERO RADICADO OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
20243090135211	02/05/2024	Respuesta Oficio GEN-144-VGCON-425-2023 Solicitud pago acta No 01 etapa de demolición contrato de Interventoría Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 – Correo electrónico 11 de abril de 2024.	N/A	N/A
20243090137511	03/05/2024	Autorización inicio etapa IB Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023. Radicado ANI No. 20244090478652 del 25 de abril de 2024.	N/A	N/A
20243090146691	08/05/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 Etapa IIA– radicado ANI No. 20244090334692 y correo electrónico del 12 de abril de 2024. (Aprobación informe No. 2)	N/A	N/A
20243090158871	16/05/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 Etapa IIA– radicado ANI No. 20244090561182 del 10 de mayo de 2024. (Aprobación Informe No. 3)	N/A	N/A
20243090159371	16/05/2024	Solicitud Ajuste Póliza No. 100194196 Anexo 3. Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 del año 2023.	GEN-175-VGCON-425-2023	20244090608692
20243090181281	30/05/2024	Observaciones a informe Final Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 "ETAPA IIA: EJECUCIÓN DE OBRA - DEMOLICIONES. (HANGAR AVIANCA – RECONFIGURACIÓN PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COLINDANTE) recibida en la ANI bajo el radicado No. 20244090548152 del 08 de mayo de 2024	GEN-179-VGCON-425-2023	20244090660122
20243090193641	07/06/2024	Presentación informe Final "ETAPA IIA: EJECUCIÓN DE OBRA - DEMOLICIONES. (HANGAR AVIANCA – RECONFIGURACIÓN PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COLINDANTE)" - Observaciones informe mensual 4 Radicado ANI No. 20244090548152 del 8 de mayo de 2024	GEN-187-VGCON-425-2023	20244090721232

NUMERO RADICADO OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
20243090197941	12/06/2024	Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 "ETAPA IIA: EJECUCIÓN DE OBRA - DEMOLICIONES. (HANGAR AVIANCA – RECONFIGURACIÓN PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COLINDANTE) – Observaciones informe Etapa IIA. Radicado ANI No. 20244090660122 del 31 de mayo de 2024.	GEN-188-VGCON-425-2023	20244090735542
20243090203011	17/06/2024	Respuesta a Solicitud de adición - Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023	N/A	N/A
20243090228021	04/07/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 Etapa IIA– radicado ANI No. 20244090721232.	N/A	N/A
20243090228031	04/07/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 Etapa IB– radicado ANI No. 20244090643452.	N/A	N/A
20243090242191	15/07/2024	Observaciones RADICACION POR WEB - GEN-188-VGCON-425-2023 - CERTIFICACION ACTA DE AVANCE NO 4. Contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006. Radicado ANI No. 20244090735542.		
20243090242201	15/07/2024	Observaciones RADICACION POR WEB - GEN-188-VGCON-425-2023 - CERTIFICACION ACTA DE AVANCE NO 5. Contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006. Radicado ANI No. 20244090798682 del 3 de julio de 2024.	GEN-202-VGCON-425-2023	20244090879282
20243090242181	15/07/2024	Observaciones RADICACION POR WEB - GEN-188-VGCON-425-2023 - CERTIFICACION ACTA DE AVANCE NO 6. Contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006.	GEN-203-VGCON-425-2023	20244090880142

NUMERO RADICADO OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
		Radicado ANI No. 20244090800432 del 3 de julio de 2024.		
20243090244681	17/07/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 Etapa IIB Radicado ANI No. 20244090783172.	GEN-201-VGCON-425-2023	20244090876372
20243090256191	25/07/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023 Etapa IB– radicado ANI No. 20244090876372. (Aprobación informe No. 2 etapa IIB)	N/A	N/A
20243090257381	25/07/2024	Respuesta radicado ANI No. 20244090242602 de fecha 26 de febrero de 2024. Oficio de Aprobación de Póliza Cumplimiento No. M-100041749, Anexo 5. Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023	N/A	N/A
20243090273791	05/08/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. GEN-206-VGCON-425-2023 Etapa IB– radicado ANI No. 20244090902892. (Informe No. 3 - Etapa IIB)	N/A	N/A
20243090283761	13/08/2024	Respuesta radicado ANI No. 20244090242602 de fecha 26 de febrero de 2024. Oficio de Aprobación de Póliza Cumplimiento No. M-100194196, Anexo 3. Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023. Aeropuerto Internacional El Dorado.	N/A	N/A
20243090312261	03/09/2024	Respuesta radicado ANI No. 20244090608692 de fecha 22 de mayo de 2024. Oficio de Aprobación de Póliza Cumplimiento No. M-100194196, Anexo 4. Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023. Aeropuerto Internacional El Dorado.	N/A	N/A
20243090316171	05/09/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. 8 GEN-	GEN-226-VGCON-425-2023	20244091135362

NUMERO RADICADO OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
		206-VGCON-425-2023 Etapa IIB– radicado ANI No. 20244091044032.		
20243090343441	24/09/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. GEN-206- VGCON-425-2023 Etapa IB– radicado ANI No. 20244091135362. (Aprobación informe No. 4 Etapa IIB)	N/A	N/A
20243090371011	15/10/2024	Observaciones informe mensual Contrato de Interventoría No. GEN-206-VGCON-425-2023 Etapa IIB– radicado ANI No. 20244091199912. (aprobación)	N/A	N/A

Fuente. Interventoría INTERSA

Tabla 61. Oficios recibidos interventoría INTERSA SA por parte de OPAIN

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
CG-2024-00183	9/2/2024	Acta de avance de Obra No 1	N/A	N/A
CG-2024-00189	12/2/2024	Acta de avance de Obra No 1 (corregida)	GEN-122-VGCON-425-2023	20244090205482
CG-2024-00187	14/2/2024	Envío de Notas de Cobertura de las Póliza de Todo Riesgo Construcción y Montaje - Otrosí 39 al Contrato de Concesión No. 6000169 OK de 2006. al Contrato de Concesión No. 6000169 OK de 2006.	N/A	N/A
RS-2024-001066	26/2/2024	RESPUESTA RECOMENDACIONES DE TOPOGRAFIA HANGAR 2. (GEN-124-VGCON-425-2023 radicada en OPAIN el día 21 de febrero de 2024)	N/A	N/A
CSG-0497-24 PG (correo electrónico)	4/3/2024	CSG-0497-24 PG- LEVANTAMIENTO DE PRECISIÓN (PASR-2116)		

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
CG-2024-00301	6/3/2024	Envío Pólizas de Todo Riesgo Construcción del Otrosí 39 al Contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006.	GEN-140-VGCON-425-2023	20244090358372
CG-2024-00276	6/3/2024	Entrega Informe Bimestral No 1 – Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes (el "Proyecto")	GEN-139-VGCON-425-2023	RS-2024-001655
CG-2024-00315	8/3/2024	Acta de avance de Obra No 2 Subproyecto de Obra Complementaria del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes.	GEN-137-VGCON-425-2023	20244090331202
CSG-0520-24 (correo electronico)	8/3/2024	CSG-0520-24 DEMOLICIÓN FILTRO AVIANCA (PASR-2116)	N/A	N/A
RS-2024-001438	15/3/2024	RESPUESTA Solicitud Plan de Acción Actividades Retrasadas en el Cronograma – Oficio GEN-132-VGCON-425-2023	GEN-142-VGCON-425-2023	RS-2024-001856
RS-2024-001551551	21/3/2024	Cumplimiento norma red provisional – ANEXO GENERAL DEL RETIE - comunicación GEN-136-VGCON-425-202	N/A	N/A
RS-2024-001552	22/3/2024	"LEVANTAMIENTO DE PRECISIÓN" solicitud visto bueno de puntos de referencia. comunicación GEN-136-VGCON-425-202		
RS-2024-001655	02/04/2024	Informe Bimestral No 1 Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes (correcciones) – Comunicación GEN-136-VGCON-425-2023	GEN-150-VGCON-425-2023	RS-2024-002101
CG-2024-00418	05/04/2024	Acta de avance de Obra No 3 Subproyecto de Obra Complementaria del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes.	GEN-149-VGCON-425-2023	20244090451372
RS-2024-001581	09/04/2024	Asunto: Solicitud Ajuste Póliza RCE No. 100075563 – Anexo 0, Póliza RCE No. 100075564 Anexo 0, Póliza Cumplimiento	N/A	N/A

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
		100303561 Anexo 0 y póliza Cumplimiento No. 100303563 Anexo 0. Contrato de Concesión No. 6000169 OK de 2006.		
RS-2024-001856	10/04/2024	Solicitud de Reprogramación – Oficio GEN-142-VGCON-425-2023	GEN-145-VGCON-425-2023	RS-2024-002050
CG-2024-00450450	11/04/2024	Descripción Técnica Etapa de Demolición Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes	ANI	ANI
RS-2024-0020502050	11/04/2024	Solicitud de Reprogramación-GEN-145-VGCON-425-2023	GEN-154-VGCON-425-2023	RS-2024-002209
RS-2024-0022622262	23/04/2024	Plan de Trabajo General y Semanal - comunicación GEN-159-VGCON-425-202	N/A	N/A
RS-2024-002233	24/04/2024	Ajustes Topografía – Comunicación GEN-156-VGCON-425-2023 del 19 de abril de 2024	N/A	N/A
CG-2024-00529	06/05/2024	Acta de avance de Obra No 4 (Cierre Etapa Demolición) Subproyecto de Obra Complementaria del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes.	GEN-171-VGCON-425-2023	20244090569822
CG-2024-00524	06/05/2024	Entrega Informe Bimestral No 2 Obras Voluntarias Complementarias Plataforma Hangar 2 Periodo febrero 26 de 2024-abril 25 de 2024.	GEN-172-VGCON-425-2023	RS-2024-002731/20244090577802
RS-2024-003138	06/06/2024	Informe Bimestral No 2 – Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-180-VGCON-425-2023	GEN-183-VGCON-425-2023	
RS-2024-003342	19/06/2024	SOLICITUD AMPLIACIÓN PLAZO RESPUESTA RADICADO: GEN-185-VGCON-425-2023	GEN-190-VGCON-425-2023	RS-2024-003553 / 20244090748942
CG-2024-00730	26/06/2024	Ajustes Acta de avance de Obra No 5 Subproyecto de Obra Complementaria del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes.	GEN-193-VGCON-425-2023	RS-2024-003761 / 20244090798682

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
CG-2024-00732	26/06/2024	Acta de avance de Obra No 6 Subproyecto de Obra Complementaria del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes.	GEN-194-VGCON-425-2023	RS-2024-003772 / 20244090800432
RS-2024-003342	05/07/2024	SOLICITUD AMPLIACIÓN PLAZO RESPUESTA RADICADO: GEN-185-VGCON-425-2023	GEN-198-VGCON-425-2023	RS-2024-003914 / 20244090820122
CG-2024-00774	08/07/2024	Entrega Informe Bimestral No 3 Obras Voluntarias Complementarias Plataforma Hangar 2 Periodo abril 26 de 2024 - junio 25 de 2024.	GEN-199-VGCON-425-2023	
RS-2024-003342	15/07/2024	RESPUESTA RADICADOS: GEN-184-VGCON-425-2023 y GEN-185-VGCON-425-2023		
RS-2024-004071	19/07/2024	Informe Bimestral No 3 – Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-199-VGCON-425-2023	GEN-209-VGCON-425-2029	RS-2024-004322 / 20244090914162
RS-2024-004149	23/07/2024	Observaciones Ejecución de Obra – Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-200-VGCON-425-2023	N/A	N/A
CG-2024-00859	25/07/2024	Acta de avance de Obra No 7 Subproyecto de Obra Complementaria del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes.	GEN-208-VGCON-425-2029	RS-2024-004339 / 20244090915922
CG-2024-00838	25/07/2024	Remisión presupuesto Proyecto Obra Complementaria Plataforma de Descongestión Fase I		
RS-2024-004281	30/07/2024	Manejo Redes Existentes – Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-207-VGCON-425-2023	N/A	N/A

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
RS-2024-004342	02/08/2024	Solicitudes Topografía – Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-210-VGCON-425-2023	N/A	N/A
RS-2024-004726	15/08/2024	Tramo de prueba Base Estabilizada con Cemento - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes - GEN-215-VGCON-425-2023	N/A	N/A
RS-2024-004673	15/08/2024	Observación especialidades eléctrica e hidráulica – revisión diseños plataforma de descongestión - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-215-VGCON-425-2023		
CG-2024-00896	22/08/2024	Remisión programación de Obra Proyecto Obra Complementaria Plataforma Fuerzas Militares FFMM Fase I	GEN-229-VGCON-425-2023	RS-2024-005647 / 20244091162712
RS-2024-004961	23/08/2024	Uso de Concreto Impermeabilizado - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-216-VGCON-425-2023	N/A	N/A
CG-2024-00970	28/08/2024	Acta de avance de Obra No 8 Subproyecto de Obra Complementaria del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes.	GEN-218-VGCON-425-2029	RS-2024-005186 / 20244091073782
RS-2024-005017	30/08/2024	Diseño Concreto MR 5.0 MPa - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-217-VGCON-425-2023	GEN-228-VGCON-425-2023	RS-2024-005558 / 20244091135492
RS-2024-005234	06/09/2024	Nivelación topografía empalmes - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-220-VGCON-425-2023	N/A	N/A
RS-2024-005272	06/09/2024	Observaciones sobre empalmes de plataforma - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-223-VGCON-425-2023	N/A	N/A

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
RS-2024-005275	10/09/2024	Solicitud de plazo para entrega de la respuesta. (presupuesto plataforma fuerzas militares)	N/A	N/A
RS-2024-005443	12/09/2024	Construcción Segunda Capa Base Tratada con Cemento - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-225-VGCON-425-2023	N/A	N/A
RS-2024-005431	13/09/2024	Observaciones Diseños Red de Aguas Residuales - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-224-VGCON-425-2023		
RS-2024-005557	13/09/2024	Revisión de diseño concreto hidráulico MR 3.8 MPa - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-227-VGCON-425-2023	GEN-233-VGCON-425-2023	RS-2024-005700 / 20244091177592
RS-2024-005275	18/09/2024	Respuesta oficio Interventoría No GEN-222-VGCON-425-2023 - Revisión al Capex - Plataforma fuerzas Militares Fase I.	GEN-245-VGCON-425-2023	RS-2024-006182 / 20244091270092
RS-2024-005558	18/09/2024	Segunda revisión de diseño concreto hidráulico MR 5.0 MPa - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-228-VGCON-425-2023	GEN-233-VGCON-425-2023	RS-2024-005700 / 20244091177592
CG-2024-01140	30/09/2024	Acta de avance de Obra No 9 Subproyecto de Obra Complementaria del Proyecto Plataforma en Áreas de Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes.	GEN-236-VGCON-425-2023	RS-2024-005925 / 20244091226942
RS-2024-005804	04/10/2024	Revisión estructural obras - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-233-VGCON-425-2023	N/A	N/A
RS-2024-005993	10/10/2024	Programación de concretos MR-5.0 MPa para estructuras de pavimento - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2	N/A	N/A

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RESPUESTA No. OFICIO	RESPUESTA No. RAD.
		y Zonas Colindantes – GEN-238-VGCON-425-2023		
RS-2024-005926	09/10/2024	Ajustes red de hidrantes - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes – GEN-237-VGCON-425-2023		
RS-2024-006155	16/10/2024	Solicitud de Cumplimiento Normativo de Trabajo Reglamentario por Turnos Trabajadores (Horas / Hombre permitidas laboradas) Ley 2101 del 2021. GEN-239-VGCON-425-2023	GEN-239-VGCON-425-2023	
RS-2024-006162	17/10/2024	Observaciones construcción P-304 Capa de Base Tratada con Cemento para pavimento de Aeronaves	N/A	N/A
RS-2024-006161	17/10/2024	Apremio No. 1 - Observaciones vaciado de losas de concreto MR 5.0 MPa - Área de plataforma		

Fuente. Interventoría INTERSA

Tabla 62. Oficios Enviados Interventoría INTERSA S.A

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-118-VGCON-425-2023	12/01/2024	Presentación hoja de vida reemplazo especialista en pavimentos	ANI	
GEN-119-VGCON-425-2023	07/02/2024	Radicación Informe Mensual No. 1 Etapa de Demolición IIA	ANI	20244090154352
GEN-120-VGCON-425-2023	07/02/2024	REVISIÓN FORMATOS DE ACUERCO A LO ESTABLECIDO EN EL OTROSÍ No 39 AL CONTRATO DE CONCESIÓN 6000169 OK.	ANI	20244090155082
GEN-121-VGCON-425-2023	08/02/2024	RESPUESTA A RADICADO ANI No.: 20243090044901, CONCEPTO POLIZA CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	ANI	20244090182232

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
		OTROSI No. 39 AL CONTRATO DE CONCESION No. 60000169 OK		
GEN-122-VGCON-425-2023	19/02/2024	RESPUESTA A RADICADO OPAIN No.: CG-2024-00189 DEL 12 DE FEBRERO DE 2024, APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA No. 1	ANI	20244090205482
GEN-123-VGCON-425-2023	19/02/2024	RESPUESTA A RADICADO ANI No. 20243090047851, Solicitud copia original en físico de las pólizas	ANI	20244090206162
GEN-124-VGCON-425-2023	22/02/2024	RECOMENDACIONES TOPOGRAFIA	OPAIN	20244090224132
GEN-124-VGCON-425-2023	22/02/2024	Solicitud certificado retenciones	ANI	20244090230602
GEN-125-VGCON-425-2023	26/02/2024	ATENCION OBSERVACIONES INFORME MENSUAL No. 1 ETAPA DE DEMOLICION	ANI	20244090241912
GEN-126-VGCON-425-2023	23/02/2024	Respuesta Radicado ANI. 20243090059571 remisión pólizas CtoVGCON-425-2023	ANI	20244090242602
GEN-127-VGCON-425-2023	28/02/2024	Respuesta radicado ANI. 20243090061371 observaciones APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA No. 1. contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006	ANI	20244090256772
GEN-128-VGCON-425-2023	28/02/2024	ALCANCE GEN-127-VGCON-425-2023, Certificación DE AVANCE DE OBRA	ANI	20244090257762
GEN-129-VGCON-425-2023	28/02/2024	ACTA DE Cálculo Remuneración Interventoría NO. 1	ANI	20244090260252

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-130-VGCON-425-2023	29/02/2024	Respuesta radicado ANI. 20243090061371 observaciones APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA No. 1. contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006	ANI	20244090266602
GEN-132-VGCON-425-2023	06/03/2024	RUTA DE ACCION AVANCE PROGRAMACION	OPAIN	RS-2024-001438
GEN-133-VGCON-425-2023	07/03/2024	ALCANCE GEN-125-VGCON-425-2023 CON RAD. ANI No. 20244090241912, ATENCION OBSERVACIONES INFORME MENSUAL No. 1 ETAPA DE DEMOLICION	ANI	20244090301142
GEN-131-VGCON-425-2023	14/03/2024	ACTA DE CALCULO Remuneración Interventoría NO. 1	ANI	20244090325762
GEN-135-VGCON-425-2023	14/03/2024	Respuesta comunicado RS-2024-001066, Respuesta a correo electrónico CSG-0497-24 PG "LEVANTAMIENTO DE PRECISIÓN" solicitud visto bueno de puntos de referencia.	OPAIN	RS-2024-001552
GEN-136-VGCON-425-2023	14/03/2024	Cumplimiento norma red provisional – ANEXO GENERAL DEL RETIE	OPAIN	RS-2024-001551
GEN-137-VGCON-425-2023	14/03/2024	Respuesta radicado OPAIN No. CG-2024-00315 APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA No. 2. contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006	ANI	20244090331202
GEN-134-VGCON-425-2023	15/03/2024	Presentación informe mensual No. 2 "ETAPA IIA: EJECUCIÓN DE OBRA - DEMOLICIONES. (HANGAR AVIANCA – RECONFIGURACIÓN PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COLINDANTE)"	ANI	20244090334692
GEN-138-VGCON-425-2023	18/03/2024	Solicitud de certificación del contrato	ANI	20244090341672

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-139-VGCON-425-2023	19/03/2024	Respuesta a su comunicado CG-2024-00276. Entrega Informe Bimestral No 1 – Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes. (Observaciones gestión social)	OPAIN	RS-2024-001655
GEN-140-VGCON-425-2023	21/03/2024	GEN-140-VGCON-425-2023 - Concepto Pólizas TRC	ANI	20244090358372
GEN-141-VGCON-425-2023	02/04/2024	Respuesta Rad. 20243090102581 pronunciamiento Pólizas de Todo Riesgo Construcción del Otrosí 39 al Contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006.	ANI	20244090387362
GEN-142-VGCON-425-2023	03/04/2024	Respuesta a su comunicado RS-2024-001438. "Solicitud Plan de Acción Actividades Retrasadas en el Cronograma – Oficio GEN-132-VGCON-425-2023"	OPAIN	RS-2024-001856
GEN-143-VGCON-425-2023	09/04/2024	Alcance al Oficio GEN-130-VGCON-425-2023 con Rad. 20244090266602 y oficio GEN-137-VGCON-425-2023 con Rad.20244090331202, Actas de Avance No. 1 y No. 2.	ANI	20244090500592
GEN-144-VGCON-425-2023	11/04/2024	Solicitud pago acta No 01 etapa de demolición contrato de Interventoría.	ANI	20244090432052
GEN-145-VGCON-425-2023	11/04/2024	Respuesta a su comunicado RS-2024-001856. "Solicitud de Reprogramación"	OPAIN	RS-2024-002050
GEN-146-VGCON-425-2023	11/04/2024	Presentación informe mensual No. 3 "ETAPA IIA: EJECUCIÓN DE OBRA - DEMOLICIONES. (HANGAR AVIANCA – RECONFIGURACIÓN PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COLINDANTE)"	ANI	20244090439742

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-147-VGCON-425-2023	12/04/2024	Respuesta Oficio mediante correo electrónico de la ANI con fecha 11 de abril de 2024 (Observaciones informe mensual No. 2) Rad. 20243090113951	ANI	20244090435672 / 20244090437742
GEN-148-VGCON-425-2023	12/04/2024	Acta de cálculo remuneración Interventoría No. 2	ANI	20244090482312
GEN-149-VGCON-425-2023	12/04/2024	Respuesta radicado OPAIN No. CG-2024-00418 APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA No. 3. contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006, periodo comprendido el 26 de febrero al 25 de marzo de 2024.	ANI	20244090451372
GEN-150-VGCON-425-2023	12/04/2024	INFORME BIMESTRA No. 1 – respuesta Oficio No. CG-2024-00276 y RS-2024-001655	OPAIN	RS-2024-002101
GEN-151-VGCON-425-2023	12/04/2024	INFORME BIMESTRA No. 1	ANI	20244090457722
GEN-152-VGCON-425-2023	15/04/2024	Alcance respuesta radicado ANI. 20243090061371 observaciones APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA No. 1. contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006	ANI	Correo de INTERSA S.A.
GEN-153-VGCON-425-2023	15/04/2024	Acta de cálculo remuneración Interventoría No. 3	ANI	20244090495832
GEN-154-VGCON-425-2023	18/04/2024	RESPUESTA OFICIO No. RS-2024-0020502050 – SOLICITUD DE REPROGRAMACION	OPAIN	RS-2024-002209
GEN-155-VGCON-425-2023	18/04/2024	MEMORIA TECNICA ETAPA IIA-DEMOLICION	ANI	20244090495432

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-156-VGCON-425-2023	19/04/2024	Solicitud aclaración límites de intervención y ajuste de empalmes de niveles de diseño con terreno existente.	OPAIN/ANI	RS-2024-002233 / 20244090412092
GEN-157-VGCON-425-2023	19/04/2024	Alcance del oficio GEN-137-VGCON-425-2023 del 14 de marzo de 2024 - Certificación de Avance de Obra No. 2	ANI	20244090414902
GEN-158-VGCON-425-2023	19/04/2024	Alcance del oficio GEN-149-VGCON-425-2023 del 12 de abril de 2024 - Certificación de Avance de Obra No. 3	ANI	20244090415412
GEN-159-VGCON-425-2023	22/04/2024	Solicitud Plan detallado de trabajo y Programación semanal de actividades de obra	OPAIN/ANI	RS-2024-002262 / 20244090437952
GEN-160-VGCON-425-2023	23/04/2024	Acta de cálculo remuneración Interventoría No. 2	ANI	20244090457822
GEN-161-VGCON-425-2023	24/04/2024	Acta de cálculo remuneración Interventoría No. 3	ANI	20244090467432
GEN-162-VGCON-425-2023	24/04/2024	Respuesta al Rad. ANI No. 20243090115551, Observaciones APROBACION ACTA DE AVANCE DE OBRA No. 2	OPAIN/ANI	RS-2024-002333 / 20244090469152
GEN-163-VGCON-425-2023	26/04/2024	Respuesta al Correo certificado remitido por la ANI del día 22 de abril de 2024. Solicitud Concepto Pólizas	ANI	20244090496812
GEN-164-VGCON-425-2023	29/04/2024	Alcance oficio GEN-160-VGCON-425-2023 - Acta de cálculo remuneración Interventoría No. 2	ANI	20244090507502

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-165-VGCON-425-2023	03/05/2024	Alcance oficio GEN-160-VGCON-425-2023 Rad. ANI No. 20244090457822 del 23 de abril de 2024- ajuste Acta de cálculo remuneración Interventoría No. 2.	ANI	20244090528332
GEN-166-VGCON-425-2024	03/05/2024	Alcance oficio Interventoría GEN-166-VGCON-425-2023 y oficio OPAIN RS-2024-002233. Aclaración límites de intervención y ajuste de empalmes de niveles de diseño con terreno existente	OPAIN/ANI	RS-2024-002503 / 20244090531492
GEN-167-VGCON-425-2024	03/05/2024	Atención Observaciones ANI vía correo electrónico del día 03 de mayo de 2024 – Acta de avance No. 3	ANI	20244090532822
GEN-168-VGCON-425-2024	08/05/2024	Presentación informe Final "ETAPA IIA: EJECUCIÓN DE OBRA - DEMOLICIONES. (HANGAR AVIANCA – RECONFIGURACIÓN PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COLINDANTE)"	ANI	20244090548152
GEN-169-VGCON-425-2024	10/05/2024	Respuesta al Rad. ANI No. 20243090125201 Observaciones informe mensual No. 3 Contrato de Interventoría No. VGCON425-2023 Etapa IIA– radicado ANI No. 20244090439742.	ANI	20244090561182
GEN-170-VGCON-425-2024	14/05/2024	Aprobación Reprogramación de Obra	ANI	20244090568662
GEN-171-VGCON-425-2024	14/05/2024	Certificación Acta de Avance de Obra No. 4 Obras Complementarias, terminación etapa IIA – Demolición.	ANI	20244090569822
GEN-172-VGCON-425-2024	15/05/2024	Respuesta oficio CG-2024-00524. Entrega Informe Bimestral No 2 - Proyecto Plataforma en Hangar 2, Lote 2 y Zonas Colindantes.	OPAIN/ANI	RS-2024-002731/ 20244090577802

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-173-VGCON-425-2024	16/05/2024	Acta de avance No. 3	ANI	20244090580782
GEN-174-VGCON-425-2024	17/05/2024	Acta de avance No. 3 - Ajustada	ANI	20244090587152
GEN-175-VGCON-425-2024	21/05/2024	Remisión póliza de cumplimiento ajustada por variación del IPC del mes de diciembre del año 2023	ANI	20244090608692
GEN-176-VGCON-425-2024	21/05/2024	Etapa IB Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023. Radicado ANI No. 20244090478652 del 25 de abril de 2024." Observaciones estudios y diseños Etapa IIB"	ANI	RS-2024-002902/ 20244090623592
GEN-177-VGCON-425-2024	27/05/2024	Presentación informe No. 1 "ETAPA IIB: EJECUCIÓN DE OBRA - CONSTRUCCION DE PLATAFORMA	ANI	20244090643452
GEN-178-VGCON-425-2024	27/05/2024	CERTIFICACION ACTA DE AVANCE No. 5	ANI	20244090640852
GEN-179-VGCON-425-2024	30/05/2024	Respuesta al rad. 20243090181281 observaciones Informe final Cierre Etapa IIA – Demolición Hangar 2	ANI	20244090660122
GEN-180-VGCON-425-2024	04/06/2024	En respuesta al rad. RS-2024-002731 informe bimestral No. 2 OPAIN	OPAIN/ANI	RS-2024-003138 / 20244090671652
GEN-181-VGCON-425-2024	05/06/2024	Acta de remuneración No. 4	ANI	20244090673652
GEN-182-VGCON-425-2024	05/06/2024	Acta de remuneración No. 5	ANI	20244090673662
2,02441E+13	05/06/2024	Solicitud adición contrato de Interventoría	ANI	20244090673872

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-183-VGCON-425-2024	07/06/2024	Informe bimestral No. 2 v3 - OPAIN	OPAIN/ANI	RS-2024-003242 / 20244090684742
GEN-184-VGCON-425-2024	07/06/2024	Observaciones especialidad eléctrica e hidráulica – ETAPA IB: Estudios y diseños. (Plataforma comodato FFMM Fase I y II).	OPAIN/ANI	RS-2024-003242 / 20244090685122
GEN-185-VGCON-425-2024	12/06/2024	Respuesta Rad. RS-2024-002902 Atención observaciones Estudios y Diseños Etapa IIB - Comunicado GEN-176-VGCON-425-2023	OPAIN/ANI	20244090702552
GEN-186-VGCON-425-2024	12/06/2024	Solicitud registro de firma para usuarios plataforma WEB OPAIN	OPAIN	RSD-2024-4642
GEN-187-VGCON-425-2024	14/06/2024	Respuesta al Rad. No. 20243090193641 - Ajustes informe No. 4 "ETAPA IIA: EJECUCIÓN DE OBRA - DEMOLICIONES. (HANGAR AVIANCA – RECONFIGURACIÓN PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA COLINDANTE)"	ANI	20244090721232
GEN-188-VGCON-425-2024	18/06/2024	Respuesta al rad. 20243090197941 del 12 de junio de 2024 - Ajustes y Certificación Acta de Avance de Obra No. 4 Obras Complementarias, terminación etapa IIA – Demolición.	ANI	20244090735542,00
GEN-189-VGCON-425-2024	20/06/2024	Alcance al rad. 20244090673652 del 5 de junio de 2024 – Acta de remuneración No. 4 v2	ANI	20244090745712,00
GEN-190-VGCON-425-2024	20/06/2024	Respuesta rad. No. RS-2024-003342 y pronunciamiento de Diseños de la especialidad de Pavimentos y Geométrico Etapa IB – Plataforma Remota.	OPAIN/ANI	RS-2024-003553 / 20244090748942

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-191-VGCON-425-2024	21/06/2024	Respuesta al correo electrónico de la ANI del 12/06/2024 y remisión del informe mensual No. 1 Etapa IIB Construcción.	ANI	20244090751872,00
GEN-192-VGCON-425-2024	27/06/2024	Informe mensual No. 2 Etapa IIB Construcción.	ANI	20244090783172,00
GEN-193-VGCON-425-2024	03/07/2024	Alcance Rad. No. 20244090640852 del 27 de mayo de 2024 y respuesta Rad. No. CG-2024-00730 del 26 de junio de 2024- certificación Acta de Avance de Obra No. 5 Obras Complementarias etapa IIB – Construcción.	OPAIN/ANI	RS-2024-003761 / 20244090798682
GEN-194-VGCON-425-2024	03/07/2024	Respuesta Rad. No. CG-2024-00732 del 26 de junio de 2024- certificación Acta de Avance de Obra No. 6 Obras Complementarias etapa IIB – Construcción.	OPAIN/ANI	RS-2024-003772 / 20244090800432
GEN-195-VGCON-425-2024	03/07/2024	Alcance rad. No. 20244090673662 del 5 de junio de 2024 - Acta de remuneración No. 5 v2 Etapa IIB - Construcción	ANI	20244090801072,00
GEN-196-VGCON-425-2024	03/07/2024	Acta de remuneración No. 6 Etapa IIB - Construcción	ANI	20244090801232,00
GEN-197-VGCON-425-2024	03/07/2024	Estado de revisión de los estudios y diseño plataforma descongestión - Etapa IIB	OPAIN/ANI	RS-2024-003779 / 20244090801982
GEN-198-VGCON-425-2024	08/07/2024	Respuesta rad. No. RS-2024-003342 – Ampliación plazo respuesta diseños plataforma de descongestión	OPAIN/ANI	RS-2024-003914 / 20244090820122
GEN-199-VGCON-425-2024	16/07/2024	Respuesta Oficio No. CG-2024-00774 - Observaciones informe Bimestral No. 3	OPAIN/ANI	RS-2024-004071 / 20244090855762

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-200-VGCON-425-2026	17/07/2024	Observaciones Ejecución de Obra Plataforma Hangar 2	OPAIN/ANI	RS-2024-004149 / 20244090875182
GEN-201-VGCON-425-2026	19/07/2024	Respuesta al correo electrónico de la ANI del 15/07/2024 – remisión observaciones informe mensual de interventoría No. 2 v2 etapa IIB - Construcción.	ANI	20244090876372,00
GEN-202-VGCON-425-2026	19/07/2024	Respuesta Rad. No. 20243090242201 del 15 de julio de 2024 - certificación Acta de Avance de Obra No. 5 v3 Obras Complementarias etapa IIB – Construcción.	ANI	20244090879282,00
GEN-203-VGCON-425-2027	19/07/2024	Respuesta Rad. No. 20243090242181 del 15 de julio de 2024- certificación Acta de Avance de Obra No. 6 v2 Obras Complementarias etapa IIB – Construcción.	ANI	20244090880142,00
GEN-204-VGCON-425-2028	19/07/2024	Acta de remuneración No. 5 v2 Etapa IIB - Construcción	ANI	20244090879972,00
GEN-205-VGCON-425-2029	19/07/2024	Acta de remuneración No. 6 v2 Etapa IIB - Construcción	ANI	20244090880212,00
GEN-206-VGCON-425-2029	24/07/2024	Informe mensual No. 3 Etapa IIB Construcción.	ANI	20244090902892
GEN-207-VGCON-425-2029	24/07/2024	Solicitud de información manejo de redes existentes y nivelación de límites de proyecto	OPAIN/ANI	RS-2024-004281 / 20244090903082
GEN-208-VGCON-425-2029	26/07/2024	CERTIFICACION ACTA 7	OPAIN/ANI	RS-2024-004339 / 20244090915922

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-209-VGCON-425-2029	26/07/2024	Informe bimestral No. 3 v2 - OPAIN	OPAIN/ANI	RS-2024-004322 / 20244090914162
GEN-210-VGCON-425-2029	26/07/2024	Observaciones generales ejecución lado aire y niveles de empalme vs niveles de diseño (diseño geométrico y diseño hidráulico)	OPAIN/ANI	RS-2024-004342 / 20244090916532
GEN-211-VGCON-425-2029	31/07/2024	Presentación hoja de vida reemplazo especialista en pavimentos – Contrato de Interventoría No. VGCON-425-2023	ANI	20244090934152
GEN-212-VGCON-425-2029	05/08/2024	Respuesta rad. No. RS-2024-003342 del 15 de julio de 2024 – Observación especialidades eléctrica e hidráulica – revisión diseños plataforma de descongestión.	OPAIN/ANI	RS-2024-004673 / 20244090970322
GEN-213-VGCON-425-2029	05/08/2024	Acta de remuneración No. 7 Etapa IIB - Construcción	ANI	20244090970132
GEN-214-VGCON-425-2029	06/08/2024	Respuesta Diseño Base Estabilizada con Cemento P-304 Versión 2 e instructivo para instalación	OPAIN/ANI	RS-2024-004636 / 20244090966182
GEN-215-VGCON-425-2029	09/08/2024	Tramo de Prueba P-304 Capa de Base Tratada con Cemento para Pavimento de Aeronaves	OPAIN/ANI	RS-2024-004726 / 20244090980792
GEN-217-VGCON-425-2029	13/08/2024	Programación Semanal de Actividades - Programación de trabajos para fines de semana - Informes Diarios	OPAIN/ANI	RS-2024-004802 / 20244090993912
GEN-216-VGCON-425-2023	21/08/2024	Uso de concreto impermeabilizado - Proyecto Plataforma Hangar 2	OPAIN/ANI	RS-2024-004961 / 20244091025662
GEN-217-VGCON-425-2023	23/08/2024	Revisión de diseño de concreto hidráulico MR 5.0 MPa	OPAIN/ANI	RS-2024-005017 / 20244091039822

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-217-VGCON-425-2023	23/08/2024	Informe mensual No. 4 Etapa IIB Construcción.	ANI	2,02441E+13
GEN-218-VGCON-425-2023	28/08/2024	Certificación Acta de Avance de Obra No. 8 Obras Complementarias etapa IIB – Construcción.	OPAIN/ANI	RS-2024-005186 / 20244091073782
GEN-219-VGCON-425-2023	03/09/2024	Acta de remuneración No. 8 Etapa IIB - Construcción	ANI	20244091084732
GEN-220-VGCON-425-2023	02/09/2024	Respuesta observación correo electrónico 23 agosto 2024, revisión niveles finales zona 8 construcción plataforma hangar 2.	OPAIN/ANI	RS-2024-005234 / 20244091081042
GEN-221-VGCON-425-2023	02/09/2024	Aprobación diseño hidráulico plataformas de fuerzas militares	OPAIN/ANI	RS-2024-005274 / 20244091087002
GEN-222-VGCON-425-2023	03/09/2024	REVISIÓN AL CAPEX - PLATAFORMA FUERZAS MILITARES FASE I	OPAIN/ANI	RS-2024-005275 / 20244091087032
GEN-223-VGCON-425-2023	03/09/2024	Observaciones sobre empalmes de plataforma.	OPAIN/ANI	RS-2024-005275 / 20244091086702
GEN-224-VGCON-425-2023	09/09/2024	Observaciones Diseño red de aguas residuales - correo electrónico CSG-1171-24 del 30 de agosto de 2024	OPAIN/ANI	RS-2024-005431 / 20244091110862
GEN-225-VGCON-425-2023	09/09/2024	Construcción segunda capa de Base Tratada con Cemento - Estructura de pavimento	OPAIN/ANI	RS-2024-005448 / RS-2024-005443 / 20244091112512
GEN-226-VGCON-425-2023	12/09/2024	Respuesta al Rad. No. 20243090316171 observaciones Informe mensual No. 4 Etapa IIB Construcción.	ANI	20244091135362

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-227-VGCON-425-2023	12/09/2024	Revisión de diseño de concreto hidráulico MR 3.8 MPa	OPAIN/ANI	RS-2024-005557 / 20244091135432
GEN-228-VGCON-425-2023	12/09/2024	Revisión de diseño de concreto hidráulico MR 5.0 MPa	OPAIN/ANI	RS-2024-005558 / 20244091135492
GEN-229-VGCON-425-2023	18/09/2024	Respuesta Oficio No. CG-2024-00896 Programación - PLATAFORMA FUERZAS MILITARES FASE I	OPAIN/ANI	RS-2024-005647 / 20244091162712
GEN-230-VGCON-425-2023	19/09/2024	Respuesta al Rad. No. 20243090276881 del 08 de agosto de 2024 observaciones hoja de vida especialista en pavimentos	ANI	20244091170082
GEN-231-VGCON-425-2023	20/09/2024	Res. Oficio No. CG-2024-01008 - Informe bimestral No. 4 – OPAIN	OPAIN/ANI	RS-2024-005684 / 20244091174622
GEN-232-VGCON-425-2023	20/09/2024	Respuesta Oficio RS-2024-005431 - Observaciones Diseños Red de Aguas Residuales	OPAIN/ANI	RS-2024-005699 / 20244091177302
GEN-233-VGCON-425-2023	20/09/2024	Respuesta Oficio RS-2024-005558 - Revisión de diseño de concreto hidráulico MR 3.8 MPa y MR 5.0 MPa y consideraciones para ejecución de tramos de prueba	OPAIN/ANI	RS-2024-005700 / 20244091177592
GEN-234-VGCON-425-2023	26/09/2024	Informe mensual No. 5 Etapa IIB Construcción.	ANI	20244091199912
GEN-235-VGCON-425-2023	27/09/2024	Revisión estructural obras - Proyecto Plataforma Hangar 2	OPAIN/ANI	RS-2024-005804 / 20244091204382

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-236-VGCON-425-2023	02/10/2024	Traslado Oficio No. CG-2024-01140 del 30 de septiembre de 2024- certificación Acta de Avance de Obra No. 9 Obras Complementarias etapa IIB – Construcción.	OPAIN/ANI	RS-2024-005925 / 20244091226942
GEN-237-VGCON-425-2023	02/10/2024	Ajustes Red de Hidrantes - Proyecto Plataforma Hangar 2	OPAIN/ANI	RS-2024-005926 / 20244091227142
GEN-238-VGCON-425-2023	04/10/2024	Programación de concretos MR-5.0 MPa para estructuras de pavimento - Plataforma Hangar 2	OPAIN/ANI	RS-2024-005993 / 20244091236282
GEN-239-VGCON-425-2023	07/10/2024	Especialidad redes secas – PLATAFORMA FUERZAS MILITARES FASEI - Observaciones y solicitud mesa de trabajo	OPAIN/ANI	RS-2024-006039 / 20244091241472
GEN-240-VGCON-425-2023	07/10/2024	Acta de remuneración No. 9 Etapa IIB - Construcción	ANI	20244091244982
GEN-241-VGCON-425-2023	10/10/2024	Solicitud de Cumplimiento Normativo de Trabajo Reglamentario por Turnos Trabajadores (Horas / Hombre permitidas laboradas) Ley 2101 del 2021.	OPAIN/ANI	20244091261902
GEN-242-VGCON-425-2023	10/10/2024	Alcance al Rad. No. 20243090276881 del 08 de agosto de 2024 observaciones hoja de vida especialista en pavimentos	ANI	20244091263612
GEN-243-VGCON-425-2023	10/10/2024	Apremio No. 1 - Observaciones vaciado de losas de concreto MR 5.0 MPa - Área de plataforma	OPAIN/ANI	RS-2024-006161 / 20244091263762
GEN-244-VGCON-425-2023	10/10/2024	Observaciones construcción P-304 Capa de Base Tratada con Cemento para Pavimento de Aeronaves	OPAIN/ANI	RS-2024-006162 / 20244091263842

OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBE	No. RADICADO
GEN-245-VGCON-425-2023	11/10/2024	Respuesta al oficio No. RS-2024-005275 del 18 de septiembre de 2024 - Revisión al Capex - Plataforma fuerzas Militares Fase I	OPAIN/ANI	RS-2024-006182 / 20244091270092

Fuente. Interventoría INTERSA

17. RELACIÓN ATENCIÓN SOLICITUDES, QUEJAS Y RECLAMOS CIUDADANÍA

Durante el periodo del presente informe, no hay solicitudes, quejas o reclamos de la ciudadanía.

18. REVISIONES Y APROBACIONES

Con ocasión de la finalización de la ETAPA 1A, Estudios y diseños (hangar Avianca - Reconfiguración Plataforma e infraestructura colindante y conexa Infraestructura de servicio (salas de abordaje), esta Interventoría, realizó la revisión y aprobación de los estudios, diseños, CAPEX, OPEX y cronograma de las mencionadas obras, cuyos soportes y productos hacen parte integral del otrosí No 39 al contrato de concesión 6000169-OK y con los cuales se realiza el seguimiento y supervisión técnica a estas obras.

19. PRODUCTOS APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA

En el siguiente enlace se encuentran los estudios y diseños presentados por el concesionario en su versión final, los cuales fueron aprobados por parte de la interventoría, tanto de plataforma hangar 2 como de salas remotas del proyecto:

Enlace de acceso para visualizar los documentos finales aprobados de la ETAPA IA de estudios y diseños:

https://drive.google.com/drive/folders/1SNUipmz7rR_GSeUcFH9xtvL17t9dhAxe?usp=drive_link

20. ANEXOS

20.1. Programación

La programación de obra se presenta como Anexo No. 1 al presente documento

20.2. Actas de reunión

Las actas de reunión se presentan como Anexo No. 2 al presente documento.

20.3. Pólizas de garantía

Las pólizas generadas por el concesionario se presentan como Anexo No. 3 al presente documento.

20.4. Certificación parafiscal

La certificación parafiscal de la interventoría se presenta como Anexo No. 4 al presente documento.

20.5. Correspondencia de entrada

La correspondencia de entrada se presenta como Anexo No. 5 al presente documento.

20.6. Correspondencia de salida

La correspondencia de salida se presenta como Anexo No. 6 al presente documento.

20.7. Gestión ambiental

Los documentos de la gestión ambiental se presentan como el Anexo No. 7 al presente documento.

20.8. Seguridad y salud en el trabajo

Los documentos en materia de SST se presentan como Anexo No. 8 al presente documento.

20.9. Actas de inicio

Los documentos para inicio de las obras de la Etapa IIA demolición Hangar 2 y Etapa II B construcción, se presentan como Anexo No. 9 al presente documento.

20.10. Verificación condiciones Inicio Demolición

Los documentos para certificar las condiciones de inicio para la Etapa IIB construcción se presentan como Anexo No. 10 al presente documento.

20.11. Registro Fotográfico Alta Resolución

Los archivos fotográficos de Alta Resolución se presentan como Anexo No. 11 al presente documento.

20.12. Actas de avance obras complementarias

Los documentos relacionados al acta de avance de obra complementaria se presentan como Anexo No. 12 al presente documento.

20.13. Actas de remuneración Interventoría

Los documentos relacionados al acta de remuneración de Interventoría se presentan como Anexo No. 13 al presente documento.

20.14. Informe Bimestral concesionario

Los informes relacionados con este numeral se presentan como Anexo No. 14.

21. INFORMES RECIBIDOS

Durante el periodo correspondiente al presente informe, del 16 de septiembre al 15 de octubre de 2024, el Concesionario no hizo entrega de informes.